



CRÓNICA INCOMPLETA



Por el *mondejano*.- Pedro LÓPEZ DIÉGUEZ



Pedro López Diéguez:

Natural de *Mondéjar*, nacido en la Calle del Convento 23 en el año 1.943.

Maestro Industrial, con estudios de Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación y Derecho Laboral.

Posee más de veinte diplomas recibidos de España, Francia y de Estados Unidos, de otros tantos cursos realizados, en diversas materias.

Trabajó 40 años en la misma empresa de ellos 33 en tareas de formación, actuando al mismo tiempo como traductor de francés (procesos, manuales y cursos) y redactor técnico.

También fue profesor en el colegio El Salvador de Leganés durante años, compaginando ambos trabajos.

En septiembre del 2.006 realizó el pregón de las fiestas *mondejanas*. En el año 2.014 es nombrado hijo predilecto de *Mondéjar*. *Por el Excl. Ayuntamiento*

Difunde la historia de nuestra tierra con conferencias en Madrid, casa de *Guadalajara* y casa de Castilla la Mancha; en Leganés casa de Castilla la Mancha, en la facultad de Derecho de *Alcalá* y en *Mondéjar* centro cultural e instituto de Bachillerato. Programas de TV canal 19 de *Guadalajara* y Castilla la Mancha TV y Radio.

Este recopilatorio se ha realizado, para salvar la deuda que desde niño tenía, pues nadie me contó o aproximó a la historia de mi pueblo.

Agradecimientos:

A mi mujer, con quien comparto ilusiones y vida desde el año 1.963.

A mi madre que se fue hace años, y que me inculcó el amor a mi pueblo y al prójimo.

A mi padre que se fue el 16 de Junio del 2.007 y a mi familia, particularmente a mis sobrinos.

Al CSID y su biblioteca por las ayudas prestadas.

A la Biblioteca Nacional.

A la biblioteca de investigadores de *Guadalajara*, a sus responsables por su ayuda, por sus fondos fotográficos, libros y sus indicaciones, en el complejo de San José.

A la biblioteca Joaquín Leguina de Madrid.

A todos los *mondejanos*, a los que tuvieron que emigrar de nuestro pueblo para estudiar, trabajar o simplemente vivir y especialmente a los que nos han contado muchas de las cosas que se dicen en el escrito.

Al Instituto de Enseñanza Media de *Mondéjar*.

Al Excelentísimo Ayuntamiento de *Mondéjar* y su corporación.

A mis profesores y también a mis alumnos. A mis compañeros de todas las épocas.

A los escritores y cronistas que han escrito libros o reportajes sobre *Mondéjar*.

A la fundación de los ferrocarriles españoles.

A la asociación de Amigos de los Castillos de Madrid.

De las fotografías: Parroquia y Excl. Ayuntamiento de *Mondéjar*; Juan Carlos Diéguez López; Pilar Pérez Freire; Isabel Olivares López; Biblioteca del complejo San José de *Guadalajara*, Ascensión González y Mariano Yunta Lopesino, e Internet.

CRÓNICA INCOMPLETA DE *MONDÈJAR*

ÍNDICE (Ver años)

Agricultura: A. de C. - 10.000.-; - 5.500.-; - 5.000.-; - 3.000.-; - 2.000.-; - 1.700.-; D. de C.; 1.348.-; 1.542.-; 1.581.-; 1.752.-; 1.761.-; 1.960.-; 2.013.-;

Agua: 855.-; 1.434.-; 1.581.-; 1.850.-; 1.901.-; 1.905.-; 1.947.-; 1955.-; 1.960.-;

Albares: 1272.-; 1467.-; 1489.-; 1.581.-; 1.735.-; 1.798.-; 1.809.-; 1.837.-; 1.918.-; 2.002.-;

Alcalá de Henares: 673.-; 1.488.-; 1.495.-; 1.512.-; 1.516.-; 1.547.-; 1.550.-; 1.572.-; 1.575.-; 1.583.-; 1.596.-; 1.604.-; 1.611.-; 1.618.-; 1.653.-; 1.656.-; 1.659.-; 1.708.-; 1.750.-; 1.755.-; 1.769.-; 1.783.-; 1.785.-; 1.826.-; 2.001.-;

Almoguera: 573.-; 898.-; 939.-; 1.085.-; 1.108.-; 1.114.-; 1.124.-; 1.149.-; 1.175.-; 1.180.-; 1.187.-; 1.212.-; 1.248.-; 1.257.-; 1.258.-; 1.262.-; 1.285.-; 1.295.-; 1.296.-; 1.311.-; 1.322.-; 1.338.-; 1.345.-; 1.348.-; 1.409.-; 1.435.-; 1.440.-; 1.464.-; 1.467.-; 1.489.-; 1.506.-; 1.512.-; 1.519.-; 1.520.-; 1.528.-; 1.538.-; 1.542.-; 1.581.-; 1.588.-; 1.604.-; 1.654.-; 1.708.-; 1.837.-; 1.918.-; 1.996.-; 2.002.-; 2.003.-;

Ambite: 38.-; 1.581.-; 1.837.-; 1.901.-; 1.901.-; 1.910.-; 1.911.-; 1.912.-;

Aparición del hombre: A. de C. -1.000.000.-; -40.000.-; -21.000.-; -20.000.-; -5.300.-; -3.000.-;

Aranzueque: 1.512.-; 1.581.-; 1.654.-; 1.708.-; 1.837.-;

Batallas y guerras: A. de C. - 179.-; -140.-; - 77.-; D. de C.; 137.-; 253.-; 712.-; 758.-; 768.-; 846.-; 898.-; 922.-; 939.-; 961.-; 1.045.-; 1.081.-; 1.085.-; 1.108.-; 1.114.-; 1.164.-; 1.212.-; 1.248.-; 1.311.-; 1.333.-; 1.334.-; 1.338.-; 1.353.-; 1.405.-; 1.409.-; 1.440.-; 1.451.-; 1.474.-; 1.477.-; 1.480.-; 1.485.-; 1.489.-; 1.490.-; 1.512.-; 1.543.-; 1.557.-; 1.571.-; 1.581.-; 1.610.-; 1.681.-; 1.687.-; 1.702.-; 1.706.-; 1.708.-; 1.755.-; 1.775.-; 1.809.-; 1.810.-; 1.837.-; 1.901.-; 1.930.-; 1.936.-; 1.937.-; 1.939.-; 1.990.-;

Bibliotecas: D. de C.; 137.-; 711.-; 1311.-; 1.478.-; 1.502.-; 1.503.-; 1.509.-; 1.554.-; 1.575.-; 1.578.-; 1.589.-; 1.591.-; 1.596.-; 1.604.-; 1.606.-; 1.611.-; 1.628.-; 1.638.-; 1.681.-; 1.687.-; 1.688.-; 1.702.-; 1708.-; 1.738.-; 1.744.-; 1.755.-; 1.895.-; 1.906.-; 1.921.-; 1.989.-; 2.004.-;

Brea: 855.-; 1.519.-; 1.581.-; 1.810.-; 1.850.-;

Calendario: A. de C. - 8.-; - 46.-; D. de C.; 325.-; 525.-; 1.502.-; 1.582.-;

Castillo y murallas: 6.-; 137.-; 218.-; 253.-; 276.-; 573.-; 758.-; 846.-; 855.-; 898.-; 939.-; 961.-; 1.085.-; 1.149.-; 1.164.-; 1.258.-; 1.262.-; 1.311.-; 1.345.-; 1.379.-; 1.393.-; 1.412.-; 1.405.-; 1.415.-; 1.435.-; 1.451.-; 1.478.-; 1.484.-; 1.485.-; 1.501.-; 1.543.-; 1.571.-; 1.581.-; 1.752.-; 1.810.-; 1.826.-; 1.850.-; 1.915.-; 1.920.-; 1.950.-; 1.971.-; 1.992.-; 2.003.-;

Conquistas: A. de C. - 900.-; - 237.-; -221.-; - 218.-; -179.-; 19.-; D. de C.; 409.-; 711.-; 712.-; 846.-; 898.-; 922.-; 1.085.-; 1.086.-; 1.104.-; 1.379.-; 1.490.-; 1.492.-;

Concejo: 1.085.-; 1.175.-; 1.257.-; 1.258.-; 1.285.-; 1.296.-; 1.322.-; 1.435.-;

Convento: 1.487.-; 1.489.-; 1.508.-; 1.578.-; 1.581.-; 1.587.-; 1.826.-; 1.835.-; 1.906.-; 1.915.-; 1.921.-; 1.960.-; 1.979.-; 2.003.-;

Cooperativa: 1.965.-; 1.996.-;

Cripta de los **judíos**: 1.489.-; 1.581.-; 1.719.-; 1.936.-; 1.973.-;

Cristianismo: A. de C. - 6.-; D de C.; 38.-; 202.-; 313.-; 525.-; 587.-; 614.-; 758.-; 1.973.-;

Deporte: 1.809.-; 1960.-; 1990.-;

Despoblados: 1.348.-;

Divisiones administrativas: A. de C. - 207.-; - 27.-; D. de C.; 27.-; 250.-; 673.-; 1.085.-; 1.114.-; 1.124.-; 1.175.-; 1.785.-; 1.837.-;

Driebes: 855.-; 898.-; 1.520.-; 1.581.-; 1.909.-; 1.915.-; 1.945.-; 1.953.-; 2.002.-;

Ermitas: 1.272.-; 1.489.-; 1.554.-; 1.571.-; 1.581.-; 1.708.-; 1.850.-; 1.973.-; 1.985.-; 2.005.-;

Escariche: 898.-; 1.955.-; 2.002.-;

Escritura: A. de C. - 6.000.-; - 218.-; D. de C. 798.-;

Escudos: 768.-; 1.212.-; 1.479.-; 1.486.-; 1.487.-; 1.489.-; 1.513.-; 1.516.-; 1.560.-; 1.581.-; 1.620.-; 1.684.-; 1.698.-; 1.799.-; 1.936.-; 1.976.-; 2.002.-; 2.004.-;

Felipe II: 1.502.-; 1.512.-; 1.527.-; 1.543.-; 1.547.-; 1.557.-; 1.565.-; 1.569.-; 1.578.-; 1.581.-; 1.604.-; 1.610.-; 1.902.-;

Ferías: 1285.-; 1.407.-; 1.495.-; 1.581.-; 1.610.- 1.826.-; 1.850.-;

Ferrocarril: 1.892.-; 1.901.-; 1.905.-; 1.910.-; 1.911.-; 1.916.-; 1.953.-; 1.997.-;

Fueros: 1.180.-; 1.258.-;

Fuentenovilla: 1512.-; 1.581.-; 1.654.-; 1.955.-; 2.002.-;

Fundación de **Mondéjar**: 6.-; 846.-; 855.-; 898.-; 961.-; 1.081.-; 1.322.-;

Glaciaciones: -21.000.-; -8.000.-; 1348.-;

Guadalajara: A. de C. - 40.000.-; - 21.000.-; D. de C. 38.-; 712.-; 758.-; 768.-; 855.-; 898.-; 922.-; 1.085.-; 1.086.-; 1.212.-; 1.311.-; 1.353.-; 1.440.-; 1.473.-; 1.478.-; 1.483.-; 1.581.-; 1.589.-; 1.596.-; 1.604.-; 1.708.-; 1.752.-; 1.785.-; 1.809.-; 1.810.-; 1.826.-; 1.830.-; 1.837.-; 1.850.-; 1.906.-; 1.921.-; 1.954.-; 1.956.-; 1.973.-; 1.974.-; 1.980.-; 1.981.-; 1.989.-; 1.992.-; 1.996.-; 1.998.-; 1.999.-; 2.002.-; 2.003.-; 2.005.-;

Hospital: 137.-; 587.-; 1.553.-; 1.565.-; 1.638.-; 1.692.-; 1.701.-; 1.711.-; 1.747.-; 1.752.-; 1.786.-; 1.798.-; 1.850.-; 1.955.-; 1.972.-; 1.992.-; 1.998.-;

Iglesia: 1.311.-; 1.435.-; 1.473.-; 1.489.-; 1.510.-; 1.516.-; 1.550.-; 1.555.-; 1.556.-; 1.560.-; 1.561.-; 1.566.-; 1.569.-; 1.577.-; 1.578.-; 1.581.-; 1.591.-; 1.656.-; 1.663.-; 1.667.-; 1.679.-; 1.692.-; 1.708.-; 1.735.-; 1.752.-; 1.783.-; 1.835.-; 1.850.-; 1.930.-; 1.933.-; 1.936.-; 1.939.-; 1.956.-; 1.972.-; 2.003.-; 2.005.-;

La Común: 1.345.-; 1.348.-; 1.409.-; 1.467.-; 1.506.-; 1.519.-; 1.917.-; 2.005.-;

Libros que hablan de **Mondéjar**: 1.747.-; 1.974.-; 1.980.-; 1.981.-; 1.983.-; 1.985.-; 1.989.-; 1.991.-; 1.997.-; 1.998.-; 1.999.-; 2.002.-; 2.003.-; 2.005.-;

Lusonia: A. de C. -1.000.-; -179.-; -140.-; -27.-; -19.-; D. de C. 250.-; 673.-; 758.-; 768.-; 855.-; 1.485.-; 1.992.-;

Madrid: 38.-; 922.-; 1.085.-; 1.212.-; 1.248.-; 1.311.-; 1.345.-; 1.474.-; 1.487.-; 1.510.-; 1.512.-; 1.560.-; 1.569.-; 1.578.-; 1.581.-; 1.590.-; 1.993.-; 1.596.-; 1.605.-; 1.610.-; 1.611.-; 1.618.-; 1.628.-; 1.638.-; 1.644.-; 1.654.-; 1.659.-; 1.667.-; 1.681.-; 1.683.-; 1.687.-; 1.701.-; 1.706.-; 1.708.-; 1.752.-; 1.779.-; 1.785.-; 1.810.-; 1.813.-; 1.826.-; 1.837.-; 1.850.-; 1.892.-; 1.895.-; 1.901.-; 1.902.-; 1.905.-; 1.906.-; 1.909.-; 1.910.-; 1.918.-; 1.921.-; 1.925.-; 1.933.-; 1.939.-; 1.945.-; 1.950.-; 1.953.-; 1.983.-; 1.989.-; 1.996.-; 1.998.-; 2.001.-;

Marquesado: 1.485.-; 1.512.-; 1.541.-; 1.566.-; 1.606.-; 1.811.-;

Marqueses: 1.405.-; 1.477.-; 1.478.-; 1.486.-; 1.487.-; 1.489.-; 1.509.-; 1.512.-; 1.516.-; 1.519.-; 1.520.-; 1.535.-; 1.538.-; 1.541.-; 1.542.-; 1.543.-; 1.555.-; 1.557.-; 1.560.-; 1.566.-; 1.578.-; 1.580.-; 1.581.-; 1.586.-; 1.587.-; 1.596.-; 1.604.-; 1.610.-; 1.616.-; 1.618.-; 1.640.-; 1.653.-; 1.654.-; 1.656.-; 1.662.-; 1.667.-; 1.677.-; 1.679.-; 1.687.-; 1.688.-; 1.701.-; 1.706.-; 1.708.-; 1.724.-; 1.734.-; 1.738.-; 1.742.-; 1.767.-; 1.779.-; 1.826.-; 1.842.-; 1.850.-; 1.902.-; 1.905.-; 1.918.-; 1.979.-; 1.996.-;

Mazuecos: A. de C: 5.500.-; D. de C. 898.-; 1.520.-; 1.571.-; 1.581.-; 2.002.-;

Mendozas: 1.311.-; 1.405.-; 1.440.-; 1.462.-; 1.474.-; 1.477.-; 1.478.-; 1.480.-; 1.485.-; 1.486.-; 1.487.-; 1.489.-; 1.503.-; 1.512.-; 1.527.-; 1.530.-; 1.538.-; 1.547.-; 1.569.-; 1.571.-; 1.604.-; 1.606.-; 1.653.-; 1.654.-; 1.662.-; 1.689.-; 1.698.-; 1.708.-; 1.842.-; 1.936.-;

Mesta La: 1.272.-; 1.379.-; 1.708.-;

Mondejanos importantes: 1.407, María de Alburquerque reina de Castilla, Leonor de Aragón y Alburquerque reina de Portugal y sus otros dos hermanos todos reyes de distintos reinos.-; 1.415, Leonor reina de Aragón y señora de **Mondéjar**.-; 1.440, Antonio de Mendoza y demás hijos del primer marqués.-; 1.473, Marcos Díaz.-; 1.480, Antonio de Olivera y familia.-; 1.489, Luis Hurtado de Mendoza.-; 1.502, Alonso Olivares.-; 1.530, 1.535 y 2.003, Antonio de Mendoza.-; 1.531, Diego de Celada.-; 1.547 y 1.593, Alonso Sánchez.-; 1.554, Alonso Hernández Campo.-; 1.556, Bautista Díaz.-; 1.572, Diego Pérez de Mejía.-; 1.575, Gaspar Hurtado.-; 1.581, Nombrados en las relaciones de Felipe II.-; 1.583 y 1.611 Pedro de Celada.-; 1.587, Iñigo López de Mendoza.-; 1.590, 1.605 y 1.650, Ambrosio de Peñalosa.-; 1.596, Juan Bautista de Celada.-; 1.610, Diego Pérez de Mejía.-; 1.618, Juan

Román de Cárdenas.-; 1.653, Catalina de Mendoza.-; 1.654, Francisco Jiménez Brea.-; 1.659, Alonso Maroto.-; 1.683, José Félix Ibáñez de Mendoza.-; 1.688, Nicolás María Iñigo de Mendoza.-; 1.689, José Ibáñez de Mendoza.-; 1.698, Félix Ibáñez de Mendoza.-; 1.719, Alonso López Soldado.-; 1.742, Nicolás María Iñigo de Mendoza.-; 1.750, Manuel Sánchez Valles y Manuel Alonso López Soldado.-; 1.755, Manuel Alfonso López Soldado y Juan López Soldado.-; 1.769 y 1.783, Blas Manuel Sánchez Valles.-; 1.895, Casimiro Ribera Eusebio.-; 1.901, Gregorio López Calvo.-; 1.909, Ángel Alcázar de Velasco.-; 1.936, Marcos Díaz.-; 1.939, Hermanos López Calvo.-; 1.940, Andrés Pajares.-; 1.945, Ascensión González.-; 1.954, Francisco de Lucas Olivares.-; 1.981, Anastasio Fernández Jiménez.-; 1.990, Marina Olivares González.-; 1.996, Gómez Pintado.-; 2.005, Mariano Yunta Lopesino.-; 2.006, José Luis Cortés López y Fernando Sabroso.-

Moriscos 1.610.-;

Musulmanes 711.-; 712.-; 768.-; 846.-; 855.-; 932.-; 1.086.-; 1.114.-;

Navarra: 898.-; 1.212.-; 1.348.-; 1.379.-; 1.451.-; 1.512.-; 1.850.-; 1.909.-;

Orden de Calatrava: 1.175.-; 1.180.-; 1.187.-;

Orusco: 38.-; 304.-; 1.212.-; 1.272.-; 1.667.-; 1.837.-; 1.892.-; 1.901.-; 1.916.-;

Palacio: 1311.-; 1485.-; 1489.-; 1520.-; 1566.-; 1.687.-; 1.702.-; 1.708.-; 1.752.-; 1.767.-; 1.779.-; 1.826.-; 2.003.-;

Personajes no mondejanos: 1.045 y 1.081, Rodrigo Díaz de Vivar el Cid y Alvar Fáñez de Minaya.-; 1.085, 1.114 y 1.149 Alvar Fáñez de Minaya.-; 1.180, Alfonso VIII.-; 1.258, Alfonso X el Sabio y Sancho IV.-; 1.285, Sancho IV el Bravo, Fernán Ruiz de Biedma y Alfonso XI.-; 1.295, Fernando IV y Alonso Fernández Coronel, Elvira Alfonso de Biedma.-; 1.311, varios.-; 1.322, Fernando IV.-; 1.333, Sancho de Alburquerque, doña Leonor de Alburquerque y Fernando de Antequera.-; 1.334, Pedro I, Beatriz de Padilla, Alfonso Fernández Coronel y Leonor de Alburquerque.-; 1.353, Alfonso Fernández Coronel y Beatriz de Padilla.-; 1.407, Leonor de Alburquerque, Fernando de Antequera, María de Aragón y Antequera reina de Castilla e Isabel la Católica.-; 1.416, Fernando de Antequera, Fernando el Católico, María de Aragón, Alfonso V y Juan II de Aragón.-; 1.487, Reyes Católicos y Diego Hurtado de Mendoza.-; 1.488, Alonso de Covarrubias.-; 1.489 y 1.508, Lorenzo Vázquez y Pedro Machuca.-; 1.510, Juan Correa.-; 1.512, 1.527, 1.565 y 1.581, Felipe II.-; 1.520, Pedro Machuca.-; 1.530, Carlos V.-; 1.543, Luis Hurtado de Mendoza.-; 1.555, Alonso de Covarrubias, Nicolás Vergara y Juan Bautista Vázquez.-; 1.560, Juan de Breda.-; 1.566, Luis Hurtado de Mendoza y Pedro Machuca.-; 1.577, Alfonso XIII.-; 1.578 y 1.610, Felipe III, Felipe IV, Juan de Austria y Fray Francisco de Rojas.-; 1.589, Juan Bautista Vázquez el Viejo y Fray Ortiz Lucio.-; 1.604, Iñigo López de Mendoza y Luis Hurtado de Mendoza.-; 1.605, Felipe IV y Juan Bautista Maíno.-; 1.616, Iñigo López de Mendoza y Vargas.-; 1.618, 1.681, 1.692 y 1.701 y 2.004, Gaspar Ibáñez de Segovia.-; 1.638 y Agustín Maroto Cavano.-; 1.638, doctor Chinchilla.-; 1.650, Felipe IV.-; 1.653, Jerónimo de Perea y Catalina de Mendoza.-; 1.654, Francisca Juana de Mendoza, María Gregoria de Mendoza y Aragón y Gaspar Ibáñez de Mendoza.-; 1.656, María López de Mendoza y Diego Félix.-; 1.677, Francisca Juana de Mendoza, María Gregoria de Mendoza y Gaspar Ibáñez de Segovia.-; 1.687, José Ibáñez de Segovia y Mendoza.-; 1.706, Felipe V.-; 1.708, Gaspar Ibáñez de Segovia, José Ibáñez de Segovia y Juan José de Austria.-; 1.719, Francisco de San Pedro.-; 1.724, José de Mendoza Ibáñez de Segovia y Felipe V.-; 1.734, José de Mendoza Ibáñez y Nicolás Luis.-; 1.742, Nicolás Luis de Mendoza Ibáñez.-; 1.767, Nicolás María Iñigo de Mendoza y Marcos Ignacio López de Mendoza.-; 1.775, 1.809 y 1.810, Juan Martín el Empeinado.-; 1.779, Marcos Ignacio López de Mendoza y Félix Alcalá Galiano.-; 1.783, Juan Correa, Alonso de Covarrubias y Bautista Vázquez.-; Tomás de Lucio y Rojo.-; 1.850, Marqués de Bélgida.-; 1.905, Nicolás Cotoner.-; 1.906, Juan Catalina.-; 1.918, Félix Alcalá Galiano.-; 1.921, Alfonso XIII y Manuel Gómez Moreno.-; 1.971, Francisco Layna Serrano.-; 1.974 y 1.999, Antonio Herrera Casado.-; 1.980, Cristóbal Colón.-; 1.985 y 1.996, Ángel Chicharro y Rafael Pedrós Lancha.-; 1.991, María Teresa Fernández Madrid y José Miguel López Villalba.

Personas de religión judía: 137.-; 1.347.-; 1.391.-; 1.464.-; 1.477.-; 1.478.-; 1.483.-; 1485.-; 1490.-; 1491.-; 1492.-; 1.497.-;

Pioz: 758.-; 855.-; 1.560.-; 1.826.-; 1.996.-;

Pleitos: 1.272.-; 1.285.-; 1.296.-; 1.311.-; 1.322.-; 1.345.-, 1.348.-; 1.405.-; 1.462.-; 1.464.-; 1.477.-; 1.478.-; 1.483.-; 1.485.-; 1.492.-; 1.495.-; 1.513.-; 1.519.-; 1.520.-; 1.528.-; 1.531.-; 1.538.-; 1.542.-; 1.543.-; 1.591.-; 1.604.-; 1.606.-; 1.653.-; 1.708.-; 1.735.-; 1.738.-; 1.742.-;

Primeros pobladores: A. de C. -20.000.-; - 5.500.-; -3.000.-; -1.700.-; -1.000.-; - 900.-; - 600.-; -237.-;

Querencia: 38.-; 1.415.-; 1.826.-; 1.850.-;

Relaciones topográficas: 1.581.-; 1.752.-; 1.826.-; 1.850.-; 1.906.-;

Reyes Católicos: 1.379.-; 1.405.-; 1.416.-; 1.451.-; 1.474.-; 1.477.-; 1.480.-; 1.485.-; 1.486.-; 1.487.-; 1.490.-; 1.492.-; 1.500.-; 1.501.-; 1.502.-; 1.504.-; 1.512.-; 1.527.-; 2.003.-;

Romanos: -218.-; -206.-; - 92.-; -77.-; -46.-; -27.-; -19.-; 38.-; 92.-; 117.-; 137.-; 202.-; 250.-; 253.-; 276.-; 313.-;

Segovia: -147.-; 898.-; 1.085.-; 1.212.-; 1.379.-; 1.485.-; 1.489.-; 1.618.-; 1.628.-; 1.654.-; 1.667.-; 1.677.-; 1.681.-; 1.687.-; 1.692.-; 1.698.-; 1.701.-; 1.708.-; 1.711.-; 1.724.-; 1.734.-; 1.738.-; 1.742.-; 1.767.-; 1.779.-; 2.004.-;

Segregación: 1285.-; 1.295.-; 1.296.-; 1.311.-; 1.322.-;

Señores de **Mondéjar**: 1.085.-; 1.114.-; 1.180.-; 1.285.-; 1.295.-; 1.296.-; 1.311.-; 1.322.-; 1.333.-; 1.334.-; 1.353.-; 1.370.-; 1.379.-; 1.393.-; 1.405.-; 1.407.-; 1.409.-; 1.412.-; 1.415.-; 1.416.-; 1.435.-; 1.440.-; 1.451.- 1.460.-; 1.462.-; 1.464.-; 1.477.- 1.478.-; 1.480.-; 1.485.-; 1.486.-; 1.487.-; 1.489.-; 1.492.-; 1.495.-; 1.503.-; 1.509.-; 1.512.-; 1.520.-; 1.535.-; 1.538.-; 1.542.-; 1.543.-; 1.566.-; 1.580.-; 1.581.-; 1.586.-; 1.587.-; 1.604.-; 1.616.-; 1.628.-; 1.640.-; 1.654.-; 1.656.-; 1.662.-; 1.677.-; 1.679.-; 1.681.-; 1.687.-; 1.688.-; 1.708.-; 1.724.-; 1.734.-; 1.742.-; 1.767.-; 1.779.-; 1.811.-; 1.826.-; 1.842.-; 1.902.-; 1.905.-; 1.918.-; 1.996.-;

Tajuña: - 40.000.-; -20.000.-; -5.000.-; -3.000.-; -77.-; 829.-; 846.-; 1.196.-; 1.415.-; 1.415.-; 1.464.-; 1.485.-; 1.581.-; 1.586.-; 1.752.-; 1.810.-; 1.826.-; 1.837.-; 1.850.- ; 1.892.-; 1.901.-; 1.902.-; 1.903.-; 1.936.-; 1.950.-; 1.953.-; 1.996.-; 1.997.-;

Toledo: A. de C. -147.-; D. de C. 418.-; 573.-; 587.-; 673.-; 711.-; 712.-; 758.-; 846.-; 855.-; 898.-; 932.-; 1.081.-; 1.085.-; 1.086.-; 1.212.-; 1.258.-; 1.311.-; 1.353.-; 1.379.-; 1.412.-; 1.415.-; 1.440.-; 1.460.-; 1.464.-; 1.473.-; 1.477.-; 1.480.-; 1.488.-; 1.489.-; 1.491.-; 1.510.-; 1.527.-; 1.547.-; 1.555.-; 1.556.-; 1.560.-; 1.575.-; 1.581.-; 1.589.-; 1.596.-; 1.618.-; 1.644.-; 1.747.-; 1.767.-; 1.826.-; 1.830.-; 1.850.-; 1.895.-; 1.909.-; 1.956.-; 1.984.-;

Tielmes: A. de C. 20.000.-;

Toros: A. de C. 21.000.-; D. de C. 1.435.-; 1.569.-; 1.901.-; 1.915.-; 1.921.-; 1.925.-; 1.939.-;

Tragedias: 855.-; 1.213.-; 1.347.-; 1.348.-; 1.391.-; 1.412.-; 1.434.-; 1.474.-; 1.768.-; 1.761.-; 1.768.-; 1.936.-; 1.984.-;

Tren: 1.892.-; 1.901.-; 1.916.-; 1.953.-; 2.006.-;

Trogloditas: A. de C. -20.000.-;

Villar del Olmo: 38.-; 1.833.-;

Villarejo de Salvanés: 846.-; 855.-; 1.810.-; 1.850.-;

Vino: A. de C. -27.-; D. de C. 92.-; 276.-; 932.-; 1.581.-; 1.752.-; 1.850.-; 1.891.-; 1.901.-; 1.933.-; 1.971.-; 1.990.-; 1.996.-;

Visigodos: 409.-; 573.-; 587.-; 673.-;

Zaragoza: A. de C. -27.-; D. de C. 939.-; 1379.-; 1412.-; 1936.-;

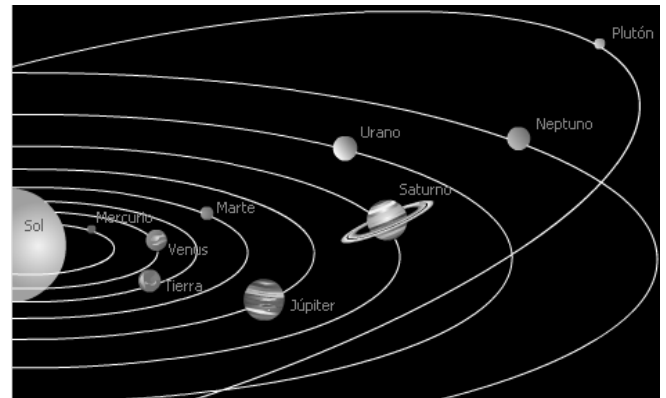
CRÓNICA INCOMPLETA DE *MONDÉJAR*

111114

Todo empezó para el universo y los seres humanos de este mundo, hace unos **13.700 millones** de años, con el llamado **Big-bang** (gran explosión), según esta teoría durante todos estos años, el universo ha venido expandiéndose desde el principio, hasta lo que hoy conocemos como **nuestro mundo y universo**, alcanzando las dimensiones y temperatura actuales, en la que nos es permitido el desarrollo de la vida. Esta explosión ocurrió en los primeros instantes de la historia del universo.



El sistema planetario en el que vivimos, formado por el Sol, los planetas y los satélites, como la Luna, se formaron hace entre **4.000 y 5.000 millones** de años. Los minerales más antiguos encontrados en la tierra datan de unos **4.000 millones** de años. Esta es pues, la época de formación del planeta en que habitamos, la Tierra, calculándose que tiene unos **4.500 millones** de años.



4.500 millones de años van desde la era Precámbrica, la más antigua de las divisiones de la escala de los tiempos geológicos, en la que se formó la corteza terrestre.

3.700 millones de años a. de C. Aparecen las primeras formas de vida en la Tierra.

570 millones de años atrás, comienza el Paleozoico, segundo periodo de la historia de la tierra, era primaria de los animales más antiguos, aparición de los primeros animales.

225 millones de años a. de C. Empieza el Mesozoico, era secundaria de los animales un poco menos antiguos, se aplica a los periodos Triásico y Jurásico, aparición de los reptiles gigantes, mamíferos y aves con predominio de los dinosaurios, los continentes se configuran como en la

actualidad partiendo del gran continente Pangea. Aparecieron también las primeras plantas con flor.

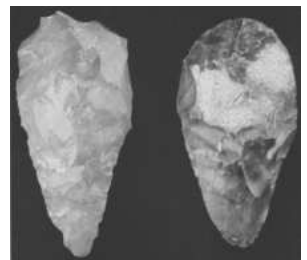
65 millones de años. Inicio del Cenozoico. Se divide en Terciario que dura desde entonces hasta 1,64 millones de años, y el Cuaternario, desde 1,64 millones de años hasta la actualidad. Aparecen formas modernas de mamíferos como roedores, elefantes y ballenas. En este periodo llegó a su fin el largo dominio de los grandes reptiles (dinosaurios), sobreviviendo los cocodrilos, lagartos, serpientes, tortugas, aves y otras especies que han llegado a nuestros días. También se formaron las grandes montañas como los Alpes o el Himalaya.

10 millones de años; desde que nace el primer antepasado del ser Humano; y entre **7 y 4,5 millones** de años que se separaron la línea de los seres humanos de los chimpancés, esta criatura con forma de hombre caminaba erguida, según afirman los profesores Juan Luis Arsuaga e Ignacio Martínez, del proyecto Atapuerca.

1,64 millones de años. Era cuaternaria, época más reciente de la era Cenozoica, se divide en Pleistoceno o época de los glaciares y Holoceno o época actual, en esta época ya existía en África el Homo Hábilis que utilizaba herramientas sencillas y del que descendemos los actuales humanos.

Entre **1 millón y 700.000** años, han pasado desde el Paleolítico inferior, en ese periodo el Homo Antecesor o Erectus, llega a la península Ibérica procedente de África, según dicen los estudios de los descubrimientos del yacimiento de Atapuerca, en la provincia de Burgos.

600.000 a 100.000 años. En el Pleistoceno medio el Homo Erectus, puebla el centro de la península, y por lo tanto también nuestro territorio, se desarrolla la fase cultural Achelense con el uso de numerosos útiles de piedra, como raspadores, lascas y punzones, utilizadas para raspar y cortar. Estos grupos humanos eran cazadores y recolectores, cazaban grandes mamíferos como elefantes, hipopótamos y otros. Ellos empezaron a utilizar los lenguajes.



Entre **100.000 y 40.000** años a. de Cristo. Llegan por los Pirineos los Homo Sapiens Neandertales, vivieron hasta hace unos 25 o 30.000 años en la península, utilizaban herramientas de piedra, eran muy robustos, aunque no muy altos, entre 1,60 y 1,70 m. Convivieron durante milenios con el hombre de Cro-magnon, no pudiéndose mestizar con él. Desaparecieron por causas todavía hoy desconocidas. Los Cro-magnones continuaron, dando origen a la humanidad moderna, de la que todos los humanos actuales somos sus descendientes.

40.000 años, desde que aparece el Homo Sapiens u Hombre de Cro-magnon en la península; estos seres son los artistas que realizaron las pinturas rupestres repartidas por todas las cuevas de la península y otras partes del mundo, entre ellas la cueva de los Casares, cerca del pueblo Riba de Saelices, del río Linares afluente del Tajo y próxima al Tajuña, en la provincia de **Guadalajara**; Llamada primero *Madinat al Faray* por los *musulmanes*, después *Uâdi al Hiyara*.

Buey Almizclero

Entre **21.000 y 17.000** años hace de la última glaciación de la tierra, la *Lusonia* y *Arriaca*; *Alcarria* actual, era una estepa fría y dura, con árboles dispersos formando bosques caducifolios como robles, hayas y otros tipos de árboles de clima frío; Los animales que por aquí vivían, eran: renos, mamuts lanudos, rinocerontes lanudos, zorros, lobos, leones, osos de las cavernas, ciervos, venados, bueyes almizcleros, bisontes, uros (toros salvajes), rebecos, jabalíes etc., La



certeza de la existencia de estos animales la encontramos en las representaciones rupestres de las cuevas existentes en la provincia de **Guadalajara**, como la de los Casares. (Según Gaspar Barreiros en el siglo XVI **Guadalajara** significa Río de *Arriaca*). Muchos de estos animales fueron desapareciendo a medida que la tierra se calentaba. Los seres humanos seguirían las emigraciones de estas manadas de animales para cazarlos, alimentarse y vestirse con sus pieles. La caza de los **uros** dio pie en la antigüedad a las fiestas de toros de la actualidad. Desde los egipcios y cretenses el toro ha sido motivo de cultos y festejos. En el medievo no había fiesta importante por pequeño que fuera el pueblo que no tuviera su fiesta de **toros**, evolucionando hasta lo que son ahora.

Entre **20.000** y **15.000** años hace que los pobladores trogloditas de la ribera del **Tajuña (Tagonius)**, vivían en las cuevas de los farallones entre **Tielmes (Thermade** para los romanos, por las termas de Tielmes y Carabaña) y **Perales de Tajuña**: Estamos en el Neolítico. Suponemos que estos pobladores, también llegarían en sus correrías y cacerías a las llanuras *mondejanas*, persiguiendo a los animales de los que se alimentaban y vestían.



D. **Julio Caro Baroja**, dice que los habitantes de **nuestra tierra** eran de economía pastoril, muchas de sus ciudades estaban asentadas en riscos y escarpaduras, con cuevas naturales o artificiales que servían a la gente de vivienda. **Plutarco** habla de la ciudad de los **Caracitanos** que no estaba compuesta de casas, sino que era un monte bastante alto y de cierta extensión con muchas cuevas orientadas al norte. Para **Caro Baroja** la ciudad de los **Caracitanos** podría ser Taracena, cerca de **Guadalajara**. D. **Romualdo Moro** se inclina por el territorio del bajo **Tajuña** y que los pueblos de su ribera, pertenecían a la tribu de los **Caracitanos**. En época romana estas cuevas se utilizaron para la defensa contra **Tiberio** y **Sempronio Graco** por los nativos; pues por este valle del **Tajuña** discurría la calzada romana de Cartago Nova a **Complutum** por Segóbriga. Llamada “Itinerario Antonino y después Vía del esparto”. **Plutarco** al narrar las hazañas de **Sertorio en Hispania** dice: A orillas del **Tagonius** el general romano se enfrentó a un pueblo indígena muy belicoso que habitaba en cuevas inaccesibles en el lugar llamado **Caracca** donde vivieron los pobladores del río.

10.000 años antes de nuestros días, los humanos descubrieron la agricultura y la ganadería; fueron los habitantes del norte de los ríos Tigris y Eúfrates, en el Irak de hoy; al mismo tiempo que los habitantes del antiguo Israel y Siria aplicaron estas técnicas agropecuarias, con este descubrimiento, se produce la obtención artificial de alimentos, que permitía una alimentación más segura y regular, y una vida más larga y sedentaria. Desde estos comienzos agrícolas la estabilidad y calidad de vida de los humanos aumenta, ya que no dependían tanto de la caza, de la pesca o los frutos silvestres del campo.

10.000 y **6.000** años, tienen las primeras ciudades creadas por los humanos, precisamente entre los ríos Tigris y el Eúfrates. Hace unos 6.000 que se fundó la única ciudad tan antigua que aún pervive en nuestro país, Osuna en Sevilla.

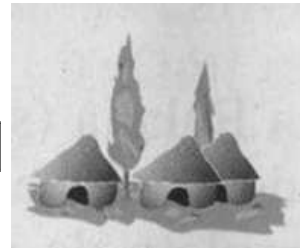
Entre **8.000** y **4.000** años antes de nuestros días. Los hielos se retiran hacia el norte de Europa. A lo largo de estos cuatro mil años, las aguas del mar suben en nuestras costas unos cincuenta metros; es el final de la última glaciación.

6.000. Años a. de C., aparece la escritura en Oriente Medio. El primer escrito conocido, pertenece a los sumerios de Mesopotamia, región situada entre los ríos Tigris y Éufrates, zona que hoy comparten Irán, Irak y Siria. Se le atribuyen con seguridad más de 5000 años.

5.500 al 3.500. A. de C. De entonces son las evidencias de que los habitantes del poblado de Conchuela, el cerrillo de Mazuecos y los valles del **Tajuña**, utilizaban hachas de piedra pulimentada, lo demuestran las encontradas por los habitantes actuales de los pueblos colindantes; nos indican que ya había humanos viviendo normalmente en estos enclaves muy próximos y quizás en el mismo **Mondéjar**. Procederían de las zonas costeras, tendrían cierta rudimentaria agricultura y una organización matriarcal, vivirían en cabañas, fabricarían cerámica de barro y otros utensilios de uso normal, se alimentarían de caza, de la famosa miel, en aquella época silvestre, beberían de los manantiales y arroyos, cultivarían algunas tierras, pastoreando algunos animales domesticados; es el Neolítico.

5.000. A. de C., llegó al Sur y Levante de la península, la agricultura. Con estos conocimientos, el ser humano y sus sociedades, dedicarán parte de sus recursos no sólo a la economía de subsistencia, sino también a objetivos espirituales, iniciarán la especialización en oficios, empezarán los primeros intercambios comerciales, llevándoles a la búsqueda y obtención de metales, primero el cobre y estaño, después el hierro. De este tipo de viviendas se conservan las cabañas refugio de piedra de pastores, en algunas fincas agrícolas de **nuestra tierra**.

Poblado de la *Lusonia*



3.500 al 3000. A. de C. Comienza la Edad de los Metales. Primeros pobladores en la *Lusonia* y *Arriaca* y después llamada *Alcarria*, en el final del Neolítico por personas procedentes del Levante, de la cultura llamada de Almería, practicaban la recolección de frutos, la pequeña agricultura, el pastoreo y la caza con que se alimentaban y vestían, fabricaban herramientas de piedra pulimentada, como las encontradas en Conchuela (concha pequeña), el cerrillo de Mazuecos y las hachas de fibrolita halladas en el valle de Valdeolmeña, vivían en poblados de chozas redondas, desde los que era muy fácil el control y la defensa del territorio, algunos de estos poblados reforzaban su defensa con pequeñas murallas; se han encontrado restos de estos poblados en todo el valle del **Tajuña**. Los historiadores afirman que el ser humano ya visitaba nuestra zona hace **200.000** años, o desde los primeros tiempos de los seres humanos.



2.000. A de C. Llegó la agricultura a las riberas del Tajo y resto de la península. Edad del bronce antiguo. En esta época se hablaban en la península 400 lenguas Íbero-célticas.

1.700. La edad del bronce medio. Momento de apogeo en la península Ibérica, con una agricultura rica, una ganadería floreciente y una metalurgia avanzada que denotaba una cultura superior. Cultura de la cerámica del vaso campaniforme.

1.000. A. de Cristo. Entran por los Pirineos los pueblos célticos, se mezclaron con los autóctonos Íberos, dando origen a los pobladores del centro de la España antigua; los Celtíberos. La tribu Celtíbera de los *Lusones* hablaba parte de la entonces *Arriaca*, (*Alcarria* desde la conquista musulmana, *Arriaca* también para los romanos e Íberos con el mismo significado de páramo pedregoso; de los *Lusones*, aún quedan nombres como *Luzaga* y *Luzón*), limitaba por el oeste con la Carpetania, se sabe que habitaron las *Alcarrias* actuales, desde el siglo IX al VI a. de C. El lenguaje que hablaban era el celtíbero emparentado con el vascuence.

900. En este año antes de Cristo, llegan a las costas hispanas los mercaderes fenicios, procedentes del actual Líbano, se les atribuye la invención del cristal aunque otros autores dicen que fueron los egipcios.



Barco fenicio en que llegaron a nuestras costas.

En **Spania** fundaron varias ciudades como Cádiz, Malaka, Denia etc.; y nos trajeron la almendra. (Spania significaba el norte para los fenicios, y para los romanos según Plinio el Viejo con “Hi” delante, tierra de conejos).

600. A. de C. Final edad del bronce. La edad del hierro llegó al centro de la península, procedente de Grecia, donde Homero lo describe hacia el año 800 A. de C. El hierro sustituye al bronce en las herramientas y en las armas, el mineral de hierro abunda más en la naturaleza, además de no ser necesario alearlo con ningún otro mineral, salvo para fabricar acero, que se alea con el carbono y con otros metales para fabricar aceros especiales, también el hierro es más resistente que el bronce, por el contrario se obtiene a más alta temperatura.

237. A. de C. Comienza la conquista del sur de Hispania por los cartagineses mandados por Amílcar Barca, disputando con los romanos el dominio de la península. Los romanos tenían las costas del norte y los cartagineses las del sur del Mediterráneo.

221. A. de C. Aníbal el Cartaginés, en un periodo de dos años, conquista todo el territorio comprendido entre el río Tajo y el río Ebro, en lo que era la Celtiberia, patria de los celtíberos.

218. A. de C. Llegan a la península para su conquista, las tropas romanas al mando de Cneo Escipión, empezando las guerras contra los cartagineses por el dominio de Hispania; Escipión eligió Ampurias para desembarcar, se dirigió poco después a Tarragona e hicieron de esta el centro de operaciones de la península, rodeándola de gruesas e impresionantes fortificaciones. Se realizó con las murallas, la obra más portentosa de ingeniería militar efectuada por los romanos en España. Grabados en las murallas aparecen también los primeros signos conocidos del alfabeto Íbero.

206. A. de C. Los romanos dividieron la península en dos provincias, la Hispania Citerior y la Hispania Ulterior: La *Lusonia* y *Arriaca* quedaron dentro de la primera.

182. A. de C. Se inicia la romanización de esta zona de la meseta, de sus pobladores, y todo lo que cultural y socialmente supone, como la pérdida paulatina de su idioma proto-vasco o celtíbero.

179. A. de C. El cónsul Sempronio Graco, obtiene en una campaña triunfal la conquista de la Carpetania y Celtiberia, en la que se enclava la *Lusonia* y *Arriaca*, quedando toda la zona centro de la península romanizada, a nuestra zona la llamaron *Arriaca*.

153. Los Arévacos y otros pueblos Celtíberos entre ellos los *Lusones*, se rebelan en Numancia contra el poder romano.

147 al 139. A. de C. Viriato atacó la ciudad romana de Segóbriga, después de atacar Toledo y Segovia; pasaría por las proximidades de *Mondéjar*. Los habitantes de estas zonas los Carpetanos, Celtíberos y *Lusones*, vivirían los horrores de estas guerras contra los romanos. Viriato llegó a tener un ejército de entre 10.000 y 15.000 combatientes, a los que tendría que pertrechar.

77 al 74. A. de C. Sertorio y su lugarteniente Hirtuleyo, terminan la conquista de la Citerior, luchando encarnizadamente en Segóbriga y Caraca (Carabaña); según el historiador Plutarco, una batalla fue en las horillas de río *Tajuña*; guerra en las proximidades o quizás el mismo *Mondéjar*.

46. A. de C. Julio Cesar encargó a Sosígenes un calendario, en el que incluyó el año bisiesto, añadiendo un día a Febrero último mes del año romano, y nombrando al mes de Julio y Agosto en

su honor, (Julio por su nombre y Agosto por Augusto) llamándose desde entonces calendario Juliano.

27. A. de C. comienza la reorganización administrativa de la Hispania romana por Augusto, quedando dividida en tres provincias, la Tarraconense, Bética y la Lusitana. La tierra de los *Lusones* y *Alcarria*, quedó dentro de la Tarraconense llamada también Citerior y en el convento de Cesar-Augusta (Zaragoza). La romanización lleva consigo la desaparición parcial de las antiguas federaciones indígenas, su cultura, su lengua íbera y su religión. También es en esta época de Cesar Augusto, cuando empieza en la península la producción agrícola en cantidades importantes de *vino* y *aceite*. Se puede afirmar que fue Cesar Augusto, quien introdujo estos productos en la agricultura de Hispania.



19. A. de C. Termina la conquista de la península por los romanos. Las formas de vida, costumbres y cultura de los indígenas perduraron independientemente de las invasiones, decían los autores romanos que los habitantes de nuestra tierra, *Lusonia* y *Alcarria* eran pobres, ganaderos y beligerantes.

8. A. de C. Se realiza en Roma otro cambio de calendario, añadiendo un día al mes de Diciembre, desde entonces tendrá 31 días. Los romanos **Sertorio** e **Hirtuleyo**, luchan en **Segóbriga** y **Caraca** (**Carabaña o Guadalajara**) en las orillas del **Tajuña** contra los nativos.

6 o 4. Años antes de nuestra era, nace Jesús. Para los cristianos, segunda persona de la Santísima Trinidad, el hijo de Dios hecho hombre, para redimir al género humano. Nace durante el reinado del rey de Judea, Herodes el Grande, aunque dependiente de Roma, este reinó desde el año 37 antes de nuestra era, hasta el año 4 también antes de nuestra era o año cero. Por otro lado en *Mondéjar*, hasta la fecha, no se han encontrado restos de *sinagogas*, *mezquitas* o cualquier otro templo antiguo en todo el término municipal, pero es posible que en el monte del castillo existiera un templo *Lusón* o *Arriacence* y después romano, dedicado a sus dioses o creencias, según se deriva del nombre en latín y celtíbero.

27. D. de C. Los romanos dividen la península en cinco provincias: Tarraconensis, Gallaecia, Lusitania, Carthaginensis y Bética. La *Arriaca* queda enclavada dentro de la tarraconense.

38. Años después de Cristo. El Apóstol Santiago pasa por los alrededores de *Mondéjar* en su periplo de evangelización de la Hispania Romana; seguramente que desearía llegar lo antes posible al poblado romano existente en los alrededores de Villar del Olmo y Ambite, llamado Querencia (cantera), abandonado siglos después. Su despoblado perteneció a *Mondéjar* provincia de **Guadalajara**, desde el primer marqués de *Mondéjar*, hasta la división de España en cincuenta provincias en el siglo XIX por el ministro Sr. Del Burgo, en que fue anexionado el despoblado al término municipal de la villa de Ambite, provincia de Madrid. En *Mondéjar* la calle que partiendo de la plazuela, va con dirección a **Guadalajara** y Madrid, se llamaba de Querencia, como el antiguo poblado. Los restos de la presa romana de la que se abastecería de agua el poblado, se encuentra en la actualidad sobre el arroyo Vega, testigo de la presencia del poblado. Arroyo que nace en las proximidades del Pozo de **Guadalajara**. También es posible que el apóstol, se dirigiera a la calzada romana que pasando por la actual Carabaña y Orusco, comunicaba La



El apóstol Santiago. Pórtico de la Catedral de Santiago

Emérita Augusta con La Tarraconense y que se cruzaba y unía con la de Cartago Nova a la Complutum. Vendría el Apóstol de la ciudad de Segóbriga, hoy en la provincia de Cuenca.



Presa romana en la carretera del Villar del Olmo

Cruz y peña de Ambite



Segóbriga ciudad muy importante en aquellos tiempos, pues era el centro

minero de donde se extraía, en sus diecisiete minas, el espejuelo para todo el Imperio Romano. El espejuelo, es un mineral semi-transparente que permite en gran medida el paso de la luz, lo utilizaban los romanos como se utiliza el vidrio, para las ventanas, tragaluces etc., cuando escaseaba o era difícil de obtener el vidrio. Aunque los romanos conocieron el vidrio, ya que lo utilizaban los egipcios; fue inventado 5.000 años antes de Cristo, por los fenicios en las orillas del río Belus, fundiendo arena silíceo con potasa; para los romanos era más conocido, fácil y barato emplear el espejuelo. El vidrio fue conocido y empleado por los romanos de los últimos siglos de su imperio; se puede comprobar visitando el museo de San Isidro de Madrid, donde se exhiben muestras de vidrio romano. Dice la leyenda tradicional, que de noche cuando el caballo blanco de Santiago, estaba a punto de despeñarse, un relámpago hizo que se asustara y retrocediera evitando así la caída al precipicio desde lo alto de la peña de Ambite; La herradura del caballo está marcada en lo más alto de la piedra, al pie de la cruz, que conmemora todavía en nuestros días el milagro. Otra leyenda dice que fue un importante personaje con su caballo. (ver historia de Ambite).

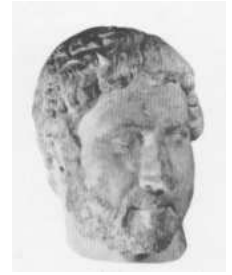
92. D. de C. El exceso de producción de vino, hace promulgar al Cesar para todo el Imperio Romano, una ley que prohíbe el aumento y extensión de la viticultura, y por supuesto también afecta a las producciones en Hispania.



117. Muere Trajano, primer emperador romano nacido en Hispania, concretamente en Itálica, ciudad próxima a la Sevilla actual; durante su mandato, Roma alcanzó su máximo esplendor, comprendiendo varios millones de kilómetros cuadrados de extensión, 80 millones de habitantes y unos 450.000 Km. de calzadas. Otros emperadores romanos nacidos en Hispania fueron: Adriano, Marco Aurelio y Teodosio.

137. Llegan los primeros **judíos** a la península Ibérica, para ellos Sefarad, para bizantinos y fenicios Spania (el norte), para los griegos era Iberia, (tierra de los Iberos) para los romanos Hispania (tierra de conejos según Plinio el Joven), y para los *árabes* Al Andalus (procedencia de los Vándalos), dispersados por orden del Emperador Publio Elio Adriano, que subió al trono romano cuando se encontraba moribundo su protector y también emperador romano Trajano, para ello contó con el apoyo del ejército y del senado. El emperador Trajano, de origen hispano, nacido el 24 de Enero del año 76 en Itálica, murió el 10 de julio del año 138, fue uno de los emperadores más cultos y preparados, favoreció todas las artes.





Fundó escuelas, bibliotecas e incluso hospitales, construyó infinidad de edificios notables, alguno de los cuales existe en nuestros días, como el castillo del Santo Ángel de Roma, cerca del Vaticano, en un principio construido como mausoleo para él mismo. En el año 134 y 135 volvió a **Judea** para acabar con la sublevación de los **judíos**, liderados por Barcokebas, comenzada la sublevación en el año 132; supuso para los sublevados medio millón de vidas, la destrucción de Jerusalén por segunda vez y la deportación para casi todo el resto de la población. El país pasó a llamarse Palestina en vez de **Judea**. Siglos posteriores en época medieval, **Mondéjar**, contaba con su barrio **judío** o **aljama**, procedentes de aquella deportación. Documentos existen en la actualidad que lo demuestran. Se cree que su barrio, era por lo estrecha y la forma que tiene lo que ocupa la calle Cherrina; además en íbero-vasco este nombre significa cerdo o marrano, como les llamaban injustamente a los **judíos**. En la actualidad el apellido **Mondéjar** lo llevan entre otros algunos descendientes de aquellos **mondejanos**, cuyo colectivo más importante se encuentra en la provincia de Murcia, varios de los cuales emigraron a Barcelona.

202. Durante el gobierno de Septimio Severo, se desata la primera persecución contra los cristianos en Hispania, la intolerancia contra ellos durará hasta el año 313 en que Constantino el Grande decreta la libertad de culto, incluido el cristianismo. Hasta 1.936 no se dará en España otra persecución cristiana tan virulenta, salvo la época **árabe**. Durante su mandato la península sufre invasiones desde África.

250. En la crisis del bajo Imperio, Hispania es reorganizada por tercera vez, contando desde entonces con 6 provincias; Tarraconense, Cartaginense, Bética, Lusitana, Baleárica y Galaica; la **Lusonia** y **Alcarria**, quedaron enclavadas en la provincia Cartaginense. Dos años después toda la península sufre una gran epidemia de peste.

253 al 260. Los galos arrasan fácilmente las más importantes ciudades de Hispania; Galieno y sus sucesores, decretan protegerlas con murallas para evitarlo, esta costumbre duró hasta bien entrado el siglo XIX. Se hacían para proteger a sus habitantes, pero en los últimos siglos, servían principalmente para controlar el trasiego de las mercancías y cobrar “la forzada” los impuestos correspondientes del paso de mercancías. Se sabe que **Mondéjar** desde su repoblación, contó con sus correspondientes murallas o cercas.

276. Durante el reinado del emperador Marco Aurelio Probo, se termina la muralla romana, de diecinueve kilómetros de larga y dieciséis metros de altura y se dicta un decreto por el que se permite el **cultivo de la vid** en todo el imperio sin ningún tipo de restricción.

304 o 305. La tradición dice que este año o el 304 nació el primer papa español **San Dámaso** en **Orusco**, pero otras ciudades se lo disputan. Fue amigo de **San Jerónimo** que era su secretario. Ejerció el pontificado entre los años 366 y 384. Fue el mejor papa de ese siglo.

313. El Imperio Romano por el Edicto de Milán, adopta el cristianismo como religión oficial, emitido por Constantino I el Grande, con él se alcanza la paz religiosa en todos los territorios imperiales. Con el edicto, se permite en todo el imperio romano además del cristianismo, la libertad para otros cultos. Son los primeros pasos para que el cristianismo pasara a ser la religión oficial del imperio, también contemplaba la restitución a los cristianos de cuantos bienes habían sido despojados por las autoridades imperiales desde el año 202. Toledo se había convertido en sede episcopal desde el año 306 a la que pertenecía **Mondéjar**.

325. En el primer Concilio de la ciudad de Nicea, (hoy llamada Iznik en Turquía), celebrado desde el 20 de Mayo al 25 de Julio, entre otros acuerdos importantes se establece la semana de siete días en el calendario Juliano.

376. El emperador romano Valente, permite a los **godos** establecerse en el imperio, firmando un acuerdo por el cual, sus soldados formarán parte del ejército del emperador de Roma.

409. Comienza la Hispania **visigótica**. Las oleadas de los bárbaros del Norte, Vándalos, Suevos y Alanos atacan, invaden y saquean, el Imperio Romano, conquistando la península Ibérica. Los **Visigodos** se hacen con el control de toda la península en el 411, empujando a los Vándalos hacia el Norte de África y venciendo a los otros pueblos bárbaros. El emperador de Roma Honorio, en el año 415, acuerda con los **godos**, la entrada de estos en la península Ibérica, para poder después de ser pacificada establecerse en ella y formar su reino. Este periodo duraría hasta el año 711 en que los *musulmanes* invaden la península, para ellos llamada *Al-Andalus* (procedencia de los Vándalos). Conservan la lengua latina vulgar de los romanos. Lo más representativo de esta época en **nuestra tierra** será **Recópolis**. El Imperio Romano de occidente no desaparecería hasta el año 474.

418. Victoria de los **godos** sobre los alanos y suevos. Los **godos** ayudarán a los romanos contra el invasor del imperio, Atila jefe de los hunos. Después Atanagildo en 551, es coronado como primer rey del reino **visigodo** de toda la península con capital en **Toledo**, a cuyo territorio pertenecería **Mondéjar**. Hasta entonces las capitales de los **godos** fueron Barcino (Barcelona) y Mérida. Ellos crean y desarrollan el país más adelantado y culto de todo el occidente, en nuestra península.

525. Dionisio el Exiguo recopilador del derecho Canónico, crea el calendario cristiano desde la fecha del nacimiento de Jesús. Cometió algunos errores con la edad y fecha del nacimiento de Jesús, en sus referencias, no tuvo presente los años de gobierno de Augusto, como Octavio Augusto, ni contó tampoco con la existencia del año cero, el cero lo descubrieron los hindúes entre los siglos V y VII y lo trajeron a occidente los *árabes* en el siglo XI; con lo que Jesús contaría a su muerte con algunos años más de los treinta y tres oficiales.

Leovigildo

573. En este año empieza el reinado de Leovigildo; durante su reinado fundó en honor de su hijo Recaredo, la ciudad de Recópolis, con intención de que fuera la capital de su reino. Estaba situada cerca de Zorita de los Canes, enclave que está cercano a **Mondéjar**. Fue abandonada Recópolis, sin cumplir en ningún momento su cometido inicial. Otros autores manifiestan que su cometido era proteger la ruta del Tajo hasta **Toledo** capital del reino, de las posibles invasiones sobre todo de los bizantinos. Siglos después esa protección la realizarían los castillos de Zorita, **Almoguera** y demás fortalezas de sus alfores o provincias. Para construir el castillo de Zorita se utilizaron las piedras de la ciudad de Recópolis. Hoy en día se pueden ver las ruinas de su trazado. En las excavaciones que se realizan en este enclave, siguen apareciendo restos góticos, romanos y medievales, se cree que fue un importante centro romano incluso con sede episcopal, de ahí que Leovigildo se fijara en la zona. Finalizó su reinado Leovigildo en el año 586, después de unificar toda la península bajo su poder. Es declarado todo el terreno de Recópolis, parque de interés arqueológico en Noviembre del año 2005.



578. Leovigildo funda Recópolis en el término actual de Zorita de los Canes, en honor de su hijo Recaredo, lo que supuso la revitalización de toda la comarca.

Recaredo el de Recópolis

587. El rey **Visigodo** Recaredo, el de Recópolis en las cercanías de **Mondéjar**, se convierte al catolicismo, tras la celebración del tercer concilio de Toledo. El Catolicismo se convierte en la única religión del pueblo Hispano **Visigodo**,



desplazando al Arrianismo cristiano. El apóstol Santiago será desde ese momento, patrón de España. Este rey, crea el primer hospital para extranjeros, en el posterior Camino de Santiago, lo que nos indica ciertas e iniciales peregrinaciones hacia Santiago de Compostela. **El camino Calatravo pasa por Mondéjar por la Real Cañada Occidental Soriana.** Los monjes de Córdoba ya conocían y curaban con el hongo *Penicillium*; Que se perdió con la invasión *musulmana* y sus perjuicios religiosos; en Guadalupe los monjes desde su fundación curaban con el hongo fermentado en pan mojado. No se redescubrió el *Penicillium* hasta los años 20 del siglo XX por el doctor Alejandro Fleming.

614. El rey Cosroes II de Persia, Conquistó Jerusalén, llevándose la verdadera y Sagrada Cruz de Cristo a Ctsifon, (Tusifonte) capital de su imperio, la puso a los pies de su trono como símbolo de su poder. Casi quince años después fue por fin vencido el persa, por el emperador bizantino Heraclio, después de luchar todos estos años contra él. La Santa Cruz fue devuelta a Jerusalén, el **14 de Septiembre** del año 628, por el emperador. En la ceremonia de entrega fue paseada en procesión por toda la ciudad de Jerusalén.

Desde entonces se celebra la Exaltación de la Vera Cruz en el mundo cristiano. En *Mondéjar* se celebra cada año el día **14 de Septiembre**, la fiesta del Santísimo Cristo del Calvario su patrón.



673. Elegido en contra de su voluntad como rey **visigodo**, Wamba; realiza la división de su reino, para organizar y tratar de imponer el poder de la monarquía a la nobleza rebelde y al poder cada vez mayor de la iglesia. Nuestra zona, la *Lusonia* y *Arriaca*, según este reparto, queda dependiendo de la metrópoli **Toledo**, capital del reino, y supeditada a la Complutum, (**Alcalá de Henares**). Durante el reinado de Wamba, es rechazado el primer intento de conquista por los *sarracenos*, de la península, siendo estos derrotados, acabando sus casi trescientas naves incendiadas y destruidas. Fue el rey que más resplandor dio a los **visigodos**; renunció al cargo y murió en el monasterio de Pampliega.

Wamba



711. Ochenta años después de la muerte de *Mahoma*, los *musulmanes* ya habían construido un imperio *islámico*, que iba desde la frontera india en Asia y por África hasta el océano Atlántico. Pasaron el estrecho en este año para invadir con éxito el reino **visigodo** en su segundo intento. *Tarik*, lugarteniente de *Musa*, era el jefe de las tropas *árabes* y *bereberes*, desembarcando cerca de Gibraltar. Lo intentaron durante el reinado de Wamba (672 al 680) siendo rechazados; en esta segunda ocasión reinando don Rodrigo, lo consiguen, contando con la traición del conde don Julián de Ceuta y por las contiendas por la sucesión al trono que mantenían los herederos de Witiza y de Chindasvinto. Conquistaron en sólo 5 años toda la península, gracias a sus pactos con los desunidos caciques cristianos; el logro fue sorprendentemente rápido. Destruyeron el reino unificado, que los **visigodos** tenían desde siglos antes en toda la península, aniquilaron totalmente la cultura hispano-romano-germánica, que era la más importante de Europa occidental; destrucción que aun lamentamos y que no hemos podido recuperar, ni unificar la península. Durante ocho siglos implicó una política genocida contra los cristianos y sus núcleos que intentaban mantener su identidad. Crucificaron, asesinaron y torturaron a miles. Pasaron a llamar a todo el territorio *Al-Andalus*. Trajeron una nueva cultura, convirtiendo al país al *islamismo*, copiaron y aplicaron las técnicas anteriores, como el arco de herradura. Se aprovecharon de ellas, explotando a los nativos. Córdoba se convirtió en la ciudad más importante del mundo. Desarrollaron la agricultura con las técnicas más modernas de riego aprendidas en Oriente y las aplicadas por los naturales desarrolladas por ellos y aprendidas

de los romanos. Utilizaron la industria textil, el comercio y la minería, crearon muy pocas obras de arte algunas destruidas por ellos mismos como *Medina Azahara*, que duró unos veinte años, quemando incluso su valiosa biblioteca; sus fraguas producían útiles, herramientas y armas, empleando a los artesanos aborígenes. Emplearon un arma terrible; una mezcla mortal explosiva, el llamado fuego líquido (petróleo). También por primera vez emplearon la pólvora contra los cristianos en la batalla de Niebla en el año 1.260. En un principio respetaron las bibliotecas, escuelas y universidades de cada ciudad. Su florecimiento duró tres siglos, pero siempre con personas hispanas y unos pocos invasores y no sin problemas entre ellos, de rebeliones, separatismos, intrigas, asesinatos venganzas y otros, de los reyezuelos o *régulos* en los diferentes territorios. Mientras tanto algunos grupos de **visigodos** cristianos huyeron a las montañas del norte, fundando en esas zonas de difícil acceso, pequeños condados independientes. Desde allí generación tras generación con tesón y firmeza, continuaron luchando contra los invasores *musulmanes*. Durante decenios lucharon solos, pero después de los ataques *musulmanes* a la península Italiana, los Papas de Roma, proclamaron cruzadas; predicadores reclamaron la expulsión del *Islam* de las tierras arrebatadas a los cristianos; cruzados de todas partes se unieron a los belicosos descendientes de los **visigodos** cristianos de Hispania. Siglos después por el relajamiento y la mejor organización y cultura, los *musulmanes* no pudieron resistir la presión y el ímpetu de los cristianos, estos reconquistaron la mitad norte de la península, hasta las orillas del Tajo. Desde la conquista *musulmana* los pasos del río Tajo, fueron controlados por los militares *islámicos*. La unidad del reino hispano *musulmán* se vio rota rápidamente por los separatismos de los reinos de *taifas*. Nuestro territorio fue gobernado desde la capital de los *musulmanes*. Los descendientes de los **visigodos** hispanos, supieron también aprovechar estas diferencias tribales de los invasores, para iniciar un proceso de reconquista que duraría casi 800 años, llenos de gestas y héroes por ambos bandos. Es de destacar que **Toledo** y su comarca nunca fueron sometidas del todo por los *musulmanes*, los mozárabes consiguieron en todo momento cierta autonomía, no en vano había sido la capital de la Hispania **Visigoda**. La primera capital *musulmana* fue Sevilla, unos cinco años después y mucho más importante lo fue Córdoba.

712. El general Tariq toma Toledo, poco después conquista Arriaca. Se supone que también que da bajo el dominio musulmán todo lo que desde entonces se llamará La Alcarria. La población autóctona sufrirá la invasión de los pocos bereberes que se quedaron por estas tierras, intentando imponer sus costumbres y religión. La tribu de bereberes que se instaló en nuestro territorio fue la de los Banu din Nun, estos tendrán continuos enfrentamientos con el poder central musulmán, que mantendrán durante el siglo VIII y principios del IX, ayudados por la población cristiana convertida al Islam, llamados muladíes, que en Toledo y su territorio, vivirán y sufrirán largos procesos de rebeliones, matanzas y represalias. Dice Sánchez Albornoz que la invasión musulmana a diferencia de la romana, es que apenas trajeron nada y dejaron siglos de enemistad, injusticia y resentimiento; y que el islamismo rompió la unidad milenaria histórica del mundo mediterráneo.



Castillo de Pioz

*758. Alrededor de este año se piensa que fue cuando Carlomagno habitó por estas tierras. Se cree que ya existía el castillo de Pioz, antes que el de **Mondéjar**. El castillo de Pioz se remonta a los primeros tiempos de la dominación *musulmana*. Los romances *moriscos* hablan de este castillo como fortaleza de reyezuelos *moros* o *régulos* de la *taifa* de **Guadalajara**. Según una tradición, Carlomagno casó en su juventud con la infanta *Galiana*, hija del rey *moro* de Toledo,*

Carlomagno con sus tropas. Biblioteca N.



llamado *Galofre*. Para lo cual tuvo que vencer al *régulo* de **Guadalajara**.

Había sido Carlomagno condenado en su juventud, al destierro por su padre Pipino el Breve; durante el destierro encontró refugio en este **castillo de Pioz**, dedicándose a la caza y los placeres mundanos, con lo que es muy posible que en sus cacerías, recorriera las tierras de **Mondéjar**, ricas en la época en animales para la caza, teniendo presente que **Mondéjar** se divisa desde Pioz. En aquellos tiempos **Mondéjar**, suponemos que sólo podría contar con alguna edificación celtíbera romanizada de la tribu de los *Lusones o Arriacenses*, quizás abandonada o en ruinas. Carlomagno nació el 2 de Abril del 742 en Aquisgrán, era su padre Pipino el Breve y su abuelo Carlos Martel vencedor de los *sarracenos* en la batalla de Poitiers, Francia, en el año 732, con lo que impidió la conquista del resto de Europa. Fue Carlomagno, heredero y después emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. En el año 800 el Papa León III, coronó en la Basílica de San Pedro a Carlomagno como Emperador de los Romanos y de Occidente. Reunió un vasto imperio, luchó contra los *sarracenos* en Iberia, perdiendo la batalla de Roncesvalles, según dice la Canción de Roldán. Fundó La Marca Hispánica, en el norte de Cataluña, Aragón y Navarra. Su vida fue tomada como modelo, por la mayoría de los reyes posteriores, personificaba la fusión de las culturas, germánica, romana y cristiana, y se convirtió en la base de nuestra civilización europea.

768 al 777. Entre estos años se produce contra *Abderraman I* de Córdoba, una sublevación social y política, en la Celtiberia, tierras próximas del Tajo. Actualmente pertenece este territorio a las provincias de **Guadalajara** y Cuenca. Capitanada la sublevación por *Shaqya Ben Abd al Wahid*, de la tribu *musulmana* de los *Mibnasa*, este se proclama descendiente directo de *Mahoma*, crea su propio ejército y conquista grandes extensiones de terreno que llegaban hasta el río Guadiana, apoyado por los naturales del país, los Celtíberos, que no querían cambiar sus libertades y costumbres por otro sistema que imponían los *musulmanes* desde Córdoba. Se sabe que el sistema de organización económico y social por el que se regían los nativos de la Celtiberia, era diferente y muy original, heredado de las leyes no escritas y costumbres de las antiguas federaciones de las tribus íberas, muy anteriores a la época de los romanos, basado en la **democracia popular y libre**, donde los jefes y regidores eran elegidos por periodos de tiempo, y la mayoría de los bienes eran comunales. Juraban sus cargos al pie del árbol más representativo del país, hoy día sólo los mandatarios vascos juran simbólicamente al pie del árbol de Guernica. Estos árboles pasaron como símbolo de libertad, a los escudos de algunos municipios. La encina del escudo de **Mondéjar**, en la mitología antigua estaba consagrada como árbol a los dioses Poseidón, Heracles y Cibeles, simboliza la fuerza y la paz.

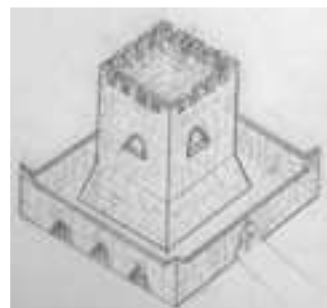


829. En este año empieza como bandolero rebelde en los territorios comprendidos entre los ríos Guadiela, Tajo y **Tajuña**, el toledano *Hashim al Darrah* “el Herrero”, como represalia por los cientos de muertes causadas en el 797 en la jornada del foso de Toledo capital de Marca Media, por *Al-Hakam I* y sus autoridades de Córdoba, contra los *muladíes*, el grupo de rebeldes contará con el apoyo de los naturales, *muladíes* o no, atosigados por las tropas regulares del *Emir* de Córdoba que le persiguen hasta Daroca, causándole la muerte en el año 837, donde se había refugiado; acabando además con el independentismo de la ciudad y territorio de Toledo. En estos años **Mondéjar** y nuestro territorio sufrió las consecuencias de estas correrías y persecuciones.

846. Siendo Papa Sergio II sustituido al año siguiente por San León IV, en dramáticas circunstancias por los ataques *musulmanes*. San León IV fue Papa desde el año 847 al 855, y fue su sustituto Benedicto III; los *sarracenos* asolaron Roma después de conquistar Bari en el 840, la asediaron, saquearon y despojaron los santuarios de San Pedro y San Pablo de los tesoros que los

Torres similares a las
romanas de vigilancia.

fieles habían acumulado durante siglos. Este asedio romano dio motivo al Papa San León IV, para rodear el Vaticano con los bastiones de las murallas Leoninas, y a los reinos cristianos para defenderse, y poder hacer lo mismo con las ciudades *sarracenas* o *musulmanas* justificadamente, contando con la aquiescencia y beneplácito de los Papas, dando además origen en la península Ibérica a un mayor ímpetu en las campañas de saqueo y reconquista de los territorios conquistados por los *musulmanes*. En Italia la Liga de las ciudades con una importante flota, logró derrotar a los *sarracenos* en la batalla de Ostia, corriendo el año 849. Los *musulmanes* acuciados, desarrollaron unos sistemas de comunicación en *Al-Andalus* (España), basados en parte, en los empleados por los romanos, consistentes en el empleo de atalayas situadas entre unos 10 y 40 Km. de distancia unas de otras, según las circunstancias del terreno, que se pudieran comunicar, con señales de humo, con banderas y espejos por el día y con hogueras o fuegos por la noche, alertando así del peligro. La técnica empleada por los *musulmanes* para avisar, defender y evitar la caída de Toledo en manos de los reinos cristianos del norte, Toledo antigua capital de los **visigodos** y capital de la Marca Media para los *musulmanes*, fue planificada por el sabio cordobés nacido en Ronda, *Abbas ben Firman*, que entre otras cosas, fue el primer occidental en diseñar un sistema de vuelo para los humanos. Según los últimos descubrimientos históricos, hacia el año 875 se construyó y probó con éxito el aparato, planeando varias decenas de metros, siendo todo un acontecimiento; en la actualidad el sistema de vuelo y los planos del invento siguen desaparecidos; se cree que era una especie de ala delta. Este sabio mejoró el sistema de las atalayas romanas, rodeando las torres con unas pequeñas murallas en derredor, también mejoró la situación y altura de las mismas por las mayores necesidades de este período.



Don Julio González, en su libro sobre la repoblación de Castilla la Nueva, afirma la existencia de una línea defensiva de fortificaciones en la “Marca Media”, para la defensa de los pasos del río Tajo, por encima de la desembocadura del río Jarama; los ríos, les servían como foso defensivo natural, y como apoyo, dice don Julio que una línea de comunicación con Toledo, compuesta de torres vigías o atalayas fortificadas, estaban ubicadas en puntos altos y estratégicos, de manera que se divisaran entre ellas, para controlar la zona, vigilar los movimientos del enemigo y avisar de las incursiones, formando una verdadera red de comunicaciones muy eficaz, cuya misión primera era la defensa de la comarca y ciudad de Toledo, ante los ataques e incursiones de los cristianos del Norte. Algunas de estas antiguas atalayas parecidas a las romanas y *musulmanas*, se pueden contemplar en nuestros días en lugares como: la carretera de Arganda a Valdilecha, en la bajada de Perales de **Tajuña**, llamada hoy día por los naturales “el telégrafo” que para ese fin se construyeron, desde la que se dominan las *alcarrias*, las llanuras de Arganda, el valle del **Tajuña** y las llanuras de Villarejo de Salvanés, otras atalayas podemos ver en la provincia de Valencia, próximas a la carretera AIII, también en algunas antiguas calzadas romanas. Los romanos las situaban cada 16 Km. para que sirvieran de vigilancia, refugio, descanso, recuperación y aprovisionamiento de los ejércitos en primer lugar, pero también para ayudar al resto de sus ciudadanos, viajeros y comerciantes.

854. *Mohamed I* de *Al-Andalus* manda construir la fortaleza de Zorita cerca de Recópolis, para controlar un amplio territorio y comunicarse y proteger la “Marca Media” una de cuyas ciudades importantes era **Guadalajara**, junto con las atalayas que se irán construyendo, para defenderse de las embestidas de los reinos cristianos del norte.

855. El rey de los omeyas *Mohamed I* de *Al-Andalus* que reinó entre los años 852 y 866, era hijo de *Abderraman II*; encarga a su hijo y al sabio *Abbas ben Firman* natural de Ronda Málaga el proyecto de comunicaciones, para alertar del peligro, la defensa de su reino y sobre todo de la ciudad de Toledo, objetivo principal de los reinos cristianos. Se crearon varias líneas de atalayas reforzadas de vigilancia, desde Toledo hasta el sistema montañoso central, el puerto de Somosierra y todo el Guadarrama, otra de las líneas que pasando por Colmenar de Oreja, Chinchón, Villarejo de Salvanes, posiblemente Brea, **Mondéjar**, Loranca, Pezuela de las Torres, Pioz, Santorcaz, (para los Íberos Santorcaz era Metercosa), Los Santos de La Humosa, Torrejón del Rey, etc., llegaba hasta Atienza y resto de la sierra **alcarreña**, con el fin de avisar y vislumbrar la presencia de los ejércitos enemigos cristianos. La atalaya de **Mondéjar**, estaría situada en lo que hoy es el cementerio viejo y el depósito de agua, posiblemente encima de los restos de un poblado celtíbero, después poblado romano y quizás habitado en la época. El asentamiento tenía los requisitos necesarios para ser efectivo: abundancia de manantiales de agua en las proximidades, como el manantial del registro, donde se iniciaba un arroyo existente hasta no hace muchos años, hoy desaparecido, el arroyo del camino de Driebes y el arroyo del camino del Cristo; caza en los bosques y robledales próximos, pero sobre todo, que el emplazamiento disfrutara una buena defensa y gozara de un magnífico control visual sobre casi toda la **Alcarria**, desde la atalaya hasta las montañas que la delimitan. La altura sobre el nivel del mar en el centro de **Mondéjar** es superior a los 805 m. (según la hoja 584 del Instituto Geográfico y Catastral), lo que significa, que en lo alto de la atalaya habría unos 850 m.; otros dos puntos dentro del término municipal de **Mondéjar** están a 848 m, la Espartosa y el cerro del Parral, pero no reunían las condiciones adecuadas, les faltaba tener agua en las cercanías y posiblemente el poblado. La fundación de la atalaya o castillo *musulmán* de **Mondéjar** se debió pues, a razones de comunicación militar, vigilancia para la defensa y para llevar aviso hasta Toledo de las razias, intrusiones y ataques de los cristianos en los territorios *musulmanes*.

Es posible que la atalaya no tuviera el nombre de **Mondéjar**, sería nombrada con algún tipo de clave o número. El nombre de **Mondéjar** aparecería años después en la repoblación de la comarca, o fue la tradición y la fundación más antigua la que conservó el nombre.

Siglos después de la atalaya, se construiría o mejoraría en su lugar el magnífico castillo **mondejano**, del que no quedan en el siglo XXI, apenas referencias, sólo los cimientos y el inicio de algunos muros contruidos de pedernal y como aglomerante cal y arena, con un espesor de dos varas castellanas.

Mondéjar como poblado estuvo regido por *musulmanes* durante varios siglos, los que van desde el 712 y el 1.085 año de la conquista por el primo hermano del Cid Campeador, Alvar Fáñez de Minaya, conquistador de Toledo y **Guadalajara**.

Seguramente los *musulmanes* dotaron la atalaya con personas de *Al-Andalus* que serían muy escasas, las necesarias para el servicio de la misma. Este sistema de comunicaciones duró poco tiempo. Las desavenencias entre las diferentes familias mandatarias *musulmanas*, así como el hambre y las plagas del 867 y 874, que diezmaron la demografía del *Emirato*, hicieron que se abandonaran a su suerte a los vigilantes de las atalayas, desapareciendo muchas de ellas. Después nunca más fue reanudado este tipo de servicio. Años después, los *musulmanes* importaron de oriente, un sistema más completo y rápido de comunicaciones; las palomas mensajeras, que pueden recorrer muchos kilómetros e incluso salvar las adversas condiciones geográficas y climatológicas. .

898. Es esta la fecha probable en que nació en Viseo, orillas del río Mondego, hoy Portugal, Ramiro Ordóñez, tercero de los cinco hijos del rey Ordoño II de León y de doña Elvira Menéndez; quien sería a los 30 años rey de León con el título de Ramiro II. Hasta la elevación al trono de León, fue en su juventud señor de Viseo y de toda la frontera occidental *musulmana*, territorio que comprendía el norte del actual Portugal y las provincias de Salamanca y Zamora, formándose y forjando en estos menesteres su carácter luchador, repoblador y como dirigente gobernador de un territorio importante. Hombre de acción, emprendedor y valiente, hostigó sin tregua al más importante califa que ha tenido la España *musulmana*, *Abderraman III*, quien era también hijo y nieto de cristiana, y pelirrojo, que se teñía para parecer *árabe*. Ramiro II continuó la tarea de consolidación del reino iniciada por su abuelo Alfonso III y su padre Ordoño II. Fue coronado en la catedral de León el 6 de Noviembre del año 931. Venció al *califa* en Osma en el 934, y en Simancas en el 939 con la participación importante de los ejércitos concejiles de los castellanos, al mando de Fernán González. En Simancas el *musulmán* sufrió tan tremendo desastre, que en la persecución posterior de la batalla, los ejércitos cristianos alcanzaron al ejército *musulmán* en retirada, en el paso de Albendiego, pueblo próximo a la villa de Atienza, causándole prácticamente la aniquilación, quedando solamente el *califa* y 49 de sus leales. Como consecuencia de esta victoria el rey Ramiro II de León y Fernán González el conde castellano, comenzaron la repoblación en el sur del río Duero e incluso en algunas zonas de la Marca Media, en la margen derecha del Tajo. Repoblación que se realizó con mozárabes del reino de Toledo y cristianos de Castilla y de León. En este tiempo Castilla era sólo un condado, hasta que en el año 1.035 se proclamó rey de Castilla, Fernando I, siendo el primer rey castellano: Este rey era hijo de Sancho III Garcés el mayor de Navarra, en estos años Navarra era el principal reino cristiano de la península. Sancho había unido el condado castellano al reino de Navarra, bajo la protección de esta dinastía Garcés, se escribieron los primeros balbuceos del castellano en las Glosas Emilianenses, en los monasterios de Suso y de Yuso en La Rioja; aunque el germen del nacimiento se ubica en los Cartularios de Valpuesta, en Valdegovia (Álava). Fernando I, era hermano del también primer rey de Aragón Ramiro I, y de García III rey de Navarra, los tres hijos de Sancho III y descendientes de la reina Navarra doña Toda, esposa de García Sánchez II de Navarra. Fernando I venció a su cuñado Vermudo III rey de León, en la batalla de Tamarón, cerca de Castrogeriz en Burgos con la ayuda de su hermano el rey de Navarra, el 4 de Septiembre del año 1.037, de la que resultó la primera unión de Castilla con León como reinos. Castilla heredó el pendón rojo de Navarra.



Monasterios de Suso y Yuso donde se dice nació el castellano escrito, aunque ahora se sabe que nació en Valpuesta de Valdegovia Álava-Burgos, escrito en sus Cartularios, (**escritura pública**), cien años antes.

Nuestra lengua.- Procede del latín, cuya expansión corrió paralela a la colonización romana, sustituyendo las vernáculos que quedaban, de las casi 400 lenguas Ibero- celtas.

Mondéjar se repobló en esta época con cristianos procedentes de las orillas del río Mondego, que serían *mondégares*, de ahí la evolución probable del nombre: *Mondégar*, *Mondexar* y el actual de *Mondéjar*, teoría que nosotros proponemos junto con las otras más conocidas como: Monte de Piedras, Monte de Jaras, o *Mudéjares* que dicen otros, pero también podría significar Monte del Castillo, de la misma manera que los últimos descubrimientos históricos, nos dicen que **Guadalajara** "*Uadi-al-Hiyara*", significa Valle de los Castillos (ver año 1.992) y otros opinan que significa río abundante en aguas. Aunque nuestra máxima inclinación para *Mondéjar* es "Monte de los Dioses o Monte Santo". En árabe *qars*, y también *Hisn*, según cada traductor y pronunciación, significa castillo o fortaleza, observemos la gran similitud de estas palabras del árabe, con *jar* y *jara* del castellano. Pero la raíz monte en árabe es "*yebal* o *gebral*", por lo tanto lo de monte corresponde a la etimología románica o Íbera, no árabe. Otra consideración a mencionar es el hecho de que la "j" se pronunciaba como "i" en esas épocas, empleándose la "x" como sonido de "j". Con su sonido de "j" fue la última letra en incorporarse a nuestro idioma castellano. Ejemplos han llegado a nuestros días como, Iván por Juan y Méjico por Méjico. En el diccionario de apellidos se dice que *Mondéjar* es de etimología dudosa. Debemos considerar también que en aquellos tiempos no existía, ninguna Academia de la Lengua, ni reglas fijas a la hora de escribir, luego las variaciones de un mismo nombre a través de los tiempos, han sido de difícil precisión, fluctuando según los diversos criterios de los pobladores. Observando el mapa de Viseo y su zona, en el actual Portugal, de la que fue gobernante en su juventud el rey Ramiro II, vemos que muy cerca de Viseo, está la ciudad de Mogadouro y la sierra del mismo nombre; si le ponemos el artículo *Al* delante de este nombre, le quitamos el douro, escribiéndolo en plural, tendríamos *Almogas* o *Almogaras* muy próximo del nombre de **Almoguera**, todo esto escrito y dicho en Gallego-Portugués de la época o castellano antiguo, nos lleva a la conclusión que la repoblación de **Almoguera** fue a la vez que *Mondéjar*, así como la derivación del nombre, pero también sabemos que algunos historiadores dicen, que **Almoguera** en árabe significa la cueva, y según otros, significa el Celoso vigía, refiriéndose al castillo. Para Yebra, encontramos otro de igual nombre cerca de Ponferrada en León, también dentro del reino de Ramiro II. Pero sigamos observando el mapa y repararemos en que a unas 10 Km. de la sierra de Mogadouro, aparecen Masoucos en el lado portugués, y a 18 Km. en el lado español Masueco y Fuentes de Masueco, también observaremos que la situación de estos pueblos con respecto al río Duero, es semejante a la que Mazuecos y **Almoguera** tienen con relación al río Tajo. Así pues tendremos para Mazuecos la misma conclusión que con **Almoguera**. Aunque dicen otros autores que Mazuecos es nombre íbero, celtíbero o vasco. La geografía nos dice también, de la existencia de Mazuecos de Valdeginete, dentro del condado de Monzón de Campos en la actual provincia Palencia, de cuyo título por donación del rey Ramiro II, era propietario el magnate toledano Azur González, asesor personal del rey, también su mano derecha en los asuntos del estado. Albares tiene su homólogo en Asturias. ¿Repobló nuestra tierra Ramiro II? Concluiremos que fue este magnate junto con otros magnates mozárabes de Toledo, los que repoblaron la "Marca Media", territorio comprendido entre los ríos Duero y Tajo, territorio comprendido entre los ríos Duero y Tajo, además de castellanos del norte, del conde Fernán González, pues la estructura política que tenían para organizarse y vivir en un enclave tan difícil y fronterizo, era la propia de la Castilla de ese período y de la histórica Celtiberia.

Estos enclaves sirvieron de base, para la defensa de las nuevas fronteras y avanzadilla para posteriores conquistas. No nos olvidemos que estas tierras eran conocidas por el rey Ramiro II desde que siendo joven, acompañó a su padre en la campaña del año 922, en la que consiguieron objetivos y botines en nuestra zona, ocupando varias fortalezas.

También es posible, que los pobladores modificaran el nombre original de **Almoguera** para congratularse con el *emir Abderraman III*, teniendo en cuenta

Fernán González primer conde independiente de Castilla.



que uno de sus hijos se llamaba *Almoquir*, como se puede comprobar en el Museo del Louvre de París. (Donde hay expuesto con ese nombre un vaso joyero de marfil, del hijo de *Abderraman III* con su nombre grabado). Con esta treta evitarían problemas y suspicacias con el *Emir*, siendo además la principal población de la zona y capital de su concejo. También sería aceptable suponer que el *Emir* puso ese nombre a su hijo en recuerdo de su triunfo sobre el rebelde *musulmán Omar Ben Hafs* y el hijo de este, llamado *Calib Ben Hafsum*, instalados como señores de estas tierras. Otros nombres como Driebes y Escariche (Escariche dicen que viene de “Ezcaray etxea” que significa “la casa de Ezcaray” y Driebes, refugio de a pie) son nombres celtíberos, anteriores a los romanos. De todas maneras, en cuanto al nombre, incluso don Gaspar Ibáñez de Mendoza y Segovia, en su famosa historia sobre su casa de los Mendoza, no hace una aclaración definitiva del nombre de nuestra villa, dudando entre “*mudéjares*” los *islámicos* que se quedaron en zona cristiana; “*mondeger*” que en *árabe* significa cosa floja y engañadora o que en el entorno había un monte con muchas jaras o jarales, esto por otra parte no es ni era cierto. Además de don Gaspar, ninguno de los muchos e ilustres y doctos hijos de *Mondéjar*, dejaron estudio definitivo del nombre. El presbítero escritor, padre Gaspar Hurtado de Mendoza, en sus escritos, se autodenominaba “*mondeirensi*” en recuerdo de su amado pueblo. En un documento del año 1322 del archivo de *Almoguera*, escriben *mondeiar*, que si no son errores ortográficos, nos darían otra pista sobre su procedencia celtíbera o romana. Monte en vasco es *mendi*, *Dei*, en eusquera significa llamar o convocar, y *ar* se traduce como macho; con lo que tendríamos una nueva significación que sería “*Monte Llamar o convocar Macho*”, sabiendo que el vasco y el íbero son idiomas de la misma familia lingüística, aunque con distintos significados, podríamos traducir como “monte habitado por machos” o bien “monte de llamada, aviso, vigía o vigilancia de los hombres para la defensa o la oración, o donde los humanos llamaban a sus espíritus protectores”, ¿“*Monte Sagrado o Santo*”? Si lo deducimos del latín lengua de los romanos tendremos: *Mon* que es monte, *dei* Dios, y *ar* en latín muchos, su significación en esa traducción sería, “*Monte de los dioses*” o “*Monte Sagrado*”. Estas deducciones nos llevarían a la interpretación, de que en la antigüedad, habría un poblado con templo dedicado a los dioses romanos o quizás más antiguo de los íberos. Para los celtíberos que creían en la vida después de la muerte, algunos montes, bosques, manantiales etc., eran sagrados. Resumiendo, para los pobladores celtíberos se llamaría “*Monte de Vigilancia o reunión o Monte Santo*”; en época romana, podría significar “*Monte de los Dioses*” o “*Monte Santo*” por el posible templo erigido en lo alto; para los *musulmanes* quizás sería el mismo nombre anterior modificado “*Monte del Castillo*” y para los cristianos de después de la reconquista la traducción más acertada sería la procedente del latín “*Monte de los Dioses, Sagrado o Santo*”, anterior a los *musulmanes* y de procedencia latina, como nuestro idioma castellano. *Mondéjar* pasó de “*Monte Sagrado o Santo*” con los *Iberos* y romanos, a “Monte de Piedras” de la actualidad. Este último es el nombre de menos base lingüística, de igual manera que “Monte de Jaras”, pues monte en *árabe*, se dice *yebal* o *gebral* con caracteres latinos, nada que ver con monte, ni se le puede atribuir a la lengua *árabe*, por esto la traducción más próxima y acertada es en románico. En la etimología actual del siglo XXI para algunos lingüistas significa *Monte ancho*.

Volvió el rey Ramiro II a Talavera, donde se enfrentó a los *musulmanes*, a los que derrotó nuevamente en el 950. Murió el rey en León en el 951 después de ceder el poder a su hijo Ordoño III. Ramiro fue un rey comprometido con su pueblo y con el ideal de la reconquista. De no haberse encontrado frente a *Abderraman III* (con seguridad el mejor dirigente *árabe* de toda la reconquista) y morir el rey tan relativamente joven, hubiera completado seguramente toda la reconquista de la península. Fue el único rey capaz hasta entonces de abandonar voluntariamente el trono, cuando creyó que su tarea estaba concluida y su salud decaída, murió con unos 52 años. Estas tierras siguieron perteneciendo a la *taifa* de Toledo, hasta su conquista definitiva por los cristianos en el 1.085.

922. Ordoño II padre de **Ramiro II**, poco después de morir su esposa doña Elvira Menéndez, y en compañía de sus hijos entre ellos Ramiro, ocupó varias fortalezas de la orilla derecha del río Tajo, en tierras del centro de la península, en las actuales provincias de **Guadalajara** y Madrid, estas tierras, estaban dentro de la entonces llamada “**Marca Media**”, residiendo en esta zona hasta un poco antes de su muerte acaecida en 924. Contaba entonces el futuro rey **Ramiro II** 24 años.

932. Los rebeldes *muladíes* y mozárabes toledanos, asediados por las tropas del *califa* de Córdoba, se rinden. **Ramiro II**, rey de León, atraviesa la sierra de Guadarrama pero no llega a tiempo para socorrerles. *Abderraman III*, después de reprimida la revuelta de Toledo, que intentaba seguir siendo *taifa* independiente. Unificado el *Califato*, ordena la destrucción de todas las viñas del *Califato*, pues el *Corán* prohíbe tomar alcohol a sus creyentes. Muchas viñas se salvaron porque sus propietarios alegaron que eran para producir uvas pasas solamente, con lo que la destrucción alcanzó al 30 %. De sí en *Mondéjar* había viñas en esta época, no tenemos noticias, pero lo más probable es que existieran.

939. Se celebra la batalla de Simancas, entre el 1 y el 6 de Agosto, enfrentándose las tropas del rey **Ramiro II** integradas por las de todos los núcleos cristianos: leoneses, castellanos y navarros contra las del *califa Abderraman III*, estas compuestas por unos 100.000 hombres entre ellos el ejército del gobernador de Zaragoza, luchando delante de las murallas de la población, la batalla duró 5 días, con la victoria absoluta de los cristianos y la toma como prisionero del gobernador. La consecuencia fue el avance de la línea de repoblación de los cristianos hasta el Tajo y la “**Marca Media**”, en la que se encontraba el territorio del concejo de **Almoguera** que integraba *Mondéjar*.

961. Muere *Abderraman III* en Córdoba, después de un largo reinado como *califa* independiente de Damasco, empezó gobernando en el 912, hijo de madre y abuela paterna cristiana, durante su mandato sometió a todos los reinos de *taifas* unificando el *Califato* y declarándose *Califa Independiente de Damasco*, eliminó la autonomía que había disfrutado durante los siglos anteriores Toledo, antigua capital de la **Hispania Visigoda**. La ciudad fue auxiliada por el rey **Ramiro II**, siendo esta ayuda insuficiente y sobre todo tardía. También intervino con sus ejércitos para la unificación del *Califato* en estas tierras **alcarreñas** de la Celtiberia, reprimiendo la rebelión de *Omar Ben Hafs* y su hijo *Calib Ben Hafsun*. Encontrando *Calib* la muerte en el conflicto, atravesado por las lanzas del *califa*, al pie de las murallas de *Hisn Webde*, el castillo de Huete, cuyos defensores y los de Uclés, fueron degollados después por el príncipe *Abdala*. Como vemos, *Omar* y sus hijos estaban instalados por esta región **alcarreña**. También fue este *Califa* el constructor de *Medina Azahara* en las proximidades de Córdoba, cuya obra hoy en proceso de restauración está considerada como maravillosa.



1.035. Hasta este año Castilla era sólo un condado, en este mismo año se proclamó rey de Castilla, Fernando I el Magno, siendo el primer rey castellano de la historia: De los hijos de Sancho III Garcés el Mayor de Navarra era el segundo, otro hermano fue el rey de Aragón, Ramiro I y el otro, el rey de Navarra García III; en estos años Navarra era el principal reino cristiano de la península. Después en 1.037, Fernando I uniría su reino con el de León.



Fernando I

1.045. Nace en Vivar provincia de Burgos, el que sería después El Cid Campeador, otros autores afirman que nació en el año 1.048. Principal héroe popular de la Reconquista, alcanzó fama internacional por su valor durante toda su vida. Desterrado por el rey Alfonso VI de su reino, y con sólo su espada, su valor e inteligencia, supo crearse un principado en Valencia, que era más importante que la mayoría de los reinos de *taifas* y de algunos reinos cristianos de su tiempo. De su centenar de batallas, todas fueron victorias y no sólo contra los *musulmanes*, algunas también contra reyes cristianos. Fue un ejemplo que imitar en la lucha secular contra el *Islam*. Se sabe que estuvo por las *alcarrias* persiguiendo una *algara mora* en la primavera de 1.081. No existe certeza de su presencia o no en *Mondéjar*. Lo más probable es que no. Murió el Cid el 10 de Julio de 1.099 en Valencia. Está enterrado en Burgos.



1.062. En el verano de este año Fernando I, asola nuestro territorio quemando las cosechas, sitiando los castillos y fortalezas de nuestra región entonces musulmana. Se logró la paz tras el pago por el rey de la *taifa* toledana, a la que pertenecía nuestro territorio, de las *parias* impuestas por el rey castellano. Los nuevos reinos de *taifas* se fundaron a partir del año 1.031, en que se desmembró el *Califato*.

1.072. Desde Enero hasta Noviembre, Alfonso VI se refugia en Toledo bajo la protección amistosa de *Al-Mamun*, ante las desavenencias con su hermano Sancho II, y su derrota en la batalla de Golpejera; el de Toledo le dejó las tierras de Brihuega, quinta de recreo de los reyes *moros* de Toledo, para su esparcimiento y recreo mientras duró el exilio. Al final el rey *moro* le regalará toda la quinta y sus posesiones.

1.081. Hacia la primavera de este año, el rey Alfonso VI se preparaba en su reino, para salir con todo su ejército y sitiar Toledo. El Cid Campeador no se incorporó al ejército real, alegando que se encontraba seriamente enfermo, quedándose en Burgos. El Cid según dicen los historiadores, no gozó en toda su vida de una buena salud, muy al contrario siempre la tuvo precaria. Mientras el rey con su amigo *Al-Qadir* cercan Toledo para poner de nuevo en su trono al *musulmán*, un grupo de *musulmanes* enemigos de ambos mandatarios, realizan una *algara* contra territorio castellano atacando la fortaleza de Gormaz y llevándose cuantioso botín, incluyendo cantidad de cautivos cristianos. La noticia le llegó al Cid cuando se reponía de su enfermedad; irritado por la noticia, emprende una persecución de los desmandados por tierras del reino de Toledo. Dando con ellos en el cerro de la Atalaya, a tiro de ballesta de Barajas de Melo y unos 25 Km. de *Mondéjar*. El Cid y su primo hermano, Alvar Fáñez de Minaya, desbarataron las fuerzas *moras* que se trasladaban desde *Mondéjar* a Uclés. Por culpa de esta *algara* y correría cuentan fue el motivo detonante para el segundo destierro del Cid, de su tierra castellana. Localizamos aquí, la primera noticia escrita del nombre de nuestro pueblo, por lo tanto encontramos que *Mondéjar* en esas fechas, ya tenía cierta entidad e importancia.

Alfonso VI



Jura de Santa Gadea



1.085. Este año, Alvar Fáñez de Minaya, hijo de Fernán Laínez, y sobrino de Diego Laínez, padre del Cid y como el Cid, un gran estratega y guerrero al servicio del rey; primo hermano del Cid Campeador conquistó **Guadalajara**. Reconquista también nuestro territorio **alcarreño**, antes de llegar a la conquista de Toledo; Que era un importante centro cultural además de ser la antigua capital del **Reino Visigodo**, que supo conservar la cultura anterior. El nivel intelectual de Toledo era tan alto, que cuando Alfonso VI lo conoció, quedó impresionado y después de su conquista, mantuvo todas sus sedes culturales; después Alfonso X el Sabio instituyó la Escuela de Traductores de Toledo con los eruditos de las tres culturas, cristianos, **judíos** y *musulmanes*. Según algunos historiadores no hizo falta conquistar nada, pues no hubo guerra para conquistar el reino de Toledo, fue una permuta negociada, del reino de Toledo por Valencia. Los pobladores de *Mondéjar* y los pueblos de su entorno al ser cristianos mozárabes y *muladíes*, estarían encantados de formar parte del reino cristiano. Suponemos también, que aún se regían por las leyes y fueros castellanos. Territorio que entregó Alvar Fáñez, al rey Alfonso VI, quedando el rey como señor de toda la comarca incluyendo *Mondéjar*, en propiedad realenga, dependiendo únicamente del rey y formando parte como aldea del Concejo de Villa y Tierra de **Almoguera** y su Alfoz, dentro de Castilla, con sus leyes costumbres y usos propios de Castilla, aumentando la población con cristianos del norte. Dice don Anselmo Carretero Jiménez, que Castilla se repuebla de norte a sur, con hombres libres e iguales, que al extenderse por las serranías y **alcarrias** poco pobladas de la antigua Celtiberia, son señalados en la historia por su fiera adhesión a la independencia y libertad. Castilla frente a las otras regiones de la península y resto de Europa, presenta la igualdad democrática en lugar de la propiedad señorial de los nobles, las Órdenes religiosas (como la Orden de Calatrava) o la Iglesia y sus obispados. Castilla opone al centralismo unitario, la federación de pequeñas comunidades autónomas, verdaderas repúblicas dentro del reino de Castilla. Estas poseían los atributos de los estados autónomos de una federación, constituían los núcleos fundamentales de la organización económica y política de Castilla. Los reyes procuraron robustecer estas organizaciones, que eran el sostén más leal de la corona. Las comunidades estaban trabadas en la cabeza por un jefe común del poder federal, y jefe de las milicias concejiles, normalmente el Juez del Común. Oponían a los privilegios señoriales la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, a los jueces y funcionarios de nombramiento real, señorial o eclesiástico, oponen los de elección popular. Los órganos de gobierno eran los concejos, elegidos por todos los vecinos incluyendo el voto femenino, empezando su mandato el día de San Miguel, 29 de Septiembre, día de los ángeles custodios, se suponía que los jueces eran los protectores de los ciudadanos, y jurando los fueros al pie de un árbol, que bien podía ser una encina o un roble en presencia de todo el concejo, su mandato duraba un año. Tenían fuero y jurisdicción únicos para todo su territorio, los ciudadanos eran todos iguales en derechos, sin distinción, por riqueza, linaje o sexo. La economía de propiedad comunal, estaba basada principalmente, en la producción de los bosques, las aguas y los pastos, (los pastos eran económicamente de lo más importante), también el subsuelo, venas de plata, hierro o de cualquier metal. Coexistía la propiedad colectiva con la propiedad privada de las casas, tierras de labor y negocios. El concejo se ocupaba de la salud, alimentación y la formación. Donde la iniciativa privada o colectiva no llegaba, lo hacía el concejo en los negocios o industrias de interés general, tales como: caleras, hornos, tejares, fraguas y molinos de pan y aceite. También tenía el concejo tierras comunales que administraba y explotaba. Por encima del concejo estaba la corona y por debajo quedaban los pueblos y aldeas. La suprema autoridad era el rey que debía ejercerla con sujeción a los fueros o leyes del concejo. Los concejos rechazaban los mandatos reales contrarios a los fueros. Las comunidades tenían ejércitos con enseña propia y capitanes nombrados por ellas, el pendón del concejo era el símbolo de la autoridad militar de la comunidad. No se sabe de ningún conflicto armado entre comunidades, lo que contrasta con las frecuentes guerras nobiliarias que



tenían los señores dueños de las mesnadas, incluso dentro de la realeza hubo innumerables guerras entre hermanos. En Castilla el jefe supremo del ejército era el rey, a cuyas órdenes actuaban las milicias concejiles. Destacando el comportamiento



de estas milicias en la conquista de Cuenca en 1177, en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212 y la toma de Algeciras en 1344. Estas comunidades tenían una villa o ciudad amurallada, con cuatro portillos uno en cada punto cardinal, en nuestro caso **Almoguera**, como capital del Común de Villa y Tierra, sede permanente del concejo, desde donde gobernaban todas las aldeas, poblaciones y tierra del alfoz con sus despoblados.

Desde Ramiro I (842 al 850) los castellanos habían tenido la audacia de nombrar por elección sus propios jueces, máxima autoridad del Común, volviendo a las antiguas costumbres, cuando en las leyes góticas de los **Visigodos** sólo el rey podía nombrarlos. El espíritu democrático de Castilla es una realidad histórica que se refleja en el poema de Fernán González. Don Pedro Pidal, escribe en el siglo XIX que la constitución de Castilla en la época medieval era federal, de una multitud de pequeñas repúblicas o concejos, con leyes, costumbres y ritos diferentes, a cuyo frente estaba un jefe del Común. Don Claudio Sánchez Albornoz en alguno de sus estudios afirmó, que desde la aparición en la historia hasta el siglo XI el único rincón de Europa habitado por comunidades política y económicamente libre era el de Castilla. En la Celtiberia las comunidades más normales eran las de Villa y Tierra. Los orígenes de este tipo de comunidades de organización popular y sus inicios, se remontan según algunos autores a épocas prerromanas, pero todos coinciden en que sus raíces sean anteriores a la reconquista. Las comunidades de Castilla y Aragón, pueden ser creación de asturianos, cántabros y vascos, que durante la reconquista medieval se extendieron por el territorio de los antiguos celtíberos fundiéndose con ellos. La propiedad de la tierra en resumen podía ser: propiedad privada de los campesinos, de los concejos aldeanos, del concejo de la villa capital o bienes del Común; generalmente del Común eran, los pastos, montes, dehesas, aguas, bosques e industrias. La Celtiberia antigua, era el territorio que hoy ocupan aproximadamente las provincias de Zaragoza, Teruel, Cuenca, Soria, **Guadalajara**, Madrid y Segovia. Formando parte del Concejo de **Almoguera** estuvo **Mondéjar**, durante siglos hasta 1.285. En la larga lucha por su supervivencia de los concejos, estas comunidades fueron gradualmente atacadas hasta ser destruidas, de todas las formas posibles: por división en otras, por segregación de municipios y aldeas, por donaciones ilegítimas a nobles y monasterios, por apropiación directa por la corona y su venta a particulares, aprovechando rivalidades entre los pueblos y aldeas, por designación real de los funcionarios antaño democráticamente elegidos. La división provincial de 1833 fue otro golpe decisivo; el último golpe fue la oscura Real Orden de 1837, que decretaba la disolución de las antiguas comunidades. De todas maneras se tardaron más de seiscientos años desde que comenzaron la labor destructiva de las comunidades y concejos hasta su desaparición.

1.086. Muere en el exilio de Valencia, *Al-Qadir* último rey de la *taifa* del reino de Toledo. Sin duda también había sido rey de los territorios que ocupa **Mondéjar**. Perdió todo su reino toledano, el año anterior por permuta con el reino de Valencia, aconsejado y apremiado como mal menor por su amigo, y protector Alfonso VI; antes el rey Alfonso VI, fue protegido por el rey de la *taifa* Toledana el abuelo de *Al-Qadir*. Protección dada a Alfonso cuando este era perseguido por su hermano el rey Sancho II de Castilla. Sancho tenía el objetivo final de unificar los tres reinos, que su padre Fernando I al morir dividió entre sus tres hijos.

Al-Mamún acogió a Alfonso, cediéndole extensas tierras durante su retiro en el reino toledano, tierras entre las que se encontraba Brihuega y su entorno, se supone que en sus cacerías pasaría por

estas tierras de *Mondéjar*. Hasta la llegada de mejores oportunidades vivió Alfonso en la *Alcarria*. Estas oportunidades aparecieron con la muerte del rey Sancho II, asesinado el 7 de Octubre de 1072 por Bellido Dolfos durante el asedio de Zamora, en el que participaba El Cid Campeador. Alfonso aprovechó este periodo de exilio para estudiar el terreno y tener un conocimiento personal de la situación económica, política y social del reino de *árabe* de Toledo, conocimientos adquiridos de primera mano durante el tiempo vivido en el reino del Tajo, acogido generosamente por el rey de la *taifa* toledana. Alfonso antes de partir de Toledo en Noviembre de 1072, firma un tratado de amistad y de mutua ayuda con *Al-Mamún* y su heredero, su nieto *Al-Qadír*. El 28 de Junio de 1075 es asesinado en Córdoba el rey de Toledo *Al-Mamún*, pasando a reinar durante diez años *Al-Qadír*, siempre bajo la protección y tutela de su amigo el rey Alfonso VI.

En el año 1.080 el toledano, entrega obligado, las estratégicas fortalezas de Zorita en **Guadalajara** y Canturias en Toledo, al rey Alfonso VI. Desde ese momento, el rey cristiano planifica el modo en que gradualmente incorporaría el reino de *taifas* toledano a su corona. Parece ser, que más que una conquista fue una permuta y de acuerdo con el rey de Toledo, que entregó su reino *musulmán*, recibiendo en el cambio, el reino de la *taifa* valenciana.

Los hijos de este rey *musulmán*, tenían nombres cristianos puesto que lo eran, Pedro, Casilda y Elima; se deduce que era un rey tolerante con las otras religiones y culturas de su reino. El rey cristiano Alfonso VI, después de la anexión se declaró emperador de las dos religiones, con capital en Toledo.

1.108. Alfonso VI y sus ejércitos son derrotados en Uclés por los *almorávides*, en la batalla murió el único hijo varón del rey, el príncipe heredero Sancho. Por lo que *Mondéjar* y su capital **Almoguera** con su provincia, caen en manos de los *musulmanes*, permaneciendo así hasta el año 1.124. Pero la tranquilidad no llegaría a estas tierras, hasta que Alfonso VIII, da por conquistada Cuenca y su comarca en el año 1.177, importantísima y estratégica ciudad en aquellos tiempos. En este mismo año, los *almorávides* pasan el río Tajo y saquean Madrid, **Guadalajara** y todos los castillos de la región, asedian la ciudad de Toledo pero no la rinden, la defendía Alvar Fañez.



1.111. El desdichado segundo matrimonio de Hurraca I de Castilla y León, hija de Alfonso VI, con Alfonso I el Batallador de Aragón y Navarra; conlleva que las ambiciones de este son tales, que logra imponer desde este año hasta el 1.117 en todo el antiguo reino de Toledo y su territorio en que se incluía *Mondéjar* el gobierno de los aragoneses, cuyo fin era la unión de Aragón con Castilla. Las desavenencias fueron tan importantes que terminaron en la disolución del matrimonio en 1.114, pero Alfonso conservaría sus posesiones castellanas tres años más.



1.114. En este año continúa oficialmente Alvar Fáñez de Minaya, siendo señor de estos dominios desde su conquista o recuperación en el 1.085, pese al descalabro que sufrieron los cristianos con la pérdida de Uclés y las razias que los *musulmanes* realizarían sobre estas tierras después. El rey Alfonso VI y sus ejércitos fueron derrotados por los *almorávides* en Uclés en 1.108; atrasando esta derrota la recuperación de Cuenca hasta 1.177, con lo que nuestra tierra siguió siendo frontera hasta esa fecha. En este año muere Alvar Fáñez al que pudiéramos llamar primer señor de *Mondéjar*; como se sabe era primo hermano del Cid Campeador. Con su muerte toda esta tierra de **Almoguera** y sus aldeas pasan a depender del monarca. Sufriendo los embates *musulmanes* y permaneciendo varios años en poder de los *almorávides* hasta 1.124.



Castillo de Anguix.

1.124. Se fijan los límites del alfoz de **Almoguera**, en el que se incluye **Mondéjar** como una de sus aldeas. En Castilla reinaba la hija de Alfonso VI, doña Urraca I.



1.149. Este año el rey Alfonso VII el Emperador, celebra reuniones en nuestra tierra, con el rey de Valencia, *Mardanis* y con el rey de Murcia, *Aben Amusco*. Tres años después dona tierras para que Martín Ordóñez construya en la peña de Anguix un castillo y lo pueble. Anguix fue comprado por el primer conde de Tendilla en 1484, pasando a ser propiedad del primer marqués de **Mondéjar** después. Se supone que el castillo de **Mondéjar** estaría ya construido por Alvar Fañez, con unas dimensiones no tan importantes como llegó a tener, con Fernando de Antequera posteriormente, pues de otra manera lo hubiera mandado edificar totalmente. Con estos castillos pretendió el rey formar un sistema defensivo frente a los *musulmanes* que se encontraban al otro lado del Tajo, en Uclés y Cuenca, y las diversas oleadas que desde estas plazas y Levante intentaban volver a conquistar nuestras tierras, hasta que en 1.157 Uclés, vuelve a dominios cristianos por tratado con el rey de Valencia *Mardanis*. En este mismo año el rey Alfonso VII decreta la exención de Posta y Fonsadera, a todos los habitantes de **Almoguera** y su alfoz, por el tiempo que pasaron en manos de los *almorávides*.

1.164. Según el marqués de **Mondéjar** en este año, después de la batalla de Huete, entre los Lara y los Castro, los Lara partidarios del rey Alfonso VIII y perdedores de la susodicha batalla se refugian en nuestra tierra, concretamente en el inexpugnable castillo de Zorita con el rey niño. Años después el rey ya mayor, volvería para someter el castillo, declarado en rebeldía por los Castro contra el rey.



1.175. **Almoguera** y su comarca incluyendo **Mondéjar**, pasan a depender de la Orden de Calatrava, por motivos de organización para la conquista, la defensa y por los continuos ataques que los *almohades* lanzaban contra la zona para conquistarla desde Uclés y Cuenca, también para preparar el asalto definitivo en la conquista de Cuenca y su comarca por los cristianos, suceso acaecido dos años después en 1.177. En 1.150 el rey Alfonso VII conquista Calatrava en Ciudad Real; muerto el rey los encargados de defenderla los Templarios se la devuelven a la corona entonces con el rey Sancho, el rey dijo que sería entregada en propiedad a quien la defendiera, al negarse los nobles, el abad de Santa María de Fitero de la orden del Cister, don Raimundo y el monje don Diego Velázquez, persuadieron al rey para que les concediera la defensa de Calatrava; el rey se la concedió, teniendo éxito en la empresa, dejando en mal lugar a la nobleza, fundándose con tal motivo en 1.164 la orden de caballería de Calatrava, procedente de la orden del Císter.

Con la Orden de Calatrava el concejo de **Almoguera** y sus aldeas perdieron parte de sus fueros y la dependencia directa del rey, pasando a ser tierra solariega, donde los principales responsables del concejo eran nombrados por la Orden, como intermediaria entre el rey y el concejo. La orden de Calatrava fue fundada en 1.158 por el abad Raimundo de Fitero, aprobada por el papa Alejandro III, apoyada la Orden por los reyes castellanos con la intención de profesionalizar la conquista del territorio a los *musulmanes*. Ellos fundaron el camino de Calatravo de Santiago que pasa por **Mondéjar**, por la Real Cañada Occidental Soriana vulgarmente “Galiana”. Alcanzó la Orden un inmenso poder contando con más de 350 villas, y unas doscientas mil personas vivían en sus territorios. Su sede se estableció en Calatrava la Vieja, (*la Kalat - al - Rabat*, para los *musulmanes*) en la provincia de Ciudad Real. En tiempos de Alfonso XI, trasladaron la sede del maestre a Almagro.

Alfonso VIII

1.180. Alfonso VIII, que siendo niño en el año 1.164 vivió en Zorita, huyendo de



los Castro y ayudado por los hermanos Lara, concede un Fuero Real a Zorita y su comarca, en la que se incluía **Almoguera** y sus aldeas, entre ellas **Mondéjar**. Siendo maestro de la Orden de Calatrava, don Martín de Siones, propietaria la Orden de las provincias de Zorita, **Almoguera** y sus tierras. (Este Fuero Real, se puede equiparar con algunas diferencias, a los actuales estatutos autonómicos).

1.187. El 4 de Noviembre en Roma, el Papa Gregorio VIII confirma, que **Almoguera** y sus aldeas entre ellas **Mondéjar** pertenecen a la Orden de Caballería de Calatrava.

1.196. Después de la derrota cristiana en la batalla de Alarcos, en la que participaron las órdenes militares y los concejos, los *musulmanes* asolaron a sus anchas los territorios cristianos entre ellos la ribera del **Tajuña** y nuestros pueblos.

Batalla de las Navas de Tolosa. Palacio del Senado

1.212. Reinando Alfonso VIII, el 16 de Julio se celebró la exitosa batalla para los cristianos, de las Navas de Tolosa, contra los *musulmanes* en la que participó el ejército del concejo de **Almoguera** y sus aldeas, entre las que se encontraba **Mondéjar**, al mando del ejército del concejo estuvo el canónigo de Toledo, natural de **Almoguera**, don Domingo Pascual.



La tradición señala, que incluso don Domingo llevó el estandarte insignia durante la batalla del arzobispo toledano, don Rodrigo Ximénez de Rada, iniciador de la catedral de Toledo, natural de Navarra y protector de la villa de Brihuega en **Guadalajara**, además de fundador de la primera universidad en Palencia en 1.209.

Fernando III el Santo

Se dice también, que de esta batalla, son las tres cabezas de *musulmanes* que figuran en el escudo de **Almoguera**, como también las cadenas de Navarra que están en el escudo de España.



Posiblemente el arzobispo navarro intervendría para ambos escudos. La leyenda añade que San Isidro vestido de pastor guió las tropas por un atajo para sorprender a los *sarracenos* y vencerlos. También en este año **Mondéjar**, deja de limitar con el concejo de Segovia con el que limitaba desde 1.190, al pertenecer al mismo

Ambite, La Olmeda, Orusco, Carabaña etc.

1.213. Es este un año catastrófico para la agricultura, no llovió nada desde el mes de Octubre del año anterior hasta el mes de Julio, no obteniéndose cosecha.

1.248. En este año el rey Fernando III, conquista Sevilla. Entre sus ejércitos se encontraba el del concejo de **Almoguera** y el de Madrid, este último mandado por el madrileño don Gómez Ruiz de Manzanedo.

1.257. En Mayo, el concejo y aldeas de **Almoguera** vuelven a ser de realengo al ser cambiado este concejo, por el de Sabiote para la orden de Calatrava; esto

Alfonso X



significa que no tiene más señor que el rey. Vuelve el concejo a ser más democrático, ya no le imponen los jefes ni representantes en las cortes.

1.258. El 15 de Enero el rey Alfonso X el sabio envía al concejo de **Almoguera** y sus aldeas, pergamino con los acuerdos tomados en las Cortes celebradas en Valladolid, en las que participaron los procuradores nombrados por el concejo **almoguereño**. Lo mismo ocurre con las Cortes de Burgos el 27 de Mayo.

El 7 de Agosto el rey Alfonso X concede el fuero real a **Almoguera** y sus aldeas, otorgándoles algunos privilegios incluyendo en ellos las aldeas dependientes de **Almoguera**. Vuelve a ser de realengo el concejo de **Almoguera**; está otra vez dependiendo directamente del rey sin intermediarios, y con plenos poderes su concejo. Se producen lluvias torrenciales en el centro de la península, desde Julio a Diciembre.

Nace Sancho IV el Bravo, rey de Castilla y León, hijo de Alfonso X el Sabio y de doña Violante, se casó don Sancho en 1.288 con doña María de Molina. En 1.284 fue coronado en Toledo rey de Castilla y León, a pesar de haber sido desheredado en favor de sus sobrinos, los infantes de la Cerda. Este rey cedió **Mondéjar** a su merino mayor don Fernán Ruiz de Biedma, su tutor, por los favores recibidos. Esta orden provocó malestar en todo el concejo que se manifestó en contra.

Con esta cesión quedó **Mondéjar separado** del concejo de **Almoguera** en 1.285. También es importante destacar que concedió a **Mondéjar** privilegio para la feria de San Andrés, feria que permitió aumentar los ingresos del señorío, y con ello un mejor desarrollo y progreso de la población. Esta feria se siguió celebrando hasta los años cuarenta del siglo XX. En 1.288 el rey mandó ejecutar a su privado (persona de su mayor confianza) Lope Díaz de Haro, por discrepancias en la gobernación. Conquistó el rey en 1.292 Tarifa a los *Benimerines*(dinastía *bereber*), ayudado por el rey de Aragón, Jaime II. Murió Sancho IV en 1.295.

Sancho IV



1.262. Alfonso X otorga privilegio rodado al concejo y aldeas de **Almoguera**, concediéndole el Fuero Real. En el que se dan incluso normas ecológicas de comportamiento, tan de moda en nuestros días (El Fuero Real, es parecido a los estatutos de las actuales comunidades autonómicas). Se encuentra este documento en el archivo municipal de **Almoguera**.

1.272. De este año son las primeras señales de la creación de la **Mesta**. Era la junta de los pastores y dueños de ganados, para tratar de asuntos concernientes a sus rebaños, cuya función consistía en proteger la trashumancia en la corona de Castilla; antes de esta fecha, ya existían otras organizaciones de tipo local. En invierno bajaban los ganados principalmente de ovejas, a los pastizales de los valles de los ríos Guadiana y Guadalquivir, en verano volvían a las montañas del norte. De su red de caminos propios, se puede decir que ha sido la más importante y ordenada de la España antigua, después de la red de calzadas romanas hispanas, sin embargo estas tenían una red con más kilómetros. La **Mesta** tenía tres tipos de vías pecuarias: Cañadas que eran las principales, de 6 sogas o noventa varas castellanas, si cada vara tiene 835,9 milímetros tendremos unos 75 m. de ancho. Las otras vías de menor importancia, eran los cordeles y las veredas. El cordel que pasaba entre Orusco y **Mondéjar**, por Marimingo, tenía una anchura de 37,61 metros. Contaron con la protección de los reyes de cada momento, estos obtenían de esta organización unos importantes impuestos, e incluso propiciaron cierto progreso económico. Una de las vías importantes pasaba y pasa por el límite del término municipal **mondejano** con el de Albares. En **Mondéjar** la llamamos la Galiana, aunque su nombre propio es Real Cañada Occidental Soriana. En sus años de funcionamiento, muchos **mondejanos** obtuvieron beneficios y provecho, aunque algunos también tuvieron que vérselas por lo mismo en los tribunales. Por motivos económicos y

políticos, desaparecieron sus privilegios y organizaciones en 1.836. La organización de la **Mesta**, provocaría en esos tiempos, la construcción de la **ermita de San Pedro**, patrón de los pastores, situándola lo más próxima a la Real Cañada Occidental Soriana (vulgarmente Galiana) en las afueras de **Mondéjar** de donde se abastecían los trashumantes. El día de San Pedro, los pastores celebraban su fiesta en la ermita, elegían sus representantes, trataban sus asuntos y cambiaban si procedía de patrón del ganado. Después de la Guerra de 1.936 estuvo unos años usándose la ermita como almacén de paja.

1.285. El 27 de Enero de este año, estando el rey Sancho IV el Bravo, en San Esteban de Gormaz, concedió al concejo **mondejano** que aún dependía de **Almoguera**, un privilegio o merced para poder celebrar mercado los jueves, esta merced incluía, no tener que pagar la mayoría de los impuestos de la época. Privilegio que no podía hacerse a lugares poco crecidos o importantes, lo que nos indica que **Mondéjar** tenía ya cierta notoriedad.

También en este año tuvo lugar la segregación de **Mondéjar** del concejo de **Almoguera**, pasándolo a señorío particular; con la entrega que hizo el rey Sancho IV el Bravo, al noble don Fernán Ruiz de Biedma, casado con doña María Páez de Sotomayor. Ambos ayos del infante don Felipe.

Cambió **Mondéjar** de aldea integrante del concejo de **Almoguera** a señorío nobiliario, con la inclusión en la donación, del término municipal, los bienes los vasallos, la jurisdicción y los derechos. En adelante todas las personas serán vasallas de este señor, cuya significación social, era la pérdida de libertad individual y colectiva, de su jurisdicción, y todos sus derechos personales. La donación de **Mondéjar** no les gustó a los **mondejanos** que se opusieron al mandato real, también se opuso todo el concejo **almoguereño**. **Mondéjar** y **Almoguera** preferían seguir como estaban antes, que pasar a ser súbditos de unos particulares los **mondejanos**, y la consiguiente debilitación del concejo para **Almoguera** y su provincia o alfoz; iniciándose pleitos al respecto. No obstante estas reclamaciones de **Almoguera** y **Mondéjar**, y de haber ordenado las Cortes de Palencia y Alfonso XI la devolución de **Mondéjar** al concejo, no sirvieron para nada, quedando el señorío **mondejano** en propiedad de la familia Ruiz de Biedma. Iniciando estos señores la construcción de la primera muralla de **Mondéjar**.

Mondéjar había estado integrado y participando de los derechos y deberes del concejo **Almoguereño** durante unos 200 años en periodo cristiano más los años de vigencia del concejo en periodo **musulmán** y el más antiguo periodo **visigodo**, romano y celtíbero. Por la segregación obtiene del rey **Mondéjar** en compensación, el privilegio de una gran feria anual en los días de San Andrés 30 de Noviembre, se celebraría desde diez días antes a otros tantos días después de la festividad del santo. La medida real tenía como fin el de atraerse la voluntad de los **mondejanos** después de la separación del concejo **almoguereño** no deseada por estos, además del arrebato de sus libertades que suponía la medida tomada. También se quedó el rey para él con los bienes de los Templarios españoles y con el señorío de Molina de Aragón.

No obstante el resultado de la concesión real propició el aumento en importancia del pueblo, y su despegue económico.

Nace en este mismo año de 1.285, Fernando IV el Emplazado, rey de Castilla y León, reinó desde 1.295 a 1.312, era hijo de Sancho IV el Bravo. Fernando rey desde los 10 años, era muy joven para esa responsabilidad y contó durante su minoría de edad con la regencia de su madre, doña María de Molina, la Grande. En estos días confirmó la donación del señorío de **Mondéjar** a don Fernán Ruiz de Biedma, realmente la confirmación la realizó su madre la reina regente. Falleció el rey Fernando de peste negra en la campaña de 1.312, contra el reino de Granada.



Fernando IV

1.295. El rey castellano, Fernando IV el Emplazado, estando en Valladolid, volvió a confirmar la donación de *Mondéjar*, aldea de **Almoguera**, a su merino mayor Fernán Ruiz de Biedma y su mujer, doña María o Marina Páez de Sotomayor, donación, que les hiciera su padre, Sancho IV el Bravo. Comprendiendo la merced vasallos, términos, jurisdicción y derechos. De este matrimonio pasó a su hijo político, don Alonso Fernández Coronel, señor de Aguilar, Burguillos y Torija, llegó a él *Mondéjar* en la dote de su esposa, doña Elvira Alfonso de Biedma, hija de don Fernán Ruiz de Biedma. De doña Elvira Alfonso de Biedma habla el poeta Juan de Mena en su “Laberinto”, por apagar con fuego los ardores de la carne. Este rey en su minoría de edad se apoya en las ciudades, con lo que los concejos y sus aldeas se desarrollan de manera importante. Desde este tiempo pese a la secesión de *Mondéjar*, el concejo de **Almoguera** incrementa su importancia firmando incluso acuerdos de extradición de fugitivos con otros concejos y recibiendo los acuerdos que se toman en las cortes castellanas. Para entonces *Mondéjar* ya no forma parte de este concejo, pues era propiedad del dueño del señorío.

1.296. El 25 de Agosto en Valladolid, el rey don Fernando IV el Emplazado, vuelve a confirmar la donación por la que el rey don Sancho concedió *Mondéjar* a Fernán Ruiz de Biedma y su esposa Marina Páez de Sotomayor, con una carta real. Esta nueva confirmación nos demuestra que los *mondejanos* siguen sin estar conformes con la segregación de su concejo de **Almoguera**.

1.311. Fernando IV el Emplazado, confirma nuevamente a doña Marina Páez de Sotomayor después de morir su marido don Fernán Ruiz de Biedma, el señorío de *Mondéjar*. Tantas confirmaciones por el Rey nos desvelan las reclamaciones incesantes de los *mondejanos* y el concejo contra la separación. Ni los *mondejanos* ni el concejo de **Almoguera** durante este periodo de tiempo, estuvieron de acuerdo con esta donación.

En este año nace el futuro rey Alfonso XI el Justiciero, hijo de Fernando IV el Emplazado y de doña Constanza de Portugal, rey desde que tenía un año, bajo la regencia de su abuela doña María de Molina y de los infantes, Pedro, hijo de Sancho IV, y de Juan hijo de Alfonso X el Sabio.

Durante el reinado de Alfonso XI, llegan a la Corte los Mendoza, procedentes de Mendi-oz (monte frío) Álava, que tanta importancia tendrían después para *Mondéjar* y la provincia de **Guadalajara**. Historiadores afirman que este linaje está emparentado con el de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador e incluso según Lucio Marineo Sículo con los príncipes celtíberos Indibil y Mandonio que eran sus antepasados. Llegan a nuestra tierra al casarse don Gonzalo Yáñez de Mendoza con doña Juana de Orozco, hija del rico magnate don Iñigo López de Orozco (muerto a manos de don Pedro el Cruel después de la batalla de Nájera) y doña María Fernández cuyo padre de la casada, era don Juan Fernández Valdés, señor del pueblo de Beleña en **Guadalajara**. Hijo de ese matrimonio fue don Pedro González de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago, mayordomo mayor del rey Enrique II de Trastámara y preceptor del infante don Juan y también su mayordomo mayor, cuando reinó como Juan I de Castilla. Murió don Pedro, en la batalla de Aljubarrota, contra Portugal el 14 de Agosto de 1.385. (Viendo al rey Juan I desmontado por la pérdida de su caballo, cedió don Pedro al monarca el suyo, pereciendo don Pedro en la batalla; sus restos recogidos con respeto y honor por el adversario portugués, fueron enterrados en el santuario de Batalha Portugal, junto a los del vencedor de aquella batalla). Los Mendoza ejercieron una fuerza decisoria durante la monarquía de las casas Trastámara y Austria; sus ejércitos y sus decisiones inclinaron a un lado u otro la balanza de la política castellana y española.

Castillo de los Mendoza, Álava.



Don Diego Hurtado de Mendoza hijo del anterior don Pedro, fue favorecido por el rey nombrándole mayordomo de su casa, ayudado en estas tareas por su tío Juan Hurtado de Mendoza que quedaría como mayordomo, pasando don Diego a ser Almirante de Castilla. Tenía don Diego 20 años a la muerte de su padre en la batalla nombrada, había nacido en **Guadalajara** en 1.365 y tenido una educación exquisita. Casó con la hermana de padre del rey, doña María de Castilla e hija del rey don Enrique II, obteniendo en dote matrimonial las villas de Cogolludo, Torralba y Loranca; de ambos nació don Pedro González de Mendoza, que nació en el palacio del rey y murió cuando niño en Madrid, y doña Aldonza de Mendoza, Duquesa de Arjona. (Según Historiadores madre de Cristóbal Colón).



La gran personalidad de don Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y fundador de la dinastía Mendocina, (vivió en Hita donde el famoso Arcipreste) antepasado de los marqueses de **Mondéjar**. Según dice el coronel médico, don Ricardo Sanz García en sus libros, afirmando que era tío de Cristóbal Colón.

Retablo de Jorge Inglés, en Buitrago Madrid. Se cree obra póstuma.

Los Mendoza introdujeron el trabajo como ocupación noble. Y declaraban que **no importa lo que eres, lo importante es lo que haces.**

Viudo el Almirante don Diego Hurtado, casó con doña Leonor de la Vega, viuda de don Pedro de Castilla, también muerto en Aljubarrota, de ellos nació don Íñigo López de Mendoza, en Carrión de los Condes, Palencia, el 19 de Agosto de 1.398, el que sería Marqués de Santillana, muy destacado Mendoza o quizás el que más destacó de la casa, fue un gran poeta don Íñigo López de Mendoza (1.398 al 1.458), y patriarca de la rama **alcarreña** de los Mendoza, aunque tuvo poco que ver directamente que sepamos con **Mondéjar**. Fue una de las figuras más relevantes de la corte del rey Juan II (1.406 al 1.454). Pertenecía a la nobleza castellana, en la que se cultivaban con la misma pasión, las letras y las armas, pero fue él quien mejor representó el modelo del noble caballero, soldado y poeta. Intervino en distintos hechos de armas en el reinado de Juan II, para lo que se había preparado en su juventud, lo mismo luchó contra los *moros* (batalla de Huelma, 1.438), que contra los nobles sublevados contra el rey (Olmedo, 1.445); también desempeñó misiones diplomáticas en Italia, e incluso participó en intrigas cortesanas, ya que fue uno de los que consiguió ver a don Álvaro de Luna en el cadalso. Estas lealtades le valieron el título de marqués de Santillana de Mar, en Cantabria. Pero siendo todo esto importante su fama se la debe a las letras. Pasó sus primeros años de juventud formándose en Aragón, y allí estuvo en contacto con los escritores en lengua catalana. Fue gran amigo del también poeta castellano Juan de Mena, con el que intercambió poemas laudatorios, como era costumbre entre los elitistas y refinados poetas cortesanos, preocupados por la cultura universal y en saber qué escribía cada uno y no como los autores de romances, los herederos de los juglares, que hacían sus escritos según la tradición y sin contacto con nadie. Don Íñigo López de Mendoza, que ya era un humanista y propietario de una gran biblioteca, concebía la poesía y la literatura en general no como un entretenimiento cortesano, sino como algo profundo que podía investigar cualquier tema siempre que se presentara “*con hermosa cobertura*”. Cultivó diversos géneros y estilos, canciones, serranillas, sonetos, composiciones satíricas políticas y religiosas o poemas didácticos y alegóricos. “*El Proemio e carta al condestable don Pedro de Portugal*” es su obra en prosa de mayor interés; En el prólogo expone lo que para él es la poesía y a la vez es un

documento importante de crítica literaria donde se apoya incluso en escritores clásicos como Homero o Séneca. Compuso también los *Decires narrativos*, una amplia colección de poemas que comenzó en 1.437. Son relatos en primera persona de tipo alegórico, siguiendo el estilo del poeta italiano Dante, en el que trata temas amorosos como el *Infierno de los enamorados*, lamentos fúnebres como “*Planto por la reina doña Margarida*”, el tema de la fama y la fortuna en la “*Defunción de don Enrique de Villena*”, reflexiones políticas en la *Comedieta de Ponza*. Una obra muy personal del marqués de Santillana, son las serranillas que arrancan de la tradición popular de los cancioneros galaico-portugueses y del valorado escritor Arcipreste de Hita, pero que él transforma con gracia y elegancia, incluyendo retratos paisajísticos resultado de sus viajes por la península Ibérica: sierra del Moncayo, Lozoyuela (en la sierra de Guadarrama), la sierra de Jaén; en estos paisajes se describe con pinceladas localistas el tema del encuentro amoroso de un viajero con una pastora; el diálogo ingenioso hace de estas composiciones lo más refinado de la poesía del siglo XV español. Él sirvió de modelo y ejemplo en el que se fijaron los siguientes Mendoza, también los de *Mondéjar*, que llegarían después. Casado con doña Catalina de Figueroa, fue abuelo del conde de Tendilla y primer marqués de *Mondéjar* el también llamado Iñigo López de Mendoza. Fue un valeroso caballero y valiente capitán, sabio, magnánimo y prudente en el servicio del rey Enrique IV, el cual le dio el título de Tendilla, por el esfuerzo de su ánimo, por la valentía de su persona y por lo mucho y bien que había peleado contra los *moros*. Esta familia era tan poderosa que se decía que podían ir, desde sus posesiones *alcarreñas* hasta el mar Cantábrico, sin tener que pernoctar en casa que no fuera propia antes de la conquista de Granada, después de la conquista, se decía lo mismo pero hasta Granada. Santillana tuvo diez hijos, el primero Diego Hurtado de Mendoza duque del infantado, el segundo Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla y padre del futuro marqués de *Mondéjar*, Lorenzo Suárez de Figueroa conde de Coruña y vizconde de Torija, el cuarto don Pedro Lasso de Mendoza fue señor de *Mondéjar* por su matrimonio con doña Inés Carrillo, el quinto y destacado de la casa, fue el Cardenal Mendoza don Pedro González de Mendoza (1.428 a 1.495), popularmente llamado el “tercer rey” después de Isabel y Fernando, este hijo del primer marqués de Santillana y de Catalina de Figueroa, nació en **Guadalajara**, estudió en Toledo la carrera eclesiástica y de leyes en Salamanca, fue obispo de Calahorra, Sigüenza, Sevilla y Toledo. Participó en la guerra de sucesión en favor de la princesa Isabel y en los principales acontecimientos durante el reinado de los reyes Católicos, como el Tratado de Tordesillas o la expulsión de los *judíos*. Fue protector y defensor del Cardenal Cisneros, al que sacó del presidio de Santorcaz, llevándoselo a su obispado de Sigüenza. Murió en **Guadalajara** en 1.495, siendo cardenal. Las hijas casaron con grandes personalidades de la época. Entre las obras construidas por los Mendoza que han llegado a nuestros días podemos destacar: El palacio



El sirvió de modelo y ejemplo en el que se fijaron los siguientes Mendoza, también los de *Mondéjar*, que llegarían después. Casado con doña Catalina de Figueroa, fue abuelo del conde de Tendilla y primer marqués de *Mondéjar* el también llamado Iñigo López de Mendoza. Fue un valeroso caballero y valiente capitán, sabio, magnánimo y prudente en el servicio del rey Enrique IV, el cual le dio el título de Tendilla, por el esfuerzo de su ánimo, por la valentía de su persona y por lo mucho y bien que había peleado contra los *moros*. Esta familia era tan poderosa que se decía que podían ir, desde sus posesiones *alcarreñas* hasta el mar Cantábrico, sin tener que pernoctar en casa que no fuera propia antes de la conquista de Granada, después de la conquista, se decía lo mismo pero hasta Granada. Santillana tuvo diez hijos, el primero Diego Hurtado de Mendoza duque del infantado, el segundo Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla y padre del futuro marqués de *Mondéjar*, Lorenzo Suárez de Figueroa conde de Coruña y vizconde de Torija, el cuarto don Pedro Lasso de Mendoza fue señor de *Mondéjar* por su matrimonio con doña Inés Carrillo, el quinto y destacado de la casa, fue el Cardenal Mendoza don Pedro González de Mendoza (1.428 a 1.495), popularmente llamado el “tercer rey” después de Isabel y Fernando, este hijo del primer marqués de Santillana y de Catalina de Figueroa, nació en **Guadalajara**, estudió en Toledo la carrera eclesiástica y de leyes en Salamanca, fue obispo de Calahorra, Sigüenza, Sevilla y Toledo. Participó en la guerra de sucesión en favor de la princesa Isabel y en los principales acontecimientos durante el reinado de los reyes Católicos, como el Tratado de Tordesillas o la expulsión de los *judíos*. Fue protector y defensor del Cardenal Cisneros, al que sacó del presidio de Santorcaz, llevándoselo a su obispado de Sigüenza. Murió en **Guadalajara** en 1.495, siendo cardenal. Las hijas casaron con grandes personalidades de la época. Entre las obras construidas por los Mendoza que han llegado a nuestros días podemos destacar: El palacio

El sirvió de modelo y ejemplo en el que se fijaron los siguientes Mendoza, también los de *Mondéjar*, que llegarían después. Casado con doña Catalina de Figueroa, fue abuelo del conde de Tendilla y primer marqués de *Mondéjar* el también llamado Iñigo López de Mendoza. Fue un valeroso caballero y valiente capitán, sabio, magnánimo y prudente en el servicio del rey Enrique IV, el cual le dio el título de Tendilla, por el esfuerzo de su ánimo, por la valentía de su persona y por lo mucho y bien que había peleado contra los *moros*. Esta familia era tan poderosa que se decía que podían ir, desde sus posesiones *alcarreñas* hasta el mar Cantábrico, sin tener que pernoctar en casa que no fuera propia antes de la conquista de Granada, después de la conquista, se decía lo mismo pero hasta Granada. Santillana tuvo diez hijos, el primero Diego Hurtado de Mendoza duque del infantado, el segundo Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla y padre del futuro marqués de *Mondéjar*, Lorenzo Suárez de Figueroa conde de Coruña y vizconde de Torija, el cuarto don Pedro Lasso de Mendoza fue señor de *Mondéjar* por su matrimonio con doña Inés Carrillo, el quinto y destacado de la casa, fue el Cardenal Mendoza don Pedro González de Mendoza (1.428 a 1.495), popularmente llamado el “tercer rey” después de Isabel y Fernando, este hijo del primer marqués de Santillana y de Catalina de Figueroa, nació en **Guadalajara**, estudió en Toledo la carrera eclesiástica y de leyes en Salamanca, fue obispo de Calahorra, Sigüenza, Sevilla y Toledo. Participó en la guerra de sucesión en favor de la princesa Isabel y en los principales acontecimientos durante el reinado de los reyes Católicos, como el Tratado de Tordesillas o la expulsión de los *judíos*. Fue protector y defensor del Cardenal Cisneros, al que sacó del presidio de Santorcaz, llevándoselo a su obispado de Sigüenza. Murió en **Guadalajara** en 1.495, siendo cardenal. Las hijas casaron con grandes personalidades de la época. Entre las obras construidas por los Mendoza que han llegado a nuestros días podemos destacar: El palacio



El sirvió de modelo y ejemplo en el que se fijaron los siguientes Mendoza, también los de *Mondéjar*, que llegarían después. Casado con doña Catalina de Figueroa, fue abuelo del conde de Tendilla y primer marqués de *Mondéjar* el también llamado Iñigo López de Mendoza. Fue un valeroso caballero y valiente capitán, sabio, magnánimo y prudente en el servicio del rey Enrique IV, el cual le dio el título de Tendilla, por el esfuerzo de su ánimo, por la valentía de su persona y por lo mucho y bien que había peleado contra los *moros*. Esta familia era tan poderosa que se decía que podían ir, desde sus posesiones *alcarreñas* hasta el mar Cantábrico, sin tener que pernoctar en casa que no fuera propia antes de la conquista de Granada, después de la conquista, se decía lo mismo pero hasta Granada. Santillana tuvo diez hijos, el primero Diego Hurtado de Mendoza duque del infantado, el segundo Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla y padre del futuro marqués de *Mondéjar*, Lorenzo Suárez de Figueroa conde de Coruña y vizconde de Torija, el cuarto don Pedro Lasso de Mendoza fue señor de *Mondéjar* por su matrimonio con doña Inés Carrillo, el quinto y destacado de la casa, fue el Cardenal Mendoza don Pedro González de Mendoza (1.428 a 1.495), popularmente llamado el “tercer rey” después de Isabel y Fernando, este hijo del primer marqués de Santillana y de Catalina de Figueroa, nació en **Guadalajara**, estudió en Toledo la carrera eclesiástica y de leyes en Salamanca, fue obispo de Calahorra, Sigüenza, Sevilla y Toledo. Participó en la guerra de sucesión en favor de la princesa Isabel y en los principales acontecimientos durante el reinado de los reyes Católicos, como el Tratado de Tordesillas o la expulsión de los *judíos*. Fue protector y defensor del Cardenal Cisneros, al que sacó del presidio de Santorcaz, llevándoselo a su obispado de Sigüenza. Murió en **Guadalajara** en 1.495, siendo cardenal. Las hijas casaron con grandes personalidades de la época. Entre las obras construidas por los Mendoza que han llegado a nuestros días podemos destacar: El palacio



del Infantado, el palacio de los Mendoza en **Guadalajara**, el de la Santa Cruz de Toledo, el colegio mayor de igual título en Valladolid, hoy sede del rectorado de esa Universidad, el castillo de Manzanares el Real en Madrid, el palacio de Cogolludo y la iglesia de **Mondéjar**, así como las ruinas del palacio y del convento de San Antonio en nuestro pueblo.

1.322. El 23 de Septiembre, un grupo de unos cincuenta **mondejanos** en representación de todo el concejo de **Mondéjar**, reunidos en el atrio de la iglesia de San Juan de **Almoguera**, declaran que su aldea siempre perteneció al concejo de **Almoguera**, hasta que Fernando IV el Emplazado, se la concedió a don Fernán Ruiz de Biedma, y que fue contrario a los privilegios que poseía el concejo de **Almoguera**, y que no se podían separar del concejo sus aldeas, que lo aceptaron mientras vivió el monarca donante, por temor a las consecuencias del no acatamiento, lo cual llevaron con disgusto tanto **Almoguera** como **Mondéjar**, reconociéndose como aldea de **Almoguera**, y que las cortes de Palencia, muerto el monarca Fernando el IV, ordenaron la devolución a los concejos, los lugares y aldeas segregados sin razón.

Lo hicieron las cortes durante la minoría de edad del rey Alfonso XI. No obstante la situación no varió y siguió en manos de los Biedma hasta 1.353. A doña Marina sucedió su hijo mayor, Alfonso Fernández de Biedma, mentado en las crónicas de Rey Alfonso XI. A don Alfonso Fernández, le heredó su hija doña Elvira Alfonso de Biedma, tercera señora de **Mondéjar**, que casó con don Alfonso Fernández Coronel.

En este documento existente en el archivo municipal de **Almoguera**, se puede apreciar que los **mondejanos** ni el concejo de **Almoguera**, querían que **Mondéjar** fuera incorporado a un señorío particular, por las pérdidas de toda índole que esto les suponía. En el documento escriben en todos los casos "**Mondeiar**", en vez de la J o X está la i.

1.333. Nace Enrique II, rey de Castilla y León de 1.369 a 1.379, hijo primogénito y bastardo de Alfonso XI, fue el primer rey castellano de la casa Trastámara. Encabezó la rebelión nobiliaria contra su hermano Pedro I el Cruel o el Justiciero, con el apoyo de Francia y Aragón, logró la victoria definitiva en 1.369, con la muerte de su hermano, asesinado en los campos de Montiel. Sus partidarios durante la guerra civil fueron recompensados generosamente con las llamadas "Mercedes Enriqueñas", las que permitieron el *enriquecimiento* de familias como los Mendoza, Velasco y Manrique. Este *enriquecimiento* supuso el desmantelamiento de muchos concejos autónomos libres, la desaparición de sus leyes, costumbres y libertades, así como sus formas de autogobierno y dependencia exclusiva del monarca, para donárselos a estas familias. Numerosos labriegos de realengo fueron sometidos al dominio señorial. Deshizo muchos desafueros realizados por el rey Pedro, pero como vemos cometió otros. Firmó tratados con Portugal y Aragón, sentando así las bases de la hegemonía Castellana en la península Ibérica. Al subir al trono donó el señorío de **Mondéjar** a su hermano Sancho conde de Alburquerque. Del enlace matrimonial de don Sancho con doña Beatriz de Portugal nació doña Leonor, también señora de **Mondéjar**, esta casó con el infante don Fernando de Antequera, llamado así por ser el conquistador de dicha localidad; más adelante en 1.412 reyes de Aragón por el Compromiso de Caspe. Luchó Enrique II al lado de Francia en la guerra de los Cien Años, derrotando a la flota británica en La Rochela en 1.372. Murió el rey en 1.379.



1.334. Nace Pedro I el Cruel para sus enemigos, para sus amigos el Justiciero, puesto que se opuso a que los nobles pudieran aplicar su propia justicia particular sobre sus vasallos y llegado el caso, poder aplicar el maltrato y hasta el castigo corporal sobre estos, como se había aprobado en el reino de Aragón. El rey Pedro I de Castilla y León de 1.350 a 1.369, era hijo de Alfonso XI y de María



de Portugal. Su padre había tenido diez hijos bastardos con Leonor de Guzmán, entre ellos el conde de Trastámara, futuro rey Enrique II.

En el transcurso de su vida, Pedro I abandonó respectivamente a sus dos esposas oficiales, para reunirse en los dos casos con María de Padilla, con la que estaba unido sentimentalmente desde sus dieciocho años, teniendo varios hijos con ella, entre ellos doña Beatriz, señora de *Mondéjar* por donación de su padre el rey

Su primera esposa doña Blanca de Borbón, casó con él en 1.353, y fue abandonada al día siguiente de la boda, poniendo como excusa no haber aportado ella la totalidad de la dote pactada, ordenando a continuación su prisión, y yéndose a los brazos de María de Padilla. Con este pretexto los nobles y sus hermanastros se rebelaron, comenzando una guerra civil que con victorias y derrotas acabaría con la derrota y vida del rey. Se ganó el título de cruel por las represiones que aplicó a sus enemigos, en algunos casos, llegó a dar órdenes para el ajusticiamiento selectivo de personas, como en el caso del señor de *Mondéjar*, don Alfonso Fernández Coronel. En 1.354 casó Pedro I en segundas nupcias con Juana de Castro, a la que también repudió, volviendo con su amada María de Padilla.

En sus guerras contó con el apoyo de la pequeña nobleza, las ciudades y concejos, pidió ayuda a los británicos, acudiendo en su llamada el Príncipe Negro, pero al morir, el triunfo fue para la nobleza, consiguiendo esta más privilegios en detrimento de los otros. Sus enemigos, entre ellos sus hermanos y la alta nobleza, se refugiaban en Aragón cuando las cosas no les iban bien en Castilla, estos ayudados por franceses y aragoneses, lograron en Marzo de 1.369 que el rey Pedro I, fuera derrotado en la batalla de los campos de Montiel, por su hermanastro Enrique, el cual después de la batalla le llamó para parlamentar fuera del castillo donde se había refugiado, resultando una trampa y siendo asesinado; en la pelea entre ambos, cuando Pedro le tenía casi vencido y debajo de su cuerpo, entonces el francés Bertrand ayudando a Enrique les dio la vuelta, muriendo Pedro I. Socorrió al Trastámara, el francés Bertrand Du Guesclín, el de la frase: "Ni quito ni pongo rey pero ayudo a mi señor".

Muerto el rey Pedro I, subió inmediatamente al trono, como Enrique II, su hermano mayor bastardo. Siendo la primera vez que la casa de Trastámara reinaba en la Corona de Castilla y León. Inmediatamente despoja del señorío *mondejano* a su sobrina doña Beatriz y se lo entrega a su hermano don Sancho, conde de Alburquerque. Casado don Sancho con doña Beatriz de Portugal; heredaría *Mondéjar* su hija, doña Leonor de Alburquerque. Años después sería reina consorte de Aragón por su matrimonio con don Fernando de Antequera rey de Aragón como Fernando I.

1.338. Almoguera vuelve a la Orden de Calatrava después de la guerra civil de la Orden de Santiago y las campañas del rey en Andalucía, donde el ejército de **Almoguera** participa, perdiendo muchas vidas y soportando un gran gasto económico. *Mondéjar* se libra por ser un señorío independiente del concejo de **Almoguera**.

1.345. De este año es el primer documento conocido que habla de la institución del Común de Almoguera "et adegañas de las villas *et logares* de tierra". El común se encargaba de canalizar y regularizar las prestaciones y rentas que los habitantes tenían que abonar al señor, realizando las reuniones pertinentes. También se encargaban de regular las relaciones entre concejos.

En el mes de Mayo, Per Estébanez, comendador mayor de la Orden de Calatrava, dueña otra vez de **Almoguera** desde Mayo de 1.257, toma posesión en nombre de su Orden del castillo y villa de **Almoguera**. El 15 de Diciembre, el rey Alfonso XI, firma en Madrid sentencia en el pleito entre Calatravos y Alfonso Fernández de Coronel, señor de *Mondéjar* sobre el pago de pechos (impuestos) de los vecinos de *Mondéjar* que tuvieran heredades en **Almoguera**. Se les ordena

Enrique II



cumplan con los pagos allí donde tuvieran posesiones. En esta época *Mondéjar* y *Almoguera* contaban con castillo y murallas.

1.347. Una orden real, dice que ante las desgracias y el hambre que azotan Castilla, las deudas que tengan los cristianos con **judíos**, estas quedaran aplazadas en los pagos.

1.348. Se falla en el pleito, entre la Orden de Calatrava señora otra vez del alfoz y concejo de *Almoguera*, contra don Alfonso Fernández Coronel, señor de *Mondéjar* y Montalbán en Toledo, por el que se regula la forma y cantidad que debían pagar los vecinos de *Mondéjar* que tuvieran bienes en *Almoguera* y los de esta en la primera.

Llega este año a Europa procedente de China, la peste negra, enfermedad infecciosa transmitida por las pulgas, que afecta a los humanos, los roedores y otros animales. Se llevaría en algunas poblaciones hasta el cincuenta por ciento de las personas, en Estella Navarra murieron el 62% de la población, en nuestra tierra llegó hacia el 30 de Junio del año 1.349, estando ya un poco amortiguada, no produciendo esas cantidades de mortandad, de todas maneras sus resultados fueron desastrosos para todo el occidente europeo, duró hasta el año 1.352. Coincidió esta plaga con unas adversas condiciones climáticas “pequeña Edad Glaciar” modificando los ciclos agrarios y causando una gran hambruna y miseria. Las **Cortes de Alcalá** recogieron: “A causa de los temporales tan fuertes que hubo en aquel tiempo, se perdieron los frutos del pan y del vino, de las otras cosas allí donde tenían las rentas; y por esa razón se perdió lo que tenían y andan desterrados”. Se cree que fue en esta época de peste y hambre la que acabó con miles de vidas, aportando su cuota de desplazados, fue cuando abandonaron y se despoblaron las aldeas que hoy son despobladas en los alrededores de *Mondéjar*, como Annos, (Los pobladores de Annos, Casasola y Santiago de Vilillas, fundaron Estremera) Aradóniga, Conchuela, Fuembellida, Fuentespino, Santa Cruz, Santiago de Vilillas y Valdeolmeña. De ese despoblamiento surgió una nueva y original organización, La Común, para el aprovechamiento de los términos abandonados de las aldeas. Fue creada en 1.506 y tomó entidad jurídica en 1.917, en nuestros días sigue en vigor, no participando en ella *Mondéjar*, por estar fuera del concejo en ese año de fundación.

1.353. En este mismo año, el rey Pedro I el Justiciero para sus seguidores y el Cruel para sus enemigos, ordena personalmente ajusticiar a don Alfonso Fernández Coronel, muriendo el 2 de Febrero. Hijo político de don Fernán Ruiz de Biedma por su matrimonio con doña Elvira Alonso de Biedma hija de don Fernán y señora de *Mondéjar*. Era don Alfonso, señor de Capilla provincia de Badajoz, de Burguillos y Montalbán provincia de Toledo, de Aguilar provincia de Valladolid y de Torija y *Mondéjar* en **Guadalajara**. Asesinado cruelmente y desaparecido don Alfonso Fernández Coronel, se confiscaron todos sus bienes, para que el monarca pudiera mantenerlos o cederlos a su voluntad, como así se hizo. Era don Alfonso, adelantado mayor de Andalucía y gran valido de Alonso XI, en cuyas guerras y conquistas tomó parte muy gloriosa, distinguiéndose en la batalla del Salado, perdió la gracia con el rey Pedro I, por oponerse y resistirse a él en Aguilar; cuando fue vencido le ajustició. Fue enterrado en Santa Clara de **Guadalajara**, junto a su mujer. En su tumba ponía aquí yace el magnífico caballero don Alonso Fernández Coronel, que Dios le perdone, el cual falleció el viernes 2 de Febrero de 1.353.

Nace después, también en este año 1.353 doña Beatriz, hija de Pedro I el Cruel y de su amante doña María de Padilla. En la distribución de los bienes del asesinado don Alfonso F. Coronel, que hizo el rey Pedro, le tocó *Mondéjar* a doña Beatriz al poco de nacer, convirtiéndose en señora de *Mondéjar* por donación de su padre, el cual quiso casarla con el infante portugués don Fernando, pero el monarca portugués, rechazó el compromiso por miedo al futuro rey de Castilla y León, Enrique II de Trastámara, después vencedor de Pedro I el Cruel.

1.370. Después de perder sus derechos sobre *Mondéjar*, los Biedma siguen nombrándose infructuosamente señores de *Mondéjar*, cuando el señorío pertenecía a don Sancho de Alburquerque, después lo heredaría su hija doña Leonor de Alburquerque, la Ricahembra. Algunos historiadores, afirman que Enrique II le devolvió a la hija mayor de don Alfonso Fernández Coronel, el señorío de *Mondéjar*, llamada María Coronel, haciéndose eco de una donación de 400.000 maravedíes el 2 de Mayo de 1370, que hizo doña María Coronel a su prima doña Elvira Alfonso de Aza, para que casase con don Juan Ramírez de Guzmán; cuyo documento firma como señora de *Mondéjar*.

1.379. Nace el infante don Fernando de Antequera hijo del rey Juan I y hermano del rey Enrique III el Doliente. Fernando por elección, rey de Aragón desde el año 1.412 al 1.416, y señor de *Mondéjar* hasta el año 1.412 o 1.413, desde su matrimonio en Madrid el año 1.393, con doña Leonor de Alburquerque, sobrina del rey Enrique II de Castilla y León. Matrimonio concertado en las cortes de **Guadalajara** de 1.390. Residió don Fernando en *Mondéjar* largas temporadas, en las que reparó, amplió y mejoró el castillo, como su residencia que ocupaba. Fue el primer rey de la casa Trastámara en Aragón. Hijo del rey castellano Juan I, segundo rey Trastámara de Castilla y de Leonor de Aragón (hija del monarca aragonés Pedro IV el Ceremonioso). Desde 1.406 fue regente con éxito, de su sobrino Juan II, junto con Catalina de Lancaster, madre y también regente del rey, en la minoría de edad del rey, convocaron cortes en nombre del rey niño en **Guadalajara** en 1.408, este rey casaría con su prima María, hija de Fernando de Antequera, seguramente nacida en *Mondéjar*. Fernando realizó una brillante campaña contra los *musulmanes* en 1.410, que culminó con la toma de la ciudad malagueña de Antequera, de donde surgió el apelativo de Fernando de Antequera, por el que es más conocido en la historia. El rey Fernando III el Santo, había renunciado a conquistarla por las sólidas murallas que tenía Antequera. Don Fernando llenó los fosos para facilitar la conquista, asaltó los muros, tomó las torres y cercó la villa con otra muralla para que no pudieran abastecerse de provisiones y agua. Conquistada la plaza se convirtió en la punta de lanza de los cristianos para seguir conquistando territorio ocupado por los *sarracenos*. Vacante el trono aragonés por la muerte sin herederos de Martín I el Humano, fue elegida su candidatura en 1.412, como rey de Aragón por los compromisarios, entre los que se encontraba el santo valenciano Vicente Ferrer, reunidos los compromisarios en el pueblo de Caspe de la provincia de Zaragoza, de ahí el nombre de Compromiso de Caspe. Ya rey de Aragón hubo de enfrentarse al conde de Urgell, Jaime de Aragón, al que derrotó y hizo prisionero, asediando el fantástico castillo de Loarre provincia de Huesca, defendido por la abadesa de Trasobares, con mercenarios ingleses y franceses, reclutados por su hermano Antonio de Luna, partidario del Conde de Urgell, de la estirpe de los Luna de la que fue papa, el Papa Luna, Benedicto XIII. Uno de los consejeros de Fernando de Antequera fue San Vicente Ferrer, nacido en Valencia el año 1.350 y muerto en Francia en 1.419, después de una vida de predicación por todo el occidente europeo, también fue escritor y se cuenta que en uno de sus sermones reunió a 25.000 personas de los 35.000 habitantes que tenía Barcelona. El rey Fernando I de Antequera, intervino en los asuntos de Cerdeña y Sicilia y retiró la obediencia al antipapa Benedicto XIII. Casado con Leonor de Alburquerque señora de *Mondéjar* y otros territorios, reuniendo entre ambos un enorme patrimonio como el castillo y tierras de Peñafiel en Valladolid, Torija en **Guadalajara**, Montemayor del Río en Salamanca, que era de su mujer etc. Le sucedió en el trono aragonés su hijo y heredero Alfonso V el Magnánimo, nacido en 1.394, este



fue el primer príncipe de Gerona, siendo sus padres señores de *Mondéjar*, no se tiene noticia de si su nacimiento acaeció en la villa *alcarreña*, pero sin lugar a dudas se puede decir que era descendiente de la misma casa. También fueron hijos suyos Juan II rey de Aragón y Navarra, infante de Aragón que tanto disputó en el reino de Castilla, nacido el 29 de Junio de 1.398 en la localidad de Medina del Campo provincia de Valladolid, se convirtió en rey de Aragón tras la muerte de su hermano Alfonso V sin descendencia y rey de Navarra por su matrimonio contraído en el año 1.419 con la princesa Blanca I, pasó a ser rey consorte de Navarra cuando su esposa accedió al trono en 1.425 y monarca efectivo con el fallecimiento de Blanca en 1.441. Juan fue padre de Fernando el Católico esposo de Isabel la Católica en su segundo matrimonio con doña Juana Enríquez. Fue también hija de los señores de *Mondéjar*, María de Aragón, posiblemente nacida en *Mondéjar* en 1.403, reina consorte desde el año 1.418 por casarse en Ávila con su primo Juan II de Castilla y León hasta el 18 de Febrero de 1.445, fecha de su defunción; estando enterrada con su marido en el monasterio de Guadalupe de Extremadura. Siete años después de casada, dio a luz al que sería rey de Castilla, Enrique IV. Enemiga de don Álvaro de Luna valido del rey su marido, logró el destierro de este, ayudada por sus hermanos y por don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, abuelo del primer marqués de *Mondéjar*. Y Leonor nacida posiblemente en *Mondéjar* en 1405 y casada con el rey de Portugal; murió el mismo año que su hermana, en Toledo. No cabe ninguna duda que estos cuatro importantes hijos de don Fernando de Antequera vivieron temporadas en *Mondéjar* con sus padres. En cuanto don Fernando y su esposa tomaron posesión como reyes del reino de Aragón, se desprendieron de su señorío *mondejano*, entregándoselo al magnate toledano, Juan Carrillo de Toledo, con la mediación del arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, para que quedara en el mayorazgo de esta familia. Familia que durante el reinado de los primeros Trastámara, desempeñaron entre otros el oficio de entregador de la Mesta, aunque el oficio no estaba supeditado a la Mesta pues tenía rango superior, era oficial del rey y servía de nexo de unión entre esta y el resto de la sociedad. Se supone que por esta circunstancia Juan Carrillo, conocía el entorno de *Mondéjar*, y se interesó por el señorío hasta hacerse con él. Murió el abuelo de los Reyes Católicos don Fernando de Antequera en 1.416, siendo rey de Aragón.



1.391. Se producen matanzas de **judíos** por toda la península, las **aljamas** son saqueadas y sus habitantes asesinados por las calles, de la **aljama** de los **judíos mondejanos** carecemos de noticias.

1.393. Casamiento de doña Leonor de Alburquerque, hija de don Sancho, hermano del Rey Enrique II y de doña Beatriz de Portugal con el infante don Fernando de Antequera. De esta manera se convirtió don Fernando de Antequera en señor de *Mondéjar*, hasta su nombramiento en 1.412 como rey de Aragón, como Fernando I, en el Compromiso de Caspe. Fue señor consorte de *Mondéjar* durante unos veinte años. Vivió en el castillo *mondejano* largas temporadas. Se supone que lo mejoró considerablemente, pues conocía el valor estratégico y residencial de los castillos. Sus huesos reposan en el Monasterio de Poblet.

1.406. Nace Juan II, el 6 de Marzo en Toro provincia de Zamora, rey de Castilla y León. Su reinado fue un continuo enfrentamiento entre los partidarios de la casa real y la nobleza. Miembro de la casa Trastámara, era hijo del rey castellano Enrique III y de Catalina de Lancaster. Heredó el trono castellano a la muerte de su padre en 1.406, cuando tenía apenas un año de edad. Durante su

minoría de edad, el gobierno de Castilla estuvo en manos de su madre y de su tío Fernando de Antequera señor de *Mondéjar* hermano de su padre Enrique III el Doliente (murió Enrique III con tan sólo 27 años). Fernando tras el compromiso de Caspe en 1.412, pasó a ser rey de la Corona de Aragón. La Regencia de Fernando I de Antequera en la Corona de Castilla, permitió que sus hijos, los infantes de Aragón, y sus partidarios, formaran un grupo político muy poderoso. En 1.417 Juan II alcanzó su mayoría de edad, al año siguiente contrajo matrimonio con María de Aragón, hija del monarca aragonés Fernando I de Antequera y por lo tanto prima suya. Uno de los infantes de Aragón, hermano de María, tomó preso al rey Juan II en 1.420, pero este consiguió huir ese mismo año, con la ayuda de su hombre de confianza don Álvaro de Luna. A partir de ese momento se perfilaron en Castilla tres fuerzas con intereses encontrados y en lucha por el poder: Los partidarios del rey, integrados por la pequeña nobleza y encabezados por el valido del rey, don Álvaro de Luna; por otro lado los infantes de Aragón y por último la alta nobleza castellana. La alianza de los grandes de Castilla con los aragoneses supuso en 1.427 el primer destierro de don Álvaro de Luna. Pronto se rompió la alianza y el valido del monarca volvió a la corte. Los infantes fueron expulsados en 1.429 de Castilla, dando así comienzo un conflicto entre los reinos de Aragón y Castilla, terminando en 1.430 con las Treguas de Majano. En estos diez años de poder absoluto que tuvo el valido del rey en Castilla, se realizó una expedición contra el reino *musulmán* de Granada aprovechando los conflictos internos de este reino. El día 1 del mes de Julio de 1.431, ganaron en la vega de las proximidades de Granada la importante batalla de Higuera, quedando totalmente destrozado el ejército *Nazarí*. Escaso partido sacaron los cristianos a su victoria por diferencias y desacuerdos entre ellos, teniendo que retirarse de nuevo a Castilla, malográndose de esta manera la conquista del último reino *musulmán* de la península, aplazándola 61 años. Lo poco conseguido además del botín, fue lograr cambiar al rey *Muhammad VIII* por el más partidario de los castellanos *Yusuf II*. En 1.439 ante el poder agobiante del valido del Rey, la nobleza se alió nuevamente con los aragoneses y la reina, la *mondejana* María de Aragón, logrando desterrar por segunda vez a don Álvaro de Luna. No contentos con esto los infantes secuestraron al Rey Juan II, en Rámaga en el año 1.443, originando la unión de nobleza y monarquía, unidos vencieron definitivamente en 1.445 a la caballería castellana y la de los infantes enemigos del rey. En adelante quedó la disputa por el poder, solamente entre los partidarios del Rey y los aristócratas castellanos, eliminando la participación del infante luego rey de Aragón, el también Juan II. En 1.453 la ejecución de don Álvaro de Luna por orden del rey, significó la victoria de la alta nobleza castellana. En 1.447, dos años después de la muerte de su primera esposa, Juan II de Castilla se casó con Isabel de Portugal madre de Isabel I la Católica. Falleció el rey el 21 de Julio 1.454, en Valladolid. Enrique IV hijo de su primera esposa, primero e Isabel I La Católica hija de su segunda después, fueron los siguientes reyes de Castilla y León. Durante el reinado de Juan II, pese a las continuas revueltas se produjo un florecimiento cultural muy importante, en el campo literario destacaron, su cronista el poeta Juan de Mena, su escribano Juan Alfonso Baena y don Íñigo López de Mendoza marqués de Santillana, patriarca de la casa Mendoza de *Mondéjar* y *Guadalajara*, casa aristocrática importante de Castilla y España en el devenir de los siglos siguientes.

1.407. El 19 de Diciembre estando en Guadalupe el rey Juan II con poco más de dos años, ratificó el privilegio de mercado franco los jueves en *Mondéjar*. Realmente quien lo ratificó fue su tío Fernando de Antequera y Trastámara señor consorte de *Mondéjar*, por su matrimonio en 1.393 con doña Leonor de Alburquerque, don Fernando a la sazón era el regente del reino, durante los primeros años de la minoría de edad del rey Juan II, al que luego casaría con su propia hija María, en Ávila en el año 1.418 cuando contaba 15 años y casi dos años mayor que el rey Juan II;



Monasterio de Guadalupe

siete años después nació de ambos su hijo Enrique que pasaría a la historia como Enrique IV de Castilla y León. Es muy probable que María naciera en *Mondéjar*, en el año 1.403. Murió María siendo reina consorte de Juan II rey de la Corona de Castilla y León en 1.445.

1.409. Las aldeas de los comunes, de Zorita y *Almoguera* se constituyen en hermandad para protegerse en la guerra por la jefatura de la Orden de Calatrava, que mantenían entre los dos aspirantes los señores; don Enrique de Villena y el señor González de Guzmán. *Mondéjar* no sufrió esta guerra pues estaba ya separada del concejo de *Almoguera*. Era señorío independiente y pertenecía a don Fernando de Antequera.

1.412. Se celebra reunión de las Cortes de la Corona de Aragón para elegir sucesor del rey Martín I el Humano, rey de Aragón de 1.395 a 1.410, e hijo segundo de Pedro IV el Ceremonioso de Aragón y de Leonor de Sicilia, nacido en Gerona en 1.356. Había sucedido a su hermano Juan I de Aragón. Murió Martín el Humano, estando en Barcelona en 1.410 sin descendencia. Los candidatos eran varios, entre otros ellos, el conde de Urgell Jaime de Aragón y don Fernando de Antequera señor de *Mondéjar*, que era hijo del rey Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón, nieto de Enrique II de Castilla, primer rey de la casa Trastámara y asesino este de Pedro I el Cruel; en estos años don Fernando ya era por matrimonio señor de *Mondéjar*, además de regente de Castilla y León durante la minoría de edad de su sobrino Juan II, también era nieto de Pedro IV de Aragón (rey de Aragón desde 1.336 a 1.387) y sobrino del rey Martín I el Humano, recientemente fallecido. Al no ponerse de acuerdo las Cortes, decidieron nombrar una comisión de nueve compromisarios, tres por cada uno de los reinos de la federación; Aragón, Cataluña y Valencia. Entre los comisionados de Valencia se encontraba el dominico San Vicente Ferrer. Se reunieron en Caspe, pueblo de la provincia de Zaragoza. El triunfador debería contar por lo menos con un voto de cada una de las tres entidades que formaban la comisión. La junta de compromisarios se decidió a favor de don Fernando de Antequera señor de *Mondéjar*. Para sostener don Fernando sus pretensiones a la Corona de Aragón, envió un ejército al interior del reino, pero fue tanto el alboroto armado, que los catalanes, le enviaron un emisario llamado Dezpuch, en solicitud de que se retirasen aquellas tropas, cuya presencia oprimía la libre voluntad de los compromisarios para la elección del futuro rey. En *Mondéjar* encontró el mensajero Dezpuch a don Fernando, dando solemnemente cuenta de su encargo, que fue contestado y razonado por escrito por el aspirante al trono aragonés, en el castillo de *Mondéjar* a 7 de Diciembre de 1.411; Desplazándose después don Fernando al castillo de Cifuentes a la espera del nombramiento, donde permaneció hasta su elección, alentado en todo momento don Fernando, por el Arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas y por San Vicente Ferrer de Valencia. Sellándose la elección del rey, con el nombre de Compromiso de Caspe el 24 de junio. En las lecturas poéticas celebradas por su coronación, intervino con 16 años don Iñigo López de Mendoza marqués de Santillana patriarca de los Mendoza.

En este año de 1.412 y el siguiente se produce en Castilla otra de las hambrunas por la sequía y la falta de previsión, a partir de entonces se crean pósitos, para dar semillas a crédito para la siguiente cosecha.

1.415. El 16 de Julio de este año, el arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, en un documento informa, que doña Leonor esposa de Fernando de Antequera, rey de Aragón con el nombre de Fernando I, deseaba le fuera devuelto por el prelado, el señorío y villa de *Mondéjar*, su jurisdicción, sus vasallos cristianos, *moros* y cabeza del pecho de los *judíos*, (Documento que certifica la existencia de una *aljama judía* en *Mondéjar*), los impuestos de estos, de los *moros* y todos los del señorío *mondejano*, además de los molinos que sobre el *Tajuña* desde Tielmes a Aranzueque poseía el señorío, con todas las posesiones del mismo, entre ellas las herencias de Querencia, Tielmes y Conchuela; es decir todo cuanto don Fernando de Antequera cedió al arzobispo en la permuta que hicieron de la villa de Saldaña con su castillo incluido, por el señorío

de *Mondéjar*. La carta de doña Leonor solicitando la devolución es de 3 de Julio de 1.415 desde Valencia. Lo habían permutado hacia principios de 1.415 para atender mejor las necesidades de su nuevo destino en el reino aragonés. El arzobispo accedió muy gustoso, además de no querer la devolución del castillo de Saldaña, permutado anteriormente. Fue una anulación del trueque realizado anteriormente, por motivos personales de la reina de Aragón. Doña Leonor reina de Aragón, recuperó de nuevo su señorío, he hizo generosa donación del mismo a don Juan Carrillo de Toledo caballero mayor del rey Juan II y lo sometió a la ley del mayorazgo. Su hija doña Juana Carrillo, casaría con don Pedro Lasso de la Vega, cuarto hijo del marqués de Santillana, este es el momento en que comienza *Mondéjar* a vincularse con los Mendoza. La amistad entre los reyes de Aragón y el arzobispo, venía de lejos, además el prelado había trabajado en favor de don Fernando como candidato al trono aragonés, obteniendo finalmente su propósito de situarle en el trono, para lo cual también el prelado contaba con la amistad de San Vicente Ferrer, que era uno de los comisionados del reino valenciano para tal menester.

Era don Juan Carrillo de Toledo señor de *Mondéjar*, un noble caballero toledano, que en Toledo creó, fundó, instituyó y edificó, una capilla para su enterramiento, de su mujer, hijos, parientes y descendientes, donde está enterrado en su capilla, así como también su mujer doña María de Sandoval, y su hermano Alfonso Carrillo, lindando con las capillas de don Pero Gómez Barroso y del arcediano de Calatrava, en el Monasterio de San Pedro Mártir, bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino. Convertida hoy en día en parroquia. Casado don Juan, con doña María o Juana de Sandoval, tuvo con ella una única hija, doña Juana Carrillo, que fue la heredera de su padre, heredando el señorío *mondejano*, como su padre lo había recibido de doña Leonor su esposa. Casó doña Juana con don Pedro Lasso de la Vega, señor de Valfermoso de Tajuña, hijo del marqués de Santillana don Iñigo López de Mendoza y de doña Catalina de Figueroa.

1.416. Muere con treinta y siete años de edad, don Fernando de Antequera, siendo rey de Aragón con el nombre de Fernando I. Esposo de doña Leonor de Alburquerque, ambos señores de *Mondéjar*. Reinó en un reino que no era el de su padre, sino el de su abuelo materno durante cuatro años, por su elección como tal en el Compromiso de Caspe. Sustituyendo a su tío sin descendencia Martín I el Humano, segundo hijo de su abuelo Pedro IV y de Leonor de Sicilia. Era hijo, nieto, sobrino y tío de reyes, regente de Castilla y padre de los dos siguientes reyes de Aragón: Alfonso V y Juan II. (¿Nació alguno de estos reyes en *Mondéjar*?). Este último casó en matrimonio en segundas nupcias con doña Juana Enríquez hija del almirante de Castilla don Alonso Enríquez, de este segundo matrimonio nacieron cuatro hijos, siendo el primogénito don Fernando el Católico, por lo tanto don Fernando de Antequera también abuelo de reyes. Su hija María de Aragón fue reina de Castilla por su enlace con su primo Juan II, padres de Enrique IV rey de Castilla y León y su hija Leonor reina de Portugal y madre del rey Alfonso el Africano. Pese a lo prematuro de su muerte, don Fernando tuvo una vida rica en acontecimientos importantes que han trascendido en la historia, tanto de conquistador como de gobernante y hombre de su época.

Muerte del *Mondéjar* Fernando de Antequera



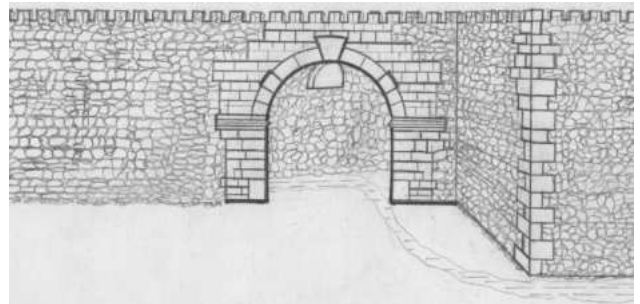
1.434. En este año y el siguiente, fortísimas lluvias en el centro de la península, destrozan cosechas y casas, provocando una gran hambruna mezclada con otra epidemia de peste, ambas acaban con una gran cantidad de personas.

1.435. Don Juan Carrillo señor de *Mondéjar* exigió a su villa que recibiese a su hija y su esposo como señores; el concejo de la villa solicitó a los nuevos señores jurasen sus privilegios y franquezas. Los nuevos señores de *Mondéjar*, doña Juana Carrillo, casada con don Pedro Lasso de la Vega, señor de Valfermoso de Tajuña, e hijo del primer Marqués de Santillana y de doña

Catalina de Figueroa, prometieron respetar sus fueros, costumbres, franquezas, libertades y demás privilegios, aun siendo ellos los propietarios del señorío y teniendo derechos enfrentados con los del concejo. Se realizó la promesa el 14 de Octubre, en solemne ceremonia y aparato, celebrada en las casas del Cabildo de Santa María Magdalena de *Mondéjar*, en presencia de Pero Bernal, escribano de Hita, otros dos escribanos de *Mondéjar*, todo el ayuntamiento, concejo y vecinos de la Villa, reunidos a toque de campana repicada con otros varios escribanos. Los *mondejanos* pidieron a los nuevos señores, que prometieran guardar los fueros que los *mondejanos* tenían desde antiguo, desde la familia Biedma, hasta doña María Coronel, y también del que sería después rey de Aragón don Fernando, de su mujer la reina doña Leonor y de don Juan Carrillo, padre de la nueva señora. Los dos esposos lo prometieron y juraron con la señal de la cruz. Sólo después de prometer los fueros *mondejanos*, los esposos fueron reconocidos como señores de *Mondéjar*. Celebrándose después fiestas, corriéndose toros con sus encierros; comenzando la tradición de esta fiesta.



Seguramente ellos realizaron la ampliación de la primera muralla o la construcción de la segunda cerca, que rodeando *Mondéjar*, defendía y protegía la población de visitas no deseadas, además de permitir un control más exacto de la entrada y salida de mercancías, y así poder cobrar los impuestos correspondientes “la forzada y el Portazgo”. La cerca como casi todas las murallas de las ciudades de la época, tendría 4 puertas. Aun hasta el siglo XX llegaron vestigios de tres de estas puertas. La última la llamada arco de la villa, por la villa de *Almoguera*, se derribó en los años cuarenta del siglo XX, para que pudiera pasar el autobús de viajeros, puesto que sus dimensiones no lo permitían.



Iñigo López 1º Marqués de *Mondéjar*. Biblioteca N.

1.440. Nace en *Guadalajara*, don Pedro Iñigo López de Mendoza. Existen varias fechas sobre su nacimiento y muerte según los historiadores. Recibió una educación exquisita al estilo de los Mendoza. Acompañó con 16 años a su padre en las embajadas por Italia, ante los Papas Pío II y Nicolás V, visitando Florencia y Mantua. A su regreso seguiría su formación en casa del cardenal don Pedro de Mendoza en *Guadalajara*. Sería desde 1.512 primer marqués de *Mondéjar*, por otorgamiento del rey Fernando el Católico regente de Castilla por la incapacidad de su hija Juana I “La Loca”, en reconocimiento a su lealtad demostrada a la corona y por los servicios prestados, además de ser conde de Tendilla al heredar de su padre este título. Casó con doña Marina Lasso de la Vega en primeras nupcias, hija de los anteriores señores de *Mondéjar* don Pedro Lasso de la Vega y doña Catalina de Figueroa, y con doña Francisca Pacheco y Portocarrero en segundas. Su personalidad es de un relieve excepcional. Fue uno de los que hizo la transición de altruista caballero a erudito, coleccionista y mecenas del arte, encargó un buen número de obras de arte para sus aposentos privados y fundaciones, reunió una buena colección de libros de temas religiosos y devocionales en su palacio *mondejano*. Auténtico introductor del Renacimiento italiano en España. Pero también fue un gran guerrero, capitán general de la frontera de *al-Andalus* y uno de los más valientes combatientes en la toma de



Alhama y de la capital granadina. Se ocupó de su villa, dotándola con numerosas fundaciones, hospital, iglesia, convento, ermitas etc. Fue amigo personal de Lorenzo de Médicis el Magnífico de Florencia impulsador del renacimiento italiano; conoció a sus protegidos Leonardo da Vinci y Paolo Pozzo Toscanelli, este ideó el mapa que marcaba una ruta alternativa a la india y que usó Colón. Tuvo unos once hijos conocidos, aunque cuatro de ellos extramatrimoniales, la hija más pequeña, la tuvo cuando enviudó por segunda vez. Algunos de estos hijos fueron distinguidos con la amistad del Emperador Carlos V y otros fueron figuras políticas de la época. Don Luis Hurtado de Mendoza, segundo marqués de *Mondéjar*, por ser el mayor de los once, fue señor de toda la provincia de *Almoguera*, además tuvo cargos políticos como presidente de los Consejos de Castilla y de las Indias, fue el constructor de la iglesia *mondejana*, entre otras muchas obras realizadas por él. Don Francisco de Mendoza, obispo de Jaén, vicario general de los ejércitos del Emperador y cardenal de la iglesia. Don Bernardino de Mendoza, capitán de Goleta y de las galeras de la marina española, Virrey interino del reino de Nápoles, muerto en la batalla de San quintín; también murió en esta batalla el hijo mayor de don Antonio Mendoza, llamado Iñigo y apodado el “largo”. Don Diego Hurtado de Mendoza, poeta y cronista, embajador del Emperador en los estados italianos, gobernador de Siena y porta estandarte de la iglesia (confaloniero), conocía el latín, el griego, y el árabe, siendo el traductor de la obra de la Mecánica Aristotélica, escribió la crónica sobre la guerra contra los moriscos en las Alpujarras. La novela *El Embajador* de Antonio Prieto, está inspirada en su vida. Doña María Pacheco, nacida en la Alhambra de Granada en 1.496, su padre la casó en 1.515 contra su voluntad con Juan de Padilla, líder comunero, aunque luego se enamoró de su marido, fue la última resistente durante la revuelta de las Comunidades de Castilla. Tomó el apellido de su madre, pues su hermana mayor también se llamaba María y su hermana menor concebida fuera del matrimonio se llamaba de igual manera. Tuvieron un hijo llamado Pedro al año siguiente de la boda, en Toledo donde vivía con su marido, capitán de la gente de armas. Después de la batalla de Villalar (1.521), su marido le escribió una carta, antes de ser ejecutado, en la que le explicaba lo justo de su causa. María Pacheco se puso al frente de los comuneros de la ciudad de Toledo que con el apoyo del obispo de la diócesis, resistió el ataque de las tropas reales durante seis meses más. Tomada la ciudad por Antonio de Zúñiga, María Pacheco pudo huir a Portugal, donde fue protegida por el obispo de Braga. Nunca pudo regresar a Castilla, ya que siempre fue excluida de las amnistías, que concedió el rey Carlos I a la mayor parte de los participantes en la revuelta de las Comunidades de Castilla. Falleció en 1.531 en la ciudad portuguesa de Oporto la conocida como “Leona de Castilla”. Don Antonio de Mendoza, nacido en *Mondéjar* entre los años 1.491 y 1.496 según historiadores, y según el conde de Alcaudete era *mondejano*; heredó de su padre la encomienda de la Torre de Vegezate y Socuéllamos, de la Orden de Santiago, amigo personal del Emperador Carlos V, al que acompañó a su coronación en Bolonia, ejerció como su embajador en Hungría, participó en las grandes batallas que en Alemania tuvo el Emperador contra los *turcos* en 1532; fue nombrado primer Virrey de América en la Nueva España (que comprendía la totalidad de Méjico, una parte muy importante de los Estados Unidos y Centroamérica), donde tomó posesión en 1.535, para organizar el país, en 1.551 fue nombrado Virrey del Perú, donde murió en 1.552 a los pocos meses de llegar.



1.451. El marqués de Santillana sitiaba Torija, cuando avisó al que sería después valido del Rey Enrique, don Álvaro de Luna, que una crecida hueste de Navarra cruzaba la *Alcarria*,



Antonio de Mendoza. Museo de América

con el designio de apoderarse de Cuenca, y mientras el príncipe don Enrique, que luego sería Enrique IV, se acercaba a Almonacid con los suyos, don Álvaro de Luna con 300 hombres de armas y unos 80 jinetes, salió del castillo de *Mondéjar*, llegando al puente de Zorita, y sin aguardar a don Enrique ni entrar en el castillo, siguió con su hueste a Cuenca para librarla de la hueste Navarra. A las cinco menos cuarto de la tarde del Jueves Santo 22 de Abril de este año de 1.451, nació de doña Isabel de Aviz de Portugal, segunda esposa del rey Juan II de Castilla, la que sería Isabel I de Castilla la reina católica, en Madrigal de las Altas Torres. Nieta del rey Enrique III de Castilla, hermano de don Fernando de Antequera señor de *Mondéjar* y rey de Aragón. Su hermano de padre el rey Enrique IV de Castilla, también era nieto de doña Leonor señora de *Mondéjar*. Por ser hijo de María de Aragón.

1.460. El 16 de Diciembre, Se editan las escrituras de confirmación de que en el monasterio, de San Pedro Mártir de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, como propietarios de la capilla que en dicho monasterio fundó el caballero don Juan Carrillo de Toledo, señor de *Mondéjar*, confirmación a los señores de Totanés. El monasterio confirma la fundación en gracia de Juan Carrillo, vecino de Toledo e hijo de Alfonso y sobrino del fundador.

1.462. El 4 de Febrero de este año se otorga en Cogolludo, documento por el que le conceden sus padres el señorío *mondejano* a doña Catalina, hija primogénita del matrimonio de don Pedro Lasso de la Vega y doña Juana Carrillo, señores de *Mondéjar*, casada doña Catalina con don Luis de la Cerda, primer duque de Medinaceli, en Mayorazgo que doña Leonor de Alburquerque y don Fernando de Antequera habían instituido antes de entregar el señorío a don Juan Carrillo, por mediación del obispo toledano don Sancho de Rojas. La segunda hija del matrimonio Lasso de la Vega, doña Marina casada con don Íñigo López de Mendoza conde de Tendilla, recibió el señorío de *Mondéjar* en dote, de manos de su hermana doña Catalina, al contraer matrimonio, con don Íñigo. Esta situación duraría hasta 1.477, pues muerta doña Marina, su hermana doña Catalina reclamó la villa, alegando que era de vínculo y por tanto, que no era válida la donación testamentaria hecha por su hermana al conde de Tendilla su marido, cuando creía que iba a morir de parto.

1.464. Primer año documentado de los impuestos o pechos que la *aljama judía* de *Mondéjar*, pagó al arzobispado de Toledo. En este año pagaron 1.000 maravedíes y 27.120 maravedíes en el año 1491. En los años intermedios se pagaron cantidades parecidas. En este año el recaudador de impuestos de doña Catalina Lasso de la Vega señora de *Mondéjar*, era el *judío* Yuda Abén Simón. Se sabe por documentos, que en la *Alcarria* delimitada por los ríos Tajuña y Tajo eran muy notables las *juderías* de Tendilla, *Mondéjar*, *Almoguera* y *Zorita*. En *Mondéjar* a 13 de Agosto de este año, ante don Alfonso de Huete, alcalde ordinario de la villa, compareció D. Yuda Abén Simón, recaudador de la condesa doña Catalina Lasso de la Vega, señora de la villa, diciendo en su nombre, que al casarse los padres de su señora, don Pedro Lasso de la Vega y doña Juana Carrillo, habían establecido ciertas capitulaciones y escrituras ante el notario de Hita, sin que el notario ni los escribanos de *Mondéjar* les hubieran entregado las escrituras, con lo cual pedía al alcalde, las mandase buscar y se las entregase, así como cuantas se refiriesen al señorío de la villa. El alcalde fue a casa del escribano Pedro *Ximénez* y le hizo mostrar las escrituras y registros de su antecesor (uno de los intervinientes en los actos) la viuda de Pedro mostró las escrituras hechas por su marido, entregándole una copia.

1.467. En *Almoguera* 14 de Enero y en *Albares* 19 de Enero, el Concejo de la villa de *Almoguera* y del Común de su tierra, y el Concejo de la villa de *Mondéjar*, acuerdan y se comprometen bajo juramento, nombrando sus procuradores y jueces árbitros que dicten una sentencia arbitral, por la que tratan de resolver las cuestiones y pleitos surgidos por ambas partes. Referentes a las

heredades y aprovechamientos que los vecinos de *Mondéjar* tenían en la jurisdicción de *Almoguera* y su Común.

1.473. Muere el canónigo de Toledo y obispo electo de Sigüenza, Marcos Díaz, natural de *Mondéjar*. Fue enterrado en el lateral izquierdo de la iglesia parroquial, en el muro de la nave del evangelio, después de estar la iglesia terminada. Era un magnífico enterramiento, con la figura yacente del *mondejano*, en estilo gótico, de los mejores enterramientos góticos de la provincia, en palabras del señor cronista provincial de *Guadalajara*, don Francisco Layna Serrano. Fue casi totalmente destruido por los golpes y el posterior incendio provocado, durante la guerra civil de 1.936. Su categoría escultórica era, junto con la estatua del Doncel de la catedral de Sigüenza y la de los condes de Tendilla, en la iglesia de San Ginés de *Guadalajara*, un conjunto de las artes plásticas de lo más preciado de todo el siglo XV. Actualmente se pueden observar los restos que quedaron de la destrucción en el mismo emplazamiento que tenían en origen en el interior de la iglesia.



1.474. Muere en Madrid, Enrique IV. Desde este año hasta el 1.479 se desarrolla la Guerra de Sucesión de Castilla, entre los partidarios de la reina Isabel la Católica, los Mendoza los unos y los seguidores de Juana, nacida en el alcázar de Madrid en 1.460, llamada la Beltraneja y apoyados por los Villena los otros. Dicen algunos historiadores que Enrique IV antes de morir reconoció no ser el padre de doña Juana, hija de su esposa Juana de Portugal. Son años también de premura económica por las adversas condiciones climatológicas, grandes lluvias con desbordamiento de los ríos y arroyos, alternando con grandes sequías, incluso se dio un rebrote de la peste. De estos desastres *Mondéjar* no se libró. Toda la aljama de judíos de *Mondéjar* paga por servicios al rey 1.200 maravedíes en este año.



1.477. El 17 de Mayo, se reclama a don Fernando Ruiz de Gálvez, alcalde de la localidad de Espejo, Toledo, la devolución del judío *mondejano* Yuçef, que tenía preso, para que lo presentara en *Mondéjar* don Amador de Aliaga, portero de cámara de la señora doña Catalina Lasso de la Vega, y responder de los cargos que en su contra tenía el judío.

En este mismo año doña Marina Lasso de la Vega, hace testamento ante el peligro de poder perder la vida en su parto, pues era muy frecuente el fallecimiento de las madres en el alumbramiento, diciendo: “en mi villa de *Mondéjar* a 30 de Octubre de 1.477 hago testamento por estar próxima a parir”: Dejo como heredero universal a mi marido don Iñigo López de Mendoza y ordeno que me entierren en el monasterio de Santa Ana de Tendilla.



El conflicto estaba servido, pues doña Catalina, había cedido anteriormente el señorío *mondejano* como dote a su hermana. Muerta su hermana, doña Catalina reclamó al viudo de su hermana Marina, don Iñigo López de Mendoza el señorío *mondejano*. Doña Catalina estaba casada en segundas nupcias con don Pedro de Castilla, antiguo amante de la esposa del rey Enrique IV, llegando el conflicto a los tribunales correspondientes; estos dictaron sentencia a favor de doña Catalina y su marido don Pedro de Castilla. El conde de Tendilla pese al veredicto defendió impetuosamente su derecho ayudado por los vecinos de *Mondéjar*, a quienes recompensó después en su testamento de 5 de Mayo de 1489, otorgándole un reparto de ciertas cantidades de dinero y maravedíes a la iglesia parroquial. Los tribunales habían dado la razón a doña Catalina y su

Isabel I la católica, señora de *Mondéjar* durante 15

segundo marido, don Pedro de Castilla, en cuyas manos estuvo la villa algún tiempo, hasta que los Reyes Católicos lograron comprársela, el 29 de Diciembre de 1.489, después de intervenir en el conflicto. La sentencia había motivado el enfrentamiento armado entre ambas dos familias, estallando la guerra civil *mondejana* en 1.485, al conocerse el veredicto.

1.478. El 13 de Enero, el concejo *mondejano* emplaza por segunda vez a don Alfonso del Mármol, vecino de Espejo, para que compareciese ante él, en *Mondéjar*, con el judío *mondejano* *Yuçed*, que estaba preso en esa localidad.

El 20 de Julio los condes de Tendilla en **Guadalajara** ante el escribano de su majestad, don Diego González de **Guadalajara**, establecen las cláusulas del mayorazgo que con facultad real fundaron don Iñigo López de Mendoza y doña Elvira de Quiñones su mujer, para todos sus bienes. Instituyen el mayorazgo en cabeza de su hijo mayor, don Iñigo de Mendoza, señor de *Mondéjar*, le forman en primer término con la villa de Tendilla, “sus vasallos, e con su fortaleza e castillo e la huerta que allí tenemos”. En defecto de don Iñigo y de sus descendientes llaman al mayorazgo a don Diego Hurtado de Mendoza, obispo de Palencia y después cardenal-arzobispo de Sevilla, conde de Pernía, e hijo segundo de los fundadores del mayorazgo, y en defecto de este a don Pedro, tercer hijo; en el de este a doña Catalina de Mendoza, condesa de Castro, primera hija de los fundadores, luego a doña Mencía, hija segunda casada con Pero Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta. Establecen primero la línea masculina y luego la femenina. Declaran los fundadores que vendieron la villa de Monesterio y sus lugares Campillo y las Pozas para comprar la de *Mondéjar*, añadiendo al mayorazgo las villas y fortalezas de Canon y Viana, esta junto a Trillo, y llamada sin duda por sus señores *Viana* de *Mondéjar*. Documentos existentes en la Biblioteca Nacional.

1.479.- Escudo partido, en la primera parte águila pasmada cargada de tres fajas, segunda un corzo pastando entre altas hierbas. Se localiza en la iglesia parroquial. Sepulcro tallado en alabastro blanco en el muro de la nave del evangelio, repetido tres veces sobre la cama que sostiene el cuerpo tallado yacente del titular, don Marcos Díaz, natural de *Mondéjar* y canónigo de la catedral de Toledo y quizás obispo de Sigüenza, que murió en este año.



1.480. El 15 de Abril los contadores de los Reyes Católicos, se dirigen a los alcaldes de la villa de *Mondéjar*, para justificar los pagos realizados por el concejo de la villa y por su **aljama judía**, de los 150.000 maravedíes y 150 pares de gallinas, por las alcabalas correspondientes el año anterior 1.479, entregadas a don Bueno Abulafyo, judío de la ciudad de Toledo, quien los traspasó a don Juan Cuellar, receptor de ellas, ropero mayor de la reina doña Isabel I. Nace también en este año doña Margarita de Austria Duquesa de Saboya, gobernadora de los Países Bajos, hija del emperador Maximiliano I de Austria y de María, duquesa de Borgoña. En 1497, contrajo matrimonio con el hijo de los Reyes Católicos, el príncipe Juan, muriendo este a los pocos meses de matrimonio. En 1.501, se casó Margarita con Filiberto II de Saboya, muriendo este segundo esposo en 1.504. Se trasladó a los Países Bajos para hacerse cargo de la tutoría de su sobrino Carlos, nieto de los Reyes Católicos y futuro emperador Carlos V. Desde 1.507 a 1.515 y desde 1.518 a 1.530, le fue encomendado el gobierno de los Países Bajos, en calidad de regente, tarea que realizó con gran habilidad política. Contó entre los oficiales de su ejército con el hijo de *Mondéjar*, Antonio de Olivera, participante en las batallas de Modona (Módona) y Anamur (Namur), ambas con victoria para los ejércitos españoles, junto con otros seis *mondejanos* todos familiares suyos, entre ellos su sobrino y lugar-teniente, García de Olivera. Murió doña Margarita en 1.530.

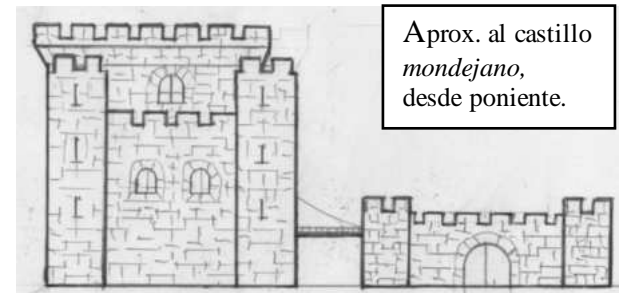
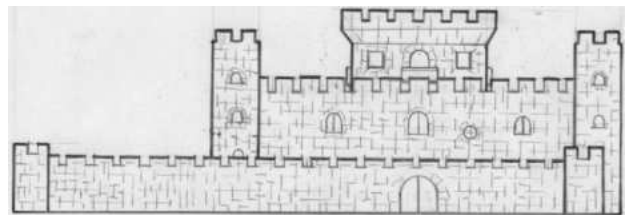
También en este año contrae su segundo matrimonio, viudo ya de doña Marina Lasso de la Vega y Mendoza, don Pedro Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla, con doña Francisca Pacheco y Portocarrero, hija del Marqués de Villena, anterior enemigo de los Mendoza.

1.483. El 10 de Octubre. El consejo real emplaza desde Vitoria, a Pedro de la Plaza, vecino de *Mondéjar*, por petición de Yuçe Xetovi de **Guadalajara**, quien decía que las cerraduras de su casa, han sido quebrantadas por sus vecinos, el **judío** Ysaque y la mujer de Osua Çameja, y que Pedro de la Plaza le impedía entrar en su propia casa *mondejana*.

1.484. El 16 de Diciembre, el primer conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza, hijo del marqués de Santillana, toma posesión de Anguix, con su castillo y territorio, después de la compra realizada a los monjes jerónimos de Lupiana, que lo poseían, también por compra a los hermanos Alfonso y López Vázquez “el mozo” de la familia Carrillo, a su vez había sido donada al padre de estos, don Lope Vázquez de Acuña, en 1.474 por el rey Enrique IV, cuando don Lope era su camarero mayor, en adelante fue propiedad de los marqueses de *Mondéjar*. En los primeros años del siglo XX, fue comprado todo el territorio por una familia *mondejana*, “*Los Lechuguinos*”.

Aproximación al Castillo de *Mondéjar*. (Visto desde la parte de Driebes).

1.485. Empieza la guerra civil local por *Mondéjar* y todos los privilegios que conllevaba su señorío, que eran deseados contra el derecho aplicado por los tribunales, por el conde de Tendilla, contando este con el favor del pueblo *mondejano*, también los deseaba el segundo marido de doña Catalina Lasso de la Vega, don Pedro de Castilla, esta señora, había cedido el señorío *mondejano*, a su hermana María o Marina como dote cuando casó. María estaba casada con don Íñigo López de Mendoza, hijo primogénito del Marqués de Santillana y primer conde de Tendilla. El choque de intereses entre cuñados fue solucionado por los Reyes Católicos. Gracia Dei, en su historia del rey don Pedro dice: Vino con enojo la reina Isabel al cerco a *Mondéjar* y mandó entregar la fortaleza a don Pedro de Castilla; el conde de Tendilla se había encerrado en actitud de defensa. Decidiendo finalmente la reina que saliera del encastillamiento don Íñigo López de Mendoza, y ordenando a continuación la demolición absoluta del fabuloso castillo fortaleza *mondejano*. Dicen algunos historiadores, entre ellos don Gaspar Ibáñez de Segovia, en su Historia de la Casa de *Mondéjar*, que era uno de los mejores y más grandes que había en Castilla, según manifiesta su sitio y la capacidad del recinto, que dan a entender las ruinas de sus murallas. Fue uno de los castillos encargados de proteger la frontera en la cuenca del **Tajuña**, con el de Tendilla, Valfermoso y Pioz. El gran cardenal Mendoza, llamado el tercer rey, también favorecía a don Pedro de Castilla y su mujer, contra el conde de Tendilla su familiar. En su derribo no dejaron de él piedra sobre piedra. Era el castillo el encargado de defender y vigilar la vertiente meridional del **Tajuña**. Distaba del río **Tajuña** unos 5 kilómetros y otros 16 del río Tajo. Del castillo, quedan actualmente restos de los cimientos del muro oriental, estos tienen dos varas castellanas de grosor, (1,70 m.) que aún se pueden medir, queda la esperanza de que algún día se realicen excavaciones y sepamos como era su grandiosidad, y la parte de la historia que encerraron sus muros y nos es desconocida, también la que quizás enterraron bajo sus cimientos, que pudieran ser del primer poblamiento **Arriaco** o **Lusón** del lugar. No obstante los monarcas el 3 de Septiembre de 1.501 en Écija, en reconocimiento a sus buenos servicios dieron una cédula autorizando a los condes de Tendilla y después marqueses de *Mondéjar*, para la construcción de una nueva fortaleza en el mismo sitio, que no llegaron a realizar. Pues con la aparición de la artillería y las nuevas tácticas bélicas, los castillos perdieron gran parte de su invulnerabilidad siendo menos necesarios. En adelante estas fortalezas o castillos tendrían menor altura, mayor grosor en los muros y



Aprox. al castillo *mondejano*, desde poniente.

equipamiento artillero. En vez del castillo realizarían el palacio fortificado, más cómodo para vivir, como se estaba haciendo en Europa, (ejemplo: los castillos del valle del río Loira en Francia), hoy queda sólo un trozo de pared almohadillada al estilo de Florencia. Se empezó el palacio al estilo renacentista italiano, pero después de la toma de Granada, se continuó al estilo Nazarí más barato y también artístico. También realizaron la ampliación de la última muralla, coincidiendo esta muralla con algunas paredes de los jardines del palacio marquésal. En este año se desarrolló la defensa por el Tendilla del castillo de Alhama de Granada, contra los *musulmanes*, en cuyo asedio, se dice que para pagar las soldadas inventó el papel moneda, pues no era posible otro sistema de pago estando cercados. Debemos añadir en honor a la verdad, que los primeros en utilizar el papel moneda, fueron los chinos de la dinastía Tang en el siglo IX, y en occidente fue el rey de Aragón don Jaime I en el año 1.250.

El 18 de Febrero desde Sevilla los Reyes Católicos, extienden una carta a favor de Ysaque Asayol, de su mujer, hijos y bienes, vecinos de *Mondéjar*, amparándoles de don Pedro de Castilla de sus hombres y otras personas a su servicio, esta carta nos da idea de que algunos *mondejanos* no eran muy amigos de don Pedro de Castilla, y si de los Mendoza.

1.486. El 29 de Diciembre de este año, los monarcas Católicos, con objeto de aquietar los ánimos en *Mondéjar* y mostrar al Tendilla su aprecio, por los servicios prestados, entre otros, los prestados a don Fernando en Barcelona en 1.485, con las instrucciones de aplicar el castigo justo a los revoltosos que se levantaron contra el rey, al querer este suprimir la servidumbre de los campesinos a sus amos, el Mendoza cumplió su cometido de tan excelente manera que de las 70 penas de muerte dictadas por los tribunales se decretó la amnistía para 58, aplicando en su lugar una multa conjunta de 50.000 libras. Aunque el *Mondéjar* se encontraba en Roma como embajador, en este día de Diciembre los Reyes Católicos consiguieron comprar los legítimos derechos refrendados por los tribunales, que doña Catalina y su marido tenían sobre *Mondéjar* y su señorío; 15 días después estando los Reyes en Salamanca y aunque el conde de Tendilla todavía se encontraba en Roma en servicio oficial para la monarquía española, realizaron escritura en la que le vendían el señorío *mondejano*.

Durante estos quince días fueron los Reyes Católicos señores de *Mondéjar*.

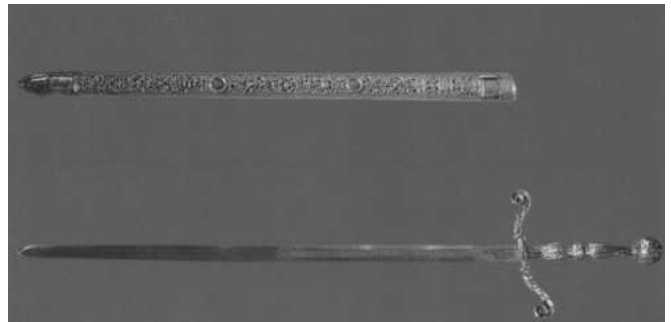
También en este año, el primer marqués de *Mondéjar* añade a su escudo una estrella de ocho puntas y la leyenda BUENA GUIA. Hasta entonces el escudo tenía las bandas de los Mendozas más el AVE MARIA de los Lasso de la Vega desde 1.340. Los poetas autores de romances, cuentan que durante la toma de Granada, Fernández del Pulgar, penetró por la puerta del Rastro en la ciudad de Granada, engañando a los *moros* y clavando en la puerta de la *mezquita* un pergamino con dos palabras, Ave María. El pergamino lo cogió un caballero *moro* y con desprecio lo arrastró por los campos tirado por su caballo, hasta que Garcilaso de la Vega lo derribó cortándole la cabeza. Se dice que este es el motivo por el que figura en los escudos, de los de la Vega y también en el de los Mendoza.

1.487. El 11 de Enero, estando los Reyes Católicos en Salamanca le otorgaron escritura acreditativa, por la que le vendían y nombraban señor de *Mondéjar* y su señorío, por doce cuentos (millones) de maravedís, incluyendo en la venta vasallos, términos y todos los derechos del señorío temporal, cantidad pagada por su hermano don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla. Con esta venta quedó resuelto el conflicto *mondejano* entre los herederos de las hermanas Lasso de la Vega. Don Iñigo López de Mendoza, viudo ya de doña María o Marina Lasso de la Vega, es desde entonces señor de *Mondéjar*. A partir de ese momento el título fue honorífico y la posesión temporal, para los Mendoza.

En las mismas fechas estaba don Pedro Iñigo López de Mendoza, II Conde de Tendilla y I Marqués de *Mondéjar*, como embajador en Roma, representando a los Reyes Católicos ante el Papa Inocencio VIII, presidiendo una gran embajada, con el fin de:

- a) Conseguir la paz inexistente por la guerra entre el Papa de Roma y el Rey de Nápoles.
- b) Obtener la renovación de los beneficios de la de Cruzada de 1.482 a perpetuidad.
- c) Lograr licencia pontificia para adquirir el patronato de los oficios eclesiásticos en todas las iglesias del Reino de Granada en favor de Castilla.
- d) Conseguir otra bula prohibiendo el nombramiento de eclesiásticos extranjeros con beneficios españoles.

(Había conseguido las bulas *Provisionis Nostrae* el 15 de Mayo de 1.486 y la *Selis Apostolicae* el 15 de Julio, bula para que los habitantes de sus pueblos pudieran quebrantar el ayuno de carne en cualquier día del año, menos en tiempos de cuaresma, aludiendo que sus pueblos están lejos del mar y por lo tanto el pescado es escaso). Estas y otras gestiones le obligaron a permanecer en Italia durante dos años. De Italia se trajo a España innumerables objetivos particulares y personales, desde el humanista Mártir d'Anghiera, al arquitecto Lorenzo Vázquez iniciador del estilo arquitectónico renacentista en España, la licencia para establecer y fundar en su villa de **Mondéjar**, recién adquirida a los Reyes Católicos, el convento de San Antonio; el Papa le concede tres jubileos perpetuamente para los que lo visitaren en los días de la Purificación de Nuestra Señora, San Francisco y San Antonio de Padua, consistentes en diez años y diez cuarentenas de perdón. Levantado el convento en 1.489 para frailes franciscanos observantes menores, de capacidad para diez o doce religiosos, aunque en ocasiones hubo hasta cuarenta, con residencia para todos y una magnífica iglesia, los frailes se dedicaron a enseñar gramática a los novicios, practicar la caridad y la vida en común. El guardián era el albacea de las obras pías de los nobles, recibiendo donaciones de tierras, de grano, vino y reales de vellón, pagados por las misas celebradas en el altar de indulgencias de la capilla de San Juan. Obtuvo licencia papal para construir una iglesia en su pueblo con bula, concediendo indulgencias a perpetuidad a los visitantes que el día de San Andrés donaran un escudo, iguales indulgencias que las recibidas en Roma en San Juan de Letrán cada jueves Santo; esta es la catedral de Roma de donde es titular el obispo de Roma, el Papa. También como agasajo el Papa Inocencio VIII, le donó ropas y ornamentos para el culto y otros valiosos regalos, entre ellos una gran espada de defensor de la cristiandad, labrada y esmaltada de fina orfebrería de mucho valor artístico y económico, con los mismos motivos grabados



que el arco del coro de la iglesia de **Mondéjar**. En la ceremonia de entrega de la espada, el papa pronunció las siguientes palabras:” Tomad la espada y sed defensor de la fe y de la Sancta Iglesia Romana en nombre del Padre del Hijo y del *Spiritu Sancto*”. Hoy día podemos contemplar este estupendo e impresionante ejemplar de espada de unos 150 cm. aproximadamente de longitud, no válida para la guerra, pero símbolo del poder extraordinario de su dueño, está en el museo de la Fundación Lázaro Galdiano, situada en la calle Serrano número 122 de Madrid. Por ella pagó don Lázaro 120.000 Ptas. de su tiempo. La espada quedó vinculada al señorío de **Mondéjar**, por orden escrita en el testamento del marqués, conservándose en la capilla del palacio **mondejano**; tiene la espada un escudo esmaltado con las armas del pontífice y en una cara se lee “Espada de protección de toda la cristiandad” en la otra cara “Inocencio VIII en el año tercero de su pontificado”. Todos estos regalos en recompensa por el éxito obtenido en las negociaciones con el rey de Nápoles, defendiendo los intereses del papado. También en Roma aparecieron los celos con otros diplomáticos y el Papa, ordenando este que no se le suministraran víveres para impedirle cocinar, entonces utilizó como leña las vigas de los edificios que había comprado logrando invitar a toda la curia papal a un banquete en la orilla del río, usando diferentes platos y bandejas de plata que se arrojaban al río después de cada servicio, causando gran impresión entre los invitados; cuando los invitados se marcharon, volvieron los criados al río para recoger la plata, rescatando todo excepto

una cuchara y dos tenedores. También el rey de Nápoles, le recompensó con gratitud y esplendor por la solución del conflicto.

1.488. Nace en Torrijos provincia de Toledo, Alonso de Covarrubias. Imaginero, escultor y arquitecto, destacado representante del estilo plateresco español del siglo XVI. Trabajó en el retablo de Santa Librada de Sigüenza, en el sepulcro de don Fadrique de Portugal y en la sacristía de las cabezas, también de la catedral de Sigüenza. En *Mondéjar* en el retablo de la iglesia, realizó la parte arquitectónica y dirigió el conjunto de la obra. En Toledo, trabajó en el alcázar donde realizó el almohadillado exterior, también trabajo en la puerta de la bisagra, y en el hospital de Santa Cruz donde realizó la portada principal. Hizo el hospital de Tavera o de San Juan Bautista. En la catedral de Toledo realizó varios e importantes trabajos. En **Alcalá de Henares** intervino en el palacio arzobispal y también en la catedral de Salamanca. Murió en 1.570.

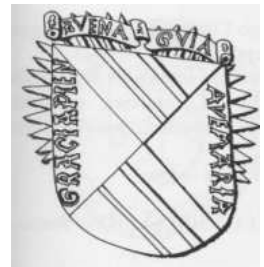


1.489. El 5 de Mayo, don Iñigo realiza testamento en el que ordena que se terminen las obras de San Sebastián y se realice el convento. ¿Se refería a la terminación de la galería subterránea de los **judíos** o se refería a otras obras de la ermita? Dejó dicho también que se diera al monasterio de San Antonio todo lo necesario para sus ornamentos y celebraciones. La fundación del convento es de 1.489, mediante bulas conseguidas del Papa Inocencio VIII durante su viaje diplomático a Italia en 1.485 al 1.486. En este convento se enterraron durante varias generaciones los marqueses de *Mondéjar*. Comenzando poco después la construcción del convento de San Antonio y su iglesia, fundación realizada por los luego marqueses de *Mondéjar*. Dice también que se dote a la iglesia de *Mondéjar* con diez mil maravedíes, y que se diera al convento de San Antonio toda la plata y ornamentos de su capilla, cálices, cruz, candeleros, portapaces, ostiario, ampolla, campanilla y otros enseres. De su viaje a Italia trajo don Iñigo el gusto por el estilo renacentista que allí admiró y algunos regalos que le hiciera el rey de Nápoles, que donó al convento, oro, brocados y sedas. La traza de planos y construcción del convento debió estar dirigida por el arquitecto Lorenzo Vázquez de Segovia, del que se cree que acompañó a don Iñigo en su viaje por Italia, aunque Pedro Machuca, pudo intervenir en algunos detalles de los decorados ornamentales, al final de la obra. Se puede destacar la portada de entrada, decorada con elementos puramente renacentistas, en el interior del templo están incrustados los tres escudos orlados con corona de laurel, el del centro tiene la cruz de Jerusalén, que era el título cardenalicio que ostentaba don Pedro González de Mendoza, gran cardenal de la Iglesia Católica y tío del fundador del convento, en el de la derecha está el escudo de los Mendoza, y en el de la izquierda, las armas de la segunda esposa de don Iñigo López de Mendoza, doña Francisca Pacheco y Portocarrero, hija del marqués de Villena. En el centro del muro tenemos a la Virgen con el niño en sus brazos, con una talla muy refinada; Pedro Machuca realizó también el palacio de Carlos V de Granada, de estilo renacentista ambas construcciones. Y supervisó las obras de la capilla real de Granada. Nacido en Toledo y formado en Italia, fue alumno de Miguel Ángel. Según el profesor Gómez Moreno, el convento es la primera obra trazada en estilo renacentista realizada en España. Lorenzo Vázquez realizó también la portada del Colegio de la Santa Cruz en Valladolid, el palacio de los duques de Medinaceli en Cogolludo y la casa de las conchas de Salamanca de estilo renacentista también, comenzándola esta última en 1.512. En el presbiterio interior del convento, pusieron un retablo de talla con pinturas, del que decían los entendidos en arte no podía haber mejores en parte alguna.

Nace en este año, el segundo marqués don Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco, fue Capitán General de Granada y segundo Alcaide de la Alhambra, sucedió a su padre en todos los cargos por mayorazgo, incorporó como mayorazgo al patrimonio familiar por compra, toda la provincia de **Almoguera**, por la que pagó la astronómica cifra de 47.000 ducados. Pasando *Mondéjar* a ser capital de la provincia, por ser la capital de sus estados. Pasó don Luis mucho tiempo en Granada, se pronunció el primero como partidario del Emperador Carlos I en 1.520, cuando empezó la

guerra de las comunidades (Comuneros). Su hermana María Pacheco luchó a favor de las comunidades en Toledo, contra el Emperador. Fue amigo personal del emperador; en el viaje de bodas del Emperador en 1.526 por Andalucía, el emperador recibió los mayores honores y agasajos en su residencia de la Alhambra. Supervisó la construcción de la catedral de Granada y del palacio renacentista de Carlos I en el interior de la Alhambra. Pedro Machuca, el arquitecto de ambos, era servidor y empleado suyo. Acompañó al Emperador en la conquista de Túnez en 1.535, fue responsable de la defensa de las costas granadinas, realizando incursiones contra *Marruecos* alguna fallida como la del Peñón de Vélez. Fue Capitán General y Virrey de Navarra entre 1543 y 1.546, por nombramiento del Emperador, en sus ocupaciones de Granada le sustituyó su hijo Iñigo. Fue Presidente del Consejo de Indias entre 1.546 y 1.559, nombrado Grande de España en 1.556, miembro de los Consejos de Guerra y Estado y Presidente del Consejo Real de Castilla de 1.559 a 1.563, hasta que pidió la sustitución por encontrarse mal de salud, para retirarse a su casa en *Mondéjar*. Se casó con Catalina de Mendoza, hija de Pedro González de Mendoza, primer Conde de Monteaugudo. En Albares existe una pintura mural cuya representación se atribuye a la conquista de Túnez por don Luis Hurtado de Mendoza. Fue el constructor e iniciador de la Iglesia y del palacio residencial. Sus rentas llegaron hasta los 15.000 ducados anuales. Murió en *Mondéjar* en 1.566, siendo enterrado en la cripta del convento de San Antonio.

Escudo.- Blasonado español, cuartelado en sotuer primero y cuarta banda fileteada, segundo y tercero repartida la leyenda AVE MARIA GRATIA PLENA. Acolado de una estrella de múltiples puntas y con una cartela en que se lee “BUENA GVIA”. Este lema fue añadido por el segundo conde de Tendilla y primer marqués de *Mondéjar*, tras su viaje a Roma en 1.486, pues quiso completar sus armas con la estrella de los Reyes Magos y una frase que propiciara el éxito de su viaje. Pertenece al apellido de los Mendoza, añadido de la estrella y la frase que puso el segundo conde de Tendilla primer marqués de *Mondéjar*, don Iñigo López de Mendoza. Tallado en piedra y situado a la derecha de la portada renacentista del convento de San Antonio de *Mondéjar*.



Escudo.- Muy parecido al anterior. Blasonado español, cuartelado en sotuer primero y cuarto banda fileteada, segundo y tercero repartida la leyenda AVE MARIA GRATIA PLENA. Acolado de una estrella de múltiples puntas y con una cartela en que se lee “BUENA GVIA”. Rodeado de una corona cívica. Pertenece al apellido de los Mendoza añadido de la estrella y la frase que puso el segundo conde de Tendilla primer marqués de *Mondéjar*, don Pedro Iñigo López de Mendoza. Tallado en piedra y situado del hastial del presbiterio del templo del convento de San Antonio que está en ruinas.



Escudo español, con la cruz potenziada de Jerusalén, rodeado de corona cívica, es el símbolo más reconocido del cristianismo. Tallado en piedra y situado en del hastial del presbiterio del templo conventual del convento franciscano de San Antonio.



Escudo de doña Francisca Pacheco y Portocarrero; hija del marqués de Villena y segunda esposa de don Iñigo López de Mendoza primer marqués de *Mondéjar*. Su primera esposa fue doña María Lasso de Mendoza. Escudo español, cuartelado, 1º y 4º banda cargada de castillos y por bordura una cadena, de Portocarrero; 2º y 3º dos calderas puestas en palo, de Pacheco: por bordura, castillos y leones por el marquesado de Villena. Al timbre, corona marquesal. Rodeado de corona cívica. Situado en el hastial del presbiterio del convento.



1.490. Durante la conquista de Granada a principio de este año, el militar de los Reyes Católicos, Gonzalo Fernández, para prevenir una posible revuelta, ocupa las plazas fuertes de *Mondéjar* y

Granada patio de los leones, hogar de los Mendoza *mondejanos*.

Alhendín en las Alpujarras. Fortaleza con el mismo nombre de *Mondéjar* hoy día desaparecido. Existe otra población con el nombre de *Mondéjar* en la isla de Cuba y Viana de *Mondéjar*, en *Guadalajara*.



1.491. Último año documentado de los impuestos o pechos que la *aljama judía* de *Mondéjar*, pagó al arzobispado de Toledo, se pagaron 27.120 maravedíes, al ser expulsados de España en 1.492 no pagaron los impuestos correspondientes de ese año. También se cree que en este año nació en *Mondéjar*, don Antonio de Mendoza, hermano del 2º marqués, Caballero de la Orden de Santiago, comendador y fundador de Socuéllamos, regidor de Granada, embajador en Hungría, primer Virrey de la Nueva España y segundo virrey del Perú; biznieta del marqués de Santillana don Iñigo López de Mendoza, y quinto hijo del primer marqués de *Mondéjar* don Iñigo López de Mendoza. Partió para América, en 1.535, donde trabajó intensamente y fundó varias ciudades como la antigua Valladolid, la Casa de la Moneda, La Universidad y las primeras imprentas, creó unos sistemas burocráticos parecidos a los que su padre implantó en Granada, fue destinado como segundo Virrey del Perú, falleciendo a los pocos meses de llegar. Estuvo casado con Catalina de Vargas, hija del comendador mayor de los Reyes Católicos. (Ver y el libro de don Francisco Javier Escudero Buendía)

1.492. El 2 de Enero, los reyes Católicos toman el último bastión *musulmán* en España; cuando el rey granadino entregó las llaves al rey Fernando, este las dio a la reina diciéndole que proveyera de alcaide,



esta se las entregó al príncipe diciéndole: “Tomad estas llaves de vuestra ciudad y Alhambra, y poned en nombre de vuestro padre el alcaide capitán que ha de tener Granada”, el príncipe besó la mano de la reina y llamando al conde de Tendilla, don Pedro Iñigo López de Mendoza señor de *Mondéjar*, apéase del caballo el príncipe e hincando la rodilla en tierra dijo: “Conde, el rey y la reina, señores aquí presentes, quieren os hacer la merced de la tenencia de Granada y su Alhambra”; nombrándolo capitán general y alcaide perpetuo de Granada, cargo vitalicio y hereditario para sus descendientes, después colocaron en la torre más alta el pendón de Santiago y el estandarte real. Todo esto suponía, hacerse cargo del gobierno del reino recién conquistado. Residiendo en el palacio de *Yusuf III*, en el interior de la Alhambra. No en balde don Iñigo, había intervenido con todo su poder y saber en la guerra de Granada. El cargo conllevaba el control de la población *morisca* y la defensa de las costas del reino recién conquistado y de las plazas africanas. El 12 de Octubre, Cristóbal Colón llega al nuevo continente americano.



También se realiza la expulsión de los *judíos* y de los *musulmanes* no conversos.

El 20 de Diciembre, los Reyes Católicos se encontraban en Barcelona, desde esta ciudad, encargan a Gimén Garcés, alcalde y tenedor de la fortaleza de Zorita, que trate sobre las deudas dejadas al marchar del reino, don Jaco Nahón y su hijo Abrahín Nahón, vecinos de *Mondéjar* a los señores Frayme Francés y Samuel Francés vecinos de Pastrana, arrendadores, mayordomos y servidores muchos años de don Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla.

1.495. El 14 de Mayo de este año, los vecinos de *Mondéjar*, ayudados por su señor consiguen que el Concejo Real, ordenara a los alcaldes de *Alcalá de Henares*, la ejecución de una sentencia por la que se obligaba a García Marrón y otros caballeros, a pagar el importe de unos bueyes que

dichos señores, habían sacrificado después de haberlos tomado en prenda. El 15 de Mayo los vecinos de *Mondéjar* en compensación para su señor colaboraron con él, en el pleito que el conde de Tendilla don Iñigo López de Mendoza, trataba con los vecinos de Loranca, en razón de unos ganados prendados por los vecinos de ese concejo.

1.497. En las listas de habilitados de este año figura como **judaizante** Leonor García, mujer de Luis García, vecino de *Mondéjar*, que paga 1.000 maravedíes de impuestos a la inquisición. Se empieza la canalización para llevar el agua al convento desde detrás de la ermita de San Sebastián.

1.500. Los Reyes Católicos el 9 de Junio promulgan una ley, facultando a los corregidores reales a que informaran si en todas las villas existía una casa con cámara de ayuntamiento, para las reuniones de las autoridades de la villa terminando por llamarse ayuntamiento, ordenando incluso como tenían que estar construidas y con qué mueble para archivo de documentos debían contar. Creemos que *Mondéjar* con los Mendoza, ya contaría con una casa para ese menester, y si no, la mandarían construir.

1.501. En este año, los Reyes Católicos, autorizan a don Pedro Iñigo López de Mendoza la reconstrucción del derruido castillo fortaleza *mondejano*, mandado derribar por ellos, sin embargo el marqués prefiere construirse su palacio como residencia y la nueva muralla, posponiendo la construcción del castillo, pues los castillos, ya no eran tan necesarios para la defensa, al generalizarse el uso de la pólvora en los ataques a los mismos y estar lejos las fronteras.

1.502. Nace el futuro papa Gregorio XIII que lo fue entre 1.572 y 1.585. Promulgó un decreto eliminando diez días para ajustar el calendario y para prevenir futuros desfases instituyó el calendario gregoriano, vigente en la actualidad, estipulando que los años centenarios divisibles por 400 deben ser bisiestos, además de todas las otras normas del calendario. Este papa ayudó a Felipe II en sus luchas contra los protestantes de los Países Bajos.

El 17 de Agosto de este año entra al servicio de la Capilla Real el Compositor y cantor real don Alonso Olivares de *Mondéjar*, estuvo activo hasta 1.516. Se sabe poco de su vida, aparte de ser músico de los Reyes Católicos durante catorce años, comenzó con un sueldo de 20.000 maravedíes que se le pagó desde Enero del primer año. Después de la muerte de la reina Isabel en Noviembre de 1.504, se trasladó a la Capilla Real aragonesa, con el sueldo aumentado hasta los 25.000 maravedíes, sirvió allí hasta la muerte del Rey Fernando el Católico en Enero de 1.516. Se cree que acompañó el cortejo fúnebre de la reina Isabel a Granada. No se sabe con exactitud si era *mondejano*, ni donde fue después de sus años de servicio a los Reyes Católicos. Se conservan innumerables obras compuestas por don Alonso en el cancionero musical del Palacio Real, en la biblioteca de Cataluña, en la biblioteca general de Coimbra Portugal etc., entre sus composiciones figuran, magníficos, motetes, canciones, misas, villancicos, romances y un sinnúmero de obras compuestas con una gran sensibilidad, cadencia y armonía. Con él empieza la tradición musical en *Mondéjar*.

1.503. El 20 de Febrero en la Alhambra de Granada, se formalizó por escritura pública la compra de *Mondéjar*, por don Pedro Iñigo López de Mendoza, aunque el pago lo realizó el arzobispo de Sevilla, don Diego Hurtado de Mendoza con su dinero, para su hermano el conde de Tendilla. Los Mendoza siempre tuvieron predilección por *Mondéjar* y prueba de ello, es que algunos de ellos, con el decaimiento de la edad, desengañados del mundo, alejados de la corte por reales desengaños y enojos, vivieron y murieron en su villa como apartados del mundo, viviendo sus últimos años donde más les apetecía. Prefirieron el título de *Mondéjar* al del condado de Tendilla, pese a que en su casa de Mendoza antes fueron condes.

El 20 de Febrero estando en Granada, don Pedro Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y señor de *Mondéjar*, y su mujer doña Francisca Pacheco, ante don Alonso Gómez de Buena, escribano real, establecen el mayorazgo de *Mondéjar*, en cabeza de su hijo don Luis Hurtado de

Mendoza, agregando al mayorazgo que fundó su padre, la villa de *Mondéjar*. Los documentos se encuentran en la Biblioteca Nacional.

1.504. Muere el 26 de Noviembre la reina Isabel la Católica en Medina del Campo, su cadáver es trasladado a Granada para ser enterrado allí. Había sido reina durante treinta años llenos de los más grandes acontecimientos para *Mondéjar*, España y el mundo. En su testamento deja dicho que la sucesión pertenece a su hija Juana y su marido Felipe el Hermoso, archiduque de Austria, hijo del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Maximiliano I de Austria. El rey Fernando quedó como regente del reino hasta la llegada de su hija; rápidamente llega a España el archiduque y don Fernando el Católico se retira a sus posesiones en Aragón. Dos años después muere Felipe el Hermoso y don Fernando vuelve por petición de las Cortes a gobernar como regente.

1.506. Se crea La Común de **Almoguera**, para el aprovechamiento de los pastos, bosques, tierras y demás usos que se puedan obtener de los términos despoblados de las antiguas aldeas.

1.508. Se termina la construcción del convento *mondejano* por Lorenzo Vázquez, posiblemente ayudado en el diseño de los adornos ornamentales por Pedro Machuca. Aunque don Pascual Ibáñez de Segovia, dice que ya estaba terminado en 1.502. Con residencia para los frailes y novicios. Los frailes se dedicaron a enseñar gramática a los novicios, practicar la caridad y la vida en común en las dependencias monásticas, el guardián del convento era el albacea de las obras pías de los nobles, recibiendo en recompensa tierras, regalos como grano, vino y reales de vellón, recogidos por las misas de difuntos celebradas en el altar de indulgencias de la capilla de San Juan, todo esto les permitía subsistir. En la actualidad de principios del siglo XXI, sus ruinas son monumento nacional, declaradas durante el reinado de don Alfonso XIII, en 1.921. Lorenzo Vázquez, era vecino de **Guadalajara** y maestro de obras del Cardenal Mendoza, con poderes para diseñar y realizar sus obras, participó en el retablo del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, en el palacio del cardenal Mendoza de **Guadalajara** y en el palacio de Cogolludo. En el archivo de la capilla Real de Granada se conserva un documento en el que aparecen las firmas de don Pedro Morales, Cristóbal de Adonza y Lorenzo Vázquez como arquitectos del convento. Eminentes historiadores como don Francisco Layna, Gómez Moreno, Camón Aznar y otros se inclinan por Lorenzo Vázquez como único arquitecto. Aunque los planos fueran aprobados por los tres. Totalmente no se puede descartar a Cristóbal, puesto que era el arquitecto afincado en la *Alcarria* y posterior constructor de la Iglesia o quizás al mismo tiempo. Lorenzo fue el supervisor de las obras de la capilla real de Granada, por orden de Iñigo López de Mendoza señor de *Mondéjar*. Don Antonio de Mendoza en su testamento, establece unas becas como dote para cada boda o toma de hábitos, de las jóvenes pobres o huérfanas de **Guadalajara** y su tierra, pidiendo que rezaran por su alma las unas y las otras. Algunas *mondejanas* lo cobraron incluso en el siglo XX.



1.509. En Noviembre el señor de *Mondéjar*, don Pedro Iñigo López de Mendoza escribe una carta al Cardenal Cisneros en la que dice: “Vine señor aquí a *Mondéjar*, do vi el monasterio que fice, es bonito y bien labrado y ordenado, pero tan poquita cosa que no parece sino que se hizo para modelo de otro mayor (como dicen en Italia). Para el lugar basta, como la mar para agua”. Aquí

nace el dicho “para un pueblo vale”. Carta archivada en la biblioteca nacional, procedente del archivo de la Casa de Osuna. Don Íñigo dejó en su testamento expresado, su deseo de ser enterrado en su convento *mondejano*, pero murió como gobernador militar de Granada, siendo enterrado en el convento franciscano de la misma ciudad. El segundo marqués, don Luis Hurtado de Mendoza si lo fue, ocupando su sepultura al morir la cripta del convento *mondejano*.

1.510. Nace en la provincia de Toledo, Juan Correa de Vivar. Murió en 1.566. Desarrolló su actividad pictórica principalmente en Toledo, con estilo renacentista. Se formó con Juan de Borgoña. Uno de sus principales trabajos documentados que hizo, es el retablo de Almonacid de Zorita en 1.554, pero más importante fue el de la Iglesia de *Mondéjar* en 1.555, con el mismo estilo renacentista, compartió el trabajo con otros afamados artistas renacentistas como: Alonso de Covarrubias y el escultor Bautista Vázquez. El retablo *mondejano* fue destruido al comienzo de la guerra civil de 1.936. Su estilo como pintor lleno de belleza y lirismo se puede apreciar en el cuadro: El tránsito de La Virgen del museo del Prado de Madrid, su arte fue muy parecido al del pintor italiano Rafael; al final de su carrera sufrió la influencia del manierismo, con sus alargadas figuras; podemos ver un ejemplo de este su estilo final, en el tríptico de la Anunciación del Museo del Prado. De este mismo año es la magnífica cruz procesional de la iglesia parroquial, obra del orfebre alcalaíno, Juan Francisco, en estilo plateresco hispano, de muy delicado trabajo.

Fernando el católico, señor de *Mondéjar* durante 15 días.



1.512. El 25 de Septiembre el señorío de *Mondéjar* pasó a ser marquesado por cedula dada en Logroño, para don Íñigo López de Mendoza señor de *Mondéjar* desde 1.487, cuando incorporó *Mondéjar* al mayorazgo de su casa. Llamado en círculos de la época “el Gran Tendilla”. Título de marqués, concedido por el rey don Fernando el Católico como Regente y su hija la Reina doña Juana “la Loca”, por su lealtad y fidelidad y por los singulares servicios que el Mendoza había realizado, sobresaliendo en el peligroso puesto de capitán general de Granada, reino donde el odio hacia los cristianos estaba sin someter. En esta casa de los Mendoza quedó *Mondéjar*, desde entonces fue la villa el título honorífico y la posesión más importante de los Mendoza de esta rama ilustrísima, aunque siempre ocupados como embajadores, militares y otros empleos importantes, como la capitania general de Granada, pese a todo no se olvidaron de *Mondéjar*, que con esta protección y la laboriosidad de sus vecinos mejoró, acrecentando el marquesado con otras villas de la baja *Alcarria*, como *Almoguera* con su tierra, Fuentenovilla, Loranca, Aranzueque, Armuña, Fuentelviejo, Meco, Anguix, Viana de *Mondéjar*, Azañón e incluso Estremera. Este marqués está considerado como el auténtico introductor del renacimiento en España, además de ser un gran humanista, pensador entendido en todas las artes, político y guerrero eficaz, demostrado en la guerra para la conquista de Granada, formando un ejército propio de la familia de los Mendoza. Mantuvo una extensa correspondencia con su amado soberano don Fernando el católico. Su tío el Cardenal Mendoza fue uno de los destacados en la toma de Granada. Fue esta familia la que introdujo el papel moneda durante la guerra de Granada. Nace en este año de 1.512, el nieto del Gran Tendilla, Pedro Íñigo López de Mendoza y Mendoza, desde 1.566 tercer marqués de *Mondéjar*, fue también cuarto conde de Tendilla. Casado con María de Mendoza y Aragón, hija del Duque del Infantado. Sustituyó a su padre como alcaide de la Alhambra y conde de Tendilla cuando este fue nombrado Virrey de Navarra en 1.543. Estuvo en 1.555 en la defensa de las plazas fuertes Orán y Bugía del norte de África. En Roma ante el Papa



Pío V, fue embajador del rey de España Felipe II, entre 1.560 y 1.562. Don Iñigo estaba más inclinado a la negociación con los *moriscos* que a la represión, chocando con el intransigente clérigo Pedro de Deza, presidente de la audiencia de Granada, partidario de la mano dura; parece ser que fue él con su conducta fanática, el responsable del levantamiento *morisco* en la navidad del año 1.568, comenzada esta una revuelta, no terminaría hasta que don Juan de Austria, les venció y rindió en 1.571. Don Iñigo fue liberado de todos sus cargos el 3 de Septiembre de 1.569 dos años antes de terminar la guerra. Volvió a su *Mondéjar*, donde estuvo hasta que en 1.571, se reincorporó nuevamente después de terminada la guerra, como Capitán General de Granada, cargo honorífico que incorporó a su mayorazgo. No obstante ayudó al rey Felipe II en la exitosa repoblación del reino granadino, con castellanos entre los que se encontrarían algunos *mondejanos*. En 1.572 don Iñigo, fue nombrado Virrey de Valencia, ocupándolo hasta obtener el mismo cargo en Italia, donde ejerció, desde el año 1.575 al 1.579 como Virrey de Nápoles. De sus hijos destacaron: don Luis Hurtado de Mendoza, hijo mayor y sucesor en la casa; Francisco, destacado miembro de la marina real; don Iñigo López, profesor catedrático de Universidad de Alcalá de Henares; Don Juan Hurtado, sexto duque consorte del Infantado y doña Catalina de Mendoza, dama de honor de la hermana del rey Felipe II, doña Juana de Austria, esta se había casado con el infante Juan de Portugal contando dieciséis años, del que tuvo un hijo que sería rey de Portugal. Al enviudar regresó a Madrid, donde fundó las Descalzas Reales. En Alcalá fundó el colegio de San Agustín. Destacó en la corte doña Catalina, por su belleza además de por su inteligencia y preparación intelectual y artística. En *Mondéjar* administró los bienes de su padre cuando este ejerció como Virrey de Valencia y Nápoles. Junto con su tía María de Mendoza fundaron el colegio de los Jesuitas de Alcalá de Henares, en 1.576, dos años después de morir su protectora doña Juana de Austria. Murió don Iñigo López de Mendoza y Mendoza en el año 1.580 en *Mondéjar*, siendo trasladado y enterrado en Granada.

En este año Navarra, se une a España, con lo que algunos señores de *Mondéjar*, desempeñarán el cargo de Virreyes o gobernadores de la misma, quedaban como señores de *Mondéjar* alguno de sus hijos mientras duraba el mandato de Virreyes.

1.513. El tribunal de la Inquisición de Cuenca absuelve a Rodrigo Carrillo, vecino de *Mondéjar*, acusado de *judaizante*. En este mismo expediente siete vecinos *mondejanos*, declaran: que un tal Garcí es muy pobre y no puede hacer frente económico a las demandas inquisitoriales. Los abuelos paternos del procesado eran Rodrigo Díaz y Luisa Gómez vecinos de *Mondéjar*, se dedican a fabricar mantas y las venden, cristiano de nuevo *judío*. Por línea materna Lorenzo Hernández vecino de esta villa, difunto, y Magdalena de Villalobos, que vive, y no expedientados por la Inquisición, siendo confesos ambos.



1.516. Se inician las obras de la iglesia, por encargo del primer marqués de *Mondéjar*, don Pedro Iñigo López de Mendoza, aunque se realizarían con el patrocinio de su hijo don Luis Hurtado de Mendoza segundo marqués. Orientada de este a oeste, como estaría la primitiva iglesia románica *mondejana*. Es dedicada a María Magdalena. La enorme masa de la iglesia, causa asombro por sus dimensiones abultadas, con muros lisos interrumpidos por altas ventanas de ojiva, y contrafuertes apilastrados indicadores de las secciones en que están divididas las naves laterales, más bajas que la nave central, la torre de planta cuadrada y de 73 m. de altura, la más alta de la provincia, con dos escudos esculpidos en el centro de su primer cuerpo, las portadas una a los pies de la iglesia y la otra en el muro norte, esta con detalles decorativos de estilo ojival y plateresco, la otra puerta entre pilastras que sostienen un frontón triangular, con remates semiesféricos y una pequeña hornacina con imagen de nuestra Señora de la Fe, unos escudos nobiliarios encima; entre

la plaza y la iglesia encargó construir, una lonja con muro de contención, barandilla de hierro y escaleras de acceso.

Se remodeló y planificó todo el entorno de la plaza y calles adyacentes, tomando como modelo la plaza de Cervantes y calles de **Alcalá de Henares**, de reciente construcción en esos días por el cardenal Cisneros, el cual consiguió que los urbanistas de la época aplicaran las ideas que para este fin estudió y diseñó Leonardo da Vinci. En la foto, lateral de la plaza de Alcalá muy parecida a la de *Mondéjar*. Entre otras normas Leonardo aplicó una fórmula para el cálculo de la anchura de las calles con relación a la altura de sus edificios; para constatar la similitud basta observar el plano de la plaza de Cervantes y calles adyacentes de **Alcalá de Henares**, y compararlo con el de la plaza Mayor de *Mondéjar* y sus calles. En la fachada en que terminan las tres naves interiores de la iglesia, hay un



pórtico con anchas pilastras figuradas en vez de columnas, que sostienen el frontón triangular, con la hornacina de concha que protege a nuestra señora de la Fe, todo en piedra, con remates redondeados y los escudos de los Mendoza. En el pórtico de la fachada lateral en el norte, la decoración es más abundante y plateresca, cubierta de elementos decorativos, como hojas, serpientes, perlas etc. Si entramos en el templo la impresión recibida será excelente, nos encontramos en la última cena, seis postes o columnas a cada lado representan los 12 apóstoles las 4 columnas de la puerta de entrada los evangelistas; después de pasar las claveteadas puertas adornadas con los escudos mendocinos, veremos las tres naves de 35 m. de largas, más alta la central, separadas por columnas con capiteles finamente esculpidos, terminando en collarines de los que nacen los cruceros del techo, y cuatro grandes arcos.

Pusieron una leyenda en la moldura de lo alto de la nave central, según la cual la iglesia remplazó a otra antigua allí existente y que se debía el templo a la magnificencia del señor marqués de *Mondéjar*, don Iñigo López de Mendoza. No existe la leyenda en la actualidad, por haber quedado destruida en el incendio provocado de 1.936. La nave central, por sus dimensiones y esbeltez, es digna de una catedral, tiene también un esbozo de crucero, es decir forma de cruz, como casi todas las iglesias cristianas. También se parece un poco o está inspirada en la Capilla Real de Granada, donde están enterrados los Reyes Católicos. La Iglesia se dice que tuvo dos arquitectos, Cristóbal de Adonza o Aldonza, que la impregnó de estilo **gótico**, inspirado en la Real Capilla de Granada. Aldonza que en 1.500 levantó una portada del claustro de la catedral de Sigüenza; muerto don Cristóbal, continuó las obras su hijo Nicolás, quien dio fin a las obras realizando y diseñando todo el plateresco dentro del estilo renacentista, del **extraordinario coro**, sostenido por un amplio arco, con los medallones de San Pedro con la espada que el papa donó el conde de Tendilla primer marqués de *Mondéjar* y San Pablo, las dos puertas de acceso, la principal del Norte, guardada por cuatro columnas, que representan los evangelistas, detrás de las cuales se dice, están tallados en relieve sobre la piedra en estilo plateresco, la cara de Cristóbal Colón y los cuadros trípticos que cuentan la vida del descubridor. En la parte superior en el centro del frontis aparece la imagen de María Magdalena, patrona de la iglesia, y los escudos de los fundadores. Adonza realizó también las dos puertas del Sur del interior y la sacristía parroquial.



La Iglesia se dice que tuvo dos arquitectos, Cristóbal de Adonza o Aldonza, que la impregnó de estilo **gótico**, inspirado en la Real Capilla de Granada. Aldonza que en 1.500 levantó una portada del claustro de la catedral de Sigüenza; muerto don Cristóbal, continuó las obras su hijo Nicolás, quien dio fin a las obras realizando y diseñando todo el plateresco dentro del estilo renacentista, del **extraordinario coro**, sostenido por un amplio arco, con los medallones de San Pedro con la espada que el papa donó el conde de Tendilla primer marqués de *Mondéjar* y San Pablo, las dos puertas de acceso, la principal del Norte, guardada por cuatro columnas, que representan los evangelistas, detrás de las cuales se dice, están tallados en relieve sobre la piedra en estilo plateresco, la cara de Cristóbal Colón y los cuadros trípticos que cuentan la vida del descubridor. En la parte superior en el centro del frontis aparece la imagen de María Magdalena, patrona de la iglesia, y los escudos de los fundadores. Adonza realizó también las dos puertas del Sur del interior y la sacristía parroquial.

1.519. El 21 de Enero, Hernando de Morales procurador del Concejo de la villa de *Mondéjar* comparece públicamente ante el Concejo de **Almoguera** y realiza un requerimiento contra la villa de **Almoguera** su Común y Procomún, por haber señalado nuevas dehesas en sus términos tanto poblados como en los despoblados, pidiendo que se deshagan dichos nombramientos por ser

aprovechamientos comunes con la villa de *Mondéjar*. Del archivo municipal de *Almoguera*. Comienza el pleito entre *Mondéjar* y *Almoguera* en la cancillería de Valladolid, sobre el monte de Brea, del que se mantenían los ganados *mondejanos* desde tiempos remotos, resolviéndose a favor de *Mondéjar*, en el que se sentencia que el monte del común de Brea de Tajo, no se pudiera arrendar a otros en legua y media alrededor de *Mondéjar*, sino sólo a él. Terminó el pleito en 1.562 con sentencia dada por este tribunal de Valladolid el 9 de Diciembre. Declarando dicha sentencia en grado de revista, que los concejos de *Almoguera* su común y procomún con Brea, no pudiesen arrendar los pastos comunes con perjuicio de los derechos de *Mondéjar* en los términos de esta villa colindantes con los de aquellas en legua y media al contorno. Recogido del libro existente en el archivo municipal *mondejano*.

1.520. Se cree que en este año Pedro Machuca, arquitecto del segundo marqués de *Mondéjar*, diseñó la portada del palacio marquesal, habría continuado las obras Nicolás Aldonza antes de morir en 1.560, realizándose también el jardín palaciego. El palacio tenía departamentos largos y estrechos, en los lados del patio de armas, y cuadrados en las esquinas, el salón tenía una chimenea y en el comedor un nicho con paramento de azulejos policromados, las puertas se hallaban a los dos lados de las estancias. Opiniones hay que dicen que no se llegó a realizar el jardín, pero si existen planos del mismo. El jardín tendría dos partes, el jardín bajo y el jardín alto, entre ambos jardines para salvar la diferencia de niveles tenía tres escaleras. Lleno de árboles, olmos, tilos, etc., que dividían el terreno en trozos dedicados a plantales de matas o árboles. Tenía una fuente en cada huerto en el centro de los cruces de los paseos, y una fuente más en el jardín alto, los adornos de las fuentes eran estampas de la mitología, incluyendo un laberinto circular alrededor de una de ellas en cuyo interior tendría un estanque con un minotauro, (ser mitológico con cabeza de toro y cuerpo de hombre, al que ofrecían sacrificios de doncellas en la Grecia antigua, hijo de Pasifae mujer de Minos, fue muerto por Teseo, librando del sacrificio para siempre a las doncellas y saliendo del laberinto, siguiendo el hilo de la madeja, que previamente había atado en la puerta de entrada del laberinto y llevado con él). Se cree que el conjunto del jardín era de estilo manierista. En este tipo de jardines predomina el boj de hojas pequeñas y densas para darle formas atractivas. Hoy día se conservan en los restos que quedan del jardín marquesal, solamente algunos granados que mandaron plantar los *Mondéjar*, en recuerdo de sus grandes posesiones granadinas. El Jardín el capricho de Madrid está inspirado en él. El laberinto inspirado por Leonardo da Vinci, amigo personal del primer marqués y protegido de Lorenzo el magnífico de Florencia.



En este año también se celebra pleito entre *Mondéjar* y el concejo de Driebes perteneciente a la jurisdicción de *Almoguera*, por el aprovechamiento y ocupación por vecinos y ganados *mondejanos*, de los montes de Driebes en perjuicio de los propietarios. En el mismo caso y situación del pleito de Driebes ocurre también con Mazuecos. Del archivo de *Almoguera*.

1.526.- En estos años Ambite sostiene varios pleitos con el marqués de *Mondéjar* y varios vecinos del mismo, por el aprovechamiento del término de Querencia.

Felipe II

1.527. Nace Felipe II el 21 de Mayo en Valladolid, Hijo de Carlos V y de Isabel de Portugal. Fueron sus profesores instruyéndole desde muy joven para su cometido regio: don Juan Martínez Silicio y don Juan de Zúñiga. Sus ayos fueron don Pedro de Mendoza y don Gonzalo de Mendoza. Reinó desde 1.556 a 1.598 sobre un enorme imperio integrado por las coronas de Aragón y Castilla, Navarra, el Rosellón, el Franco Condado, los Países Bajos, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Reino de Nápoles, El norte de África, Portugal y su imperio afroasiático, toda la América descubierta y Filipinas. Aunque fue Fernando el Católico



Aranjuez palacio



el que eligió Aranjuez como sitio real de esparcimiento, sin duda Felipe II, es el gran impulsor del real sitio, iniciando las obras del palacio sobre proyecto de Juan Bautista de Toledo en 1.561 y continuado con Juan de Herrera. También inició los jardines en los que se plantaron más de 300.000 árboles ya en 1.550, continuando

las obras los siguientes monarcas acabándose en el siglo diecinueve. Pero para Felipe II, también fue candidato a real sitio *Mondéjar* y su entorno, entrando en tratos para realizar las primeras compras de casa y terrenos. Existen planos y documentos que lo atestiguan, no pasando *Mondéjar* de candidato, ante las mejores condiciones y caudales de agua aportada por el río Tajo y su vega en Aranjuez, pues el proyecto contenía un embarcadero de recreo. Todo el complejo se realizó para solaz y descanso de los reyes. La propuesta al rey la hizo el príncipe de Éboli y proponiendo Pastrana como capital de España. El rey más poderoso de la Historia mundial.

1.528. El consejo Real de Castilla y de la Cámara del rey, dicta sentencia en un proceso criminal, autorizando al Corregidor de Huete para que informe, prenda y haga justicia contra varios vecinos de *Mondéjar*, que talaron y araron el monte de los Quejigares de la villa de **Almoguera**, además de cometer otros agravios y daños. La ley contra la tala de árboles se había establecido en 1.484, sobre todo encinas, por la importancia para la alimentación del ganado, imponiendo grandes penas a quienes cortasen leña, donde no se debía, o quemasen para sembrar. *Mondéjar* contaba con 338 vecinos.

1.530. El Papa Clemente VII, corona como Emperador a don Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, en la Ciudad italiano de Bolonia. Estuvo acompañando al emperador su amigo personal el hijo de *Mondéjar* don Antonio de Mendoza, el que sería después primer Virrey de la Nueva España, (Méjico y parte importante de Estados Unidos y Centroamérica), años después lo sería de Perú.

1.531. El 13 de Mayo se graduó como bachiller en medicina, don Diego de Celada, ejerciendo la misma en *Mondéjar*, donde fue procesado por el Santo Oficio, el 12 de Mayo del año 1.553, cuando contaba cuarenta y cuatro años de edad, al acusársele de notoria herejía, por causa de sus opiniones contra la virginidad de Nuestra Señora, de comer carne en día de vigilia y de expresar opiniones poco piadosas. Pudo probar la falsedad de las acusaciones, demostrando que eran obra de un anciano octogenario, enfermo, ciego, caduco, borrachín y perlático, (que padece privación de moviendo de algunas partes del cuerpo con temblores y afecciones musculares), resultando absuelto libremente por la Inquisición, teniendo en contra dos votos, según los cuales debió abjurar de “leví” (Leviatán monstruo enemigo de las almas). Tenía también otros hermanos licenciados por la Universidad, como Antonio y el bachiller Fernando de Celada.

Carlos V



1.535. Muere el primer marqués don Pedro Iñigo López de Mendoza, y es enterrado en Granada donde vivía, era alcaide perpetuo de la Alhambra. Vivió durante el reinado de los Reyes Católicos, Juana I, su marido Felipe el Hermoso y Carlos I. A los que sirvió con total fidelidad y sacrificio. Le sucedió en el marquesado y todos sus cargos su hijo don Luis Hurtado de Mendoza, como segundo marqués de *Mondéjar*. En este año parte para Nueva España el *mondejano* don Antonio de Mendoza, para hacerse cargo de la gobernación como Virrey de ese territorio. En estos años

nuestra tierra obtiene un renacer económico, gracias a los marqueses de *Mondéjar*, que potenciarán la **agricultura** introduciendo en todo el valle del **Tajuña** los productos agrícolas traídos de América, como la patata, el tomate, el pimiento, etc., Repoblaron Tielmes que había sido despoblado en 1468; en 1554 lo compraron y repoblaron, pero Tielmes había perdido las termas.

1.538. El Emperador don Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, desmembró de la Orden de Calatrava, la villa de **Almoguera** sus aldeas y despoblados, entre las que no se encontraba *Mondéjar* y se la vende a don Luis Hurtado de Mendoza, segundo marqués de *Mondéjar* por 47.000 ducados, equivalente a 17.778.156 maravedís, cifra que para la época era muy grande. La carta de venta es del 20 de Junio de este año. Tomaron posesión de la llamada provincia de **Almoguera**, el 12 de Octubre del mismo año, en nombre del marqués los señores don Francisco de Mendoza señor de Valera y el licenciado don Julián de Carriazo de manos de don Rodrigo de Maldonado, que la tenía del Emperador don Carlos. Quedando toda la provincia de **Almoguera**, incluida, en el señorío y marquesado de *Mondéjar*, hasta la abolición de los señoríos por las Cortes de Cádiz. Contaba la provincia con ochocientos ochenta y ocho vasallos. Se da la paradoja, que *Mondéjar*, que durante siglos perteneció como aldea al concejo libre de **Almoguera**, en este nuevo contexto, es la capital de su provincia residiendo en esta el gobierno provincial y la capital de los estados del marquesado de *Mondéjar*.

En este mismo año, Juan Duque guarda jurado de la villa de **Almoguera** y su Tierra, dirige un pliego de descargos ante el marqués de *Mondéjar*, dando respuesta a una acusación contra él por dos vecinos de la villa de *Mondéjar*, que él había sorprendido y dispuesto a disposición judicial, por cortar maderas y leña de encina sin licencia de los términos de **Almoguera** y su Tierra. Nota del archivo municipal de **Almoguera**.

1.539. Desde *Mondéjar*, parten para América dos personas, que llevó Bartolomé de Zúñiga, para que trabajaran en la industria minera de Zacatecas, puesta en marcha por el *mondejano* virrey de México, Antonio de Mendoza, algunos frailes del convento, también actuaron en América como evangelizadores.

1.541. Carlos V, en cédula concedida en Génova Italia, el 9 de Septiembre, ordenando el mayorazgo, de manera que los primogénitos sean los herederos del marquesado, y de todos los derechos sobre *Mondéjar*; pasando el de conde de Tendilla también al primer hijo del marqués, sólo hasta que heredase el marquesado *mondejano*. Hasta entonces la propiedad era temporal. En esos tiempos el marqués era don Luis Hurtado de Mendoza, segundo marqués.

1.542. En Enero de este año, el marqués don Luis Hurtado de Mendoza y su mujer incorporaron la villa y provincia de **Almoguera** al mayorazgo, así como los lugares y términos de su jurisdicción, pagando por todo al emperador 47.000 ducados. Los condes de Tendilla tenían en Tendilla el archivo de su casa, en *Mondéjar* la recámara. Varios testigos hablan de un criado del marqués difunto, llamado Zamudio, que había vendido muchos papeles del archivo que el marqués tenía en la Alhambra de Granada. Un solo comprador compró cuatro arrobos de documentos, formándose proceso contra el criado.

1.543. Nace en la Alhambra de Granada, don Luis Hurtado de Mendoza y Mendoza, cuarto marqués de *Mondéjar*. Estuvo casado con su prima viuda, Catalina de Mendoza hija de don Bernardino de Mendoza, General de la marina, hijo del Gran Tendilla, don Luis fue conde de Tendilla desde 1.566. Participó con sus familiares en la guerra contra los *moriscos*, en labores de intendencia y defensa de la capital. Se enfrentó al intransigente Pedro de Deza y también con don Juan de Austria hermanastro del rey Felipe II por asuntos del gobierno de Granada. En 1.569 fue destituido de sus cargos granadinos. Mandó una compañía en la anexión de Portugal. Fue marqués de *Mondéjar* desde el año 1.580. Acusado de matar a un criado para aprovecharse de su mujer, fue confinado en el castillo de Chinchilla, Albacete, condenado a servir en galeras, le confiscaron todos sus bienes hasta 1.589 en que su mujer doña Catalina empezó de nuevo su administración, y

sólo con la muerte del rey Felipe II en 1.598 fue liberado de sus penas. En 1.592 murió su heredero, su hijo don Íñigo López de Mendoza, en un accidente, el que sería sexto conde de Tendilla, fue a *Mondéjar* para casarse con doña Ana Silva hija de la princesa de Éboli y en la víspera de la boda cayó del caballo y murió, sin llegar a ser titular del marquesado *mondejano*. Don Luis ya viudo volvió a contraer matrimonio con doña Beatriz de Cardona. Murió don Luis sin descendientes en 1.604 en Valladolid, comenzando litigios familiares por su herencia que llegaba en esos días a unos 30.000 ducados anuales de renta, además de las posesiones.

1.547. Nace en *Mondéjar* don Alonso Sánchez, miembro de la Compañía de Jesús, hombre de extraordinaria inteligencia y muy hábil, de gran memoria, de intensa viveza, gran deportista de su tiempo, participó en competiciones de lanzamiento de barra y de pelota en el frontón, amante del arte, muy aficionado a la poesía y de tanta santidad como la gracia de Dios le concedió. Hijo de padres honrados y agricultores *mondejanos*. Realizó sus estudios en **Alcalá de Henares**, con buenas notas, entró en la Compañía de Jesús con veinte años. Para probar su fuerza de voluntad, realizó andando, una peregrinación con un clérigo amigo por los santuarios de Guadalupe, Peña de Francia, el Pilar de Zaragoza y Montserrat. Volvió a Alcalá e ingresó en el noviciado el 18 de Junio de 1.565. Demostró tan extraordinario fervor y sacrificio que sus profesores tuvieron que corregir sus ímpetus de excesiva penitencia que él mismo se imponía. Para domesticar su voluntad y forjar las asperezas de su carácter, mortificado por el sacrificio voluntario de su cuerpo y mortificarlo por su dignidad, le impusieron la penitencia, de que vestido con sotana parda, caminase a pie al colegio de Plasencia en la provincia actual de Cáceres, para estudiar la gramática que él ya dominaba. Después de soportar con entereza las humillaciones de los estudios gramaticales, sus superiores satisfechos con su comportamiento, lo devolvieron a Alcalá para que estudiara Teología. Resultando un excelente teólogo, conocedor del latín, buen orador y compositor de poesía, tanto en latín como en el castellano de la época. Se ordenó sacerdote con sus tres votos correspondientes que se guardaban e imponía la regla de San Pío V. Algunos años después fue elegido rector del colegio de Navalcarnero, donde es admirado como predicador, estudioso, riguroso en el cumplimiento de su cometido, afable, gran conversador, de gran obediencia, humildad, pobreza y castidad. También dicen de él en Navalcarnero, que era muy aficionado a la literatura y gran poeta en castellano. Por desavenencias con el arzobispo le trasladaron en 1.574 como gramático a Caravaca de Murcia, donde se ocupó de leer y explicar gramática durante cinco años. Atendió a su cátedra con tanta exactitud y cuidado como si esto no fuera un castigo, sino lo más honroso y gustoso del mundo, sus alumnos fueron, más aplicados y distinguidos que los de los otros profesores, notándolo los superiores del centro. En 1.579 fue destinado a Nueva España breve tiempo, hasta su destino en Filipinas en 1.581. Le destinaron como rector del colegio seminario de San Pedro y San Pablo, conocido como seminario de San Gerónimo de la Puebla de los Ángeles. Es tal el celo que pone en sus oraciones y sacrificios corporales que otros muchos le imitan, levantando una pequeña reforma y los celos de sus superiores y compañeros. Desde Méjico, parte para Filipinas acompañando al obispo Salazar y otros compañeros muriendo su compañero don Gaspar de Toledo durante el larguísimo y austero viaje hasta Manila, se alimentaban con igual ración que el más humilde de los marineros, exigiéndolo él. En 1.582 viaja y se encarga de comunicar a las autoridades portuguesas de la colonia de Macao en el continente asiático, la unión de las coronas portuguesa y española en la persona de Felipe II. El sermón fue tan brillante y hábil que todos aceptaron la nueva situación quedando convencidos, cumpliendo su misión con éxito en palabras del obispo Salazar. En 1.583 está de nuevo el *mondejano* residiendo en Manila. Su partida a Filipinas se debió a la necesidad de asentar la incipiente obra comenzada, y desarrollar las cosas materiales y espirituales del archipiélago filipino, tropezó con muchos inconvenientes de todo tipo, consiguiendo el objetivo para el que había sido enviado.

Después de varios viajes a China, sale del puerto filipino de Cavite, el 25 de Junio de 1.586, llegando al de Acapulco en los primeros días de Enero del año siguiente. Trajo consigo infinidad

de cartas con recomendaciones, de todas las autoridades y organismos de las Islas, tanto civiles como religiosas, unas para el rey Felipe, otras para el Papa Sixto V. Igualmente tres memoriales de todos los estamentos de Filipinas, estudios de todos los campos, con peticiones y recomendaciones para la solución de todos los problemas que afectaban a Filipinas para su desarrollo económico, jurídico, intelectual, militar, político, religioso, teológico, de los indígenas y del resto de los problemas de la población. Además de todo lo anterior, entregó al rey Felipe una relación personal de la calidad de país que eran las Filipinas. Desde su entrevista con el monarca, se ordenó la formación de diversos seminarios, para el estudio de los informes y sus posibles soluciones, asistiendo don Alonso en persona y participando en las deliberaciones, que duraron de Marzo a Julio de 1.588, bajo la vigilancia del Rey. El Rey dio cumplida respuesta a todas las peticiones de los memoriales, otorgando positivamente las peticiones contenidas en todos los informes. Se nombró gobernador del archipiélago a don Gómez Pérez Dasmariñas por recomendación de don Alonso, siendo el nombramiento todo un acierto, desarrollando el gobernador una energía, inteligencia organizadora, astucia y honradez, en el desarrollo de sus funciones digna de todo elogio. Alonso Sánchez partió hacia Roma en cumplimiento de su misión, residiendo un año y medio en la Ciudad Santa. En ese tiempo gobernaron la iglesia cinco Papas, por la muerte prematura de los cuatro primeros, nunca en la historia había pasado caso semejante o parecida. Con todos hubo de entrevistarse don Alonso, obteniendo buenos resultados para Filipinas. El Papa Clemente VIII envió cartas al obispo de Manila en una de las cuales relata las entrevistas mantenidas entre don Alonso Sánchez con los cinco Pontífices, alaba también su Santidad el Papa el comportamiento de Alonso Sánchez y le reitera su confianza. Regreso don Alonso a España con varios nombramientos y cargos del General de la Compañía de Jesús y del propio Papa. A ambos personajes les recordaba el carácter, las cualidades y maneras de don Alonso Sánchez, a las virtudes que atesoraba el Cardenal Cisneros. Murió don Alonso Sánchez en **Alcalá de Henares** el 27 de Mayo de 1.593, a los cincuenta años de edad, había sido uno de los principales intelectuales y dirigentes, nacidos de la cantera que fue *Mondéjar*; cantera de funcionarios, administradores y dirigentes para los asuntos de la casa de los Mendoza y la monarquía española, dedicando don Alonso treinta años de su vida al servicio de la corona del Rey Felipe II y de la Compañía de Jesús.

1.550. Se termina la cruz procesional, de plata sobredorada, obra del platero de la ciudad complutense **Alcalá de Henares**, Juan Francisco, para la iglesia *mondejana*.

1.553. El marqués de *Mondéjar*, manda a su arquitecto Nicolás de Adonza, que realice los planos y comience la construcción del hospital *mondejano*, se realizó en los terrenos de detrás de la iglesia, en poco tiempo y carente de lujos innecesarios.

1.554. El vecino de *Mondéjar* Alonso Hernández Campo, escribe la crónica de la catástrofe, del incendio del Guadalquivir, ocurrida en Sevilla el 22 de Septiembre de 1.554 y de la que fue testigo, pues estaba presente. (De la Biblioteca Nacional).

En este año se comenzó la construcción de la cripta de los **judíos** y cada uno de los pasos, encargada por el muy piadoso don Luis Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de *Mondéjar*. Lo quiso realizar como centro de oración y meditación, para prepararse para una buena muerte, se inspiró en las enseñanzas de Fray Luis de Granada que tuvo problemas con la Inquisición pese a ser capellán de



Felipe II; compañero de juegos en su infancia del marqués en Granada, escribió el Libro de la Oración, editado en este año y reeditado al año siguiente, el cual le llevó a concebir al marqués un lugar de recogimiento, copiando en lo posible las catacumbas de Roma, con el recorrido que Cristo realizó en su pasión, buscando un paraje parecido al calvario y con la misma distancia de camino, don Luis conoció todo esto cuando acompañó a su padre en misión diplomática en su juventud. En este año el marqués de *Mondéjar* forma parte del consejo de estado del rey Felipe II.



1.555. Entre este año y **1.560**, se construyó en Granada, porque allí estaba el taller del artista, el extraordinario retablo mayor de la iglesia, encargado por el segundo marqués de *Mondéjar* don Luis Hurtado de Mendoza, obra de Alonso de Covarrubias que lo dirigió, las esculturas fueron obra de Nicolás de Vergara y Juan Bautista Vázquez, las pinturas al óleo eran de Juan Correa de Vivar, el sagrario lo realizó años después Juan de Breda. Fue traído a *Mondéjar* en el transporte de la época, carretas de bueyes. Se pagó por el retablo 287.500 maravedíes, unos 4.450 ducados. Dicen que era de lo mejor del Renacimiento castellano, las pinturas representaban escenas de la vida de



la infancia de Jesús y de su madre la Virgen María, las tallas centrales separadas de las laterales por hornacinas con los apóstoles, eran de la Magdalena, la Virgen con el Niño Jesús, y encima la crucifixión. Todo el conjunto sólo podemos contemplarlo en las fotografías antiguas.

El 5 de septiembre de 1.555, el señor cardenal arzobispo de Toledo, ordena al visitante parroquial, que visto que no hay dinero para pagar a los artistas constructores del retablo, realice las gestiones oportunas para vender las mil quinientas fanegas de trigo y cebada propiedad de la iglesia y con este dinero saldar la deuda contraída.

1.556. Se acaba la más importante capilla de la iglesia, donada por los esposos Bautista Díaz y Petronila García, existente hasta antes del incendio y destrucción de 1.936, habiéndola dedicado a la advocación de la Concepción de la Madre de Dios. En este año seguían los oficiales de Correa y Vázquez, en *Mondéjar*, montando en el retablo las tallas y pinturas realizadas en Toledo como también las realizadas en *Mondéjar*, es de suponer que la capilla también era obra de los mismos artistas del retablo.



1.557. El 10 de Agosto se desarrolla la Batalla de San Quintín, venciendo los ejércitos imperiales de Felipe II frente a los franceses. En el transcurso de la misma murió don Bernardino de Mendoza, capitán de goleta y de las galeras de España, Virrey interino de Nápoles e hijo de don Íñigo López de Mendoza, primer marqués de *Mondéjar*, posiblemente nacido en nuestro pueblo. También murió el hijo mayor de don Antonio de Mendoza. Esta batalla dio origen al monasterio del Escorial.

1.560. Mandada construir por don Luis Hurtado de Mendoza segundo marqués de *Mondéjar*, se concluye la construcción de la torre de la iglesia, con una altura de 73 m. altísima que representa al



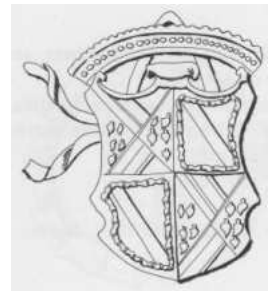
Altísimo. Siendo la más alta de toda la provincia, con 3 metros más que la Giralda de Sevilla. Construida en nobles piedras de sillería perfectamente talladas, con los escudos heráldicos de los Mendoza, en el muro norte, y coronada con artístico chapitel. Se debe esta torre a Juan Roldán según algunos, pero los más se inclinan por Nicolás Adonza o Aldonza, hijo del arquitecto de la iglesia. Cristóbal de Adonza, a la muerte de este la sucedió como maestro de obras en la parroquia de *Mondéjar* su hijo, terminando los trabajos inacabados de su padre, a este se debe además de la torre, las portadas, el coro alto, la amplia sacristía con entrada por el presbiterio y la nave de la epístola. Por el medallón del coro en los equinoccios a las 19 horas entra el sol hasta el centro del altar, indicándonos que la iglesia está orientada

hacia Jerusalén. El campanario de la torre constaba de cinco campanas, más la del reloj. La campana mayor de la torre tenía grabada una leyenda que decía, María Magdalena me llamo y 100 quintales peso. Como cada quintal tiene cuatro arrobas y la arroba en Castilla pesaba 11,502 kilos, tendremos que la campana pesaba 4.600 kilos. Se dice que su sonido era tan fuerte que se percibía a muchos kilómetros, asegurando que se podía oír en Pioz. Dicen las personas mayores anteriores a la guerra civil de 1936, que los campaneros tocaban las campanas utilizando los pies y las manos, consiguiendo unos repiques y sonidos de bella factura. Fueron destrozadas, al tirarlas a la plaza desde lo alto de la torre, unos días antes de terminar la guerra civil de 1.936 con el fin de aprovechar el valioso material para otros fines impropios.

Escudo estilo italiano, cuartelado en sotuer primero y cuarto banda fileteada, segundo y tercero repartida la leyenda AVE MARIA GRATIA PLENA. Acolado de una estrella de varias puntas y timbrado de corona marquesal. Pertenece al apellido Mendoza, concretamente a don Luis Hurtado de Mendoza 2º marqués de *Mondéjar*. Situado en la portada principal de la iglesia parroquial



Escudo de Catalina de Mendoza y Zúñiga. Esposa del segundo marqués. De la rama de los señores de Almazán y condes de Monteagudo y de Zúñiga. Situado en la portada principal de la Iglesia parroquial. Blasonado de estilo italiano, cuartelado, primero y cuarto partidos en frange, el primero una banda fileteada y al cuarto una barra fileteada, llevando al segundo y tercero cinco panelas puestas de dos, dos y una; segundo y tercero una banda bordurado de una cadena. Acolado de una cinta y timbrado de corona marquesal. Tallado en piedra caliza.



Escudo Mendoza de don Luis Hurtado de Mendoza segundo marqués. Situado en la cara norte de la torre. Tallado en piedra caliza. De estilo italiano, cuartelado en sotuer primero y cuarto banda fileteada, segundo y tercero repartida la leyenda AVE MARIA GRATIA PLENA. Timbrado de corona marquesal. Lambrines con grutescos y roleos renacentistas.



Escudo de Catalina de Mendoza y Zúñiga. Esposa del segundo marqués de *Mondéjar*. Situado en la cara norte de la torre. Tallado en piedra caliza. De estilo italiano, cuartelado, primero y cuarto las armas de los Mendoza simplificadas, consistentes en cuartelado en frange, primero y cuarto una banda fileteada,



segundo y tercero campos vacíos sin las panelas de Monteagudo; segundo y tercero las armas de Zúñiga también simplificadas, consistentes en una banda. Timbrado de corona marquesal. Lambrines con grutescos y roleos renacentistas.

El 20 de Marzo de este año 1.560, queda asentado en el ábside de la iglesia *mondejana*, el retablo que había sido construida la parte arquitectónica en Granada. La madera, el tallado, el ensamblaje y el montaje costaron 112.500 maravedíes, el oro para dorarle 80.000 maravedíes, colores, aparejos y grafías 80.000 maravedíes, traer el retablo a *Mondéjar* desde Granada 15.000 maravedíes, lo que hace un total de 287.500 maravedíes. El 2 de Octubre de este año, Fray Bartolomé Carranza arzobispo de Toledo, envía una provisión al mayordomo de la iglesia de *Mondéjar*, indicándole que acabadas las obras de pintura y escultura por Vázquez y Correa, vecinos de Toledo, se les abonara el trabajo previa tasación de la pintura y el dorado, por Diego de Madrid y Vicente de Ávila, tasándolo en 2.300 ducados; la talla y la arquitectura fue tasada por los escultores, Francisco Giralte y Juan de Vivar en 2.150 ducados, los artistas apelaron las tasaciones a lo que el consejo de gobernación de la diócesis confirmó la tasación y ordenó el pago.

1.561. En la capilla de la Concepción de la iglesia *mondejana*, se construye un retablo, de bella factura, pagado por el matrimonio de don Bautista Díaz y su mujer doña Petronila García. (Ver año 1.556).

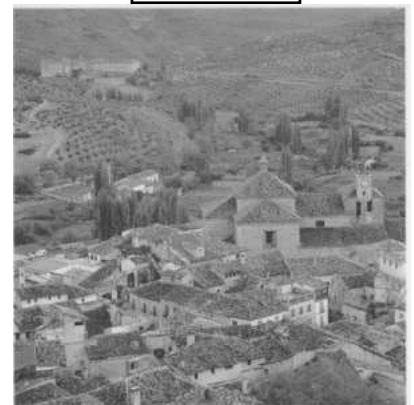
1.565. En el reinado de Felipe II, se regula el establecimiento de hospitales en todas las villas de Castilla con cargo a cada concejo, para curación de residentes, pobres y caminantes.

1.566. Muere en *Mondéjar*, don Luis Hurtado de Mendoza, segundo marqués, a los setenta y siete años de edad, había nacido en 1.489; el retablo ya lucía como la más preciada joya de la iglesia parroquial. Este marqués, terminó de construir la iglesia, también comenzó la construcción del palacio situado detrás de la misma, para residir durante sus visitas a sus posesiones *alcarreñas*, pues residía la mayor parte del tiempo en Granada, el palacio de estilo manierista serliano, se terminaría simplificando mucho del diseño inicial, para abaratar costos. Los planos iniciales del palacio los realizó arquitecto Pedro Machuca, pero no se terminó el palacio tan suntuoso como indicaran estos, pues al tener los *Mondéjar*, el cargo de gobernadores de Granada desatendieron un tanto su marquesado *alcarreño*. Don Luis Hurtado de Mendoza fue capitán general del Reino de Granada, y jefe de la lucha contra la rebelión *morisca* de las Alpujarras; fue sepultado en la cripta del convento de San Antonio de *Mondéjar*. Se le debe a don Luis Hurtado el monumento por excelencia del italianismo en España: el palacio de Carlos V en Granada.

1.569. Se pagaron 560 reales, al platero don Gaspar de Ávila, por aderezar y adornar la cruz de plata grande dorada, y limpiar la pequeña de todo lo necesario, con la intervención del señor cura párroco de la iglesia de *Mondéjar*.

En este mismo año, don Iñigo de Mendoza y de la Cerda, miembro de la casa de los Mendoza, vende a la princesa de Éboli y su marido don Ruy Gómez de Silva el señorío de Pastrana. El convento de *Mondéjar* se comunicaba con el de Pastrana por la senda del fraile, uniendo los dos conventos franciscanos. Engrandecieron estos señores el municipio con edificaciones y fundaciones de todo tipo e intentaron junto con el concejo municipal, que Felipe II, trasladara definitivamente la capitalidad de España a Pastrana. Para *Mondéjar* hubiera supuesto una gran oportunidad, encontrarse a tres leguas de la capital en lugar de las diez actuales de distancia con Madrid.

Pastrana



El rey Felipe asistió en Pastrana a las fiestas que los Gómez de Silva realizaron para reinaugar el palacio construido por Covarrubias, jugándose toros y bebiéndose los vinos de *Mondéjar* e interesándose el rey por la posible construcción de una residencia en *Mondéjar*. El 3 de Enero el marqués de *Mondéjar*, Iñigo López de Mendoza se pone al frente de las tropas de Felipe II saliendo de Granada el 3 de Enero para acabar con la revuelta de las Alpujarras, estas tropas no eran importantes y pidió ayuda militar a otras ciudades andaluzas, en este día inició la campaña liberando a los cristianos de Órgiva, Bubión, Juviles, Paterna, Dúrcal y Tablete, en Juviles *Mondéjar* liberó ochocientos cautivos cristianos, comenzando a recuperar enclaves que estaban en manos de los *moriscos*, todas las batallas fueron victoriosas, pero no capturó a *Abén Humeja*, no pudiendo terminar la guerra por lo que fue sustituido el 8 de Abril, por don Juan de Austria hermano de padre del rey Felipe II, terminando esta la guerra con más medios.

1.570. El 31 de Octubre de este año se realiza el documento por el cual doña María de Mendoza hija de los marqueses de *Mondéjar* y benefactora de la Compañía de Jesús, llegada desde Madrid a Alcalá, para tratar con el padre don Francisco de Borja, la donación al Colegio de la Compañía de 3.500 ducados de renta, 2.000 de dotación para la casa de probación, 1.000 para el Colegio y otros 500 para la casa de reposo de Loranca, durante su vida, la de su sobrina doña Catalina de Mendoza y cuatro años más, por lo que se las considera fundadoras. Doña Catalina a la hora de morir dona al Colegio de Alcalá, para la construcción de la iglesia, todo lo que dispuso su tía, además de todos sus bienes, poniendo como condición que ella y su tía fueran consideradas fundadoras y fuesen enterradas en la Capilla Mayor del futuro Templo.

1.571. El 7 de Octubre de este año se desarrolló la Batalla de Lepanto, en la que participó el más importante escritor español de todos los tiempos, don Miguel de Cervantes Saavedra escritor del Quijote y otras obras. También participaron en ella algunos *mondéjanos* y otros muchos *alcarreños*. De Mazuecos participaron algunos soldados que se distinguieron en la batalla; desde su vuelta al pueblo, se conmemora la fiesta de la Paz, el 24 de Enero de cada año, para celebrar la victoria, con la famosa soldadesca. En *Mondéjar* se levantó una ermita dedicada a nuestra Señora de la Victoria en el barrio del Tomillar, suponemos extramuros de la muralla. En nuestros días sólo queda el nombre de la calle de la Victoria. Don Diego de Mendoza, seguramente hijo del marqués de *Mondéjar*, mandaba 4 galeras a las órdenes de don Juan de Austria durante la batalla.

1.572. El 1 de Mayo es bautizado en *Mondéjar* el escritor y gramático, don Diego Pérez de Mejía. Hijo de don Diego Pérez Mejía y de doña María Candelas, segundo hijo pero con el mismo nombre del primero, pues el primer hijo ya había muerto. El mismo año le confirmó don Diego de la Calzada, obispo de Salona y vicario general de Alcalá de Henares, que más tarde se retiró a Auñón donde murió el obispo. El mismo día también fue confirmado don Luis Clemente Hurtado de Mendoza, conde de Tendilla. Nacido don Diego Pérez de Mejía en *Mondéjar*. Se hizo clérigo presbítero y se dedicó a la enseñanza de la gramática, de la que era un práctico y estudioso. Editó la obra titulada “Acentuario de la Lengua Latina”, en 1.610 se editó “Gramática, Sintaxis de arte nuevo comentado”, también Acentuario Eclesiástico y General de la Lengua Latina.

1.575. Nace en *Mondéjar* don Gaspar Hurtado. Fue bautizado el 26 de Abril, por el padre Adonce, teniente de cura, Gaspar era hijo de Alonso Hurtado y de Francisca Sánchez su mujer, fue su padrino Alonso Hurtado el Viejo y testigos Francisco Laparra y Antonio de las Heras, ambos sacristanes. Fue religioso jesuita y escritor, murió en Alcalá de Henares en Agosto del año 1.646. Estudió Latinidad en *Mondéjar* con el preceptor Francisco de Vega, clérigo, de donde con 14 años pasó a Alcalá de Henares, el último día de este año de 1.593 siendo aún muy joven recibió la licenciatura en Artes y Filosofía, y de maestro en esta facultad el 24 de Diciembre de 1.595. Comenzó después los estudios de Teología, obteniendo el grado de doctor en 1.602, el 4 de Marzo de 1.597 entró por oposición con el número 317 en el seminario Mayor de San Ildefonso, donde

tuvo varios oficios, como maestro de ceremonias, informante de pruebas de colegiales, etc. En 1.602 opositó a tres cátedras vacantes ganando la de artes, de la que tomó posesión el 17 de Marzo. Fue un excelente profesor, pues muchos de sus alumnos se licenciaron en diversas materias, incluso en medicina que era muy raro, otros alumnos suyos serían después rectores de la Universidad. En 1.601 tuvo unas diferencias con la Inquisición, le llamaron a Toledo y pusieron le en prisión; fue por una tesis que conceptuaron herética, el tribunal le absolvió el 28 de Junio de 1.603, decidiendo que el asunto era materia opinable. En 1.607 salió del colegio San Ildefonso e ingresó en la Orden de los Cartujos, donde estuvo sólo seis meses con los cartujos en el Paular, no pudiendo con vida tan austera, salió de esa religión y entró en la Compañía de Jesús, previa licencia pontificia, pronto fue uno de los moralistas más insignes, obteniendo con sus libros fama de teólogo eminente y profesor insigne, algunos escritores le llaman insigne y desconocido poeta. El padre Nieremberg, discípulo suyo, dice que fue “el primero que después llevó licencias de Doctores en Teología en competencia de los más ilustres hombres de entonces”. El padre Hardá y Mújica, de la Orden Mercedaria, le calificó de Doctísimo a la altura de los más insignes teólogos. Esta licencia pontificia, también le permitió regentar su cátedra en la Universidad Complutense, hasta su muerte. Entre sus títulos importantes destacamos: “*Tractatus de Matrimonio et censuris*”. Editado en Alcalá en 1.627 y en Londres en 1.629. “*Tractatus de Sacramentis et censuris*”. Este último editado en Amberes en 1.633 y 1.644, además escribió incontables libros, manuscritos y artículos. Sus libros se encuentran en la Biblioteca Nacional, la de la Universidad Central y la de San Isidro. Se llamaba así mismo en sus escritos “*mondeiaresi*”, hijo de *Mondéjar*. En esta época se podían cursar estudios superiores en *Mondéjar* como Latinidad y otros, para los que se tenían los profesores y las escuelas pertinentes.

1.577. En este año quedó terminado el conjunto colosal de la iglesia parroquial de Santamaría Magdalena de *Mondéjar*. Siendo declarado en el siglo XX monumento nacional por el gobierno del rey Alfonso XIII en 1.921.

1.578. Nace el 14 de Abril en Madrid, el futuro rey Felipe III, fue el último hijo varón sobreviviente de Felipe II y de su cuarta esposa doña Ana de Austria, hija del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Maximiliano II. Empezó su reinado el día de la muerte de su padre, 13 de septiembre de 1.598. Fue el propietario de la cruz de ébano con incrustaciones de nácar, que existía en la iglesia de *Mondéjar*, antes del incendio provocado de 1.936, también perteneció la cruz a su hijo Felipe IV y a don Juan José de Austria, que la llevó consigo en la campaña de Cataluña. Murió en 1.621. En las honras fúnebres del rey predicó el sermón, Fray Francisco de Rojas, guardián del convento de San Antonio extramuros de *Mondéjar*. Dedicado por el ayuntamiento y villa de *Mondéjar* al excelentísimo señor don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de *Mondéjar*, cuyos antepasados fundaron el convento. Se encuentra el sermón de 14 páginas en la Biblioteca Nacional. El 17 de Enero de 1.578, se bautiza en *Mondéjar* una esclava del conde de Tendilla.



Felipe III



Cruz de Felipe III

1.580. Vuelve a España desde Italia, el Marqués de *Mondéjar*, en el mes de Febrero, donde había ejercido como virrey de Nápoles, trayendo grandes riquezas, como 160 arrobas de plata labrada. Se

gastó 1.000 ducados en las cajas para embalar las cosas que traía. Trajo mucho dinero, se fue a descansar a su villa de **Mondéjar**, muriendo un 7 de Mayo. Recibió en su palacio **mondejano** el marqués, don Iñigo López de Mendoza a uno de los más importantes religiosos de la Orden de San Juan de Dios, llamado fray Juan Pecedor, en cuya visita a **Mondéjar** le sorprendió la muerte, allí fue enterrado haciéndosele solemnísimas exequias; luego fueron trasladaron sus restos a Granada.

1.581. Mondéjar cuenta con 750 vecinos. El rey de España, don Felipe II, pidió a todos los pueblos de su monarquía, una Relación Topográfica, exacta y con todo detalle para el mayor y perfecto conocimiento de todos los pueblos de sus reinos y poder unificar los impuestos. Se realiza la respuesta de los **mondejanos** a las relaciones topográficas demandadas por el rey Felipe II. En ellas se cuenta la ya existencia de la cueva de los **judíos**, con sus 75 efigies de estuco, en conjuntos de estaciones del Vía Crucis o pasos de Semana Santa, situados en la cripta de la ermita de San Sebastián o del Calvario.



En el manuscrito de 30 de Marzo en respuesta a la petición del rey don Felipe II, de estas Relaciones Topográficas, describen sobre **Mondéjar** lo siguiente: “En la villa de **Mondéjar** a treinta días del mes de Marzo de mil e quinientos ochenta y un años: los muy magníficos señores Mateo de Carbajal y Luis de Cuellar, Alcaldes ordinarios; Juan de Aguilar, Regidor y Francisco Martínez de Pascuas, Procurador del concejo, y *dixeron*: que por cuanto de parte del *Ylustre* Sr. Corregidor de la ciudad de **Guadalajara** les fue mandado que enviasen la relación de lo que es la Villa de **Mondéjar**, para lo cual se truxo una instrucción de S. M. para la orden que en ello se había de tener y porque para *hacella* se hubieron de nombrar Comisarios y por el Ayuntamiento del año pasado se nombraron para ello a Pedro Grimaldo y Gabriel Pérez, Escribano de Ayuntamiento, los que les hicieron y se *imbio* una relación al señor Corregidor del partido de Zorita, y ahora se les ha mandado la envíen al señor Corregidor de la Ciudad de **Guadalajara**, y para cumplirlo *dixeron* que nombraban por Comisarios para hacer la dicha relación al dicho Gabriel y al Bachiller Gregorio de Celada, Letrado del Concejo, para que ellos hagan la dicha relación conforme a la *espresada* instrucción que para ello se truxo del dicho señor Corregidor.- Mateo de Carbajal.- Luis de Cuellar.- Juan de Aguilar.- y Francisco Martínez.- En este día yo notifiqué a los dichos, los cuales *dixeron* que estaban prontos a cumplir lo que se les mandaba, y prometieron de hacerla bien y fielmente guardando la orden de dicha instrucción, y lo firmaron de sus nombres.- El Bachiller, Gregorio de Celada.- Gabriel Pérez.- Luis Cuellar. Y los dichos señores Alcalde, Regidor y Procurador que en cumplimiento de lo *provehido* y mandado por el dicho Sr. Corregidor de la Ciudad de **Guadalajara** se envíe la dicha relación a la dicha Ciudad de **Guadalajara** luego incontinentemente, lo firmaron de sus nombres.-Mateo de Carbajal.- Luis de Cuellar.- Juan de Aguilar.- Francisco Martínez.

E yo el dicho Luis Cuellar y Saavedra, Escribano por S. M. público y del número de esta Villa de **Mondéjar**, que a lo dicho fui presente, fice mi signo a tal.- En testimonio de verdad, Luis Cuellar y Saavedra.

Relación de la Villa de Mondéjar:

- 1.- **Mondexar** es nombre *Arábigo*, llámase así por estar sentado entre piedras y montes, que es tanto como Monte de Piedras.
- 2.- Es **Mondexar** lugar de ochocientos vecinos de muy buenas casas, y se ha acrecentado, y se acrecienta de vecinos, aunque siempre dentro de los muros antiguos, y acreciéntase por estar en buena comarca, y haber en ella muchos tratos y granjerías.

3.- Es *Mondexar* pueblo antiguo según lo demuestran las ruinas de las cercas que tiene; fue ganado, según se entiende, Albarañez quando ganó a *Guadalaxara*, que está a siete leguas de *Mondexar*.

4.- Al presente es Villa, y fue aldea; Hace mención de ello la crónica del Rey Pedro; Tiene sello y firma del Rey don Pedro, que se la dio a una hija suya, que se llamaba doña Beatriz, y era de las Ordenes de Calatrava del Partido de Zorita. Hará más de ciento cincuenta años que es Villa: no tiene voto de Cortes, habla por ella *Guadalaxara*, no está sujeta a ningún pueblo, porque es cabeza de estado del Marqués, donde tiene su casa, y Gobernador.

5.- Está *Mondexar* en el reino de Toledo, entre la Mancha y la *Alcarria*, provincia de Castilla, participa de todas tres Provincias, que está dos leguas de el primer lugar de cada una de ellas.

6.- Tiene *Mondexar* por escudo de armas una encina con su fruto sobre monte de Piedras en campo blanco, conforme al nombre y sitio.

8.- Esta Villa de *Mondexar* es de el Marqués D. Iñigo López de Mendoza, visorrey por su *Magestad* en el Reino de Nápoles: Es cabeza de todos sus estados, y siendo aldea fue de dicha doña Beatriz, hija del Rey D. Pedro, y por varios sucesos vino a ser de D. Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, primer Marqués de *Mondexar*; y de este lo heredó D. Luis Hurtado de Mendoza, Presidente que fue de Castilla; y de este la heredó D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de *Mondexar*, visorrey de Nápoles, y de este la heredó el Ilmo. Marqués, don Luis que agora vive.

9.- Cae la villa de *Mondexar* en el distrito de la Chancillería de Valladolid, que está de la parte del Tajo hacia Valladolid; esta Valladolid treinta y seis leguas, y allí van en grado de apelación, y así mismo está ocho leguas de Madrid corte de su magestad: está Madrid al poniente.

10.- *Mondexar* es cabeza de el Marquesado de *Mondexar* y Condado de Tendilla, que es del dicho marqués: incluyose en el Marquesado la provincia de *Almoguera*, que son *Almoguera*, Albares, Brea, Fuentenovilla que son villas, Driebes, el Pozo y Mazuecos que son aldeas. Y en el Condado de Tendilla, Balhermoso, Fuentelviejo, Aranzueque, Loranca, Armuña, Meco, Miralcampo, Azañón y Viana.

11.- Es *Mondexar* del Arzobispado de Toledo, Cabeza de Arciprestazgo, y tiene por sus anejos a Brea y Valdaracete poblados y despoblados a Fuentespino y Valdormaña. Está diez y seis leguas de Toledo, donde está la Metrópoli, está Toledo de la dicha villa entre Medio día y Poniente.

13.- Hacia la parte donde sale el sol, tiene Albares de su jurisdicción de cuatrocientos vecinos, distante una legua grande por campo derecho.

14.- Al medio día tiene la villa de Brea, lugar de su jurisdicción de trescientos vecinos, torcido un poco al poniente, distante una legua grande por camino derecho.

15.- Al poniente tiene a la villa de Ambite, una legua pequeña por camino pedregoso.

16.- Al norte tiene a la villa de Fuentenovilla, una legua corta por terreno pedregoso.

17.- Esta *Mondexar* en una ladera hacia el norte y poniente: es tierra algo fría y sana. El circuito de la tierra es entre llano y buena tierra, es rasa fuera de dos montes, que tiene.

18.- Leña tiene la necesaria de encina y roble y de heredades: hay dos montes, uno es de robledal a la parte de Oriente, de donde se saca madera para los edificios. En este robledal hay liebres y conejos, es tierra muy llana: hay otro monte entre poniente y el norte, es de encinar, está en tierra áspera y pedregosa: hay en medio de el un valle donde hay álamos blancos, y negros, y huertos y hortalizas, y algunas fuentes.

18.- Pasan dos ríos cerca de este pueblo, el uno se llama Tajo hacia la parte de medio día, que está a legua y media de este pueblo: el otro río está a la parte del norte y poniente, que se llama Tajuña media legua de *Mondexar*, y este pueblo está entre ambos ríos: tiene Tajuña muy buena ribera, de muy buenas tierras, para pan: y en la ribera hay huertas y muchas árboles, y nogueras de extraña grandeza. Hay en este río muy buenos peces y anguilas muy sabrosas mejores que en otros ríos de esta comarca.

21.- Hay dentro de esta villa una fuente de agua salobre en medio del pueblo, de donde se proveen de agua, y así mismo en las casas hay muchos pozos: y junto a la cerca del pueblo hay otra fuente de agua dulce y a un tiro de arcabuz hay otra fuente de agua dulce, bastantes para todo el pueblo muy bien aderezadas y labradas, y una legua de el pueblo hay una fuente que llaman de Marimingo de muy buena agua saludable para piedra, y mal de riñones; Vienen por ellas de lejanas tierras para estas enfermedades. Está muy proveído este pueblo de molindas de muchos molinos, que hay en los dos ríos a media legua del pueblo.



22.- Hay pocos pastos por estar cultivada la tierra, hay dos dehesas, la una que llaman del Robledal, para ganado lanar, y la otra es la Espartosa para cabrío.

23.- Es un lugar donde se coge mucho pan, y *ansi* en sus términos, como en los despoblados cógese mucho aceite y mucho vino, muy bueno y delicado; Hacense aloques muy escogidos, que se llevan a la Corte para la gente ilustre; cógese mucho azafrán; y crianse ganados lanar, y de cabrío. Probehense de sal de Belinchón, que está cinco leguas, y de la sal de Valdilecha, que está tres leguas.

30.- Las casas son muy buenas, edificadas a lo antiguo, y a lo nuevo de ladrillo y mampostería de cal, y de arena, y por la mayor parte son de pilares de yeso y piedra, que es material fuerte, y de mucha dura. Hay también abundancia de materiales para la arquitectura, excepto madera, que se trae de la sierra de Cuenca por el río Tajo, y se toma a legua y media de este pueblo.

31.- Hay en una parte alta de el pueblo unos cimientos, y rastro de haber habido una fortaleza que parece de cal y arena, y muy fuertes que se ven en la faz de tierra, y entrambos cimientos muy hondos; está cercado este pueblo de una cerca de tierra muy recia y fuerte, aunque por algunas partes está caída por su antigüedad.

32.- Al tiempo de las comunidades se retrajo en esta villa la gente de algunos pueblos de su comarca, y se defendieron y refrenaron valerosamente en servicio del Rey, de los soldados comuneros, que ganaron su desorden, de manera que en esta villa no hicieron daño.

33.- Ha habido en esta villa muchas personas de letras graduados en Salamanca, y en Alcalá, y en otras Universidades en todas ciencias, y Canónigos en muchas iglesias de España, y frailes de la Orden de Santiago y todas las otras Órdenes, como en ser grandes Predicadores y hay al presente, y personas que han servido y sirven en audiencias de su Majestad, entre ellos fue Marcos Díaz Canónigo de Toledo, electo obispo de Sigüenza, que está enterrado en la iglesia de dicha villa, Luis Mejía administrador del obispado de Jaén, de mucha renta por la Iglesia, y un Amador de Olmeda canónigo de Baza, y Gabriel Pérez canónigo de Lugo, y Rodrigo Alonso canónigo de Osuna, y otras muchas personas, letradas, que por las letras tienen beneficios y dignidades en estos *Reynos*, y han servido en Regimientos a Su Majestad. Ha habido, y hay al presente muchos soldados, que han servido y sirven a su Majestad en la guerra, y mueren en ella en su servicio, siendo Capitanes y Alférez y en otros oficios honrosos, entre los cuales fueron Franco de Olivera, que habiendo sido Capitán en Castilnobo fue cautivo por *Barbarroja*, y llevado a Constantinopla, de donde habiendo salido de esclavo, se puso por segunda vez a servir a su Majestad, siendo el Duque

de Alba sobre Santian, y nombrándole por Teniente General de Artillería, murió de un tiro grueso, ejerciendo dicho oficio. Y lo enterraron en Santian, y le hicieron un bulto costoso en memoria de haber muerto sirviendo a su Rey. Y al presente vive Antonio de Olivera su hermano, que siendo de poca edad fue a servir a su Majestad y fue Capitán, y Sargento Mayor en la guerra de Siena, y habiéndole echo su Majestad mercedes por un servicio que hizo, fue llevado a Flandes, donde fue Capitán de una banda de caballos de la Guarda Madama Margarita, Gobernadora de aquellos Estados, y habiendo servido en ellos fue por Capitán a los Gelbes, en donde sirviendo como debía, fue nombrado por Teniente de Miguel de Baraona Gobernador de aquella fuerza y Maestre de Campo, y por su muerte sustituido por el oficio, donde peleando valerosamente, fue herido en un brazo, y estuvo cautivo *quatro* años en Constantinopla, y habiendo salido de allí por una venturosa hazaña, su Majestad le hizo Castellano, y Gobernador de Lodi, y ofreciéndose la jornada del Sinal, fueron su compañía por Teniente de don Beltrán de Castro y de la Cueva, General de aquella empresa, y ganó para su Majestad aquella fuerza del Sinal con todo el Estado, y siendo Castellano en la fuerza, y Gobernador del Estado, su Majestad le mandó ir a Flandes, en donde sirviendo en el oficio de Comisario General, se halló en la batalla de Mollen, en donde rigió también la Caballería, que fue gran parte para que con la ayuda de Dios se alcanzase la victoria, y por ello fue acrecentado a una Capitanía de Caballos, y habiendo de volverse los Españoles a Italia por los conciertos, fue una de las principales cabezas que gobernaron el Estado y Ejército, en donde por carta de el señor don Juan de Austria, torna toda la gente a Flandes, en donde Su Alteza le mandó servir acrecentado con el oficio de Comisario General de todo el ejército, y por Teniente de la Caballería, y en la rota que el señor don Juan dio a los Luteranos llevo la Vanguardia, y fue guiando el Ejército de manera que fue uno de los principales Caudillos, que ganaron aquella famosa victoria de *Anamur*, y por ella le hizo su Majestad merced de trescientos ducados de renta; y en ella se halló así mismo García de Olivera sobrino suyo, y su lugar Teniente en la Compañía de Caballos con otras cinco personas de su linaje, y naturales de esta dicha villa, que según se lee en la rota, iba la Compañía del dicho Antonio de Olivera en los primeros, y en Flandes sirven al presente a su Majestad en sus oficios con grande reputación de buenos soldados, y con grande celo de servir a su Majestad.

35.- Hay muchos labradores, que cogen mucha aceituna, pan y vino, azafrán, legumbres y otros productos; hacese mucho jabón, que se lleva para todo el Reino; hacense frazadas blancas, las mejores que se hacen en otras partes; hay gentes de granjerías, y tratos.

36.- El Marqués pone audiencia en el pueblo con gobernador, de donde gobierna las demás villas de sus estados, y así mismo pone dos Alcaldes ordinarios, también un Arcipreste, por que es cabeza de Arciprestazgo; provéele su Santidad y en sus veces los Marqueses de esta Villa por un patronazgo que tienen.

37.- Tiene poco término pero los vecinos de ella; tienen aprovechamiento en toda la Provincia de **Almoguera**, que es ancha, y en ella hay muchos despoblados donde labran los vecinos de la dicha Villa: hay un privilegio en esta Villa de una feria muy buena, que se hace en el día de San Andrés de cada año; y diez días antes y diez días después, y se gana este día en la Iglesia un Jubileo plenísimo: hay otro privilegio de un mercado concedido desde el Rey don Alonso el octavo que se hace cada semana el día del Jueves.

38.- La Iglesia parroquial se llama Santa María Magdalena, es muy grande, de muy hermosa arquitectura, toda la techumbre de crucería, tiene un hermoso y costoso retablo, que costó cuatro mil y cuatrocientos ducados; es de los buenos que hay en estas provincias; tiene una buena y bonita torre bastecida de campanas, y la Iglesia proveída de ornamentos de brocado, y seda, y mucha plata, y entre las joyas hay una cruz maravillosa, y una sacristía de muy hermoso edificio: tiene la Iglesia una renta de más de mil ducados en prestameras, que son en Villarejo de Fuentes, en Culebras y en Alcázar de Huete, que son todos de la diócesis de Cuenca, en el dicho pueblo

además de ser cabeza de Arciprestazgo, tiene tres beneficios servidores, y dos préstamos que sin el servicio que es bueno: vale la copia de cada uno trescientos ducados. Hay también en dicha Villa un monasterio de la Orden de San Francisco, extramuros de esta villa, que se llama, de San Antonio, fundado y adornado por los señores Marqueses de la Villa, en el cual hay ordinariamente cuarenta religiosos, y la Iglesia está muy bien hecha, y recogida, y muy hermosa con su huerto, y lo demás necesario: en este monasterio hay un entierro costoso de los señores Marqueses de dicha Villa; y también están enterrados el Ilustrísimo señor don Luis Presidente que fue de el Consejo Real de su Majestad, y su *muger* la Marquesa doña Catalina, persona de muy santa vida, y el Ilustrísimo señor Marqués don Iñigo Virrey que fue de Nápoles.

39.- En la Iglesia de la dicha Villa, hay una Capilla que Fundó Bautista Díaz, vecino que fue de ella, de buena arquitectura y hermoso retablo, lo dotó en cincuenta mil maravedíes de renta para dos capellanías: hay un entierro de Marcos Díaz, Electo Obispo de Sigüenza, y tiene el hecho un bulto, y dejó renta en la iglesia; tiene la Iglesia un hospital que se llama de San Juan, en donde se hacen muchas limosnas, y se recogen muchos pobres y en él una Iglesia, en donde se les dice misa a los pobres y enfermos. Está la iglesia anexa al hospital.

40.- Hay otras muchas ermitas, (en concreto tres, San Sebastián, ¿San Pedro? y de la Victoria esta última por Lepanto), en los términos de dicha Villa, entre las que es una, la de San Sebastián, con muchas cosas de mirar en ella de obra curiosa y de especial devoción, por las cuevas subterráneas, en donde se admiran y veneran los pasos de la Pasión de nuestro Redentor, que están muy contemplativas.

41.- Hay en el pueblo fiestas votadas de devoción, que se guardan el día de San Martín, el día de San Roque y el de San Sebastián, que traían vigiliat, y se veneraron por la pestilencia: estas vigiliat se conmutaron en la vigilia de la Magdalena, y *ansí* no se guardan.

42.- El monasterio del Señor San Francisco, que se llama San Antonio. Lo empezó don Iñigo López de Mendoza primer Marqués, y lo acabó don Luis Hurtado de Mendoza, su hijo, Presidente que fue de Castilla.

Esta es muy buena comarca, y por ello hay siempre muchos religiosos que estudian en el dicho monasterio.

43.- Tiene la dicha Villa a distancia de una legua del pueblo algunos lugares despoblados, como son Castruena, Conchuela, Aradueña, Anos, Baldormeña y Fuentespino, que fueron lugares antiguos, y se despojaron por pestilencia según se tiene por tradición, para los que al presente se hallan pocas rentas.

La *qual* dicha relación la hicimos nos los dichos Comisarios enviados por su Majestad con los señores Alcaldes, Regidores conforme a la instrucción que se nos fue dada por su Majestad. *Mondexar* treinta de Marzo de mil quinientos ochenta y uno. Los Alcaldes eran: Mateo Carvajal, Luis Cuellar y Saavedra, Regidor Juan de Aguilar, Provisor Francisco Martínez Pascual, Notario Luis Villareal”.

De los despoblados mencionados y próximos a *Mondéjar*, existen pocas notas referentes a fechas y motivos por los que se despojaron, los principales historiadores se inclinan por un despojamiento lento e influenciado por la proximidad entre pueblos, las enfermedades y las dificultades económicas de supervivencia: se sabe que Valdeolmeña se terminó de despojar en el siglo XVI.

También se sabe que varios productos *mondejanos*, en estos años eran vendidos en Madrid, entre ellos el vino, transportado en carretas que no tenían que sortear grandes accidentes geográficos, el más importante quizás fuera el río Jarama, este se pasaba con una barca, cuyo peaje costaba 6 maravedíes por carreta. El puente se construyó a principio del siglo XX. En estos años, *La Alcarria* era de los territorios más densamente poblados de toda la península. *Mondéjar* se había extendido

por la ladera cuando lo normal hubiera sido por el llano, esto se debe al aprovechamiento del agua a través de *mayras*, túneles que rezuman el agua y la recogen, lo mismo ocurrió con el palacio.

1.582. El Papa Gregorio XIII, reformó el calendario, adelantándolo 10 días, el 4 de Octubre sería el 15, y descontando 28 años, y se añadió un día a Febrero en los años bisiestos, hasta entonces se databa con el calendario Juliano, pasando a llamarse desde esa fecha como calendario Gregoriano.

1.583. El *mondejano* Pedro de Celada se graduó de licenciado en teología y filosofía en **Alcalá de Henares** el 31 de Diciembre, tiene el mismo nombre que el hermano de don Diego de Celada, pero es otra persona distinta, también importante.

1.584.- El 25 de Junio se bautizan tres esclavos propiedad del marqués de *Mondéjar*.

1.586. En el otoño de este año, el marqués fue a holgarse a una casa de placer que tenía en la orilla del río **Tajuña**, acompañado de un criado suyo a quien estimaba mucho, llamado Rosón, a media noche sacaron al criado de la casa y lo asesinaron, no encontrándose a los culpables. En este año, el concejo de la ciudad de **Guadalajara**, contrata a unos ministriles (músicos) de *Mondéjar* por 50 ducados, para amenizar las fiestas de Santa Mónica y el Corpus Cristi.

1.587. Muere en *Mondéjar*, el tercer marqués don Iñigo López de Mendoza. Fue virrey de Nápoles y capitán general. Se le enterró como su padre, primero en la cripta del convento, siendo sus restos trasladados después a la ciudad de Granada, estando actualmente en la Iglesia de San Francisco dentro de la Alhambra.

1.588. Diego Esquina vecino de la villa de *Mondéjar*, solicita permiso y licencia al concejo de **Almoguera** y su provincia, para poder tener y pastar de noche con ganado de cerda en los términos despoblados de la villa de **Almoguera** y su provincia, previo pago de la cuota de pastos que se le asigne. Del archivo municipal de **Almoguera**.

1.589. Muere el escultor español Juan Bautista Vázquez el Viejo, principal introductor de la escuela manierista sevillana, heredero de tradición renacentista italiana, también adquirió influencias del eminente Berruguete. Se cree que nació en Ávila y se formó en Florencia y Roma. En 1.556 realizó el magnífico retablo de Santa María la Blanca en Toledo, y también los retablos de *Mondéjar* y Almonacid de Zorita junto a Nicolás de Vergara. En 1.557 realizó el retablo de la cartuja de Nuestra Señora de las Cuevas en Triana, Sevilla; evolucionó hacia el manierismo como se ve en los retablos de la catedral de Sevilla (1.562-1.563), la iglesia de Santa María de Carmona, la de San Mateo de Lucena y la de Santa María de Medina Sidonia, siendo también el autor de la escultura funeraria del inquisidor Corro, que realizó en 1.564 en San Vicente de la Barquera, Cantabria, esta y el relieve de la sala capitular de la catedral de Sevilla los esculpió en mármol.

En este año el guardián del convento de San Antonio de *Mondéjar*, era fray Francisco Ortiz Lucio, nacido en Toledo o **Guadalajara** según los historiadores, fue definidor de la provincia de Castilla y su predicador en la corte. Escribió varios libros. En la biblioteca provincial de Toledo está su retrato de cuando ya era mayor. Murió con 100 años.

1.590. El 24 de Diciembre de este año nació en *Mondéjar*, don Ambrosio de Peñalosa, hijo de Diego de Peñalosa y de doña María Jaramillo, su legítima mujer, y fue su padrino de bautismo el licenciado don Gaspar Sánchez. En sus estudios obtuvo el título de doctor. En la Compañía de Jesús donde entró, le destinaron a la enseñanza de la ciencia divina. Predicador que sería de Felipe IV y de su hermana doña María, reina de Bohemia y Hungría, yendo con ella hasta su reino en Centro-Europa. Residiendo en Bratislava capital de ese reino y en Viena capital de Austria. Fue compañero del pintor alcarreño Maíno, como educadores ambos del príncipe, que sería después el rey Felipe IV y de su hermana. También ejerció de catedrático en la Universidad de Viena, desde donde volvió a España en 1.640, murió en el 6 de Marzo de 1.656 en Madrid. Fue jesuita, además de erudito de las ciencias españolas, entre sus obras se cuentan: “De *Benedictionibus*

Patriarcharum”, editada en Lyon en 1.641. “Opus catholicum”, publicado en Viena en 1.635 y “*Vindicae Depairae Virginis*”, en Amberes en 1.650.

1.591. *Mondéjar* cuenta con 818 vecinos. En junio de este año, queda vacante el arciprestazgo y curato de *Mondéjar*, la marquesa del mismo título y con licencia de su marido y usando del derecho de proveer dicho oficio, nombró al licenciado don Pedro Sánchez Morcillo, quien recibió la colocación correspondiente. Como no la había precedido la aprobación de los examinadores sinodales, sino la insuficiente de dos frailes agustinos, el licenciado Alonso de Grimaldo acudió a Roma, pidiendo ser nombrado por facultad apostólica, y habiéndolo sido, se opuso el otro nombrado anteriormente Pedro Sánchez Morcillo, suscitándose un pleito por el puesto. Los documentos de este pleito se encuentran en la Biblioteca Nacional.

1.592. Se extingue la rama primogénita de la casa *Mondéjar*, sería heredado el señorío por don Iñigo López de Mendoza, hijo del primogénito del hermano del marqués.

1.593. Muere el jesuita *mondejano*, Alonso Sánchez. Según la compañía de Jesús uno de sus mejores y más prestigiosos religiosos de todos los tiempos. Tuvo importantes cargos religiosos en España, en Méjico y también en las Islas Filipinas, en cuyo gobierno se distinguió por su buen hacer en todas las disciplinas que le encomendaron, tanto de orden político como de orden religioso, desempeñando sus trabajos como un verdadero estadista. Había nacido en *Mondéjar* en 1547. El 4 de Agosto se bautiza a “Juan” dijo ser hijo de Juan de la Cruz, esclavo de los marqueses de *Mondéjar* y de Beatriz Gutiérrez. Un año después *Mondéjar* cuenta con 818 vecinos.

1.596. El 30 de Marzo fue bautizado en *Mondéjar*, el *mondejano* que sería después, eminente escritor el padre Diego de Celada, le bautizó el licenciado Juan Bautista de Celada, que no era el párroco de la iglesia, siendo su padrino su tío Diego Pérez, dedicó sus primeros años de religioso al retiro espiritual, la oración y el estudio, hizo sus estudios en el colegio de la Compañía de Jesús de **Alcalá de Henares**, fue profesor del insigne de teología en el mismo colegio, también de interpretación de la Biblia. En 1.644 pasó al colegio Imperial de Madrid, también como profesor que casi siempre fue. En 1.656 era rector del colegio de **Alcalá**, volviendo a Madrid como rector del colegio Imperial cuando era el cargo importantísimo, Madrid era la villa y corte de España y su imperio. El 5 de Diciembre de 1.648 confesó y reconcilio con su alma al caballero don Pedro de Silva, que fue degollado en Madrid, por crimen de lesa majestad junto con don Carlos de Padilla. Al aprobar fray Santiago Niseno, monje Basilio, su libro “*Commentarius in Tobice Historiam*”, vertió sobre el trabajo una cantidad grande de elogios y alabanzas en latín. Parece ser que fue uno de los más notables escritores que tuvo España, actualmente casi olvidado, al no estar muy de moda esta clase de estudios, aunque el padre Celada es digno de gloria. La obra “*Ivdith Illvstris perpetvo Commentario Literali et Morali*”, se la dedicó a su hermano don Pedro de Celada y Silva también *mondejano* y doctor y canónigo de la Magistral de **Alcalá**, aprobado en censura por don Juan Sánchez Duque, editado también en Lyon Francia en 1.648, gran obra de exposición bíblica realizada por un sabio, escrito en latín, con varias y distintas ediciones corregidas y aumentadas. Fue una de los más importantes estudiosos de la Biblia de todos los tiempos. A don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, primogénito de don Iñigo López de Mendoza Marqués de *Mondéjar*, dedicó su obra “*De Benedictionibvs Patriarcharvm Electa Sacra: Commentario Litterali & Moralli illvstrata*”. Con licencia del provincial de Toledo el 29 de Abril de 1.640. Censura del jesuita *mondejano*, doctor padre Ambrosio de Peñalosa. De esta obra también se hicieron varias ediciones. Sus obras se encuentran: en la Biblioteca de San Isidro, la del Instituto de **Guadalajara**, en la Biblioteca Nacional, en la Universidad Central y la Academia de la Historia. En este año se tiene una malísima cosecha de grano, lo que unido a una nueva epidemia de peste acaba con la vida de muchas personas en toda España, entrando en un proceso de recesión que duraría hasta el año 1.602, en que termina la última epidemia de peste de este ciclo.

La villa de *Mondéjar* durante el siglo XVI duplicó el número de habitantes, alcanzando a finales de siglo unos 800 vecinos. Este crecimiento no es ajeno a la incorporación de contingentes moriscos, granadinos y conversos, lo que añadiría más inestabilidad religiosa en la zona. Por ejemplo, en la primera mitad de siglo, varios de sus vecinos fueron acusados y condenados por judaizantes. Por el tribunal de la Inquisición. Sobre las minorías en *Mondéjar*, ver: Cantera Burgos (1973), pp.265-270; y García López (1992). También el doctor Contreras ha localizado en las tierras de Murcia a familias conversas procedentes de *Mondéjar*, ver: Contreras (1992), p.135.

Siglo XVII.- En este siglo los monjes franciscanos del convento de San Antonio extramuros de *Mondéjar*, visitan periódicamente los pueblos próximos, en petición de mandas forzosas de los Santos Lugares de Jerusalén, que los vecinos pagaban a la iglesia cuando fallecían.

1.601.- El 10 de Marzo, se bautiza a un turco esclavo de los marqueses: después de ser catequizado e instruido suficientemente en todo lo tocante y a efectos que mostró Juan Bautista de María de nación, turco hombre de cuarenta años, al parecer esclavo del señor marqués de *Mondéjar* y sus estados que a esta razón era don Luis Iñigo López Hurtado de Mendoza, reinando en las Españas don Felipe III de este nombre y habiéndome pedido con mucha insistencia el susodicho a mí el licenciado Pedro Sánchez Morcillo, arcipreste y cura de esta villa por su persona y por la del padre Juan Díaz su compadre le bautice impuse nombre que fue Juan Bautista de María, testigos que fueron presentes a todo lo dicho.

1.604. Muere sin herederos el cuarto marqués don Luis Hurtado de Mendoza, después de mantener numerosos pleitos con sus vasallos *mondejanos*, y con la corona de Felipe II. Comienza en este año como quinto marqués de *Mondéjar*, don Iñigo López de Mendoza y Mendoza, casado con doña Ana de Cabrera y Vargas. Al morir su mujer ingresó en la Compañía de Jesús, dejando sus posesiones y títulos a su hijo mayor don Iñigo. Era sobrino nieto del anterior marqués. Su padre don Iñigo López de Mendoza catedrático de la Universidad de Alcalá, Caballero de la Orden de Santiago, embajador de Felipe II en la república Veneciana y también en Francia. Su madre doña María Rafaela de Mendoza. Heredó bienes rentas y título de *Mondéjar* por decisión del Consejo Real de Felipe III, ante las disputas familiares entre su padre y su tío don Francisco el Almirante de Aragón. Su padre no obtuvo el título porque al regreso de sus servicios como embajador ingresó en la compañía de Jesús. En el pleito los *Mondéjar* perdieron la Alcaidía de la Alhambra. El Duque de Uceda valido del rey de 1618 a 1621 se aprovechó del litigio para quedarse con ella cuando su padre el duque de Lerma era Valido del rey Felipe III que lo fue hasta 1.618 en que le sustituyó en el cargo su hijo.

Don Iñigo López de Mendoza y Mendoza recuperó la Alcaidía de Granada en 1624, cuando don Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma y Valido del Rey Felipe III, fue pese a ser Cardenal de la Iglesia, perseguido por los tribunales y condenado a restituir rentas y desposeído de las riquezas acumuladas durante sus años de mandato, como persona más influyente del reino; se estima que sus rentas eran de unos 200.000 ducados anuales en 1.604. Murió el quinto marqués estando como novicio en dicha Compañía de Jesús en el año 1.647. En este siglo XVII que está comenzando, seguía siendo rico el marquesado de *Mondéjar*, las rentas eran de unos 30.000 ducados anuales, estos dineros eran la principal causa del pleito mencionado.

En los documentos existentes en la Biblioteca Nacional, sobre el pleito entre el señor almirante de los reinos de la Corona de Aragón, mayordomo que fue del rey don Felipe II, y de sus consejos de estado y guerra, capitán general de la caballería ligera en los estados de Flandes, mayordomo mayor de los archiduques Alberto y doña Isabel Clara Eugenia, infante de España,



don Francisco Hurtado de Mendoza y don Iñigo de Mendoza se lee: “Habiendo el Consejo tenido noticia que el marqués don Luis último poseedor estaba muy al cabo de su vida, mandó dar y dio, sus provisiones, para que no se consintiese a ninguno de los susodichos tomar la posesión de los bienes y mayorazgo”. Al siguiente día de la muerte del marqués don Luis, don Iñigo pidió que se levantase la prohibición del Consejo, presentando como prueba de que era hijo legítimo de don Iñigo López de Mendoza y de doña María de Mendoza, su mujer, lo que contradijo al almirante, originándose pleito de ambas partes por el Mayorazgo de la casa y estado de *Mondéjar*, Tendilla y provincia de *Almoguera*. Alegaba el almirante que él era el hermano mayor de don Luis, muerto sin hijos, y según las condiciones del mayorazgo le correspondía en primer lugar poseerlo. Se hicieron las informaciones, y según dice el memorial, resultando que: don Iñigo padre del don Iñigo litigante, casó con María Rafaela, hija de Villaverchi, hombre oscuro y de mal origen, siendo su casamiento defectuoso por falta de requisitos, calidades de sangre y de conducta de María Rafaela, que tuvo cúpula carnal, antes de casarse, con don Rodrigo de Mendoza, hermano del Duque del Infantado y primo carnal del marido, lo aseguran varios testigos. Los testigos confirmaron estos datos, negaron unos y añadieron otros; entre ellos los referentes a que el obispo de Palencia antes de recibir órdenes, se casó en Salamanca con una mujer llamada la “Blanquilla y la Espulga-manteos”. El testigo Alonso López de Haro vecino de *Guadalajara*, de 39 años, pariente lejano de los Mendoza, confirma lo mismo que se dice de esa mujer, añadiendo que del matrimonio nació, don Francisco de Mendoza, casado con la señora de Varela, una nieta de este don Francisco declara lo mismo y da el apellido de aquella mujer, añadiendo que mujer principal y de la casa de Luna. Otro testigo dice que el Villaverchi era despensero de don Francisco de Cisneros y de las monjas de Valfermoso, natural de Torrejón de Velasco. Algunos, que la doña María Rafaela fue criada de la marquesa de Alcañices en Toro, que era excelente música y coja y que se había casado en Toro con don Diego de Fonseca antes de casarse con don Iñigo López de Mendoza, siendo este casamiento origen de varios sucesos, entre ellos el de meterse en religión ambos esposos, aunque luego volvieron a unirse, yendo a Italia, donde murió en Venecia doña María Rafaela, el 18 de Septiembre de 1.596, habiendo durado este matrimonio veintisiete años, estando allí de embajador su marido don Iñigo. El gobierno veneciano realizó para sus exequias gran demostración, elogiando sus virtudes y dotes. Era una señora hábil en el canto y no tanto su honestidad según los testigos. El testigo Juan Bautista de Ávila, pintor y vecino de Toro, de sesenta y tres años, dijo que hacía cuarenta y tres años, que estuvo con su padre Lorenzo de Ávila, igualmente pintor, en casa de la marquesa de Alcañices, doña Juana de Aragón haciéndola un retrato, donde conocieron a la señora cantante y música coja. Otros testigos fueron interrogados en Nápoles donde residían. Documentos de la Biblioteca Nacional y Real Academia de la Historia. (Ver años 1.606 y 1.653)

1.605. Nace el ocho de Abril en Valladolid Felipe IV, hijo de Felipe III y de Margarita de Austria, sucedió a su padre a la muerte de este, reinando en España desde el 31 de Marzo del año 1.621 a 1.665, año en que murió. Fue un rey muy culto y preparado, pero durante su reinado tuvo lugar el más evidente proceso de decadencia de la monarquía Hispánica, al dejar la gobernación en manos de sus incompetentes validos, aunque en el plano cultural España vivió la etapa más importante, con el denominado Siglo de Oro, fomentada por el propio rey. Uno de sus predicadores y también de su hermana reina de Hungría, con la que viajó hasta ese país, fue el jesuita hijo de *Mondéjar*, Ambrosio de Peñalosa. También el profesor de pintura y dibujo del rey Felipe IV fue Juan Bautista Maíno o Mayno, este **alcarreño** nacido en Pastrana, en 1.581, se formó desde joven en Italia país del que era su padre, cultivó el realismo atemperado, con dibujo firme y de fácil composición, utilizó la iluminación dirigida pero sin sombras tenebristas y un color claro de pincelada. Es el más importante pintor



Adoración de los pastores. Museo del Prado

alcarreño del siglo de oro. Algunos de sus cuadros los podemos admirar hoy, en el museo del Prado de Madrid, destacando entre ellos el de la Adoración de los Reyes Magos, el de la recuperación de la bahía de Brasil y la Adoración de los pastores. Ver cuadro. Murió Maíno en Madrid en 1.649.

1.606. El 5 de Agosto, el señor Cabrera Córdoba, daba cuenta del fin del pleito por el señorío *mondejano* y demás bienes del marquesado, diciendo: “Salió la sentencia del marquesado de *Mondéjar* a favor de don Iñigo de Mendoza, hijo del que fue embajador en Francia y Venecia, contra el almirante de los reinos de la Corona de Aragón su tío, y así se lo ha dado la posesión del estado que vale 30.000 ducados de renta”. Biblioteca Nacional.

1.609.- En el libro de nacimientos de la parroquia de este año se dice: En la villa de *Mondéjar* en treinta y un días del mes de Diciembre de mil seiscientos y nueve años. Yo el licenciado Alonso de Grinaldo, cura propio de esta villa y fiscal apostólico de la cámara apostólica de su Santidad. En la parroquial iglesia de Santa María Magdalena de esta villa, bauticé un hijo del Excelentísimo don Iñigo López de Mendoza, V marqués de *Mondéjar* y VII conde de Tendilla y de mi señora Ana de Cabrera y Vargas, marquesa de *Mondéjar* su legítima mujer púsele por nombre don Pedro González de Mendoza, fue su compadre de pila el señor don Francisco de Guzmán y la comadre Mayor mi señora doña Catalina de Cabrera y Vargas su legítima mujer hermana de mi señora la marquesa.

1.610. Salen de *Mondéjar* treinta y cuatro familias *moriscas* que en total suman ciento veintinueve personas, expulsadas por el decreto del rey Felipe III, firmado en Abril del año 1.609. En toda España suponían una población del 4% del total. Vinieron a la *Alcarria* baja en 1.570 desde las Alpujarras de Granada y Almería, después de la sublevación *morisca* de 1568, contra la monarquía católica y su posterior dispersión en grupos de *moriscos* por todas las poblaciones de Castilla, por decreto del rey Felipe II, después de terminada la guerra de las Alpujarras. *Mondéjar* era una población próspera, no sólo por la agricultura, sino también por las mercaderías que hacían sus vecinos y la laboriosidad de estos. A la feria de San Andrés acudían mercaderes y compradores de todos los rincones. Desde tiempos antiguos consta que había fábricas de paños, y tenerías que pertenecían a los marqueses, además de otras industrias menores. Se supone que un poco de este tejido económico industrial se debiera, a los *moriscos* establecidos en nuestro pueblo, traídos a *Mondéjar* y la *Alcarria*, después de la guerra de las Alpujarras.

El *mondejano* Diego Pérez de Mejía, publica en Madrid en este año, su libro “Sintaxis comentada del arte nuevo”.

1.611. El 20 de Junio de este año, se doctoró en teología en la Universidad de **Alcalá de Henares** don Pedro de Celada y Silva, hermano del eminente estudioso y escritor don Diego de Celada, quien dedicó una obra a su hermano Pedro. En Febrero de 1.628 Pedro se presentó opositor a una canonjía de la Magistral de San Justo y Pastor, obteniéndola el 23 de dicho mes, para lo cual alegó la cualidad de doctor complutense más antiguo, con la residencia exigida por el estatuto. En la Universidad de Salamanca se encuentra uno de sus escritos titulado Glorias del gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán, otros trabajos se encuentran en la Biblioteca de la Universidad Central de Madrid, en la Academia de la Historia, en la Biblioteca Nacional, en la de Mahón y en la de San Isidro de Madrid. Fue también Rector del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, Murió el 13 de Septiembre de 1.637.

Se celebró la boda entre don Iñigo López de Mendoza y Vargas hijo mayor del quinto marqués de *Mondéjar* don Iñigo López de Mendoza y Mendoza, con doña Brianda de Zúñiga Sarmiento de la Cerda y Guzmán. Fue el sexto marqués además de poseer los otros títulos, desde cuando su padre ya viudo ingreso como novicio en la Compañía de Jesús. Su único hijo murió de niño, siendo

heredera universal su hermana doña María López de Mendoza, cuando él murió en Málaga en el año 1.656.

1.616.- En este año los arrieros de *Mondéjar* iban a vender lana a Alicante trayéndose otros productos de esas zonas. El jurado de Murcia, Luis de Ayllón, converso que fue procesado y condenado a la hoguera por la inquisición, es más conocido por ser el padre del licenciado Cascales.

1.618. En este año nace en *Mondéjar* Juan Román de Cárdenas, bautizado el 10 de Agosto, historiador compañero y discípulo del también historiador don Gaspar Ibáñez de Segovia marqués consorte de *Mondéjar*. Dedicó una obra sobre la genealogía y biografía de la vida de don Gaspar Ibáñez de Segovia, llamada “Noticias genealógicas del linaje de Segovia”.

El *mondejano* Diego Pérez de Mejía, publica en Madrid este año, su “Acentuario de la lengua latina”.

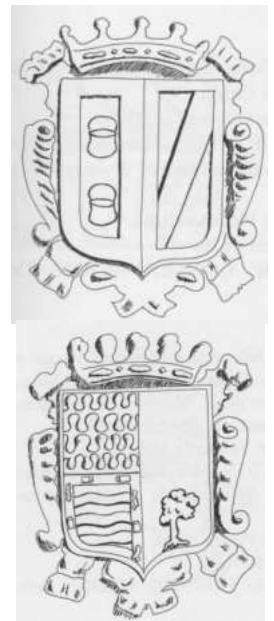
Nace en Madrid el escritor y sacerdote don Agustín Maroto Cavano. En 1.642 es nombrado a sus 24 años, beneficiario de la iglesia de Santa María Magdalena de *Mondéjar*, empezó a disfrutar y recibir ese año del compromiso y los emolumentos que el cargo llevaba, era licenciado por la Universidad de Alcalá de Henares. Las rentas *mondejanas* le permitieron dedicar mucho de su tiempo en escribir, siendo autor de innumerables obras de teatro durante los siglos de oro. Entre sus mejores obras se encuentran: “El Desdén con el Desdén” y “El Lindo don Diego”, la primera seguramente su mejor obra, por lo menos escribió otro medio centenar de obras más, varios sainetes y otras obras breves. Se dice que el escritor francés Moliere le plagió varios escritos. Murió en Toledo en el año 1.669, dejando todo su patrimonio para los más pobres y pidiendo un enterramiento sencillo y anónimo.

1.620.- Se construye la portada occidental de la iglesia parroquial, para adornar el templo siendo el ordenante de la obra el sexto marqués don Iñigo López de Mendoza. *Mondéjar* tiene 660 vecinos, cinco familiares del Santo Oficio y un supernumerario.

Escudo de los Velasco y Vargas concretamente de doña Ana de Cabrera Vargas y Tapia, esposa del quinto marqués de *Mondéjar*, y madre de don Iñigo López de Mendoza, sexto marqués. Esta señora era hija de don Diego de Vargas Manrique, caballero de Alcántara, y de doña Mariana de Tapia y hermana de don Antonio de Vargas, primer marqués de Chavela. Tallado en piedra caliza. Localizado a la derecha de la portada occidental de la iglesia parroquial. De estilo español, partido. Primero cortado verado en ondas de Velasco, y segundo ondado con bordura de castillos y leones, de Vargas. Segundo un árbol. Al timbre, corona marquesal. Lambrequines manieristas.

Escudo de Guzmán y Zúñiga en concreto de doña Brianda de Zúñiga Sarmiento y de la Cerda, cuarta marquesa de Ayamonte; esposa del sexto marqués de *Mondéjar*, casada en 1.616 con el *Mondéjar*. Antes de este matrimonio estuvo casada con el conde Saltes. El **escudo** está tallado en piedra caliza. Escudo partido, primero dos calderos puestos en palo, de Guzmán; segundo una barra de Zúñiga. Al timbre corona marquesal. Lambrequines manieristas. Está ubicado en el lateral de la portada occidental de la iglesia parroquial, con los de su marido y de la madre de este. El del marqués en el centro. 1.623.- Se efectúan obras de reforma en el convento, fueron contratadas por Juan de Bocerriz, reparando la capilla mayor y el cuerpo de la iglesia.

1.628. Nace en Madrid don Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y *Mondéjar*, marqués de Agrópoli y Corpa,



tenía posesiones en Segovia y un palacio en Corpa, fue Caballero de la Orden de Alcántara. Reconocido historiador y escritor. Reunió una importantísima biblioteca situada en su palacio *mondejano*, que sólo se la consideraba inferior a la del Escorial, reunida por Felipe II. Sería después Marqués consorte de *Mondéjar*. Murió en 1.708 en la villa de su marquesado ya muy mayor y enfermo. Se realiza la portada del coro de la iglesia. La obra fue realizada por los maestros montañeses Pedro y Juan de la Ruia, y Juan de Langrés, vecinos del lugar de Galizano en la Marindad de Trasmiera. 1.635. En este año el *mondejano*, Antonio Arteaga Calvo realiza el maravilloso coro de la Colegiata de Pastrana, en maderas nobles como el nogal y otras.

1.638. El 11 de Marzo, nació en La Carraca, el eminente Historiador de la medicina española, Sr. Chinchilla, ejerció de médico en el hospital de *Mondéjar*, Sus libros editados se encuentran, en la biblioteca del Escorial y en la de la facultad de medicina de Madrid.

1.639.- El comisario del **Santo oficio (inquisición)** de *Mondéjar*, don **Marcos Alonso Sánchez** deja todos sus bienes a beneficio del *convento*. Como hacían muchos *mondejanos* así como otras personas de nuestra tierra que donaban tierras, joyas y otros bienes.

1.644. Por orden del Concejo de Madrid se reparte el pago de 16.500 ducados, costo de la construcción prevista del puente de **Toledo** de Madrid, en cuyo reparto participa *Mondéjar*, cuya importancia queda patente, si bien el puente no se realizó hasta el año 1.724, siendo el arquitecto Pedro de Ribera, quedando hasta entonces el viejo puente.



1.646. Muere el quinto marqués don Iñigo López de Mendoza. Marqués desde el 4 de junio de 1.606.

1.650. El jesuita nacido en *Mondéjar*, Ambrosio de Peñalosa edita el libro Defensa de la Virgen Madre de Dios. Había sido predicador del rey Felipe IV y de su hermana reina de Hungría con la que viajó a aquel país. En realidad no llegaron a la Hungría actual, pues en aquella época la capital de Hungría era Bratislava, hoy capital de Eslovaquia. Escribió varios libros además del mencionado; como el libro Obra Católica y algunos otros.

1.653. El padre Jerónimo de Perea edita el libro, Vida de doña Catalina de Mendoza. Doña Catalina de Mendoza fue la fundadora de la Compañía de Jesús en **Alcalá de Henares**. Esta señora intervino en el pleito que mantenían contra su padre el marqués, los vecinos de *Mondéjar* y los otros pueblos, sin posible arreglo, hasta que su santa hija doña Catalina de Mendoza, empleó con los contendientes artes tan persuasivas y razonamientos tan discretos, justos y buenos, que puso paz entre ellos.

Este pleito fue uno de los más empecinados que se dieron en la primera mitad del siglo XVII, lo que nos indica el mucho valor de lo pleiteado: el marqués don Luis Hurtado de Mendoza, murió el 4 de Noviembre de 1.604, el concejo *mondejano* temiendo lo peor secuestró todos los bienes cuando falleció, pero al día siguiente de su fallecimiento, don Iñigo Hurtado de Mendoza presentó documentos de que era sobrino carnal legítimo del difunto, como hijo de su hermano, don Iñigo López de Mendoza y de doña María Rafaela, por lo tanto le correspondía el mayorazgo. También lo reclamó el almirante de Aragón don Francisco de Mendoza, hermano del difunto, quien expuso los trapos sucios de doña María Rafaela, de la que varios testigos dijeron que era hija de un italiano llamado Villaverchi, hombre despreciable, con la que tuvo relaciones antes de casarse con don Rodrigo de Mendoza, que la boda no tuvo los requisitos necesarios, que era coja, aunque música

de categoría. Probándose su matrimonio durante muchos años, muriendo ella en Venecia en 1.596, cuando su marido estaba de embajador de España. Contaron también con otros testimonios favorables a la señora, oficialmente se llamaba María de Mendoza. Durante el pleito salieron a relucir los amores de juventud de don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla y hermano del primer conde de Tendilla, durante sus estudios en Salamanca diciendo que estuvo unido a una mujer que llamaban “la Blanquilla y la espurgamanteos”.

1.654. Con el casamiento en este año de doña María Gregoria de Mendoza y Aragón, novena marquesa de *Mondéjar*, Valfermoso y Agrópoli, undécima condesa de Tendilla, señora de la provincia de **Almoguera** y de las villas de Anguix y sus bosques, Aranzueque, Armuña, Azañón, Fuentelviejo, Fuentenovilla, Loranca, Mecó y Viana; títulos y posesiones heredadas de su hermana doña Francisca Juana de Mendoza. Con don Gaspar Ibáñez de Segovia, este pasa por lo tanto a ser marqués consorte. Los padres de ambas hermanas fueron don Nuño de Córdoba Bocanegra, caballero de Alcántara natural de Nueva España en América, y doña María de Mendoza, marquesa de Agrópoli. Por esta unión matrimonial la familia Ibáñez de Segovia, hasta ahora familia aristócrata adinerada, enlaza con la más alta aristocracia de la sangre y los títulos nobiliarios.

De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: José Ibáñez de Segovia, Mateo, Nuño y Vicente. El sucesor del marquesado *mondejano* fue, don José Ibáñez de Segovia y Córdoba, décimo marqués, nacido como su madre en la ciudad de Madrid. Don José contrajo matrimonio con doña María Victoria Fernández de Velasco y Tovar, condesa viuda de Salvatierra, natural de Jódar provincia de Jaén.

Nace en *Mondéjar* en este año 1.654, Francisco Jiménez Brea, de la orden franciscana, llamado Fray Francisco de San José, santo apóstol predicador en Méjico Centro-América y Perú. Es venerable; en Perú se pidió su beatificación. Murió en ese país el 26 de septiembre de 1.736, en olor de santidad después de 40 años de evangelización y predicación.

1.656. En este año a la muerte de su hermano Iñigo López de Mendoza sin herederos, doña María López de Mendoza se convierte en la séptima marquesa de *Mondéjar* y novena condesa de Tendilla. Se casó con don Diego Félix de Croy y Peralta. Don Diego Félix escribió en 1.676 un manifiesto contra la Reina Madre, regente del Príncipe Carlos II, doña Mariana de Austria. Fue gobernador de Galicia, embajador en Inglaterra y Austria. Durante los veinte años de viudez mantuvo el título de Marqués de *Mondéjar*. Doña María murió sin descendencia en 1.662 y su marido don Diego Félix en 1.682.

Se gastan 646 maravedíes en la compra de unos azulejos, para reparar un zócalo del altar mayor y la capilla de Nuestra Señora del Rosario. También se pagan 13.600 maravedíes a Juan de Gregorio, bordador de **Alcalá de Henares**, por el bordado de algunos ternos de la iglesia, con el asentimiento del señor cura Arcipreste y la licencia del concejo municipal.



1.659. En Febrero nace en *Mondéjar*, fray Alonso Maroto, era hijo de Francisco Maroto y de María de Lucas, naturales de *Mondéjar*. Entró como profesor en el colegio San Pedro y San Pablo de la **Universidad de Alcalá** en 1692. Religioso muy calificado de la Orden de San Francisco a la que pertenecía, en la que tuvo diversos cargos importantes: Lector jubilado, padre superior de la provincia de Valencia, definidor, vicario y comisario de Castilla, guardián del colegio de Alcalá y archivero general de la Orden. Censuró la Crónica Seráfica de fray Damián Cornejo. Calificador de la suprema Inquisición y confesor de las descalzas reales de Madrid. Tiene varios escritos.



1.662. Muere sin descendencia doña María López de Mendoza, recayendo la herencia en doña Francisca Juana de Mendoza, octava marquesa de *Mondéjar* y décima condesa de Tendilla. Casada por primera vez con don Francisco de Córdoba y Mendoza, marqués de Villamayor. Se casó en segundas nupcias en 1.669 con don Diego de Silva y Mendoza hijo de Rui Gómez de Silva y Mendoza tercer Duque de Pastrana. Murió doña Francisca Juana sin herederos en 1.677. Con la muerte de Doña Francisca Juana, heredaría su hermana doña María Gregoria de Mendoza, como novena marquesa de *Mondéjar* y undécima condesa de Tendilla. Ambas descendientes del cuarto marqués, padre del Mendoza Catedrático de quien descendían.

1.663. Se gastaron doscientos tres reales, para que unos peritos entendidos en obras revisasen las columnas deterioradas de la iglesia, con el fin de poner remedio a su decadencia; emitieron un informe para su reparación, no efectuándose la obra hasta unos 16 años después. El 10 de Junio, don Bernardo Polo de Gamir, deán de la colegiata de Pastrana y visitador eclesiástico del mismo partido, ordena a la parroquia de *Mondéjar*, la construcción de una custodia más importante y representativa para las procesiones del Santísimo Sacramento, con las correspondientes indicaciones de cómo debía ser, por que la existente era muy antigua y poco apta para celebraciones significativas. La custodia antigua era de plata dorada, con cuatro medallas labradas sobre plata blanca siendo mejorada.

1.667. El platero madrileño, Damián Zurreño, construye para la iglesia de *Mondéjar*, una magnífica custodia barroca, por 28.405 reales, unos 965.770 maravedíes, más 50 ducados de vellón, para que estuviera entregada y con andas incluidas, el día del Santísimo Sacramento en esta villa. Se hizo el pago en Madrid el 28 de Junio por don Diego de Figueroa escribano de la villa. Se estrenó la custodia en la procesión del Corpus del mismo año. Llena de piedras preciosas verdes y rojas, en la parte central tiene un sol con ángeles a los lados que llevan un incensario cada uno. En el pie tiene dos serpientes y ángeles. En este año, la corona solicita al marqués una cierta cantidad de dinero, pero don Gaspar Ibáñez de Segovia se excusó del pago, manifestando que se hallaba endeudado. En estos años un devoto de nuestro pueblo dona a la ermita Bellaescusa de Orusco un reloj de bronce con campana que se oía desde lejos, hoy desaparecido.

1.676. El pintor artístico Andrés de Esmid natural de la ciudad de Amberes y vecino de Madrid, declara ante Pedro López de Humos, escribano del ayuntamiento de *Mondéjar*, el milagro que la virgen de **Bellaescusa** obró en su persona, cuando realizaba unas pinturas en la ermita y se cayó del andamio, curándose prontamente de las heridas después de estar en peligro su vida.

1.677. Muere el 18 de Febrero sin descendencia después de dos matrimonios, doña Francisca Juana de Mendoza, octava marquesa de *Mondéjar* y décima condesa de Tendilla, pasando la titularidad de la casa a su hermana doña María Gregoria, mujer de don Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta, heredando doña María Gregoria de Mendoza el marquesado y demás títulos de su hermana, fallecida sin descendientes, pasando a ser novena marquesa de *Mondéjar*, undécima condesa de Tendilla y cuarta marquesa de Agrópoli. Estaba casada con don Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza desde 1.654, por su enlace, don Gaspar se convirtió en Alcaide de la Alhambra y marqués de *Mondéjar*. No obstante se entabló pleito por *Mondéjar* y los derechos del marquesado, entre don Diego Antonio Felicio y Peralta contra don Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta. En la consulta al Rey, este determinó otorgar títulos y pertenencias a don Gaspar. En lo sucesivo el apellido pasó a llamarse Ibáñez de Mendoza. Una nueva epidemia de peste invade nuestro territorio.

1.679. Se realizan las reparaciones de las columnas de la iglesia de *Mondéjar*, en las que se gastaron 2.597 reales equivalentes a 88.298 maravedíes. Consistió la reparación en reforzar los pilares con dos arcos de medio punto, constituyendo estos un agravio al diseño y la

monumentalidad de la iglesia *mondejana*, hoy día se puede ver que algunas columnas están torcidas.

1.681. Empieza don Gaspar Ibáñez de Segovia noveno marqués, el traslado de su importantísima biblioteca, desde Madrid a *Mondéjar*, completándose con los libros reunidos por los marqueses anteriores. Después del saqueo de que fue objeto por las tropas austriacas que saquearon *Mondéjar* en 1.706, en plena guerra de Sucesión al trono español, su biblioteca *mondejana* estaba compuesta en el año 1.708, por 5.903 libros y 121 manuscritos, muchos incunables y todos ellos de un altísimo valor económico e intelectual. Era considerada como una de las bibliotecas privadas más importantes de Europa. Tras la muerte del marqués la biblioteca, fue incluida como parte integrante e indisoluble del patrimonio de *Mondéjar* y su mayorazgo. Hoy, muchos de estos libros se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid, pues fue la base para la fundación de la Biblioteca Real en el año 1.744, por el rey Felipe V.



1.683. Nace en *Mondéjar* el 12 de Octubre de 1.863, el padre José Félix Ibáñez de Mendoza. Hijo de don Gaspar Ibáñez de Mendoza. Desde joven se inclinó por la vida religiosa, empezando en el colegio de Ocaña, donde se preparó para entrar en la Compañía de Jesús, lo que hizo el 25 de Noviembre de 1.698, siendo muy joven, siguió su preparación teológica y literaria en los colegios de Madrid y Alcalá, volviendo a Ocaña como maestro, enseñó en diversos sitios y sus predicaciones en misiones fueron muy celebradas. Al padre José Félix el 5 de Marzo de 1.766, pocos días después de morir, le juzga como escritor don Eustaquio de Medina con estas palabras: Se pueden componer muchos volúmenes los escritos que nos ha dejado de su mano y de los no pocos, han merecido elogios de las personas externas de mayor grado y doctrina: háyanse en ellos respuestas muy sólidas y muy fundadas, y autorizadas a las diversas consultas que le hacían personas de alta clase: decisiones teológicas, económicas, legales y morales, compuestas con no menos estudio que acierto.

1.684. Una epidemia de tifus asola nuestra tierra sembrándola de miedo y muerte, disminuyendo sus habitantes y agravando el precio de los alimentos, que duraría hasta el año 1.699 bajando hasta mínimos el número de habitantes de la *Alcarria*.

En estos años se instala el escudo de don José Ibáñez de Mendoza, décimo marqués de *Mondéjar*. Ubicado sobre la puerta de entrada del palacio marquesal. Formado por un grupo de tres escudos españoles, el primero a la izquierda, con cinco hojas de higuera por Figueroa; el central por Mendoza esta cuartelado en frange, primero y cuarto una banda fileteada, segundo y tercero la leyenda “Ave María Gratia Plena” de los Mendoza; el último por Velasco cuartelado de veros y campos de lisos, de Velasco. El grupo se timbra con corona marquesal.



1.687. Don José de Mendoza Ibáñez de Segovia Córdoba y Aragón, hijo de don Gaspar noveno marqués de *Mondéjar*, contrae matrimonio con doña María Victoria de Velasco hija del conde de Haro. Desde 1.708 décimos marqueses de *Mondéjar*. En 1.706 con la toma de Madrid por el Archiduque Carlos de Austria en la guerra de sucesión española y ya conde de Tendilla, tuvo que jurar don José con sus otros hermanos fidelidad al Archiduque, ganando con ello las iras del otro pretendiente Felipe V, por lo que fue desposeído por este de sus bienes y título de Alcaide de la

Carlos II.

Alhambra. Con la muerte de su padre en 1.708, todos sus bienes que podría heredar incluyendo la formidable biblioteca, fueron confiscados por la corona.

Durante la guerra, formó parte del Consejo de Guerra del Archiduque Carlos. Residió largo tiempo en Barcelona donde se aficionó a la ópera.

En 1.726 un año después del Tratado de Viena, entre el Archiduque y Felipe V, don José recuperó bienes títulos y honores, el empleo de alcaide de la Alhambra, desde entonces fue honorífico dependiendo del Capitán General de Granada y este a su vez nombrado por el monarca. Fue también marqués de Agrópoli, Corpa y Valfermoso, así como conde de Tendilla, barón de San Garén, señor de Santa Fe y de la provincia de **Almoguera**, alcaide perpetuo y general de la Alhambra de Granada y grande de España nato. Don José residió largas temporadas en su palacio de *Mondéjar*. Su palacio granadino que tenía su familia desde 1.492 fue abandonado.

Murió don José en 1.734, sus descendientes no tuvieron nunca más empleos en Granada.



1.688. Nace en *Mondéjar* el que llegaría a ser el duodécimo marqués don Nicolás María Iñigo de Mendoza. Con los libros que heredara de su abuelo en su palacio *mondejano*, se fundó en 1.744 la Real Biblioteca. (Ver año 1.742 y 1.744)

Felipe V. Museo del Prado

1.689. Ingresa en la Compañía de Jesús, don José Ibáñez de Mendoza, nacido en *Mondéjar* e hijo de los marqueses. Fue un excelente predicador y autor de varias obras que están en paradero desconocido.

1.692. En el inventario realizado, se pormenoriza sobre el vestuario, ornamentos y orfebrería religiosa de la iglesia parroquial *mondejana*, con todo lujo de detalles, su importancia, composición, número de objetos etc. Es de destacar el terno del Ave María, con dalmáticas y brocados en oro, multitud de objetos de plata, cálices, incensarios, cruces del altar, procesionales y la custodia.

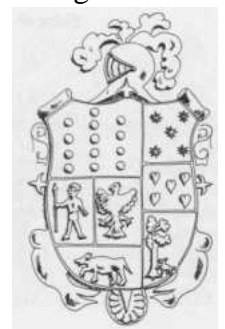
En este año el 19 de Abril, don Gaspar Ibáñez de Segovia, noveno marqués consorte, funda en el hospital de San Juan Bautista de *Mondéjar*, una capellanía de ánimas en la capilla del hospital, con el cargo y la obligación de veinte misas rezadas, el pago de bienes raíces y censos de las fincas del hospital. Para que se encargara de recoger a los pobres desfavorecidos y los transeúntes del pueblo. También reparó el edificio, el año anterior, dio un presupuesto de 2.000 reales para dorar el retablo de la capilla mayor. La obra pía será patrocinada por los sucesivos marqueses, cumpliendo las normas especificadas en el documento que se encuentra actualmente en nuestra parroquia.



1.693. Se gradúa en la en la Facultad de Cánones, de la Universidad de Sigüenza, el hijo de *Mondéjar* don Francisco Galante, después se graduarían algunos *mondejanos* más, en décadas posteriores.

1.698. El *mondejano* Félix Ibáñez de Mendoza, único hijo nacido en *Mondéjar* de don Gaspar Ibáñez de Segovia marqués consorte, ingresa en la Compañía de Jesús, abandonando las grandezas de su condición al hacerse jesuita, ocupando importantes cargos, como maestro de novicios, predicador y autor de innumerables trabajos literarios.

Siglo XVIII.- Escudo de la familia López Soldado, propiedad de don Eugenio López Soldado. Se localiza en el palacio de la familia en la calle mayor de *Mondéjar*, encima del balcón central de la fachada. Blasonado, cuartelado, primer cuarto trece roeles en tres palos; segundo un águila pasmada; tercero un guerrero portando lanza; cuarto un lobo andante; al timbre celada que mira a la izquierda;



acolado de cruz de Santiago; lambrequines y niños desnudos más carátula que sostienen el **escudo**. Fue esta familia la más acaudalada de la villa durante todo el siglo, teniendo hijos sacerdotes, opositores a la cátedra de **Alcalá** y crearon una capellanía en la parroquia de *Mondéjar* con importantes ayudas en metálico. Eran parientes de los marqueses, portando el apellido López, que los Mendoza abandonaron en el siglo XVI, dejándoselo a los hijos extramatrimoniales del primer marqués y sus descendientes.

Siglo XVIII.- Escudo del caballero santiaguista de la familia López Soldado. Se localiza en la fachada de la vivienda de esta familia en el centro de la calle Umbría. Blasonado: Escudo cuartelado, el primero trece roeles en tres palos; segundo un águila pasmada; tercero un guerrero portando lanza; cuarto un lobo andante sobre ondas de agua; al timbre celada que mira a la izquierda; acolado de cruz de Santiago; lambrequines y cenefa cargada de florecillas. En las esquinas, cabezas de angelitos. Familia hidalga de ricos hacendados durante todo el siglo.



Siglo XVIII.- Escudo del caballero santiaguista de la familia López Soldado. Localizado sobre el balcón central de la fachada de una casa noble por el centro de la calle don Luis. **Escudo** partido, a la derecha las armas de los López Soldado, en cortado y medio partido y cortado, que se distribuyen así: 1º cuartelado, trece roeles en tres palos; 2º un guerrero portando lanza; 3º un águila pasmada y 4º un lobo andante. A la izquierda, armas de un linaje no identificado (posiblemente el de don Luis), terciado en faja, y se distribuyen así: 1º cinco estrellas de ocho puntas; 2º cinco corazones; 3º un árbol con un lobo al pie; al timbre celada que mira a la derecha; acolado de cruz de Santiago; lambrequines y un par de pescados semejando delfines, más venera en la punta que sostienen el **escudo**.



1.701. El marqués consorte de *Mondéjar*, don Gaspar Ibáñez de Segovia, es invitado como representante de la nobleza, a la jura del pretendiente Borbón, como Felipe V, en la iglesia de los Jerónimos de Madrid, empezando así la gobernación en España de la dinastía Borbónica. También ordena la reparación del tejado, escaleras y ventaneas del cuarto nuevo del hospital construido para albergar a los más pobres. Sabemos que la actividad económica de *Mondéjar* giraba en torno a la agricultura, con un sector de actividad de frazaderos, boteros, capateros y merceros. Tenía mucha importancia los corambres (pieles curtidas o sin curtir) que comerciaban los tratantes. También existía una fábrica de jabón que dirigía don Antonio López Soldado, que era mayordomo del arzobispo de Toledo, vendiendo sus productos a las zonas de alrededor y en **Alcalá de Henares**, como también se vendían los productos de la fábrica de paños, que se abastecía de las lanas de la comarca. En estos años la muralla estaba completa con sus puertas y portillos.

1.702. Muerto el rey Carlos II el Hechizado sin tener descendientes directos para el trono de España, en Noviembre del 1.700; y teniendo presente además que el designado anteriormente por el rey, este era don José Fernando, hijo del elector de Baviera y que murió en el año 1.699, un año antes que Carlos II, dio comienzo la lucha y guerra por la sucesión al trono español, convirtiéndose en guerra civil para España.

También se puede considerar esta guerra, como la primera guerra europea. En ella se enfrentaron por un lado España y Francia, y por la otra parte la coalición formada por Austria, Holanda, Inglaterra, Prusia y Portugal. Los iniciadores del conflicto, fueron los dos pretendientes al trono con sus aliados; el que sería después rey de España como Felipe V y el otro pretendiente, el archiduque Carlos de Austria. Comenzando la guerra primero en las posesiones europeas de España y después en el interior de la península. La guerra terminó en 1.714, con la firma del tratado de Utrecht. Como resultado del conflicto obtuvimos la pérdida de las posesiones europeas,

el peñón de Gibraltar y la isla de Menorca. Una nueva dinastía, la Borbónica de procedencia francesa, empezó su reinado en España con el rey Felipe V.

Para *Mondéjar*, esta guerra significó el saqueo de la villa por las tropas austriacas y portuguesas en 1.706, llevándose del palacio marquesal, preciados bienes como alhajas y algunos de los más valiosos libros de la biblioteca marquesal, también la destrucción de algunas edificaciones, el robo de las caballerías de los vecinos y otros distintos pillajes.

1.706. Las tropas del archiduque de Austria y el propio Carlos ocupan Madrid durante unos meses, declarándose Carlos III. La villa *mondejana*, fue ocupada en Agosto de este año, por el destacamento de don Pedro de Alarcón. Estaba formado por unos doscientos caballos, sus servidores y enseres, acamparon en las eras de San Francisco, procediendo de inmediato a cercar la casa del marqués para detener a los miembros de la Casa de *Mondéjar*, estos eran contrarios a la causa austriaca, los hijos del marqués deciden entonces a la fuerza apoyar al archiduque de Austria y su causa, partiendo hacia Valencia, mientras tanto, el padre teniendo una avanzada edad, pasa desapercibido para las tropas invasoras, aunque él siempre se inclinó por don Felipe de Borbón. No obligó don Pedro de Alarcón a don Gaspar a desplazarse hasta Chinchón y rendir homenaje al archiduque que allí se encontraba, por ser muy mayor y estar enfermo. Don Gaspar adoptó la postura de ver pasar los acontecimientos desde su casa *mondejana*, sin participar en ellos, ni poder controlar a sus hijos aliados con el aspirante perdedor. Estos desastres traerán el desprestigio de la casa y su pérdida de la Grandeza de España; Incluso perderán parte del patrimonio y rango aristocrático. La invasión de las tropas austriacas a las tierras *alcarreñas*, produjo como vemos desunión y enfrentamiento entre la familia de los Ibáñez de Segovia. En 1.708, Felipe V, secuestra el mayorazgo de la Casa de los *Mondéjar*. El hijo mayor de don Gaspar, ya conde de Tendilla, estuvo exiliado en Barcelona hasta 1.715, un año largo después de acabada la guerra, por lo que don Gaspar tuvo que declarar en principio heredero de la casa a su nieto. Tiempo después se volvería a cambiar en favor de su hijo José. (Ver año 1.702)

1.708. Muere en *Mondéjar* D. Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués consorte de *Mondéjar* nacido en Madrid, el 5 de Junio de 1.628. Su abuelo don Juan Ibáñez de Segovia, había sido tesorero General del Rey Felipe III. Gracias a estos servicios escaló puestos en la aristocracia de la época. Don Juan Ibáñez adquirió el señorío de Corpa, donde tenía un palacio, pueblo próximo a *Mondéjar*. Esta familia empezó su fortuna comerciando con el ganado lanar y ocupando puestos de importancia en la dirección de la Mesta. Posiblemente fue él quien mandó levantar la ermita de San Pedro, si no estaba levantada anteriormente.

Don Gaspar desde sus años de juventud gozó de poca salud, fue primogénito por la muerte prematura de su hermano José, recayendo en él todos los títulos de su casa. Queda huérfano de padre con doce años y de madre cuando contaba catorce, dirigiendo desde entonces los destinos de su familia y la educación de sus ocho hermanos menores.

En 1.661 fue nombrado superintendente de las dos casas de la moneda de Segovia, para que controlara la fabricación de las nuevas monedas. Bajo su dirección se unificarían, en la nueva y única casa de la moneda.

Desde 1.678 era marqués consorte. Su segunda esposa doña María Gregoria de Mendoza, nacida en 1.633, también madrileña, recibió el marquesado y la grandeza de España de su hermana. Se había casado don Gaspar con doña María Gregoria en 1.654, hermana y sucesora de doña Francisca Juana de Mendoza, Córdoba y Aragón, señora de *Mondéjar* y de la provincia de *Almoguera* y de las villas de Meco, Loranca, Fuentenovilla, Aranzueque, Armuña, Fuentelviejo, de la villa y bosques de Anguix. VIII marquesa de *Mondéjar*, no teniendo esta hijos, en ninguno de sus dos matrimonios y morir sin herederos directos, los títulos y derechos pasaron a su hermana doña María Gregoria.

En 1.678 el hermanastro del rey Carlos II, don Juan José de Austria, hijo natural del rey Felipe IV con la actriz llamada la Calderona; tras dar un golpe de estado, fue nombrado primer ministro del

rey Carlos II, don Gaspar Ibáñez fue desterrado a Málaga, por escribir, opinar y estar contra las ideas y modos de don Juan José. También tuvo don Gaspar que pleitear por el título *mondejano*, desde 1.678 hasta 1.681 en que se le dio ganador del mismo. En la Biblioteca nacional se encuentran los textos referentes a todo el proceso del pleito en 52 hojas, con los nombres de los aspirantes a los títulos y tenencia de los mayorazgos del condado de Tendilla, marquesado y grandeza de *Mondéjar*. Con la muerte de doña María de Mendoza, marquesa de Falces y *Mondéjar*, empezó la disputa de la herencia entre varios familiares, entre ellos don Diego de Mendoza, alegando sus derechos e intentando demostrar que sus competidores no los tenían. Le representó en estas alegaciones sin éxito el licenciado Álamo Bravo. Desde entonces pasaría don Gaspar largas temporadas en *Mondéjar*, trasladando su amplia biblioteca a su palacio *mondejano*. Sus apariciones posteriores por Madrid obedecieron a necesidades burocráticas. De su matrimonio con doña Gregoria marquesa de *Mondéjar*, tuvo once hijos, de los que sólo sobrevivieron cinco. Su hijo mayor don José Ibáñez de Segovia y Córdoba, nacido en 1.657, fue el heredero de la casa *Mondéjar*, como décimo marqués, estudió en el colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares, el resto de sus hijos también recibieron una exquisita educación.

Don Gaspar fue un erudito que prestó apoyo a los intelectuales de la época, ayudó a editar y publicar infinidad de obras de amigos y discípulos, corrigiendo el estilo y aconsejando en las formas. Conocía varias lenguas orientales, el idioma francés, el italiano, el latín, griego, hebreo, caldeo y sirio. Amaba la poesía y la investigación histórica. Desarrolló sus escritos y conocimientos sobre, historia, poesía, lenguas orientales y modernas. En la biblioteca de la Real Academia de la Historia, se encuentra en varios volúmenes manuscritos por don Gaspar, la Historia de la Casa de *Mondéjar*, sin editar. En 1.690, publicó la obra Noticias genealógicas de la casa y linaje de Segovia. Estudió el linaje de las casas *Mondéjar*, Segovia, Gramal, Casa de Vega, condes de Barcelona, condes de Tolosa, señores de Montpellier, casas de Moncada y Rocafull.

Estudió sobre la historia eclesiástica y sus temas controvertidos. Defendió la crítica histórica sin dobleces. Asistió y desarrolló infinidad de tertulias, tanto en lugares públicos como en las casas de sus amigos intelectuales y también en su propia casa, sobre los temas que dominaba y amaba. Vivió con intensidad la cultura de su tiempo, no en vano le tocó vivir durante el siglo de Oro. Asistía a los actos culturales que se celebraban, tanto si estaban organizados por la monarquía, la iglesia o los particulares. Convirtió *Mondéjar* en un centro cultural de primer orden, en el que destacaba su biblioteca, la del convento y la iglesia parroquial. Se sabe que en 1.680 asistió al gran Auto de Fe organizado por el Santo Oficio. Se carteaba con los intelectuales europeos, intercambiando libros, códices y manuscritos, para estar informado de la cultura de sus países, y perfeccionar su propio estilo literario. Los temas trabajados por don Gaspar fueron abundantísimos, sobre Historia, cronología, epigrafía etc., caracterizándose por su gran producción y conocimiento de los temas. La última obra suya manuscrita se editó en 1.805, se tituló Cádiz Fenicia. Tenía don Gaspar una admirable y exquisita biblioteca, que la fue aumentando con los



libros y manuscritos que el mismo escribía y editaba, así como otros manuscritos de la época. El tener una biblioteca en esos tiempos, era privilegio de minorías. La biblioteca de don Gaspar tenía los libros que él necesitaba para la elaboración de su amplia obra, disponía de las últimas obras editadas e incluso compraba libros editados en el extranjero, estando por ello al tanto de las corrientes literarias de Europa y resto del mundo. Todo esto le supuso un enorme



dispendio económico. Empezó a formar su biblioteca en 1.652 cuando fue destinado a la casa de la moneda en Segovia, al año siguiente compró otra biblioteca a don José Antonio Salazar, a quien el Santo Oficio secuestró varios libros no convenientes según ellos. Contrató amanuenses para que copiaran códices y permitió a los investigadores utilizar sus libros. También tuvo don Gaspar detractores, que publicaron libros en su contra, de igual manera se han publicado libros a su favor por algunos de sus admiradores. Pese a contar con la tranquilidad que suponía vivir en *Mondéjar*, para poder meditar y estudiar sobre sus temas predilectos, no pudo terminar todos sus proyectos, su enfermedad y la ceguera que le sobrevino, se lo impidieron. Los últimos años de su vida fueron difíciles para él y su casa. Don Gaspar se había inclinado en la guerra de sucesión por Felipe V, pero cuando las cosas le iban mejor al oponente de Felipe V en la guerra, e incluso el archiduque de Austria llegó a dominar Madrid, don Gaspar sufrió el ataque y saqueo de sus posesiones, palacios y enseres. Se le puede considerar como pionero de las bibliotecas públicas y de los cursos universitarios de verano. En Madrid tiene una calle dedicada como Marqués de *Mondéjar*. También **Guadalajara** tiene una calle dedicada a *Mondéjar* y un palacio de los marqueses, que fue sede de la Organización Juvenil Española. Dos calles hay en **Alcalá de Henares** por el primer marqués y la otra por la villa de *Mondéjar*, en Granada existe la calle del Marqués de *Mondéjar* y un centro cívico con el mismo nombre, en Azuqueca está la calle *Mondéjar*, y el edificio *Mondéjar*, en Estepona pueblo de Málaga, se halla también la calle *Mondéjar* y en Málaga la calle Padre *Mondéjar*.

En estos mismos años del siglo XVIII, se construyó y montó el fabuloso órgano parroquial de extraordinaria finura y musicalidad, con ornamentación barroca, obra de Manuel Caballero. Que substituyó al anterior que había sido contratado por don Luis hurtado de Mendoza. También realizó don Juan de Breda el magnífico sagrario de la iglesia. Actualmente sólo nos quedan algunas fotos del órgano, como también de la ornamentación original de la iglesia *mondejana*.

1.711. Don José Ibáñez de Segovia, blanquea la fachada de entrada del hospital y arregla la casa de detrás del mismo por haberse prendido fuego en el tejado, se repararon las barandillas de la entrada a la capilla y se pagan 100 reales de vellón al maestro ensamblador Tomás Bustos para reparar el magnífico retablo mayor.

1.719. Se restaura el conjunto de los **judíos**, por el monje jerónimo de Lupiana, fray Francisco de San Pedro, siendo los emolumentos abonados total y particularmente por el *mondejano* don Alonso López Soldado, su mujer y sus hijos, quedando en opinión de algunas personas de la época, con menor categoría e interés artístico que los anteriores. Pero no obstante lo oscuro y temeroso de la galería subterránea, así como las escenas representadas, ponen un poco de temor en el ánimo del visitante que las contempla.

1.724. Se devuelve la categoría de Grandeza de España, al décimo marqués, don José Ibáñez de Segovia y Mendoza. Habían sido secuestrado el mayorazgo y perdido algunos títulos y posesiones de la casa *Mondéjar*, al ponerse en su juventud el actual marqués de parte del otro pretendiente al trono, el archiduque Carlos de Austria, siendo desposeídos por mandato del Rey Felipe V de Borbón, el mismo Felipe V devuelve estos nombramientos, en honor de su hijo recientemente fallecido, Luis I de Borbón y tras el tratado de Viena. Reinó Luis I, desde Febrero hasta Agosto de este año, teniendo que volver su padre Felipe V a las tareas del estado. Las había abandonado para aspirar al trono de Francia.

1.730.- Muere el décimo marqués don José de Mendoza Ibáñez de Segovia Córdoba y Aragón, décimo segundo conde de Tendilla. Último alcaide de Granada. Al año siguiente muere su esposa doña María Victoria Fernández de Velasco. Heredó los títulos su hijo, don Nicolás Luis Iñigo Ibáñez de Mendoza, siendo el décimo primer marqués de *Mondéjar*.

1.735. Comienza el pleito entre don Francisco Maroto Soldado, Arcipreste y cura parroquial de *Mondéjar*, con el concejo de Albares por el cobro de los diezmos a los vecinos y los *mondejanos* que tenían tierras en Albares. Terminó el litigio en el año 1.740 con el pago de los diezmos. Un terremoto provoca el miedo y algunos daños en los edificios.

1.738. En la Biblioteca Nacional, encontramos los textos de los juicios que sostuvieron este año, el marqués de *Mondéjar* con sus hermanos por la incompatibilidad entre los títulos de los mayorazgos de *Mondéjar*, con los de Segovia y Ribera, estos fundamentados por el Comendador Juan de Segovia y doña María de Ribera, su mujer, cuyos títulos posee el marqués. El autor de las alegaciones es don Agustín Martínez de Perea.

1.742. Muere el 26 de Agosto en *Mondéjar*, don Nicolás Luis Iñigo López de Mendoza XI marqués de *Mondéjar*, y décimo marqués de Valfermoso. Se dice de un ataque al corazón o apopléjico cerebral. No había realizado testamento, por lo que se entablaron pleitos judiciales por la sucesión, en los que intervino el marqués de Palacios y Castromuerto, como abuelo materno de don Nicolás María Iñigo de Mendoza, nacido este en *Mondéjar* en 1688 e hijo del difunto. Estaba casado con doña Sebastiana Ruiz de Alarcón, marquesa de Palacios. La justicia *mondejana* se hizo cargo de todo: puso vigilancia en el palacio tomando todas las medidas necesarias de protección del patrimonio. Se realizó un inventario de bienes del palacio, en los que estaban muebles, cuadros, tapices, joyas y una copiosa biblioteca, que reunió y acrecentó don Gaspar Ibáñez de Segovia, el marqués intelectual y escritor. Decía también el inventario que había un brasero de plata con asas y tres leones. Cinco velones de plata. Varias joyas con diamantes, como sortijas, broches, cadenas, pendientes y piochas. Papeleras, escritorios, cofres de terciopelo y una baqueta. Escopetas labradas por Nicolás Bis, Juan Fernández, Gabriel de Algora y Diego Esquivel. Varios cuadros en lienzo y tabla, diez retratos de madamas, cuadros de batallas, fábulas, perspectivas y otros. Muchos relojes. Catálogo de la biblioteca pormenorizado. Don Nicolás era nieto de don Gaspar Ibáñez de Segovia. Este nieto es el destinatario de la dedicatoria que don Gaspar hizo de la obra, *Historia de los Mondéjar*, en la que destaca además de la historia de sus antepasados, los grandes servicios prestados por su casa a las monarquías Castellana y después española. Esta obra la escribió mientras vivía en *Mondéjar*. Le sucedió su hijo como decimosegundo marqués don Nicolás María Iñigo de Mendoza Ibáñez de Segovia Ruiz de Alarcón Córdoba y Velasco.

1.744. El conjunto de la biblioteca con los libros manuscritos etc., del mayorazgo y marquesado de *Mondéjar*, situados en el palacio *mondejano*, es adquirido por la monarquía de Felipe V, para la fundación de la Real Biblioteca de Madrid, aunque la Biblioteca Real se había fundado en 1.712 situándola en el alcázar madrileño, este ardió en 1.734, quemándose la totalidad de las obras de arte, los cuadros, tapices, códices, libros y partituras musicales. Ahora es llamada Biblioteca Nacional. (Ver años 1.688 y 1.742).



1.747. El día primero de Junio de este año, comienza el libro de cuentas del hospital de San Juan Bautista de *Mondéjar*, en el libro se registran las rentas obtenidas por el hospital así como los gastos y de donde proceden, siendo el administrador mayor don Juan de Dios Pérez Merino, abogado de los Reales Concejos y visitador General Eclesiástico de los partidos de Zorita y Almoquera las villas de *Mondéjar* y Buitrago del valle del Lozoya. (Hoy decimos auditor de cuentas). Con mandato del Sr. Arzobispo de Toledo. El hospital tenía una iglesia, con imagen del

patrón. En las cláusulas fundacionales figura como condición previa al ingreso en el hospital, la curación también del alma del enfermo, con la confesión y la penitencia. Dice la cláusula que para conseguir la salud del cuerpo ayuda mucho la sanidad del alma, ordena por tanto la necesidad de presentar al administrador certificado de confesión y penitencia excepto en casos de gravedad.

1.750. En estos años ejerce su magisterio como catedrático en la universidad de **Alcalá de Henares**, don Manuel Sánchez Valles, nacido en *Mondéjar* y don Manuel Alonso López Soldado, opositor a la Cátedra de la misma universidad, también nacido en *Mondéjar*. Comienza la decadencia de la villa de *Mondéjar*, cuando los marqueses pasan a residir en la corte de Madrid, en las proximidades de la iglesia de San Andrés. En esta ciudad se hacen protectores de la benéfica Orden tercera cercana a su domicilio y existente en la actualidad; cuya fundación se atribuye a San Francisco de Asís. En la calle don Pedro Álvarez de **Toledo**, de Madrid se conserva el palacio de los Mendoza, hoy sede de la universidad CEU.

1.752. El 25 de Abril el riojano marqués de la Ensenada, don Zenón Semodevilla y Bengoechea, con el fin establecer un nuevo sistema impositivo y fiscal, más justo y simplificado de ingresos a la hacienda pública, decretó la realización de una relación como la realizada en tiempos de Felipe II. De la contestación que *Mondéjar* dio en esta relación obtenemos los siguientes datos: El 25 de Abril de este año, pegaron en los sitios más visibles de este pueblo, el edicto real, en el que se mandaba en el plazo de veinte días, entregasen en la audiencia habilitada en la casa palacio del señor marqués, donde tenía la audiencia don Manuel López Espino, juez subdelegado de don Juan Díaz de Real, corregidor e intendente general de rentas y servicios de la ciudad y provincia de **Guadalajara**, una declaración jurada con su firma, de todos los bienes de que cada *mondejano* tuviese en la población y término. Ampliaron el plazo dos veces, pues todos no realizaban la declaración y algunos hubieron de pagar los dos ducados de multa por el retraso. Actuaron de árbitros: don Alfonso López Soldado y Juan Martínez Saavedra y Guzmán, para evaluación de las haciendas, don Pedro *Mondéjar*, actuó como perito para las casas, corrales, edificios, etc., de los *mondejanos*; don Pedro era de Alovera. Realizaron su arbitraje, redactando las conclusiones de la petición gubernativa, entre los días 28 de Julio y 14 de Agosto de ese año, en el palacio marquesal, pues el marqués residía en Madrid. En esos días la villa de *Mondéjar* seguía siendo cabeza del señorío de la casa Mendoza, teniendo por dueño y señor al marqués de turno, al que se pagaba los correspondientes tributos, desde la fundación del marquesado en 1.512. El marqués nombraba alcalde mayor y los justicias de la villa. Por este concepto el pueblo le pagaba 300 reales, más otros 60 para materiales de escritura. Por vasallaje 294 reales de vellón cada año. En la Pascua de Navidad se le daba como regalo 12 gallinas y 12 capones que valdrían unos 110 reales. También era el marqués propietario de tierras de labor, los tres hornos de pan, el de la fuente, el del castillo y el nuevo, produciendo entre los tres unos 1.000 reales de beneficio cada año. La tenería también era suya. La principal actividad en *Mondéjar* era la agrícola, casi toda en tierra de secano, excepto las tierras de la ribera del **Tajuña**, había 72 labradores. De viña había unas 1.300 fanegas. Se producía, trigo, cebada centeno, anís, avena, hortalizas, vinos y aceite; había un monte de muchos árboles el llamado monte del robledal, también álamos negros para palos. La actividad ganadera era importante con mulas, machos y pollinos para las labores del campo y para los arrieros que eran 58. También tenían ganado lanar, cabrío, churro, con sus doce pastores y otros tantos zagales, cerdos para el consumo familiar y venta en alguna tienda. Para comerciar, se criaban mulas, caballos y potros. La industria tenía un molino para obtener cera para uso de las casas, la importante jabonería de tiempos anteriores estaba en desuso. Había siete molinos de aceite y doce colmenas para la producción de miel, propiedad de los presbíteros de la villa, don Alfonso de la plaza y don Cristóbal Urbano. Dos fabricantes de paños, José Cebrión y José Lozano, y un vendedor de los mismos, siete tejedores de telas y dos tratantes de curtidos de la tenería del señor marqués, tres horneros, un fabricante de chocolate, dos mesoneros, uno propietario de su propio mesón, era José Montes y el otro mesón, propiedad del Ayuntamiento, de donde los beneficios

obtenidos se destinaban a obras de caridad para los *mondejanos*, un tendero de pescado y aceite, una mercería, dos transportistas cuyo vehículo era el carro, un herrero, un botero, tres herradores, siete sastres, seis zapateros, un curtidor con su aprendiz, un tundidor y tres cardadores. Un maestro albañil que cobraba 7 reales diarios y sus dos oficiales con 4 reales de sueldo cada uno. Dos hortelanos. En el convento de San Antonio vivían 27 frailes. Sacerdotes y clérigos sumaban 12, siendo el arcipreste y párroco don Lucas López Soldado. Tenía el pueblo también 20 pobres naturales de *Mondéjar*. En total vivían 330 vecinos, incluyendo los sacerdotes, las viudas y los pobres. Tenía el pueblo 320 casas habitables, 10 en ruinas, 30 solares, 29 bodegas, dos mesones y la fragua.

El alcalde mayor era también administrador de las rentas del marqués y su hombre de confianza en el pueblo, con un sueldo de 500 ducados una fortuna en la época, también vivían en el pueblo un abogado y los notarios, Manuel Ximénez Asensio, Juan Antonio Ximénez y Manuel Martínez, también un escribano del ayuntamiento.

El hospital de San Juan Bautista tenía casa y capilla, se mantenía de las rentas de tierras y olivos, cuyo producto se invertía en curar los pobres de la villa, y forasteros llegados a él, la ropa de las camas, y para el mantenimiento del hospital y capilla. El médico titular del hospital *mondejano* era don Lázaro Carrascosa, cuyo sueldo anual era de 6.000 reales. El cirujano sangrador era don Eugenio Guzmán, ayudado por barbero, que además de cortar el pelo y las barbas, ponía las sanguijuelas para el sangrado. El médico anciano era don Pedro Heredia que estaba ciego, el boticario era don Bernardo Aybar, sus ganancias se elevaban a 2.500 reales anuales y se ocupaba de producir y distribuir las medicinas entre los enfermos. El oculista de la villa era don Sebastián de Rueda, que ganaba 700 reales anuales. Todos los salarios de estos cuidadores de la sanidad

salían de las mensualidades pagadas por los *mondejanos* como iguales. La iglesia parroquial estaba atendida por el sacristán mayor, el menor y el organista.

Había en *Mondéjar* también, un maestro de primeras letras, un arrendador del peso y medidas y un controlador de transacciones comerciales.

El Ayuntamiento, también llamado Común de la Villa, tenía un presupuesto de unos treinta mil reales, para pagar impuestos y pagar a sus empleados. El cuidador del reloj cobraba 68 reales. Para celebrar las festividades 411 reales por la cera empleada, la mayoría en la festividad de la Santa Cruz; en nuestros días la fiesta del Santísimo Cristo. También se pagaban, los derechos de Cientos y Millones, las Penas de Cámara, gastos de Justicia, la renta de aguardiente, la contribución de cuarteles y utensilios de las Reales Guardias de Corps, la Martiniega y el Vasallaje al marqués, además de los imprevistos y otros gastos.



1.755. De Junio de este año es la certificación de los cargos de Licenciado en Teología, de don Manuel Alfonso López Soldado natural de *Mondéjar*, presbítero, colegial y rector de Santa Catalina Mártir de los Verdes de la Universidad de Alcalá de Henares y opositor a las cátedras de Artes de esta universidad. Un familiar llamado Juan López Soldado, escribió sobre la batalla de Charena, y la describió en todo su desarrollo, en la que participó el duque de Feria. El libro se encuentra en la biblioteca de la Real Academia de la Historia.

1.761. El cultivo del olivar de este año es declarado completamente improductivo, con el consiguiente perjuicio para la economía *mondejana*.

1.765.- El 25 de Julio, 62 *mondejanos* deciden crear la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario, en la ermita de San Sebastián, siendo aprobada por el Arzobispo de Toledo en el siguiente mes de Septiembre. En estos años *Mondéjar* pese a su buena pujanza económica en este siglo, estaba atravesando por una grave sequía que duraba varios años, había diezariado las cosechas; *Mondéjar* empezaba a carecer de



Carlos III

alimentos y los mondejanos se refugiaron en sus creencias y en la imagen tallada en madera, entre los años 1.550 y 1.580. Tal era la cantidad de personas que acudían a la oración del Cristo en su ermita, que un grupo de 62 personas decidieron crear la Hermandad. Entre los cuales se encuentran varios portadores de apellidos que muchos *mondejanos* de nuestros días llevan. El actual presidente en 2.013 es don Juan Carlos Diéguez López.

1.767. Mueren don Nicolás Luis Ibáñez XI marqués y también el XII don Nicolás María Iñigo de Mendoza Ibáñez de Segovia Ruiz de Alarcón Córdoba y Velasco. Fue un destacado personaje en la corte de Carlos III, como gentilhombre de Cámara y Teniente General de los ejércitos. Se casó con doña María Antonia de Toledo Córdoba y de la Cerda, hija del marqués de Villafranca, fue una persona cultivada que mantenía en su palacio tertulias culturales. Le sucedió don Marcos Ignacio López de Mendoza Agrópoli y Valfermoso, como décimo tercer marqués.

1.768. Las dos Castillas sufren en estos años una cruenta epidemia de paludismo, aumentando la mortandad, suponemos que afectó grandemente a *Mondéjar*.

El Empecinado, Museo del Ejército

1.769. En este año empieza a cursar sus estudios don Blas Manuel Sánchez Valles, clérigo de Prima, natural de *Mondéjar*, profesor en la Facultad de Sagrados Cánones, en la Real Universidad de Alcalá de Henares, Abogado de los Concejos y provisor del obispo de Astorga.



1.775. Nace el 2 de Septiembre, en Castrillo de Duero, Valladolid, don Juan Martín el Empecinado. Durante la guerra de la independencia desarrollaría parte de su actividad guerrillera en *Mondéjar* y sus alrededores. Librando a varios pueblos de los infortunios cometidos por los ejércitos invasores. Fue el más destacado de los guerrilleros durante la guerra. Era labrador cuando en Mayo de 1.808 organizó una pequeña partida guerrillera, contra el invasor. Cuando la guerra terminó contaba con unos 6.000 hombres. Ascendió en el escalafón militar, hasta terminar de mariscal de campo. Graduaciones concedidas por las juntas de defensa provinciales, avaladas después por el gobierno. En 1.820 apoyó el levantamiento del general Riego en favor de la constitución, que el propio rey había derogado. Nombrado por las autoridades, ejerció de gobernador de Zamora. Le hicieron prisionero los realistas, apoyados por los cien mil hijos de San Luis en 1.823. Con la confirmación de la sentencia por el rey Fernando VII, ajusticiando al que tanto defendió *Mondéjar* y nuestra tierra de los invasores napoleónicos. Le ejecutaron ahorcándolo el 19 de Agosto de 1.825, en la plaza mayor de Roa, provincia de Burgos. Pese a las protestas del general Carlos O'Donnell, y habiendo sido el Empecinado uno de los principales actores en la vuelta del rey Fernando VII al trono español. El corregidor de esta población, era Domingo Fuentenebro.



Fernando VII, retratado por Goya, Museo del Prado.

1.779. El 19 de Septiembre de este año fallece en *Mondéjar*, siendo muy anciano, don Marcos Ignacio López de Mendoza, decimotercer marqués de *Mondéjar*, Agrópoli y Valfermoso, teniente general del ejército, sin descendencia. El marquesado de *Mondéjar* pasó a doña Águeda Ibáñez de Segovia, casada con el marqués de Bélgida de la casa Bellvís de Montcada. El siguiente XIV marqués es don Pascual Benito Belvis de Montcada. Reuniendo en su persona los títulos de las casas de Bélgida, *Mondéjar* y San Juan de Piedras Albas. Murió en 1.781 había nacido en Valencia en 1.727. EL XV es Juan de la Cruz Bellvís de Montcada y Pizarro, marqués de *Mondéjar*, de Bélgida y San Juan de Piedras Albas; nacido en Madrid murió el 20 de Octubre de 1.835. El XVI fue Antonio Bellvís de Montcada, casado con una Palafox, con la que tuvo dos hijas, Josefa y María Encarnación fue el continuador de los *Mondéjar*. La XVII Josefa Bellvís de Montcada y Palafox, recibió de sus padres

el título de marquesa de *Mondéjar* y una dote de dinero. María Encarnación Bellvís de Montcada y Palafox, segunda hija de los marqueses, recibió los títulos de marquesa de Bélgida y San Juan de Piedras Albas, además de todos los bienes que les quedaban del marquesado de *Mondéjar*. María Encarnación se casó con don Félix Alcalá Galiano Bermúdez de Moñino, de este matrimonio nació don Félix Alcalá Galiano y Bellvís de Montcada. Don Félix Alcalá Galiano y Bellvís de Montcada, matrimonió con doña Amelia Muñoz, residiendo normalmente en Madrid, pasando temporadas en el palacio marquesal de *Mondéjar*. Murió don Félix en 1.918. Su saga se remonta a don Dionisio Alcalá Galiano, nacido en Cabra de Córdoba en 1.760; fue almirante, explorador y personaje ilustre del siglo XVIII, participó en expediciones científicas, realizó incontables trabajos de cartografía por el viejo y nuevo continente. Mandaba el navío “Bahama” durante la batalla de Trafalgar en 1.805, resultando muerto gloriosamente con tres de sus oficiales; de su tripulación murieron 75, y 67 resultaron heridos, el navío acabó hundido. También murieron en esta batalla Churruca y Gravina y el almirante inglés Nelson. Su hijo Antonio, abandonó la carrera militar por la política, fue ministro varias veces, en distintos gobiernos además de ser uno de los padres de la constitución de 1.837, también fue un eminente orador y escritor. En 1.936 la marina española tenía un destructor de 1.536 toneladas destinado en Cartagena con el nombre de Alcalá Galiano. El mausoleo familiar se encuentra en le sacramental de San Justo de Madrid.

1.783. Don Patricio Sevillano, arcipreste y cura de *Mondéjar*, respondiendo a preguntas dice: que el magnífico retablo de la iglesia costó 4.400 ducados y fue construido por los señores: Juan Correa de Vivar como pintor y Bautista Vázquez como escultor, participando también los artistas, Alonso de Covarrubias y Nicolás Vergara.

El presbítero *mondejano* don Blas Manuel Sánchez Valles, es desde el 28 de Diciembre, de este año doctor en Cánones, empezó a estudiar en 1.769 en la Universidad de Alcalá de Henares. Fue abogado de los concejos y provisor del obispado de Astorga.

1.785. Don José Moñino, conde de Floridablanca y ministro ilustrado de los reyes Carlos III y Carlos IV, realiza una división administrativa del reino, en ella todos los pueblos colindantes con *Mondéjar* pasan a depender de la provincia de Madrid y del partido judicial de Alcalá de Henares, *Mondéjar* es una isla dependiente de **Guadalajara**. Se puede ver en el mapa dibujado por Tomás López geógrafo del rey, para el partido de Almonacid de Zorita.

1.786. En el inventario sobre el hospital, realizado el 24 de Mayo, se deduce que es un hospital de importancia con iglesia propia, bien dotado en aparatos hospitalarios y rico en ropas religiosas, con cuadros, tallas, orfebrería y algún tapiz.

1.789.- *Mondéjar* cuenta este año con 1.575 personas. Un año después el concejo tiene que comprar en Guadalajara 600 fanegas de trigo para aprovisionar la villa.

1.791.- En la villa de *Mondéjar* provincia de Guadalajara, de la que dista 6 leguas y 8 de Madrid, se halla vacante el partido de medico: su dotación es de 700 ducados anuales, pagados por tercios por la justicia, y además lo que den los clérigos y el convento de religiosos observantes, por ajuste particular. Los pretendientes dirigirán sus memoriales a cualesquiera de los alcaldes antes del 20 del próximo noviembre, para previos los correspondientes informes se provea dicha plaza el día 1 de Diciembre y dar tiempo a que el electo disponga su venida, para dar principio al desempeño de su oficio el día 1º del año, las cartas se dirigirán por Villarejo de Salvanes. El 14 de Octubre de este año; el rey se sirvió conceder la dignidad a beneficio simple servidero de la parroquial Villa de *Mondéjar*, a don Domingo Herrera y Buedo haciendo obligación de servirle por sí mismo. Del Diario Mercurio.

1.798. El rey Carlos IV pone fin a la independencia económica de los hospitales entre ellos el de *Mondéjar*, disponiendo la venta de todos los bienes que los sostenían, e incorporando a la Real Caja de Amortización los frutos de la expropiación, recibiendo a cambio un tres por ciento de

interés. Los gastos del hospital se cubrían con las rentas obtenidas de varias tierras y muchos olivos, cuyo producto se invertía en curar a los pobres de la villa, a los forasteros que vienen al hospital, para las ropas de las seis camas, el mantenimiento, reparaciones de la iglesia y del hospital.

1.795.- EL 14 de Mayo de este año, el Diario de Madrid decía: En la villa de *Mondéjar* Provincia de Guadalajara, se necesita un Maestro de Primeras letras, cuya dotación anual son 400 ducados: Los que quieran hacer pretensión, le dirigirán a los señores de su Ayuntamiento y Cura Párroco.

1.799.- Escudo tallado en este año y recolocado en 1.979 en un edificio frente a la torre de la iglesia, por los herederos de don Nicasio López. Son las armas Municipales de la Villa de *Mondéjar*. Muy simple la encina, añadido el detalle de estar acolado de un águila bicéfala, símbolo todavía de la monarquía que regía el país en la época de su talla en piedra.



1.809. El 11 de Septiembre se interna en la provincia de **Guadalajara**, Juan Martín Díaz El Empecinado, procedente de Burgos, donde atosigaba a los franceses, desde el comienzo de la guerra de la Independencia en 1.808.

Varias juntas de defensa provinciales, requerían de su servicio para evitar los desmanes que los ejércitos imperiales de Napoleón cometían. La junta de defensa de **Guadalajara** lo necesitaba con urgencia, accediendo el Empecinado a socorrerles prontamente. Empieza su lucha por toda la provincia, manteniendo en jaque al invasor y desarrollando sus dotes de estrategia, las naturales propias de su talento y las aprendidas cuando en su juventud participaba en la guerra del Rosellón, donde actuó primero como soldado, después como ordenanza del extraordinario militar, general Ricardos.

Tuvo infinidad de encuentros y batallas, por toda la provincia **alcarreña**, en casi todas salió vencedor. Sus cuarteles generales itinerantes los estableció en diversas poblaciones, Cogolludo, Sigüenza, Molina, Sacedón o Cifuentes. El primer enfrentamiento con las tropas del general Sebastiani, lo tiene cerca de Fontanar, sin intimidarle para nada, los escasos diez kilómetros que separaban este cuerpo del ejército, al que se enfrentó y venció, con el resto de los tres mil hombres que lo componían en total, acuartelados en **Guadalajara** capital. El 14 de Septiembre, El Empecinado obtiene una victoria importante frente al ejército invasor francés, en las tierras que están entre Albares y *Mondéjar*; los historiadores se refieren a esta batalla como de Albares, en esta opinión está el conde de Toreno.

En esta batalla se derrama mucha sangre del ejército imperial de Napoleón, distinguióse noblemente en la lucha el guerrillero, don Segundo Antonio Berdugo. La causa de la apabullante victoria, la tenemos por la desaparición del jefe de estas tropas napoleónicas y sus dos principales subordinados. Desaparecidos el día antes de la fiesta *mondejana*, sin dejar rastro. Fueron invitados a un ágape en una casa de la calle Mayor, en la que se divirtieron, comieron, bebieron y perdieron la vida, en una trama urdida con la colaboración del Empecinado. Según cuenta la tradición semisecreta, los dos subordinados fueron enterrados en la bodega de la propia casa y allí siguen en nuestros días, el jefe militar fue sepultado en las afueras del pueblo. El resto de militares del ejército invasor, tenían un absoluto desconocimiento del paradero de su jefe y sus ayudantes. De haber aparecido el cuerpo del comandante o el de los otros dos, de igual manera que aparecían los cadáveres de



los militares asesinados o vencidos, en los ríos o en los caminos, después de otras batallas, el castigo hubiera sido catastrófico para los habitantes de *Mondéjar*. Estos incendiaban, fusilaban inocentes, saqueaban viviendas y enseres sin miramiento, además de otras tropelías. Al día siguiente los militares sin sus jefes, desorientados preguntaron a un niño de unos diez años por el camino de su cuartel general, situado en Pastrana, el niño les indicó el camino, pero era el camino de *Albares* donde les esperaba el Empecinado con ventaja militar y sorpresa. Todo esto facilitó la victoria de los españoles librándose los habitantes de *Albares* y *Mondéjar* de la venganza. Unos 181 años después, hacia 1.990, cuando se realizaban los desmontes para los cimientos del pabellón polideportivo cubierto de *Mondéjar*, aparecieron enterrados los restos del militar desaparecido, encontrándose en buen estado los entorchados, galones y demás insignias. Era uno de los generales subordinados del general en jefe francés Hugo, (padre del insigne escritor francés Víctor Hugo, creador entre otras de la novela *Los Miserables*), designado por Napoleón para acabar con los guerrilleros del Empecinado y terminar con la insurrección, para asentar en el trono español a su hermano José Bonaparte; apodado por los españoles con desprecio como Pepe botella y también el rey plazuelas por todas las que mandó construir. Aunque era una persona culta y muy preparada. Murió José en Nueva York años después. Este general aparecido en los cimientos, estaba considerado en los partes de guerra del ejército invasor, como desaparecido en la guerra de la Independencia española. El embajador francés, que estuvo en el reconocimiento de los restos del militar, ordenó su traslado a los Inválidos de París, donde ahora reposan. En las reformas de este año nuestra provincia pasó a llamarse, Departamento del Tajo Alto con la misma capital y algunos pueblos que después pasarían a Burgos, Soria, Cuenca y Madrid.

Domingo 3 de diciembre de 1.809. El diario de Mallorca recoge el extracto de una carta emitida desde Almonacid de Zorita en la *Alcarria* en 20 de Octubre: Los franceses invadieron este pueblo el 13 de este á pretexto de sacar *cuatro* caballerías para el parque de artillería que tienen en **Madrid** en el retiro: vinieron 115 hombres: el pueblo se consternó, y las religiosas y todas las *mugeres* se fueron a los cerros y montes: estuvieron los enemigos moderados en su entrada y con nadie se metieron, llevaban como 20 mulas; pero les estuvo mal el haber pasado el Tajo, pues el magnánimo **Empecinado**, hallándose 5 leguas de aquí, y noticioso de esta visita, y que tenían que volver á pasar el Tajo para regresarse al sitio de donde habían salido, los esperó en una altura cerca de *Albares* dos leguas de aquí: estando almorzando los franceses se presentó nuestro **D. Juan Martín** con unos 300 hombres de caballería; y sorprendió los que guardaban las mulas y bagajes: alborotaronse todos, no llevándose sino los fusiles, echaron á huir abandonando la presa. Como los fusiles alcanzan más que las carabinas, se apartaron los nuestros lo suficiente para no ser molestados por sus fuegos, pero llevándoles siempre cercados: así caminaron seis leguas hasta que pudieron pasar con mucho trabajo el rio *Tajuña* y entrar en *Lueches* como unos 34 á 35 que quedaron vivos. Como iban sofocados, la mitad de ellos se valdaron á la pasada del rio: desde *Albares* hasta frente de *Mondéjar* cayeron 12, las gentes con palos, las mujeres con asadores los acabaron de matar: aquí fue donde abrieron á un mayor, que iba muy grueso, le sacaron una gran porción de sebo: poco antes me había querido fusilar, porque no entendió la respuesta que le di sobre unas mantas que sacaron del convento: desde *Mondéjar* á *Tajuña* cayeron 38 á 40: en el rio y al otro lado hasta *Lueches* 29: de 6 oficiales que les mandaban quedaron 4: el comisionado que era español va preso: se les encontró mucho dinero: pues en un morral *havia* 8 mil reales. Nuestra pérdida ha sido de solo un soldado del **Empecinado** natural de *Trugillo*, que herido por el centinela de las mulas al arrojarse á el, y murió á otro día en *Albares*, esta es la verdad aunque otros la pinten de otra forma.

1.810. El 23 de Mayo, Juan Martín Díaz, el Empecinado obtiene una victoria importante frente a la columna volante del *Tajuña* del ejército invasor francés, a la que derrota totalmente en Brea de Tajo. De sus doscientos hombres, ciento sesenta quedan muertos. El resto presa del mayor pánico

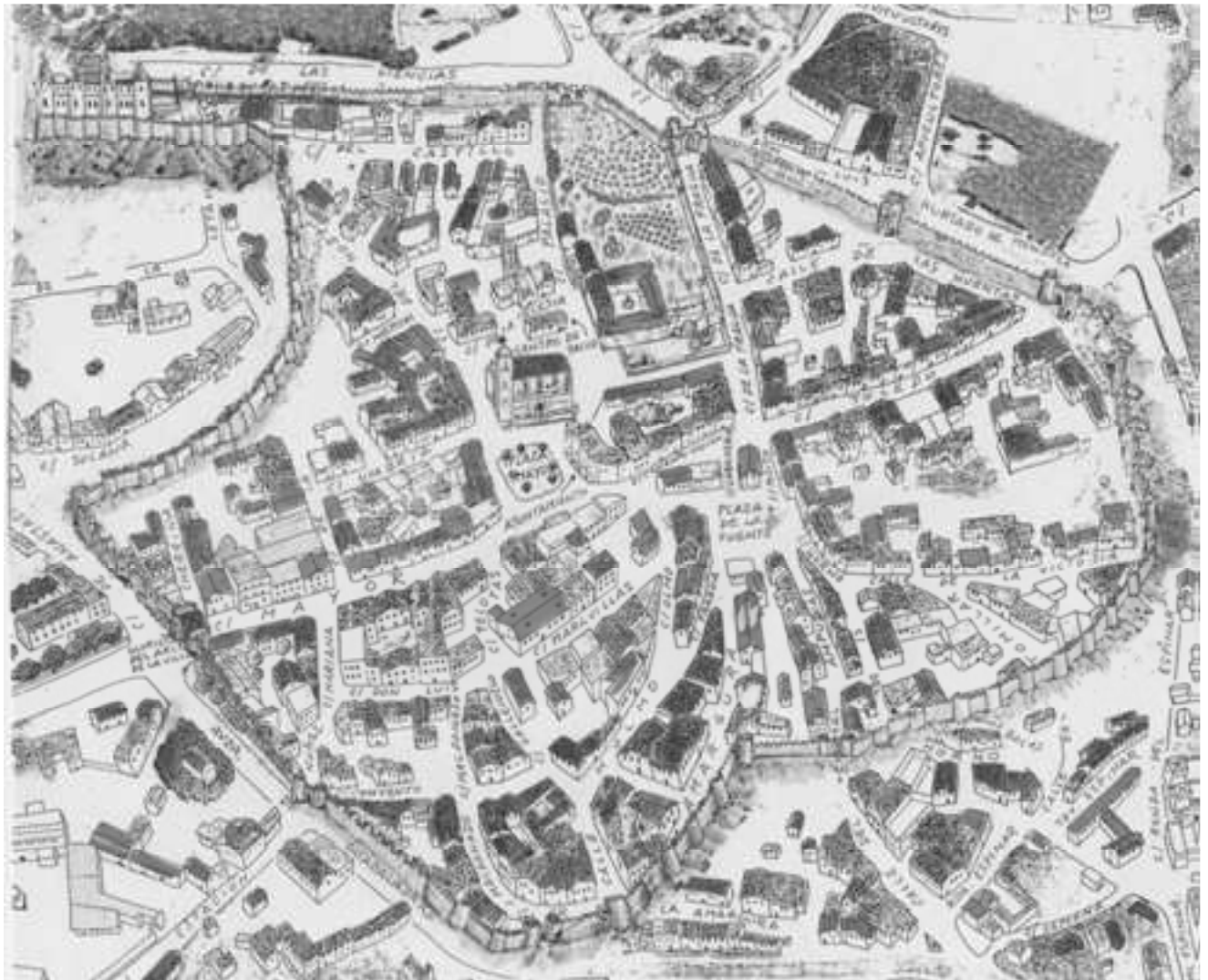
huye acosado por los guerrilleros, salvándose gracias a que logran refugiarse en el castillo de Villarejo de Salvanés. Las fuerzas del Empecinado tienen dos muertos y tres heridos; la diferencia es considerable pero se debe a que Juan Martín contaba siempre con la sorpresa, la elección y conocimiento del terreno para atacar. La represalia para los habitantes de Brea fue tremenda, fusilaron a varias personas dejando sus cadáveres por las calles. Pasaron violentamente a las casas maltratando a sus moradores y robando y destrozando todo lo que les apetecía. Quemaron los pajares, corrales y cuadras. Las mismas venganzas realizaron en Valdaracete. Estas tropelías las realizan, como castigo por haber ayudado a los guerrilleros, y después de que se enteraran que el Empecinado estaba lejos de la zona. Entonces Brea pertenecía a la provincia de **Guadalajara**, hasta que en 1.838 el ministro señor del Burgo, realizó una nueva distribución provincial, pasando Brea a la de Madrid.

El Empecinado era el jefe del ejército del consejo de defensa de **Guadalajara**, se enfrentó y defendió de los franceses a muchas localidades de nuestra provincia. Empezó con una partida guerrillera, compuesta de no más de cinco personas. Cuando la guerra terminó, contaba en sus filas con 6.000 hombres, había sido nombrado brigadier de los ejércitos de defensa. Su personalidad y comportamiento es comparable a la del Cid Campeador, que también era castellano, de Burgos. Es evidente su presencia en *Mondéjar* en varias ocasiones, así como la de otros importantes guerrilleros de esta guerra de la independencia, entre ellos los apodados Herrero, el Manco y el Sardina. El 29 de Diciembre de este año de 1.810, La Gaceta de Madrid decía lo siguiente: “El Manco y el Sardina”, que habían sido destacados por el Empecinado, se presentaron el 22 de este mes de Diciembre, con 400 hombres delante de Villarejo de Salvanés, donde había *dexado* una parte de su columna el comandante Giordano, que a la sazón estaba en Fuentidueña. Se empeñó el tiroteo; pero los guerrilleros se retiraron a poco después de haber disparado algunos fusileros. El jefe del escuadrón Giordano, luego que oyó el fuego, juntó sus tropas, marchó a Villarejo, y a su llegada lo encontró todo tranquilo; pero habiéndose informado de la dirección que había tomado “el Manco”, fue en su seguimiento, y logró alcanzarle en *Mondéjar*, donde acometió con la compañía escogida del regimiento 26^a, a pesar de estar cansados los caballos; le mató 12 hombres, le hirió 120, y le cogió siete prisioneros, que han sido conducidos a Madrid”. (Se nota en este escrito, lo subjetivo de su opinión, pues no cuentan las bajas propias, tanto en Villarejo como en la batalla de *Mondéjar*).

En estos tiempos *Mondéjar*, contaba con su muralla prácticamente completa, en años sucesivos, sería progresivamente desmantelada, para cubrir las necesidades o caprichos de los *mondejanos*, para la ampliación de la población y construcción de nuevas edificaciones, y por la poca visión de futuro de los dirigentes, además de su incompetencia. Algunos vestigios han llegado hasta el siglo XXI.

1.811. El 6 de Junio, las cortes de Cádiz promulgaron una norma jurídica, por la que se abolió el régimen señorial, haciendo costar en su artículo primero: “quedan incorporados a la Nación todos los señoríos jurisdiccionales, de cualquier clase y condición que sean, nadie se llamará vasallo ni señor de vasallos”.

El libro Viajeros por la Historia, editado en el 2.006, recoge que el viajero Joseph-Leopold-Sigisbert Hugo, el general Hugo, padre del escritor de los Miserables; en estos años del siglo XIX y de su estancia en nuestras tierras escribe: La fértil *Alcarria*, está surcada por numerosos y magníficos valles, regados por bellos ríos y arroyos que contribuyen a su fertilidad y embellecimiento, donde *Mondéjar* es ciudad principal. También en estos siglos y hasta el XX, *Mondéjar* es famoso en nuestra tierra por los peinados que las mujeres hacían para las ocasiones importantes; después de una elaboración complicada se lo recogían en un moño con redecilla y un fijador elaborado con jugo de plantas del campo. También es de destacar el traje de *alcarreñas* que lucían en esas celebraciones.



Aproximación a la muralla medieval

Promulgación de la constitución de 1.812; de Salvador Viniegra, museo de Cádiz

1.812.- El 19 de Marzo de promulgan la primera **Constitución Española**, (llamada la Pepa, por el día que se promulgó). Entre otras muchas cosas, eximia a los territorios, municipios y regiones de toda servidumbre hacia sus señores aboliendo los regímenes señoriales, las personas son desde entonces ciudadanos libres de todo vasallaje e imposición que no sea la de la ley; los marqueses perdieron su poder en **Mondéjar** y sus otras posesiones, empezaron estas a regirse por sí mismas. Desde entonces los gobernadores nombrados por el señor desaparecen, apareciendo los alcaldes, estos en periodo democrático son elegidos por el pueblo y en periodo de absolutismo y dictaduras, nombrados por los mandatarios. Esta derogación de los señoríos nunca hasta ahora ha sido anulada. Eligieron la bandera de España como símbolo de la libertad frente a las de los opresores, para todos los españoles. Aunque Carlos III y a la había implantado. Teniendo los mismos símbolos y colores que la actual del 2.014, que representan la



unión de los dos reinos. El color rojo corresponde al reino de Castilla y León, el amarillo a la Corona de Aragón.

1.813. Las tropas españolas al mando de Juan Martín el **Empecinado** entran en Madrid liberándolo de tropas francesas y del gobierno de José Bonaparte. Desde 1.810 hasta estos días de 1.813 nuestra provincia se llamó Prefectura de **Guadalajara**, al estilo de Francia.

1.814.- EL 10 de Julio de este año, el Diario de Madrid decía: En la Villa de **Mondéjar**, provincia de **Guadalajara**, distante ocho leguas de esta Corte, se halla vacante la plaza de maestra de niñas, cuya dotación es la de 7,5 reales diarios pagados mensual y puntualmente, y casa. Las que quieran pretender dirigirán sus memoriales francos de parte a los patronos, que han de conferir dicha plaza por mano de D. Juan Ildefonso Ortiz, cura párroco y uno de ellos, antes del 4 del próximo Agosto; pues habiendo proveerla el 15 del mismo, se necesitan los días intermedios para para tomar los correspondientes informes: advirtiéndose que las pretendientas han de estar examinadas, y saber leer y escribir, pues ha de ser una de sus obligaciones enseñar este arte a sus discípulas, a las que siendo hijas de vecinos o naturales del pueblo, deberá enseñar sin otro interés. Para que los memoriales no padezcan extravío se dirigirán por Villarejo de Salvanés.

1.826: Se edita en este año el Diccionario Geográfico de don Sebastián Miñano. En el que podemos leer: **Mondéjar** y el despoblado de Querencia, V, S, España, provincia y partido de **Guadalajara**, arzobispado de **Toledo**, 591 vecinos, 2.665 habitantes, 1 parroquia, 3 ermitas, una de ellas sirve de hospital, 1 convento de frailes Franciscanos extramuros, 1 pósito, 2 posadas, 1 palacio del Marqués de **Mondéjar** destruido en parte. El nombre de esta villa es de origen *arábigo*, y está situada en una hondonada al Norte de un cerro que la domina, y fue castillo en lo antiguo; entre los ríos Tajo y **Tajuña**, en terreno muy productivo de trigo, cebada, avena, vino y aceite, aunque corta cosecha de todo, porque su terreno, como todos los de la **Alcarria**, es de poca sustancia. Industria: una fábrica de paño ordinario y arriería de aceite y jabón. Celebra feria el día de San Andrés. Es patria de don Gaspar Hurtado, Jesuita instruido y autor de varias obras teológicas, dista 6 leguas S. de la capital, 5 de **Alcalá de Henares**, 8 E. de Madrid, y 6 camino militar de **Guadalajara**, pasándose inmediato a la venta, el puente **Tajuña**, sobre el río de su nombre, de piedra, y de 12 a 14 pies de ancho, y encontrándose Píoz y Pocillo; y cerca de 8 de Valdemoro. Contribución 30.173 reales 17 Mrs.

1.827. En este año en **Mondéjar** había 2.665 habitantes.

Isabel II (murió en
París en 1.904)

1.830. Llega a **Mondéjar** como párroco don Tomás de Lucio y Rojo. Al ganar las oposiciones a Santa María de **Guadalajara**, tuvo que marcharse en 1.845. En **Guadalajara** fue arcipreste, diputado provincial, catedrático etc. En **Toledo** canónigo de la catedral, rector y profesor del seminario. Escribió numerosos libros. Falleció en Toledo en 1.878. Había nacido en Brihuega, fue hijo adoptivo de **Guadalajara**.

1.833. El ministro Javier de Burgos, realiza la nueva distribución provincial en toda España. En ella los pueblos cercanos a **Mondéjar**; Albalate, Albares, **Almoguera**, Ambite, Anchuelo, Corpa, La Olmeda de las Fuentes (Hasta mediados del siglo XX llamada de la Cebolla), Loeches, Los Santos de la Humosa, Nuevo Baztán, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Santorcaz, Villalvilla, Villar del Olmo, Yebra y Zorita de los Canes, pertenecientes desde el año 1.785, hasta entonces a la provincia de Madrid y a los partidos judiciales de Almonacid de Zorita y **Alcalá**, excepto **Mondéjar** que dependía de **Guadalajara**, son repartidos entre **Guadalajara** y Madrid. Los de **Guadalajara** pasan a depender de Pastrana como cabeza de partido, incluyendo en el mismo en esta ocasión **Mondéjar**, y por supuesto también Almonacid de Zorita. Comienzan las



guerras carlistas y *Mondéjar* se convierte por poco tiempo en **capital de los carlistas**, durante la primera guerra llamada de los 7 años. *Mondéjar* cuenta con 456 vecinos 1.824 habitantes.

1.834.- Hasta este año los enterramientos se realizaban en el lateral exterior o el interior de las iglesias, teniendo en cuenta la dignidad del difunto el féretro se acercaba o separaba del altar de la iglesia; pero la **peste** de estos años, obliga situar los cementerios fuera de las poblaciones. No es el caso de *Mondéjar*, que ya estaba el cementerio en el solar del castillo; aunque anteriormente se enterraba en lo que hoy es la lonja y la plaza. La **peste** se llevó el doble de vidas en este año que cualquier año normal.

1.835. Se promulga la ley de desamortización de los bienes de la iglesia, por el ministro Mendizábal, por lo que es abandonado el convento de San Antonio por los frailes Franciscanos que lo ocupaban. Sus tierras y posesiones fueron subastadas. Sus ruinas actualmente no se pueden tocar por ser monumento nacional histórico y artístico.

1.837. En este año, los carlistas realizan entre los meses de Mayo y Octubre las expediciones al centro de España. Por *Mondéjar* pasaron camino de Madrid desde Cantavieja en el Maestrazgo; acompañaba las tropas el propio Carlos María Isidro de Borbón, aspirante al trono de su sobrina Isabel II, llegando hasta cerca de las murallas de Madrid. El 13 de Septiembre de 1.837, salió don Carlos de Arganda, después de su fracaso de la toma de Madrid, en dirección de **Alcalá de Henares**; pero atravesó el **Tajuña** dejando **Alcalá** a la izquierda y por Carabaña, Orusco y Ambite, llegó a *Mondéjar*; excepto la división de **Cabrera**, que se había retirado a Pastrana. Estuvieron en *Mondéjar* desde la noche del 13 al 14 hasta el día 16, donde se realizó un desfile de las tres divisiones del ejército **carlista**, en presencia del infante. Se realizó una concentración de más de mil mozos voluntarios **alcarreños**, algunos uniformados y con armas con el fin de aumentar los efectivos y realizar un nuevo asalto a la capital del país, guiados por curas, oficiales retirados y vecinos influyentes. Se revistaron las fuerzas y descansaron esos dos días; después pasaron el **Tajuña** por Loranca siguiendo por su orilla hasta Aranzueque, pernoctó el ejército en Chiloeches la noche del 16; el 18 volvieron a Aranzueque. El 19 el general isabelino Espartero y su ejército salieron de **Alcalá** persiguiendo al enemigo, avistándolo en Anchuelo, cargó contra la retaguardia de los carlistas creando espanto, desorden y dispersión en medio de una polvareda horrible. El día 17 el general Carlista Ramón Cabrera y Griñó (llamado el tigre del Maestrazgo) había ocupado **Guadalajara**, retirándose por la tarde, llegó el 19 de Septiembre a Aranzueque, después se entabló batalla entre los ejércitos liberales de la reina Isabel II y los carlistas de don Carlos María Isidro, venciendo los ejércitos liberales mandados por el general Baldomero Espartero, los carlistas se retiraron a Hontoba, Hueva, Tendilla y Brihuega el día 20. Los voluntarios al ver la confusión la aumentaron y corrieron, quedando heridos, prisioneros y entregándose no pocos; nefasto fue el 19 para los carlistas por su mala dirección; entraron los liberales en Aranzueque viendo como don Carlos montado en su caballo partía en busca de los restos de su ejército que había pasado de 12.000 infantes y 1.300 caballos a 4.000; volvieron a sus casas los voluntarios decepcionados y escarmentados, excepto los doscientos prisioneros, los 400 entregados, los muertos y los heridos. Intentando librarse de las atrocidades de los ejércitos durante la estancia en nuestra villa, las mujeres jóvenes y niños de *Mondéjar*, se escondieron en el paraje denominado las Peñas Marotas, que están situadas en los carriles de Valdeolmeña.

Para recibir a los ejércitos y para que no cometieran tropelías y respetaran al pueblo, salió un *mondejano*, militar retirado (¿don Luis?), héroe de la guerra de la Independencia, con uniforme de gala y con sus correspondientes medallas y entorchados, al cual rindieron honores las tropas carlistas. Pese al ilustre y meritorio *mondejano* que les recibió, y la predisposición del pueblo, realizaron saqueos y barrabasadas en el convento, edificios y casas del pueblo entre ellas la casa de los señores Cordón, que fue desvalijada.

Don Cirilo Cordón lo cuenta así: Sucesos de *Mondéjar*. Muy señores míos: Llamo la atención de Vds. acerca de estos acontecimientos, para que se sirvan reclamar la del gobierno, a fin de que castigue unos hechos tan escandalosos como extraordinarios, pues es seguro no se han visto tales en cuatro años que llevamos de guerra civil. El día 11 del corriente a las doce de la mañana, llegó del pueblo de Brea, Anastasio Pérez (Sujeto bien conocido por sus opiniones absolutistas y excesos que cometió en la funesta reacción de 1.823) y al entrar en *Mondéjar* principió a decir: viva Carlos V. ¿Qué hacéis, que ya está el rey en Villarejo de Salvanés? Viva el rey absoluto; a cuyas voces se reunieron más de 300 personas en disposición de secundar el grito, que contuvieron por las reflexiones que les hizo el alcalde constitucional don Gregorio Escribano y algunos individuos del ayuntamiento. La calma duró hasta las nueve de la noche, en que a consecuencia de los alarmantes y subversivas noticias que espació con profusión el excomandante del batallón de voluntarios realistas don Eugenio López Soldado, y que confirmaba aquella turba ilusa y amotinada el ex oidor de la audiencia de Oviedo don Agustín Castellanos, fueron bastantes a promover un alboroto, del que pudieron ser víctimas los patriotas don Juan Cordón, y sus hermanos Cirilo, Tomás, Eusebio Heras, don Pedro Román y Cárdenas, el teniente retirado don José Cardín y el patriota don Manuel Munilla, médico titular de la villa, los mismos que se hallaban reunidos en la casa de Cordón. Al amanecer el 12 viendo que la insurrección se aumentaba, salieron a caballo y con las armas preparadas Cordón, sus hermanos y el nacional Heras habiéndose ocultado Munilla y los demás por no poder huir con la velocidad que los primeros; viéndose la turba sin freno que pudiera contenerlos, y animados con la vista que el ex oidor Castellanos y don Gregorio Roca, otro corifeo faccioso. Hicieron en aquel día al pretendido rey en Arganda, se entregaron a toda clase de excesos, derribando la lápida, quemándola y haciendo lo mismo con dos uniformes de nacionales que encontraron. Al patriota Munilla le mandaron disponer para fusilarle, lo que sin duda hubieran ejecutado, a no haber prevalecido los deseos de rapiña y saqueo, con cuyo motivo pudo escaparse; y quedándose muy poco que robar en *Mondéjar*, se dirigieron a Ambite, en donde saquearon horrorosamente la casa de don Ramiro Sanz, sujeto conocido en las inmediaciones por sus compromisos y decisión a favor de la libertad, habiendo hecho lo mismo en Fuentenovilla con las de los nacionales Julián de la Fuente y el cirujano don Pedro Lucas González a cuya mujer e hija maltrataron ignominiosamente, habiendo sufrido la misma suerte todas las casas de los comprometidos de Orusco, Albares, **Almoguera** y Driebes. El 19 llegó S. M. selvática a *Mondéjar* donde le recibieron con repique de campanas, música y cuantos festejos son posibles en un pueblo, decorando la función con el saqueo de la casa Cordón y hermanos a quienes han causado más de doce mil duros de pérdida, habiendo corrido igual suerte aunque en menos las de Eusebio Heras, el abogado don Antonio Morillas, y del médico don Manuel Munilla, a todos los que han dejado miserables y sin disposición para sostenerse, a no ser que el gobierno de S.M. procure indemnizarlos a costa de los se han ido a la facción, y han cooperado a ello como don Manuel Camacho que se puso al frente del movimiento, al excomandante de voluntarios realistas don Eugenio López Soldado y al ex oidor don Agustín Castellanos. Debo manifestar en obsequio de la verdad que el cura párroco don Tomás de Lucio, y el presbítero don Gregorio Montejano hicieron cuantos esfuerzos estuvieron de su parte para evitar los excesos y tropelías que se han convertido por el vandalismo, teniendo por último que abandonar su empeño, por no ser arrastrado por el torrente desolador. Cirilo Cordón. Imprenta del Español.

1.842. Se extingue la rama de los Ibáñez de Mendoza, con la marquesa doña María Gregoria de Mendoza, llevando desde este año y en lo sucesivo los titulares del marquesado *mondejano* los apellidos Álvarez de Bohórquez.

1.844.- *Mondéjar* tiene con 556 vecinos 2.224 habitantes.

1.850. Don Pascual Mádoz, natural de Pamplona edita su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. De *Mondéjar* dice: Que es arciprestazgo de la provincia de **Guadalajara** con Molina y Madrid, diócesis de Toledo, lo componen los pueblos, de Brea y Valdaracete en la provincia de

Madrid y *Mondéjar* en **Guadalajara** con Molina, entre los tres tienen tres parroquias y cinco santuarios y ermitas. *Mondéjar*, tiene ayuntamiento dista seis leguas de **Guadalajara**, partido judicial Pastrana tres leguas, audiencia territorial de Madrid diez leguas, en Castilla la nueva. Esta situado *Mondéjar* en la ladera de un cerro; con buena ventilación y sano clima: tiene 577 casas; la consistorial, en cuyo piso está la cárcel; un palacio del marqués de Bélgida; un hospital llamado de San Juan Bautista y Nuestra señora de los remedios, para los enfermos pobres de la villa, sus rentas ascienden a 2.000 reales; dos pósitos, uno nacional y otro pío para auxiliar a los labradores; dos escuelas de instrucción primaria, una de niñas y otra de niños, pagadas ambas de los fondos de una obra pía fundada al efecto; una fuente de agua salobre; una iglesia parroquial (Sta. María Magdalena) servida por un cura dos beneficiados y un capellán; un cementerio situado en posición que no ofende la salud pública; fuera de la población se encuentran dos fuentes de buenas aguas y las ruinas de un antiguo castillo: dentro del término se encuentran dos ermitas (San Pedro y el Santísimo Cristo del Calvario), el antiguo despoblado de Querencia y varios manantiales de buenas aguas. El terreno participa de quebrado y vega, fertilizada esta por un arroyuelo que se forma de las fuentes del termino y por el río **Tajuña**, cuyo paso facilita un puente de piedra con arco; hay monte de encina y roble, pero se halla muy destruido. Caminos los que conducen a los pueblos limítrofes. Correo: se recibe y despacha en la estafeta de Villarejo de Salvanes por un cartero. Servido por una diligencia desde Madrid. Producciones: trigo puro, tranquillón, cebada, avena, almortas, lentejas, judías, hortalizas, vino, aceite, leñas de combustible y buenos pastos, con los que se mantiene el ganado, cabrío, mular y asnal; hay caza de liebres, perdices y conejos. Industria: la agrícola, un molino harinero, cinco aceiteros, una caldera de jabón, una fábrica de chocolate y la arriería, a la que se dedican muchos vecinos. Comercio: exportación del sobrante de frutos y ganados, e importación de los artículos que faltan; hay una tienda de ropas y otros géneros al por mayor y cinco al por menor, en las que se encuentran los mismos géneros, legumbres y otros comestibles; los lunes de cada semana hay mercado de cereales, legumbres y hortalizas, el 30 de Noviembre se celebra una feria, en la que se vende quincalla, paños, aperos de la labor, albarcas y comestibles. Población 556 vecinos, 2.224 almas. Capacidad Productiva: 13.684.667 reales. Impuestos: 781.350. Contra impuestos 68.844. Presupuesto municipal: 7.000, que se cubre con los propios arbitrios y reparto vecinal. Tiene un hospital para los enfermos de la villa cuyas rentas ascienden a 2.000 reales. Del **Tajuña** dice que nace en distintos manantiales de la sierra de Maranchón, recorre 170 Km. de la provincia de **Guadalajara** con Molina, abandonándola por *Mondéjar* para entrar en Madrid por Ambite.

1.853. Nuestra zona padece una epidemia de viruela, dos años después en 1.855 padecerá el cólera, el último cólera databa de 1.834, y en 1.886 nuevamente la peste bubónica nos azota.

1.868.- *Mondéjar* cuenta en el censo de este año con 2.383 Habitantes.

1.869. En Agosto el 7, se celebra en *Mondéjar* una concentración de absolutistas contrarios a los liberales y la Constitución Democrática promulgada el día 6 de Junio por las Cortes, la guardia civil y muchos voluntarios incluso de los pueblos cercanos, velaron por el mantenimiento del orden, con lo no se produjeron alborotos ni el levantamiento esperado. Comienza la construcción de la carretera, que desde la de Valencia por las vegas del **Tajuña** llegará hasta *Mondéjar*.

1.870. Se fusiona el Museo del Prado con el de Trinidad, para albergar los cuadros que llegaban de los conventos, por la desamortización, entre ellos los procedentes del convento de *Mondéjar*. Una de las reliquias del convento se encuentra en el convento de La Encarnación de Madrid, la correspondiente a la canilla de San Longinos (centurión que traspasó el costado de Cristo). Otros objetos de arte seguramente fueron a parar al convento de Pastrana y al de Lupiana que tuvieron más suerte.

1.874.- El Martes 29 de Diciembre, en despacho del Gobernador militar de Guadalajara, se da cuenta de que el capitán de la guardia civil, Linares, a quien aquella autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Vietta, *Mondéjar* y Priego, dio alcance en Alcantud a los cabecillas Torija y Palomar y después de una hora de fuego les hizo 27 prisioneros, apoderándose de 7 caballos y varias armas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo. Por nuestra parte no hay novedad.

1.877.- En *Mondéjar* se enumeran 2.411 habitantes censados.

1.880. Se establece el sistema métrico decimal, aunque se siguen empleando las antiguas mediadas hasta bien entrado el siglo siguiente, en *Mondéjar*, por ejemplo el cuartillo de vino se empleaba hasta los años cincuenta del siglo XX. Comienza este año una epidemia de filoxera que ataca las viñas y que durará hasta 1.920 y reducirá los viñedos en gran medida.

1.887.- *Mondéjar* goza de 2.189 habitantes en el censo.

1.891. La cantidad de viñas existentes en este año en *Mondéjar*, alcanza las 467 hectáreas, estando valoradas en 50 céntimos de peseta la hectárea.

1.892. El 17 de Febrero se constituyó en Madrid la “Compañía del Ferrocarril del Tajuña”, para la explotación de las líneas de vía estrecha (ancho de un metro) de Madrid a Arganda y Colmenar de Oreja, con ramal a Morata y Orusco, así como otras concesiones que pudieran obtener en el futuro. La compañía se fundó, con un capital social de 1.400.000 pesetas, representado por 2.800 acciones ordinarias de 500 pesetas, cada una con apoyo financiero belga (Sociedad Belga de Caminos de Hierro de España). El 30 de Julio de 1.886 se había inaugurado la línea de 27,14 Km. de Madrid a Arganda, con tres máquinas de vapor y cinco coches para pasajeros; en 1.892 se declara en ruina la empresa propietaria del servicio, creándose la nueva empresa mencionada y haciéndose cargo de la línea en 1.901, con proyectos más ambiciosos. En Diciembre de 1.901 la Compañía del Tajuña, ya tenía todas las concesiones para sus proyectos, pero sólo algunos fueron cumplidos.



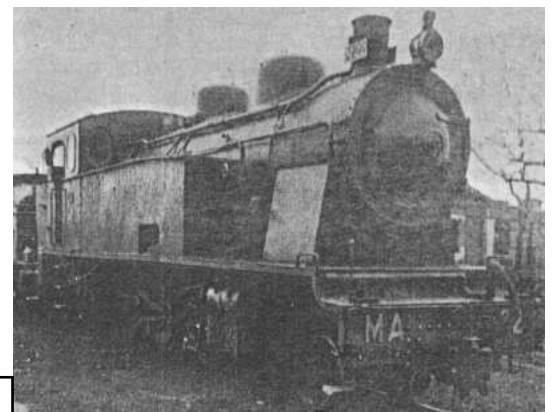
Auténtica máquina del tren de Madrid Aragón, estacionada en *Mondéjar*

1.895. El día 4 de Marzo nace en *Mondéjar* don Casimiro Ribera Eusebio. Se ordenó sacerdote el 16 de Marzo de 1.918 en Toledo, en cuyo seminario realizó todos sus estudios eclesiásticos. Se doctoró en la Sagrada Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Toledo. Fue coadjutor en Horche y de las religiosas Cistercienses del monasterio de Santa Ana vulgarmente llamadas, Bernardas de Brihuega, regente de Colmenar de la Sierra y de su pueblo natal *Mondéjar*, ecónomo de Lupiana, de Pajares, de Malacuera y finalmente de Sonseca desde 1.932 hasta la noche del 3 al 4 de Agosto de 1.936 en que fue apaleado hasta sangrar en varias ocasiones, martirizado y asesinado con 41 años, sus verdugos no se explicaban la paciencia y el silencio con que toleraba los sufrimientos, por negarse a quemar la imagen del Cristo de la vera Cruz. Después de quemada la cruz por sus verdugos, le hicieron pisar las ascuas del fuego quemándose los pies, le pegaron tal paliza que quedó sin sentido, esa noche en compañía de otros presos fue asesinado en el Km. 6 de la carretera de Toledo, en el término de Argés, siendo enterrados en Toledo. En 1.925 escribió la novena en honor de la Virgen Nuestra señora de la Peña de Brihuega, con la historia de las apariciones, y las tradiciones que los antiguos hacían en su honor. En 1.933 fundó la Acción Católica en Sonseca. Poseía una considerable biblioteca en su casa de Brihuega. Actualmente en 2.008 está en proceso de beatificación por la

Iglesia Católica. Están sus restos enterrados en la capilla del camposanto de *Mondéjar*.

1.900. Comienza el siglo XX, *Mondéjar* cuenta en estas fechas con 2.128 habitantes; fuera del recinto de las antiguas murallas por el Oeste no había ningún edificio, salvo el convento y las ermitas. El primer edificio extramuros lo construyó la familia de Anselmo Diéguez como salón de baile en el camino del convento, después vendrían el conjunto escolar del arco de la villa y otros. En *Mondéjar* el censo de habitantes es de 2.075.

1.901. El 25 de Agosto, se inaugura el segundo tramo del ferrocarril, de 15,11 Km., desde Arganda hasta Morata de *Tajuña*, que partiendo de la estación del Niño Jesús, junto al Retiro de Madrid, debería llegar cuando estuviera terminado hasta Caminreal, Teruel en Aragón, punto de encuentro, con la vía ancha de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, explotadora de la línea que partiendo de Calatayud, llegaba hasta Valencia. El 23 de Julio de 1.902, con 18,20 Km., se abre la vía de Morata a Chinchón y hasta Colmenar de Oreja de otros 3,4 Km. el 25 de Enero de 1.903. Lo cierto es, que en su mayor recorrido de 161,08 Km., de vía métrica, (un metro de anchura de vía, traviesas de roble de 1,80 m. de longitud y 1.500 traviesas por Km. de vía). Llegó hasta la localidad de Alocén a orillas del Tajo, cerca de Sacedón, estación que en nuestros días duerme bajo las aguas de pantano de Entrepeñas. De la estación de *Tajuña* hasta Tielmes con 7,5 Km., se pone en marcha el 13 de Marzo de 1910, y hasta Orusco con otros 11,1 Km., en la mañana del 19 de Junio del mismo año. Hasta *Mondéjar* alargando otros 13,97 Km., llegó el tren el 16 de Marzo de 1.916, superando un desnivel desde los 632 metros sobre el nivel del mar, de la estación de Ambite hasta los 739 de la de *Mondéjar*; desde *Mondéjar* a Yebra con 14,06 Km. más, el 12 de Junio de 1.916; hasta Bolarque-Sayatón sumando otros 17,35 Km. más, el 16 de Noviembre del mismo año. En 1.917, entró en funcionamiento el tramo de 9,43 Km., hasta Anguix, y en 1.919, hasta Auñón el tramo de 8,19 Km.; el 26 de Abril de 1.920, llegó a Sacedón sumando otros 3,82 Km.; el último tramo hasta Alocén, con 10,51 Km., el 27 de Diciembre de 1.921, de donde no pasaría el ferrocarril pese a lo avanzado de las obras hasta Cifuentes, donde se encontraría con el ramal que vendría de *Guadalajara* y Brihuega, que no se realizó. En 1.919 la Compañía pasó a llamarse Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón; con la firme intención de llegar a la provincia de Teruel. En los años veinte, comienza el despegue del transporte por carretera, con la mejora de estas y el aumento de los vehículos a motor, iniciándose una competencia no superada aun en nuestros días en los que sigue perdiendo el tren. En 1.935 para superar la crisis, ensayan con automotores térmicos para el servicio de pasajeros. Durante la guerra civil, tomó un poco de impulso esta línea con la creación del tren de los cuarenta días que se cruzaban ambas líneas en Orusco, compartiendo las mismas instalaciones, pero no las vías que eran de distinto ancho. Con el aumento de la crisis económica de la posguerra, se pasó de 214.514 billetes, expedidos en la estación del Niño Jesús de Madrid durante 1.942, a únicamente 23.774 en 1.952, un descenso de casi el 90 % de los viajeros salidos de Madrid, se empezaron a clausurar algunos tramos, siendo precisamente los últimos inaugurados los primeros en ser cerrados, además de ser cubiertos por las aguas de los pantanos de Bolarque y Entrepeñas. Obteniendo la Compañía la autorización para la suspensión del servicio de pasajeros, el 1 de Abril de 1.953. Suspendiéndose en *Mondéjar* en el mismo año 1.953, con la retirada incluso del acero de las vías y el cierre de la estación *mondejana*, quedando como testigo mudo, las edificaciones que junto a la piscina y al frontón municipal, aún se conservan y los magníficos viaductos construidos en piedra labrada. En nuestro término municipal hay varios ejemplares de viaducto, el más impresionante, es el situado en la entrada de la población por encima de la carretera de acceso. Este era el famoso “tren de Arganda que pita más que anda”. Con



Máquina del tren de Madrid Aragón, estacionada en Madrid

motivo del cierre de la línea, sus modernos automotores, fueron vendidos a la Compañía de los Ferrocarriles de la Robla (León – Bilbao). Eran un total de 16 vehículos, que fueron destinados en esta línea como trenes del servicio de correos entre ambas capitales principalmente, servicios que con las necesarias reformas siguen prestando actualmente algunos de ellos. Hasta el año 2.000 el trazado ferroviario desde Vicálvaro hasta Morata de **Tajuña**, se empleó para suministrar materia prima a la cementera de Vicálvaro. En la actualidad sobre el antiguo trazado de este tren hasta Arganda, se ha realizado el suburbano que une Madrid con Arganda, suprimiendo el suministro de graba. La cementera está ubicada ahora en los altos de Morata. Aún existe el túnel en la calle doctor Esquerdo de Madrid, por donde pasaba el tren por debajo de la calle. Las piedras para los edificios de la estación *mondejana* se trajeron desde Ambite, en carros fabricados en *Mondéjar*, pagaron cada viaje con piedras labradas, a quince pesetas, en opinión de los transportistas estaba bien pagado, lo que permitió que se hicieran varios carros nuevos para este trabajo. Los trabajadores de la vía se abastecían de agua de las fuentes existentes en el trayecto, como la fuente de la perdiz, la de la pocilla del monte, de la casa de las vacas o el pilar. Las obras para la construcción de este tren supuso para *Mondéjar* un avance de progreso y una fuente de ingresos mientras duraron las obras y después. Varios *mondejanos* contribuyeron en su construcción, otros estuvieron empleados durante años en labores de mantenimiento o en el servicio del ferrocarril. Cuando estaba en activo la estación *mondejana*, se convirtió en el centro de recogida comarcal de remolacha azucarera, desde donde salían los trenes cargados, llegaban hasta la azucarera instalada en la Poveda de Arganda. En la estación *mondejana*, tenían una báscula grande para pesar la remolacha, esta llegaba a formar un montón alargado en forma de sierra, que cubría todo un lateral de la estación a lo largo de las vías. El tren tardaba de *Mondéjar* a Madrid unas cinco horas, con esta tardanza no podía competir con otros medios de transporte más modernos y rápidos que fueron apareciendo; poco a poco desapareció la rentabilidad del negocio y consecuentemente también el tren desapareció. Tendremos que recordar en este punto, que el balance energético de aquellas máquinas de tren era del 3%, es decir sólo aprovechaban este tanto por ciento del poder calorífico total del carbón, esto unido a la falta de carbón que se padecía, dio como resultado el cierre. En sus buenos tiempos se flotaban desde Madrid, trenes especiales para asistir a los toros en plaza de *Mondéjar*. En los primeros años el tren correo pasaba por *Mondéjar* para Madrid a las 5 horas, llegando a la ciudad a las 9,33 h. El tren mixto pasaba a las 16 y llegaba a Madrid a las 20,35. Desde la estación del Niño Jesús salía el Mixto a las 8 h. llegando a nuestro pueblo a los 12,35 h El correo salía de Madrid a las 19 h. pasando por *Mondéjar* a las 23,35 h. El tren para *Mondéjar*, constituyó una salida de la emigración. Algunos de estos emigrantes *mondejanos* se instalaron en los pueblos y ciudades por donde pasaba, como Arganda, Vicálvaro, Madrid y otros pueblos, entonces Vicálvaro era municipio independiente, hoy está agregado como barrio a la ciudad de Madrid. Se sabe que desde el final de la Guerra civil en 1.939, hasta más o menos 1.980, Vicálvaro tuvo una calle con el nombre de Gregorio López Calvo, hijo de *Mondéjar*, asesinado junto con el oficial que le ayudaba en su trabajo, por decir, “es una injusticia provocar cualquier muerte voluntariamente y no se existe justificación para asesinar a nadie ni se arregla nada, los demócratas nos hemos quedado como ovejas sin pastor”, hablaban sobre el asesinato del jefe de la oposición al gobierno, señor Calvo Sotelo, ocurrido el día anterior, los dos trabajadores se encontraban en ese momento tomando unos vinos en un bar de Vicálvaro después de su tarea. Esto ocurría al principio del conflicto civil, dejaron entre ambos trabajadores más de diez hijos pequeños huérfanos. Don Gregorio desarrolló en *Mondéjar* una máquina para prensar la uva y obtener el vino, sustituyendo el pisado que hacían los operarios de las bodegas. Cuando el mercado de la zona se saturó de estas máquinas, Gregorio con su familia emigró con el propósito de ampliar mercado en Madrid y demás zonas vinícolas de España. En el libro del Catedrático e Historiador don Cesar Vidal, titulado Paracuellos, figura en la relación de asesinados, como asesinado en Paracuellos de Jarama en el número 1.964 de los 4021; es un pequeño error pues fue asesinado en un camino vecinal de Vicálvaro. Terminada la guerra civil fue encontrado su enterramiento,

gracias a que vecinos de Vicálvaro conocían el sitio donde fue asesinado y enterrado, se lo comunicaron a sus hijos, su madre y demás familia, procediéndose a depositar sus restos junto a los de los otros asesinados en Paracuellos de Jarama en que está actualmente su tumba.

1.902. La marquesa María del Carmen Álvarez de las Asturias, se casa con don José Fernando Cotoner, marqués de Ariany. El marquesado de *Mondéjar*, pasa a ser de la familia Cotoner, que lo ostentará hasta el siglo XXI. Como curiosidad en el año 1.990, don Pedro Seoane Cotoner, se jubila como empleado de una empresa fabricante de camiones; realmente si no se hubiera aplicado la ley Sálica, él hubiera sido el titular de todos los títulos y honores de su familia, pero su madre por ser mujer no los heredó, él tampoco, siendo primogénito de su madre. Los heredó el primer hijo varón de sus abuelos, su tío, don Nicolás Cotoner y Cotoner.

En estos años se realizó la instalación de la luz eléctrica y la central telegráfica en el municipio, la electricidad se producía en una instalación sobre el río **Tajuña**, en la antigua fábrica de harinas. Estos terrenos fueron en su día candidatos para construcción en ellos de un palacio y residencia por el Príncipe Felipe después Felipe II, perdiendo la candidatura en favor de Aranjuez, por el mayor caudal de agua del río Tajo, y su cercanía con Madrid.

1.904. En este año es concejal de carruajes y teniente alcalde de Madrid, el hijo de *Mondéjar* don Marcial Rivera de Diego lo fue hasta 1.908, había iniciado los estudios de medicina, terminando los de derecho, siendo notario. Fue propietario de minas de plata en **Guadalajara** y Almería, cofundador con don Ramiro Villarino Campero, del Centro **Alcarreño** de Madrid y su primer presidente.

1.905. Nace don Nicolás Cotoner y Cotoner, que sería XXII marqués de *Mondéjar*. General del ejército, consejero y tutor del rey Juan Carlos I, y durante el periodo educacional uno de sus preceptores, jefe de la casa real en los primeros años del reinado. En palabras del Rey reconocido y estimado como su segundo padre, después de don Juan, Conde de Barcelona. Murió en Madrid el año 1996, heredando el título su hijo Alfonso Cotoner y Martos como XXIII marqués, Nacido en 1.943 es ingeniero; le heredará su hijo Iñigo Cotoner y Vidal nacido en 1.971.

El vecino de *Mondéjar*, Saturnino López Jiménez, diseña y desarrolla una máquina de serrar madera con tracción animal. El desarrollo comercial y profesional no se realizó al coincidir en el tiempo, con la salida al mercado de los motores eléctricos y de combustión interna. Desde este taller situado en la calle de la Fragua, salieron las barandas metálicas de los tres puentes del ferrocarril, que van desde el término municipal de Ambite hasta el de Yebra. Su fragua no dio nombre a la calle en que se encontraba su taller, sino otra fragua más antigua, que existía unas casas más abajo en la misma calle, y más próxima al cruce de las cuatro calles. En la antigua fragua se fabricaron algunas de las armas que los Mendoza y sus ejércitos emplearon en la toma de Granada. Pues el primer marqués, se trajo de la Toscana de Italia entre otras muchas cosas el secreto del acero toscano, que era el mejor del mundo y que consistía en darle al acero el tratamiento de templado y nitrurado, con procedimientos secretos, proporcionados por el ahijado de Leonardo da Vinci llamado Andrea Salaí. (Consistente en un tratamiento térmico para endurecerlo superficialmente por absorción de Nitrógeno). También se trajo algunos planos con el diseño de multilanzadoras de flechas y otras máquinas de guerra diseñadas por Leonardo. En esta calle hasta los años sesenta del siglo XX, había canalizado un arroyo que atravesaba el pueblo, desembocando cerca del matadero viejo en el arroyo que procedía de la ermita del Cristo y del convento; de debajo de una de las casas de esta calle, en época de lluvias, salía un acuífero, que atravesando la calle iba al arroyo.

1.906. Don Juan Catalina García López edita su catálogo, en el que dice, que en el convento de *Mondéjar* al poco de la exclaustación del siglo XIX, quedaban en el monasterio dos campanas y otra de reloj en la torre, tres campanitas en los claustros, ocho libros de coro de pergamino, tres pasionarios y restos de la librería en un cuarto que había estado abierto a la merced de todo el mundo. Dice que la casa conventual cayó a tierra después de la exclaustación, arruinándose el muro medianero que la separaba de la iglesia. La iglesia de fábrica más robusta siguió en pie, aunque el destrozo permitía ver su interior desde el exterior. Su única nave, de planta cuadrangular, sus arcos ojivos, que forman un triforio ciego y sus paramentos interiores con resaltos de yesería están deteriorados, los muros que al exterior conservan varios y robustos contrafuertes. El señor Catalina siente admiración por todos los adornos de la portada y resto de la obra. Don Juan Catalina había nacido en Salmerón **Guadalajara**, en 1.845, fue catedrático de Arqueología y Ordenación de Museos, escribió en periódicos y revistas, fue fundador y dirigente de la Juventud Católica y miembro del Partido Conservador. Nunca abandonó sus deberes en la enseñanza como catedrático, ni sus estudios predilectos de arqueología e historia, por sus otras ocupaciones políticas. Es autor de numerosas obras entre las que figuran: La edad de piedra, El hombre terciario, Tipografía Complutense, (por la que recibió el premio de la Biblioteca Nacional), El Fuero de Brihuega, (le permitió ser reconocido como miembro de la Real Academia de la Historia), su Catálogo, antes mencionado y una muy documentada Historia de Pedro I de Castilla. Murió en Madrid en 1.911.

1.909. Nace en *Mondéjar* el 9 de Octubre Ángel Alcázar de Velasco, cuando su familia vivía en la vivienda de la ermita de San Sebastián o de los “Judíos”. Tabernero, pintor, matador de novillos, político, espía y escritor. Fue corresponsal de varios periódicos en Francia y Méjico. Periodista largos años de los diarios del movimiento franquista. Escribió miles de artículos. Hablaba varios idiomas, alemán, inglés, francés, portugués y por supuesto castellano. Con nueve años estaba empleado en una taberna madrileña, a los doce comienza sus capeas por la provincia de Toledo, estando en Sevilla como pintor en la casa de don Nicanor Puerto, este señor le ayuda, proporcionándole novilladas en pueblos como El Arahal, Marchena, Morón, y otros pueblos andaluces, en 1.928 hace su presentación en Cádiz, después torea en ciudades importantes como Algeciras, Barcelona, Jerez, Málaga, San Fernando y otras plazas. Estuvo toreando hasta 1.932 compartiendo estos años con los estudios, recibiendo en este mismo año su diploma como licenciado en Filosofía y Letras, por la universidad de Salamanca. Sufrió varias cogidas, la más importante en la ingle en la plaza de la Línea de la Concepción, al entrar a matar en su segundo toro, al que cortó las dos orejas. Habiendo cortado las dos orejas y el rabo del primer toro. Recibió las últimas orejas en la enfermería. También resultó cogido de consideración en Ubrique y Málaga.

De su actividad política, sabemos que orientado por don Nicanor Puerto, interviene en el alzamiento contra el gobierno de don Manuel Azaña, el 10 de Agosto de 1.932 junto al general Sanjurjo en Sevilla; Sigue estudiando y dedicando su tiempo a la política, es fundador junto con otros de la Falange en Madrid, cumplió una misión especial secreta en Oviedo durante la revolución de Octubre, más tarde, le nombran consejero nacional de prensa y propaganda de su partido. Obtiene la palma de plata, máximo galardón de falange, concedida por Manuel Hedilla, interviene en Salamanca en Abril de 1.937 en la reclamación política de los falangistas, al general Franco, por el decreto de unificación con los tradicionalistas. Es condenado a muerte junto con sus compañeros. Se les conmutó la pena por la de reclusión perpetua, cumplió sólo dos años de condena en la fortaleza de San Cristóbal de Pamplona y fue indultado totalmente, por los méritos contraídos, al reprimir el día 22 de Mayo de 1.938, sólo y armado con una escopeta de caza, una rebelión con fuga de otros presos de filiación distinta a la suya.



Antes de estallar la Segunda Guerra Mundial, aprendió en Alemania las técnicas del espionaje. Después ocupa cargos de confianza del régimen franquista, entre ellos el de agregado de prensa en la embajada española en Londres, tapadera desde donde actúa como espía al servicio de Alemania y sus aliados.

En 1.941 le conceden la Encomienda de Isabel la Católica.

Durante la Segunda Guerra Mundial, intenta construir un complejo industrial de cerámica en *Mondéjar*, realizando las primeras inversiones y levantando incluso algunas paredes de la nave principal, el proyecto incluía un desvío del ferrocarril, para el transporte de los materiales. La construcción no llegó a terminarse, porque según algunos, era demasiado adelantado para la época y por el poco tiempo que disponía para desarrollarlo. En esa década también actuó como empresario taurino, organizando algunas novilladas en *Mondéjar* y otros lugares.

En alguna ocasión manifestó que desde su llegada del Reino Unido, pasó los últimos días de la guerra mundial en el bunker de Hitler hasta pocos días antes del suicidio de este, cosa que los historiadores no consideran probada. Terminada la segunda guerra mundial, por su finca de Aranjuez pasan los jefes nazis que huyen de los tribunales de justicia internacionales, entre ellos el lugarteniente de Hitler, Martín Bormann, que estaría unos días en la finca de Aranjuez. Después fue apresado en Argentina por los israelitas y llevado en un submarino hasta Israel donde lo juzgaron y ejecutaron.

Tras una larga dedicación al espionaje, abandona la profesión en 1.975.

Desde su retirada se dedica a escribir, y todos los días de 9 a 11 horas, escribe en la misma mesa que le reservaban en el establecimiento que la cadena Vips tiene en la calle O'Donell de Madrid. De su pluma salen varios libros de temas diversos.

Sus comienzos en esta profesión de espía, los realiza en su pueblo natal sin tener conciencia clara de que era lo que estaba haciendo. En Septiembre de 1.916 con los siete años aun sin cumplir, le ofrecen ganarse ocho reales, siendo el jornal de un adulto de cinco reales al día. Tenía que llevar en secreto, una carta al coronel Robles, que estaba pasando con su familia unas vacaciones en su finca Maquilón en la ribera del Tajo, dentro del municipio de Driebes; la carta era de la oposición política *mondejana*, la componían entre otros el tío Faiche, el tío Felicillo y el tío Periquillo, este último era el pretendiente a la vara de mando del municipio, para que fuera destituido el alcalde del momento; leída la carta por el coronel, este contestó con otra, volviendo Ángel a *Mondéjar* en el caballo utilizado para el trabajo bien remunerado como espía infantil.

Cuenta también en uno de sus libros, que durante la Segunda Guerra Mundial, lograron introducir en el Reino Unido, más de 2.000 millones de libras esterlinas falsas, fabricadas e impresas por el propio gobierno alemán, de tan buena calidad, que incluso el papel era auténtico, robado anteriormente. De esta manera intentaron la desestabilización del sistema económico británico, pero no lo consiguieron, ni siquiera se resintió lo más mínimo la economía. El mercado Británico absorbió las libras falsas sin ningún problema ni inflación, para sorpresa de los espías y sus mandatarios alemanes.

En el año 2.005, Javier Juaranz, escribe un libro y lo edita sobre los espías de la segunda guerra mundial en la que no le deja en un buen lugar. Murió Ángel Alcázar en Madrid en el año 2.001 en su casa de las proximidades de la calle de O'Donell, sin olvidar su filiación política de la que estaba convencido

1.910. Se realizan los impresionantes por sus dimensiones cimientos del viaducto de *Mondéjar*, para el ferrocarril de Madrid a Aragón. La piedra para el puente es traída desde Ambite. Los carros para el transporte de las piedras se realizaron en los talleres existentes en *Mondéjar*, en aquellas fechas existían no menos de cinco talleres. Este año cuenta nuestro pueblo con 2.456 habitantes.

1.911. Entre este año y los tres siguientes, se termina la construcción de los tres viaductos el más grande en curva, que existen entre *Mondéjar* y Ambite, con el montaje de las barandillas metálicas,

fabricadas y ensambladas en el taller de don Saturnino López de *Mondéjar*, padre de los artesanos que recuperaron entre 1.939 y 1.940 la carroza del Cristo, destruida en el incendio de la iglesia.

1.912. Se empieza la construcción extramuros del pueblo del primer grupo escolar moderno, compuesto de cinco aulas, dos para niños, otras dos para niñas y en el centro una más para párvulos, tenían tres patios de dimensiones considerables. Las piedras para la construcción se trajeron del camino de Ambite, concretamente de la cuesta de Mataborricos. Se ubicaron fuera de la puerta de la villa, y se terminaron al año siguiente.

Plaza de toros, con las piedras del convento.

1.915. En este año, 20 *mondejanos* aficionados a la fiesta taurina, decidieron construir una nueva plaza de toros. Se terminaría de construir un año después, para lo cual aprovecharon las piedras talladas y todos los materiales que pudieron obtener sin dificultad del



convento de San Antonio, el profesor Gómez Moreno dijo en aquellos años que el convento, fue despojado de todo su material aprovechable quedando sólo su mampostería con señales de los contrafuertes y pilares arrancados, subsiste por completo el testero, hacia oriente, y además gran parte del hastial de occidente, con la portada, arranques del coro, que allí se alzaba sobre bóveda, señales del portal o guardapolvo exterior. El convento sería años después en 1.921 designado por el gobierno, monumento nacional, para en lo posible protegerle y evitar el deterioro natural, frenando el expolio de su arte y sus piedras.

La capacidad de las gradas de piedra de la plaza de toros de *Mondéjar* está en unas 3.000 localidades. Se cuenta que ya en el siglo XIX, existía una plaza rudimentaria y cuadrada, en el saliente de la antigua muralla, que aún hoy existe ese saliente, frente a los nuevos colegios en la calle de Zamora y que databa de siglos anteriores.

Como figuras destacadas que han toreado están: Marcial Lalanda, en varias ocasiones; como becerrista en 1.918, como novillero en 1.920 y como matador en 1.925, también toreadon los Hermanos Salieri, José Mata, (torero canario que moriría años después en la plaza de toros de Ciudad Real), Paco Camino, Andrés Hernando y el rejoneador Vidrié, este domiciliado en una finca del término municipal de Driebes.

Como anécdota, se cuenta que en una tarde de lidia, un torero fue cogido gravemente, le pudieron salvar la vida, entre el médico de la plaza y su ayudante cubano, cosiéndole la femoral con una cuerda de guitarra.

En este año la banda de música está compuesta por más de 37 músicos. Fue refundada unos años antes.

Billete del tren de *Mondéjar*

1.916. Se inaugura oficialmente el tramo ferrocarril entre Orusco y *Mondéjar*, con la llegada del primer tren oficial a la estación *mondejana*, es el 26 de Marzo de este año. Los tres periódicos de Madrid, EL HERALDO DE MADRID, EL LIBERAL y EL IMPARCIAL, informan al día siguiente con todo lujo de detalles y fotografías la llegada del tren a *Mondéjar*, con relaciones de las autoridades asistentes, como el presidente de la diputación, los gobernadores de Madrid y Guadalajara, el alcalde, el ayuntamiento en pleno, la banda de música, los propietarios de la empresa, los ingenieros y arquitectos constructores y otras personalidades que asistieron al acto y al banquete de celebración; también la alegría de los *mondejanos* y como lo celebraron. El párroco bendijo la máquina del tren.



1.917. La hermandad de La Común toma entidad jurídica, el día 13 de Octubre, continuando su vigencia hasta nuestros días.

1.918. Fallece en Albares don Félix Alcalá Galiano y Bellvís de Montcada casado con doña Amelia Muñoz, residente normalmente en Madrid, pero pasando temporadas en el palacio marquesal de *Mondéjar*, pues era su propietario hasta su abandono y venta. (No era marqués de *Mondéjar*, marquesa era su cuñada doña Josefa). Fue enterrado en **Almoguera**.

1.920. Alrededor de este año se realiza la ampliación del cementerio hacia el norte, ocupando otra parte del antiguo solar del castillo y antigua aldea *lusona o arriacense*, rellenando los últimos vestigios del foso de protección del mismo. En la parte vieja del cementerio había un túnel usado para guardar y almacenar los huesos de las tumbas abandonadas, la huesera. El túnel pertenecía y fue construido como posible fuga para los habitantes del antiguo castillo; dicen los mayores que tenía la salida el túnel a unos tres o cuatro kilómetros de distancia. En estos años comienza el servicio de viajeros en autobús desde Madrid, más barato que el tren, y en 1.943 se hace cargo del servicio la empresa Ruiz, después sería Auto Res y en nuestros días Argabus. El censo de este año dice que *Mondéjar* tiene 2.417 habitantes.

Alfonso XIII

1.921. Se declara Monumento Nacional por el gobierno de Alfonso XIII el convento Franciscano de San Antonio de *Mondéjar* o lo que quedaba de él, después del expolio de sus piedras por parte de los particulares y principalmente con la construcción de la plaza de toros. Como solución para el futuro sería bueno que se rehabilitaran las ruinas y en el entorno se recuperara el ajardinamiento renacentista original, obteniendo una biblioteca o centro de estudios **alcarreños**, al modo que en **Guadalajara** se ha realizado la biblioteca central, o como en Salamanca sobre las ruinas de un antiguo convento, un aula de estudios especiales y también para exposiciones.



El eminente Arqueólogo don Manuel Gómez Moreno y García, con motivo de la declaración de Monumento Nacional del Convento y viendo el desmantelamiento sufrido para construir la plaza de toros de *Mondéjar*, dijo: que fue despojado de todo material aprovechable, quedando sólo la mampostería con señales de los contrafuertes y pilares arrancados, subsiste por completo el testero, hacia oriente y además gran parte del hastial de occidente, con la portada, arranques del coro que allí se alzaba sobre la bóveda y señales del portal o guardapolvo exterior. Estas ruinas han sido declaradas monumento artístico. Dios las proteja, sin embargo. Tenía el convento un retablo de singulares características y gran valor artístico.

Don Manuel Gómez Moreno y García, historiador, arqueólogo y tratadista del arte español, nació en 1.870. De los ocho a los diez años vivió en Roma con su padre, director de la Escuela de Bellas Artes de Granada, quien le inició en el estudio de las antigüedades, fomentando su vocación. Se licenció en Filosofía y Letras en 1.889 empezando su vida de profesor de Arqueología, y luego de Dibujo y griego en el Colegio del Sacro Monte desde 1.893. Al crearse en 1.910 el centro de Estudios Históricos en Madrid, dirigió la sección de arqueología, formando a su alrededor un grupo de discípulos y colaboradores, creadores de la revista especializada, “Archivo Español de Arte y Arqueología”. En 1.913 ganó por oposición la cátedra de arqueología árabe en la Universidad de Madrid ejerciéndola hasta 1.934 en que con excedencia se consagró a sus estudios. Fue miembro de la Real Academia de la Historia desde 1.917, de la de Bellas Artes de San Fernando desde 1.931 y de la española desde 1.942. Obtuvo el premio de Historio de la fundación Juan March en 1956.

Publicó su primer trabajo a los diecisiete años, sus publicaciones se acercan a los trescientos títulos, que tratan desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Destacan entre otras: Iglesias Mozárabes, Sobre los íberos y su lengua, El arte románico español y otros muchos fundamentales. “Es el Hombre más inteligente que he conocido en mi vida”. Decía de él, el profesor García Bellido, pero lo mismo podrían decir centenares de catedráticos e intelectuales que le conocieron. Su inteligencia estaba en sus ojos y en su cerebro, como prueba baste decir que fue quien leyendo las “Glosas Emilianenses”,

se percató de que en los márgenes del pergamino estaban las primeras palabras escritas de la lengua castellana, cuando eminentes eruditos como, Jovellanos, Menéndez Pidal y otros muchos también las leyeron y no se percataron del hallazgo. Ante la escritura ibérica, donde multitud de intelectuales, entre ellos el gran epigrafista Hübner, se habían estrellado. Gómez Moreno acertó a distinguir la dualidad de signos alfabéticos y silábicos de que aquella se componía. El misterio de nuestra primera escritura quedaba para siempre desvelado. Con motivo de cumplir cien años se celebraron diversos actos en su honor y recibió varias condecoraciones. Murió en 1.970. Pues bien este hombre importantísimo se interesó por *Mondéjar* y su patrimonio visitándolo en algunas ocasiones. En esta década los arrieros de *Mondéjar* se traen de Valencia la fiesta de los correpies que dura hasta nuestros días, y se celebra en la madrugada del 14 de Septiembre.

1.925: El 15 de Agosto el banderillero y novillero madrileño Juan Manuel de Paz, toreando en *Mondéjar*, como sobresaliente de espadas del novillero también madrileño Luis Prados, fue cogido recibiendo tan grande cornada, que trasladado al Hospital Provincial de Madrid, falleció el 22 del mismo mes. Siendo hasta hoy el único torero muerto en lidia *mondejana*.

1.930: El doce de Diciembre, el capitán de infantería Fermín Galán y el también capitán Ángel García Hernández se sublevaron en Jaca, contra la monarquía a favor de la república, siendo apresados con su ejército en las proximidades de Huesca, donde fueron juzgados y fusilados, como responsables máximos del alzamiento. El resto de sus hombres fueron desterrados o trasladados a otros cuarteles, entre ellos, los descendientes de *Mondéjar* los oficiales Joaquín y su hermano, hijos de un gobernador provincial de Castilla la Vieja y una *mondejana*, estos fueron desterrados a Vicálvaro donde cinco años después, en 1.936 los mismos republicanos por los que ellos lucharon les fusilaron. Son 2.597 los habitantes de *Mondéjar* en el censo de este año.

1.933: En este año se realiza la urbanización de la plaza Mayor tomando como modelo la plaza de Colmenar de Oreja, para lo referente al bordillo, el arbolado y su distribución. De este pueblo venían los artesanos a *Mondéjar* a realizarlas tinajas en las bodegas para el vino. Durante las obras de la plaza aparecieron tumbas y cadáveres, no en vano, la pequeña iglesia románica anterior a la actual, tenía como era normal en su época y en todas las poblaciones, el cementerio adosado a sus paredes exteriores. Hasta entonces la plaza tenía una cierta inclinación, al allanarla tuvieron que aumentar los escalones de entrada a la iglesia y el poyete de la lonja. En estos años una comisión de parlamentarios de España se traslada a Estados Unidos para estudiar y planificar las autopistas en nuestro país, la que uniría Madrid con Valencia pasaría por los alrededores de *Mondéjar*, incluso se jalnaron las zonas de paso, la guerra civil paró el proyecto, y no se realizó.

1.935.- En este libro se encuentra los escritos que el doctor F. Layna Serrano cronista oficial de **Guadalajara**, realizó sobre *Mondéjar*, y sobre todo sobre la iglesia parroquial. Está el libro en la biblioteca de investigadores de **Guadalajara** en el complejo San José. También contiene los escritos del doctor Antonio Herrera Casado cronista oficial actual, sobre el tabernáculo de *Mondéjar* una obra desaparecida de Juan de Breda, recogiendo los datos de los tres libros de la iglesia de los años 1.654 al 1.743.

1.936. En *Mondéjar* resulta intencionada y voluntariamente incendiada y quemada la iglesia de Santa María Magdalena, por las “juventudes revolucionarias de Vallecas”. Después de robar y destruir todo lo que les pareció, los milicianos colocaron en el centro de la iglesia un gigantesco cóctel molotov, disparándole un tiro desde fuera una miliciana, provocando un formidable incendio. Eran los comienzos de la guerra



civil, en la que murieron *mondejanos* en ambos bandos en que se dividieron, unos murieron en las batallas y otros muchos asesinados sin motivos aparentes, pues para el asesinato y muerte no existe justificación posible. La impresionante edificación llena de obras de arte, esculturas, cerámicas, libros incunables y otras obras, incluyendo en este inventario de la iglesia, todos los libros, retablos y obras de arte que se reunieron al ser abandonado el convento de San Antonio y fueron llevadas a la iglesia, quemándose también el retablo mayor, el de capilla de la Concepción, el altar plateresco de la capilla central del Rosario, además del zócalo de azulejos con leyendas y los escudos de los Mendoza. También resultó destrozado el magnífico enterramiento de don Marcos Díaz, obispo electo de Sigüenza. Y las magníficas campanas de la torre. La iglesia era el máximo exponente cultural y artístico de la *Alcarria* baja. Con el incendio se privó de esta cultura acumulada durante siglos a todas las generaciones posteriores de *mondejanos* o no. También resultaron destrozados en la ermita de San Sebastián, el curioso conjunto de esculturas en estuco y vivos colores de la cueva de los “*judíos*”. Estos tenían menos importancia artística y cultural que las obras de arte de la iglesia parroquial, pero sí tenían importancia en la historia *mondejana* los antiguos “*judíos*” y la tienen los actualmente restaurados, siendo una curiosidad histórica, turística, religiosa y sentimental de los *mondejanos*.

Por orden del gobierno popular republicano y de su ministro de hacienda señor Negrín, entre el 14 y el 16 de septiembre de este año de 1.936 se trasladan hasta Cartagena, las reservas de oro y divisas del banco de España que eran las cuartas del mundo por su cantidad. Eran producto de la neutralidad que durante la primera guerra mundial mantuvo España y su comercio con ambos bandos en guerra, en total unas 560 toneladas; pasaron por carreteras de tercer orden para despistar al enemigo, con el fin de enviarlas después a Moscú. Decía el rumor, que el 15 septiembre un matrimonio *mondejano* mayor que con sus dos burritos, viniendo de moler su grano de los molinos del *Tajuña*, encontró o recibieron por donación de un grupo de camiones militares camuflados un paquetito cuyo contenido les era desconocido hasta que llegaron a su casa, abierto este, el contenido lo componían unas monedas de oro y pequeñas barritas del mismo metal; de manera que todo el oro no llegó a Moscú. Para dar gracias a la Virgen del Pilar, terminada la guerra se desplazaron a Zaragoza en donde cambiaron monedas por dinero, realizando esta operación en la fiesta del Pilar tantas veces como les fue posible, hasta los últimos años de sus vidas. Cuando el gobierno vencedor de la guerra, requirió a los españoles para que aportaran el factible oro que tuvieran como sortijas pendientes, joyas etc., y poder tener reservas el banco de España; esta pareja después de un pequeño cálculo entregaron el oro que ellos creyeron no les haría falta para su vejez.



1.937.- Llegan a *Mondéjar*, el 25 de Octubre la XV Brigada de las Brigadas Internacionales, para descansar y reorganizarse después del descalabro de la batalla de Belchite, habían salido de la provincia de Teruel el 20 de Octubre. La componían los batallones Lincoln, Washington, British, Dimitrov, Spanish y Galindo. Realizando un desfile militar. Permanecen en *Mondéjar* hasta el 11 de Diciembre del mismo año. Mandaba la brigada el general Copic. Habían estado también del 17 de junio al 2 de julio del mismo año, con sus jefes Wilfred Macartney y Paddy O’Daire. Se alojaron en varias casas del pueblo entre fondas y particulares. En la plaza Mayor degradaron públicamente a los mandos responsables del desastre de Belchite, quitándoles los galones. Estuvieron en España desde Noviembre de 1.936 hasta Octubre de 1.938, siendo su despedida en Barcelona.



Fueron reclutados desde una oficina de alistamiento en Paris, por la internacional comunista. Su centro de entrenamiento y cuartel general estuvo en Albacete.

Calle Mayor hacia 1.940 con el arco de la villa.

Al final de la guerra la mayoría de sus miembros eran españoles. Existen varios libros ingleses y españoles con fotos y una película de los diversos actos realizados en *Mondéjar*.

Como la entrega de la bandera y la licencia del Batallón por el líder laborista Británico.

En este año animado por los brigadistas, que se alojan en la posada de sus suegros, Juan Bautista López Calvo con más miedo que valor decide cobrar las 900 arrobas de habas, trigo y

cebada que el gobierno republicano requisó el año anterior en casa de sus suegros, como ocurrió en otras familias. En el banco de España abonaron el correspondiente dinero en monedas de la primera república y del reinado de Amadeo de Saboya, después de múltiples gestiones en las ventanillas.

Sus suegros ponen en circulación esas monedas para su vida cotidiana, sin saber que el valor numismático de esas monedas en el mercado era hasta cien veces superior; como tampoco lo sabían los pagadores del banco de España.



1.939. En este año comienza la reconstrucción de la carroza utilizada en las procesiones, y quemada en 1.936 en el incendio provocado de la iglesia parroquial. Se aprovecharon las ruedas originales que no se habían quemado totalmente en el incendio. Realizaron la reconstrucción los hermanos, Leoncio y Demetrio López Calvo, por encargo del presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo. Demetrio López Calvo era diplomado como perito topógrafo, por la Universidad de Sevilla.



En este mismo año de 1.939, la llegada a *Mondéjar*, de un destacamento del ejército vencedor en la guerra civil, supuso la desaparición del ruedo de madera de la plaza de toros, quemándolo para preparar sus comidas.

Nace posiblemente en *Mondéjar*, el 8 de Abril de **1.940** el humorista y actor de cine don Andrés Pajares, premiado en varios certámenes cinematográficos nacionales e internacionales por sus trabajos como intérprete, entre ellos el conseguido en Canadá por su película, Hay Carmela. Sus Padres sí son *mondejanos*, él pasó parte de su infancia en *Mondéjar*, hasta que su familia emigró con él, a Ciempozuelos de Madrid.

1.944.- Nace el 18 de Mayo en *Mondéjar* la cantante soprano de zarzuela, Ascensión González Sánchez, que desarrolló su carrera de intérprete, cantando diversas obras de ese género musical, y series de televisión, principalmente en Madrid. En el libro historia del Teatro de la Zarzuela describen sus principales interpretaciones y algunas de las buenísimas críticas recibidas por los medios de comunicación. Ha difundido la cultura de la zarzuela por toda España, Europa y América. Tiene discos grabados con la antología de la zarzuela. Interpretó zarzuelas teniendo como compañeros a Plácido Domingo, Alfredo Kraus y otros importantes tenores de ópera y zarzuela.



1.945. Estamos en pleno periodo de las cartillas de racionamiento y del estraperlo como consecuencia de la segunda guerra mundial y nuestra posguerra. Se encuentra casualmente el

llamado tesoro de Driebes, cuando se realizaba el canal de Estremera en la ladera de un cerro, distante unos ocho kilómetros del pueblo. Compuesto por piezas de plata, en total 592 y 1.480 trozos, una lámina de oro y un trozo de hierro, su peso es de 13.844 gramos. El conjunto supone un gran hallazgo para el estudio arqueológico y como tal se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. Se cree que fue escondido por motivos de riesgo en el siglo II Antes de Cristo, indicándonos que había una población cercana lo más probable en lo alto del cerro, que excavaciones futuras aclararán.

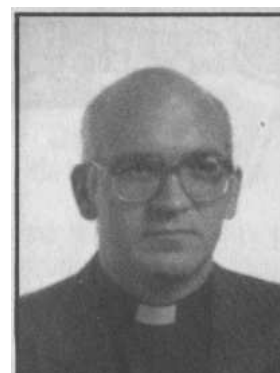
1.947. Este año *Mondéjar* padece como toda España, una grave sequía, con restricciones de electricidad, los talleres e industrias *mondejanos* tienen que poner sus máquinas en marcha solamente por la noche, suponiendo un perjuicio para sus propietarios y trabajadores. Por estos años se derriba el arco de la villa, última puerta de la muralla que circunvalaba *Mondéjar*.

1.948. En estas fechas la banda de música la componen unos treinta músicos, poco tiempo después sería disuelta y hasta unos cuarenta años después, en que se refundó.

1.950. En esta década *Mondéjar* cuenta con de 2.694 habitantes. Dentro de su término municipal que es de 47,59 Km. cuadrados y con forma de tulipán, una altura media total de 798,6 metros sobre el nivel del mar. Estos años se cierra la azucarera que tenía la Compañía Azucarera de Madrid, emplazada en la Poveda de Arganda, siendo una lamentable perdida para la agricultura de regadío de la *Alcarria* Baja, donde se cultivaba la remolacha azucarera, fue la última puntilla para el ferrocarril del *Tajuña*. Desde *Mondéjar* y su báscula, salían trenes cargados de este producto hasta la citada azucarera. También estos años se realizaron las canalizaciones para repartir y regar en la vega el agua del *Tajuña*.

1.953. El uno de Abril los organismos competentes conceden a la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón, licencia para cesar el servicio ante las dificultades económicas y la negativa a las reclamadas subvenciones para mantenerlo, con lo que la línea de ferrocarril del *Tajuña* fue clausurada, retirando y vendiendo los materiales incluyendo los raíles, ante la falta de acero en la industria española, pues era caro y escaso; todas las vías de ferrocarril que ya no funcionan son retiradas y utilizadas para otros usos. Las del ferrocarril *mondejano*, se las lleva el último tren, que avanzaba en dirección Madrid, tramo a tramo mientras desmontaban el rail y lo cargaban en el último vagón. En estos años se alquitrana y mejora la carretera, teniendo que ganarle espacio remetiéndola a la casa de la calle del Convento esquina con la carretera; también se construye la carretera de Driebes. En la foto uno de los pocos puentes curvados de España.

1.954. El 21 de Septiembre nace en *Mondéjar* Francisco de Lucas Olivares, comienza sus estudios de bachiller a los nueve años en el colegio “Brianda de Mendoza” de *Guadalajara*, al año siguiente pasa al Seminario Menor de *Guadalajara*, finalizada su primera etapa de formación, ingresa en 1.969 en el Seminario Mayor de Sigüenza, terminando el bachiller y la carrera eclesiástica, sin tener la edad para ordenarse sacerdote, temple la espera de un año como profesor del Colegio Diocesano de *Guadalajara*, hasta su ordenación, como sacerdote ocurrida en *Mondéjar* al año siguiente 1.978. En 1.981 es enviado a



Francisco de Lucas Olivares

Roma para realizar estudios de Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico. Desde el curso 1.984-85 fue Vicerrector del Seminario Mayor de Sigüenza, director espiritual del Seminario Menor y profesor de Exégesis del Nuevo Testamento. Se licencia en Filología Bíblica Trilingüe, por la Universidad Pontificia de Salamanca. En 1.992 es nombrado director del “Instituto Español Bíblico y Arqueológico (Casa de Santiago), en Jerusalén, con la finalidad de promover la formación de especialistas en estudios bíblicos y orientales, y con el establecimiento de relaciones con otros centros especializados, particularmente en Jerusalén, vinculado a la Universidad Pontificia de Salamanca. En Israel fue un representante de la Iglesia, de España y de su diócesis. Con cuarenta años muere víctima de una embolia cerebral, en plena madurez intelectual y formativa, el 22 de Diciembre de 1.994. Su entierro se celebró en *Mondéjar* con la presencia del obispo, el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, unos 150 sacerdotes de todas partes y todo el pueblo de *Mondéjar*, su pueblo.

1.955. En este año, el sacristán de la iglesia parroquial, don José, ayudado por los monaguillos, retira la última campana de la iglesia del hospital, para colocarla en la torre de la iglesia parroquial, pesaría entre unos 35 y 50 kilos.

En aquellos tiempos todo el conjunto arquitectónico del hospital se mantenía en pie, y su mayor utilización era como escuela de párvulos, para los niños y niñas de *Mondéjar* y como vivienda de algunas maestras del municipio. Se realizan obras de canalizaciones en la vega del *Tajuña*, para mejorar el rendimiento de las tierras.

En este año empiezan las obras de traída de agua de Cabaña Rica, término municipal de Fuentenovilla y cabecera de nacimiento del arroyo llamado de las Veguillas. Este arroyo pasa por detrás de Fuentenovilla, mirando desde *Mondéjar*. Abastecería de agua *Mondéjar* y Fuentenovilla pueblo propietario del manantial. Dándose la circunstancia de que en pocos años el caudal fue insuficiente, pero este acontecimiento no fue por causas naturales, sino por causas artificiales. Se hicieron otros pozos cercanos para regadíos agrícolas, sin respetar ni tener en cuenta las distancias adecuadas, que entre pozos debe haber, según marca la ley y el sentido común.

Las obras las dirigió el barcelonés, don José González Ortiz. En su opinión se podía haber abastecido también *Mondéjar* de aguas del manantial de Conchuela, cabecera de nacimiento del arroyo llamado del Portillo, este pasa por delante de Fuentenovilla y por la fuente del Oso. Ambos arroyos desembocan en el arroyo Vega Abajo, también llamado de Escariche. Con el caudal de los dos manantiales, se hubiera paliado en el futuro la posible escasez de agua; consideraba don José que al estar ambos manantiales no muy alejados entre ellos, la explotación de ambos a la vez, no hubiera supuesto un demasiado encarecimiento del presupuesto. También opinaba, que con el primer manantial sobraría agua para los dos municipios, sopesando las necesidades de la población de la época, pues el caudal obtenido de cada uno de los manantiales en particular en esos años era bastante importante.

1.956. Hasta este año *Mondéjar* perteneció a la diócesis de Toledo, desde entonces está adscrita a la diócesis de Sigüenza-*Guadalajara*.

1.960. En el verano de este año pasa sus vacaciones en *Mondéjar*, el futbolista profesional de primera división Martínez Blanco que jugaba en el Real Murcia, a la vez que se recuperaba de una lesión en la pierna, hijo de *mondejanos* y posiblemente nacido en nuestro pueblo. En la década de los noventa otro oriundo de *Mondéjar* también fue futbolista profesional, Soto, del Rayo Vallecano. En la década de los ochenta, boxeó en la plaza de toros de *Mondéjar* en velada nocturna, el boxeador, natural de nuestro pueblo, Tino Blanco campeón de España de su peso y aspirante al título de Europa. Los deportes practicados en nuestro pueblo, desde siempre pasan por la caza, el lanzamiento de barra, el juego de los bolos *alcarreños* (la billa), El tiro de reja, el frontón con sus variables y todos los deportes modernos. Durante casi todo el siglo XIX y el XX había dos

frontones privados en el pueblo. Los juegos infantiles eran: el aro, las canicas, las niñas a los alfileres, todos a las tabas también a las chapas y al trompo.

Entre esta década y la siguiente se produce la transformación agrícola, pasando de un laboreo con tracción animal, a la mecanización de las labores del campo; desapareciendo en el cambio unas 350 parejas de mulas y otros animales de carga existentes en *Mondéjar*, estas yuntas y demás animales fueron sustituidas por unos cuantos tractores, cosechadoras y otras máquinas de uso agrícola. También en estos años desaparecen los pellejeros y las blusas que usaban en el desempeño de su profesión.

Hasta entonces *Mondéjar* tenía una tradición de artesanos constructores de carros y galeras; contándose en ocasiones hasta con siete talleres en el pueblo, que se dedicaban a fabricar nuevos y reparar los viejos, cada uno de los cuales fabricaba unos veinte al año entre carros y galeras, los cuales se distribuían entre los pueblos de la zona centro de España.

Hasta esta década llegan en perfectas condiciones los tres lavaderos de ropa donde las *mondejanas* acudían para ese menester, uno de los lavaderos privado en el interior de los jardines y huertos del convento, otro el del espinar donde normalmente llevaban a los animales de carga y vacuno para beber, el otro actualmente en buenas condiciones en el paraje llamado el Pilar. Los tres se abastecían de agua procedente de manantiales próximos o de una fuente en el del espinar; cerca del espinar había otro manantial, que llamaban la Bomba, de donde se sacaba agua dulce potable. En estos años se celebraba en los soportales de la plaza mercado diario de los productos del campo, como verduras, hortalizas etc.

1.965. Se funda en *Mondéjar*, la Cooperativa Santa María Magdalena, con la finalidad de obtener unos rendimientos más viables de sus vinos, el 80% de los socios son naturales de *Mondéjar*. Fue su primer presidente don Lorenzo Sabroso Jiménez que la presidió durante 16 años, le sucedió don Pedro Martínez Sabroso, después fue presidente don Gregorio Diéguez Ocaña. Está compuesta por unos doscientos socios. Su producción está en unos 60.000 Hl. Anuales, si el año es normal. Sus clientes de vino a granel están en La Rioja, los embotellados, en el resto de los mercados. En estos años se funda también la cooperativa de viviendas del Santo Cristo del Calvario, se construyeron 60 viviendas con sus correspondientes garajes y su calefacción centralizada para todas las casas. Se organizan los trabajadores de *Mondéjar* en una especie de cooperativa de trabajo, para buscar trabajo colectivo, en el que se empleaban todos juntos, en grandes empresas de construcción de Madrid, acudiendo a su trabajo en varios autocares, suponiendo una liberación para ellos, pues era humillante esperar en la plaza que alguien les contratara; desde ese momento eran ellos los que se contrataban.

1.970. Baja el número de habitantes de *Mondéjar*, en estas fechas tiene 2.386.

1.971. En la excavación y realización en el cementerio de la tumba, para don Cipriano Olivares, aparecieron los restos de un antiguo lagar de vino, cuya procedencia suponemos sería contemporánea del antiguo castillo *mondejano*, en donde se encontraba el poblado, pero si su origen es anterior, o se remonta a los romanos, tendríamos la confirmación del poblado anterior a los *musulmanes* y su ratificación como “Monte de los Dioses” o “Monte Sagrado”, con el nombre derivado del Latín, lengua de los romanos. También podría indicar que el pueblo estaba en ese sitio o que el castillo tenía su propio lagar. Muere en Madrid el eminente escritor y doctor don Francisco Layna Serrano, defensor implacable de *Guadalajara* su historia y sus monumentos incluyendo *Mondéjar*; además de cronista provincial y miembro de varias academias nacionales y extranjeras.

1.972. El 3 de Noviembre de este año un rayo, cayó en la torre de la iglesia provocando la caída de la cruz y el desprendimiento de dos piedras, causando muy pocos daños materiales y ningún daño personal. Fue restaurada la torre con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia

que engloba Bellas Artes, por ser monumento nacional. En estos años rueda RTVE en *Mondéjar*, las últimas escenas de la película reportaje, Viaje a la *Alcarria* del premio nobel Camilo José Cela, en la que participan como extras varios vecinos.

1.973. En el verano de este año, con la generosa aportación económica del pueblo *mondejano*, se vuelven a restaurar por segunda vez en su historia, “los **Judíos**”, de la Ermita de San Sebastián; la cripta donde se ubican, los conjuntos escultóricos y figuras, así como el entorno de la ermita, bajo el patrocinio de la Hermandad del Santo del Calvario. Era el hermano mayor: Abdón Picazo Navalón; Vicepresidente: Juan Mariscal Lopesino; Hermanos: Julián Jiménez Torres, Félix Rincón Sánchez, Vicente de Lucas García, Juan Segovia Moreno, Francisco Sánchez García, Bautista del Saz Manzano; Tesorero: Juan Torres Torres; Secretario Manuel Vega García.

Está la ermita en el Monte del Calvario de *Mondéjar*, en un entorno parecido al de la pasión de Jesucristo en Jerusalén e incluso con la misma distancia al centro de la población. Habían sido desbaratados voluntariamente al principio de la guerra civil de 1.936.

El costo de la restauración total con las obras de la ermita y el exterior fue aproximadamente de 1.200.000 pesetas. Sólo en Lugano, Suiza existe una pasión parecida, pero en relieve, no de cuerpo entero.

Realizó la restauración el escultor Santiago Lara Molina, director del taller escultórico Nuestra Señora de la Asunción, del pueblo manchego de Socuéllamos, en la provincia de Ciudad Real.

Los doce pasos o capillas se componen en total de setenta y cinco imágenes, repartidas entre una el que menos tiene y trece imágenes los que más.

Primera escena. La huida a Egipto perseguidos por los soldados. Lo forman la Virgen y el Niño en brazos de su madre. Situada al comienzo de la galería. Están colocadas en una hornacina azul. La virgen mide aprox. 1,5 m. de altura, lleva una túnica azulada mientras pisa una media luna de colar azul, hecha en madera. Don Florentino Diéguez Ocaña, que estuvo enseñando la ermita durante los últimos años de su vida, y murió en 1.985; relataba el milagro de esta huida. Toda la visita con los explicaciones de don Florentino, la grabó el mecenas *mondejano* don Eusebio Mariscal Lopesino.

Segunda escena. El Lavatorio de pies, compuesto de trece figuras, los Apóstoles y Jesús que les lava. Primer paso de la pasión de la Pasión de Jesús; consta de 13 figuras y representa el momento en Jesucristo, de rodillas se apresta para lavar los pies de Pedro que sentado con una mano en el pecho parece negarse, San Juan está de pie a su lado lleva en sus manos una jarra de barro, otro apóstol detrás de San Pedro, otros de pie, el resto sentados pero todos en actitud orante con las manos el pecho. Meditación de fray Luis de Granada: "Contempla pues, o anima mía, en esta escena a tu dulce y benigno Jesús, y mira el ejemplo de inestimable humildad que aquí te da, levantándose de la mesa y lavando los pies de sus discípulos".

Escena Tercera. La Santa Cena. Primera representación según la pintó Leonardo da Vinci; hasta entonces la pintaban con los Apóstoles rodeando la mesa, compuesta por los doce Apóstoles y Jesús; en figuras armoniosas y bien dispuestas casi de tamaño natural; sus rostros y cabellos, tienen un tratamiento muy realista que denota humanidad. Para ello se

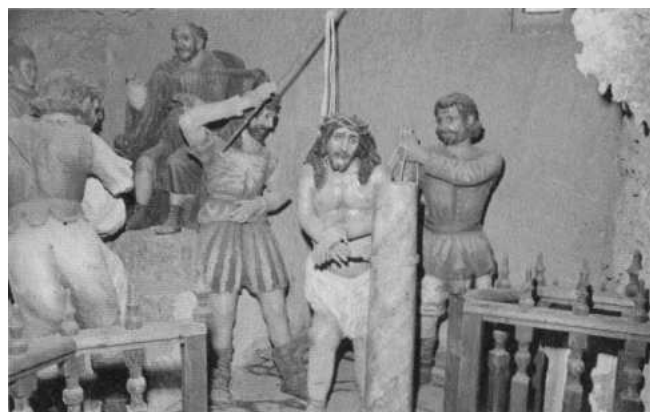


dotó a los personajes de un gesto y expresión particularizados, recreando auténticos retratos con una buena policromía. Bendiciendo el pan y el Santo Grial, está Jesús. En esta representación sólo Judas con aspecto despiadado en una esquina parece tener prisa por huir del lugar, mientras sujeta una bolsa con la izquierda. El Grial es de porcelana. El auténtico según algunos historiadores, está en la catedral de Valencia y es de cerámica adornado con oro. Nota: La nariz de Judas se rompió al poco de la restauración, y don Gerardo Montejano la restauró con madera fijándola a la escayola con un pasador. Después tenía que sufrir las críticas por la protuberancia nasal exagerada y él contestaba: ¿yo que sé si era chato o narigudo? Meditación de fray Luis de Granada: "Con este manjar fortalecese nuestra flaqueza, y toma con él aliento para caminar hasta el monte de Dios".



Escena cuarta. La Oración del Huerto en el huerto de Getsemaní. Jesús cubierto con un manto está de rodillas a los pies de un Ángel, que le ofrece el Cáliz de la Pasión, mientras los Apóstoles duermen bajo las ramas de un olivo. Jesús postrado en tierra con grandísima reverencia, comenzó su oración diciendo: Padre, si es posible, traspasa de mí este cáliz; más no se haga como yo lo quiero, sino como tú. Y hecha esta oración tres veces, a la tercera vez fue puesto en gran agonía, que comenzó a sudar gotas de sangre, que corrían por todo su sacratísimo cuerpo hilo á hilo hasta caer en tierra.

Quinta capilla. En estas dos escenas encontramos a "Jesús ante Pilatos" y "La flagelación". En la representación: Está compuesta por nueve figuras; seis pertenecen al primer grupo y tres a la flagelación. En el primero Jesús flanqueado por dos sayones es presentado ante Pilatos, este y su mujer Claudia Prócula parecen escuchar. Los sayones adoptan una forma bufonesca. Jesús atado a la columna es flagelado por un esbirro con látigo mientras otro lo sujeta con una soga por la cintura. Meditación de fray Luis de Granada: "Cinco veces es hoy llevado a diversos jueces, y en cada casa de ellos es maltratado por ti, y paga tu merecido". "Mira cómo luego atan aquel santo cuerpo a una columna, para que allí le pudiesen herir más a su placer, donde y como ellos más quisiesen."



Escena sexta. Camino del calvario, camina Jesús con la cruz auestas ayudado por Simón el Cireneo. Una mujer al lado del Mesías, mientras la Verónica enjugando el rostro de Jesús, lleva la Santa Faz de Cristo gravada en tela con la que enjugó y limpió su rostro. Meditación de fray Luis de Granada: se ha de pensar en la coronación de espinas, y el Ecce-Homo, y cómo el Salvador llevó la Cruz auestas. ¿Cómo no se me parte el corazón de dolor?



Séptima capilla. En el Gólgota, el Mesías está sentado en el centro con muestras visibles de estar agotado y haber sido martirizado, aguantando humildemente los ataques e insidias de varios soldados que le rodean. Su aspecto dolorido, la mirada perdida, nos prelude el final; está



esperando ser crucificado. Unos esbirros preparan la cruz, mientras otro le amenaza con una piedra. A la derecha un grupo se juega sus vestiduras a los dados. Meditación de fray Luis de Granada: "Mira cómo la hermosura de los ángeles es aquí afeada, y la alteza de los cielos humillada, y la majestad y grandeza de Dios abatida y avergonzada."



Octavo cuadro. Cristo Crucificado en el Monte del Calvario. Es un grupo de tres figuras en un montículo. La Crucifixión y la muerte de Jesús. A la derecha de Jesús Crucificado San Juan, a la izquierda la Virgen con túnica azul y vestido rosáceo. Meditación de fray Luis de Granada: "Veóte, Rey mío, cosido con un madero; no hay quien sostenga tu cuerpo, sino tres garfios de hierro. Cuando cargas el cuerpo sobre los pies, desgárranse las heridas de los pies con los clavos que tienen atravesados; cuando lo cargas sobre las manos, desgárranse las heridas de las manos con el peso del cuerpo"



Novena capilla. La Soledad. Refleja el dolor de la Virgen que une sus manos ante la pérdida del hijo amado. Meditación de fray Luis de Granada: "¿Cómo quedas ahora sola, inocentísima Virgen? ¿Cómo quedas viuda, la Señora del mundo, y sin tener ninguna culpa te han hecho tributaria de tanta pena? ¡Oh Virgen Santísima! quería consolarte, y no sé cómo; querría aliviar un poco la grandeza de tus dolores, y no sé por qué camino seguir".

Décima capilla. "El velatorio". Jesús en el Santo sepulcro es velado por las tres Marías, María Magdalena, María de Cleofás y María madre de José y Santiago, José de Arimatea y Nicodemo, todos sentados y en disposición de máxima tristeza. Cristo yace en el sepulcro cubierto por la mortaja, su cabeza descansa sobre la almohada. Meditación de fray Luis de Granada: "Lloran todos los que presentes estaban, lloraban aquellas santas mujeres, lloraban aquellos nobles varones, lloraba el cielo y la tierra, y todas las criaturas acompañaban las lágrimas de la Virgen."

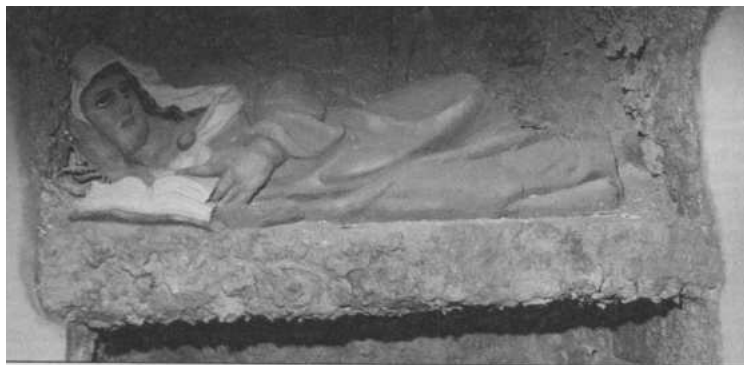


Capilla once.- La Resurrección de Jesucristo. Cinco imágenes forman el conjunto cuatro soldados y Jesús resucitado. El Hijo de Dios resucita en majestad, mientras los soldados muestran su asombro. Meditación de fray Luis de Granada: "Este día pensarás en el misterio de la santa resurrección, en la cual podrás meditar estos cuatro pasos principales: conviene saber, la descendida del Señor al limbo, y la resurrección de su sagrado cuerpo; el aparecimiento a nuestra Señora, y después a la Magdalena y los discípulos".

Undécima capilla. "La Dormición de la Virgen". La Virgen dormida con un libro en sus manos rendida por



el sufrimiento. La mirada distraída, parece atenta a las instrucciones del ángel, hoy desaparecido, que estaría en la ménsula que sobresale en el muro de nuestra derecha. El libro entre las manos, se justifica en la creencia de que en el momento inmediatamente anterior a la aparición del ángel, María estaba leyendo el siguiente pasaje bíblico: "He aquí que la Doncella ha concebido y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel" (Isaías-7,14). Lectura que, según los Padres de la Iglesia, habría preparado a María para recibir la importante noticia del ángel sin recelo alguno. *Dice el cronista oficial de Guadalajara don Antonio Herrera Casado, que está en similar actitud al Doncel de Sigüenza.*



Están ubicados “los judíos”, en un sibil de oscuras galerías, semejantes a las catacumbas de Roma. Se parece todo el conjunto a la Pasión de Jesucristo en doce escenas o pasos del vía crucis, resultando un ambiente sorprendentemente atractivo, curioso y de espiritualidad emotiva. También el entorno se acerca en el parecido al Monte del Calvario, escenario de la Crucifixión de Cristo en Jerusalén.

1.973.- En este año Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido se incorporan a la Unión Europea, cuyos inicios se remontan a 1.957, con la fundación de la Comunidad Económica Europea (CEE) por parte de Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo. Grecia se incorporó en 1.981. España y Portugal en 1.986.

1.974. Sale de la imprenta el libro “Glosario *Alcarreño*, Por los caminos de la *Alcarria*”. Escrito por el cronista oficial de la provincia de **Guadalajara**, doctor don Antonio Herrera Casado. En él están dedicadas dieciséis páginas a *Mondéjar* de verdadero interés.

1.976.- Por Real decreto 768 del 18 de Marzo de este año, publicado por el Boletín Oficial del Estado el 13 de Abril, se aprueba el **escudo** heráldico municipal de la villa de *Mondéjar* de existencia tradicional, ya lo mencionaban en las crónicas a Felipe II. **Escudo** español, en campo de plata y sostenida de un monte de piedras de oro, una encina de sinople, cargada de frutos de oro. Está situado en el salón del ayuntamiento.



1.979. Se realizan en el convento unas obras de restauración y excavación, en las que se encontraron tumbas y restos humanos en la vertiente sur detrás del claustro, se limpió una gran cripta en el centro de la nave, originariamente cubierta de pavimento, formada por bóveda y muros de ladrillo, hoy sólo queda un foso, parece ser que era el sitio elegido como enterramiento por los marqueses de *Mondéjar* y sus descendientes, como dejó dicho en su testamento el tercer marqués, para él y su mujer, aunque se cree que solo el segundo marqués fue sepultado en el convento. Se enterraron personas de las grandes familias de *Mondéjar* y los alrededores hasta el siglo XVIII, para recibir las indulgencias que el papa Gregorio XIII concedió al convento, instituyéndose un altar con ese privilegio en el que se decían misas para ese fin.

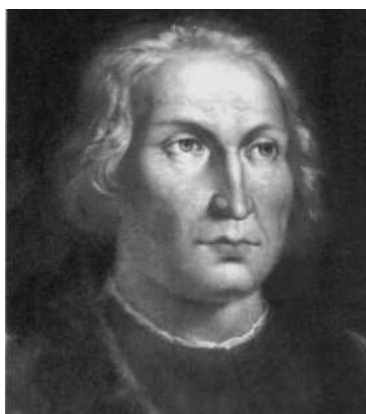


Doña Aldonza de Mendoza. Museo de Guadalajara.



1.980. De la imprenta sale el libro, *Nacimiento y Vida del Noble Castellano Cristóbal Colón*. Escrito por Ricardo Sanz, Margarita del Olmo y Emilio Cuenca. Está prologado por el Senador del Reino Español por la provincia de **Guadalajara**, doctor don Feliciano Román Ruiz. El padre del senador, pernoctó varias veces en las posadas de *Mondéjar*, dado su oficio de representante de marcas comerciales; en una de esas visitas y por su amor a la cultura realizó varias pruebas a niños de la escuela, en las que por cada prueba superada, él pagaba un duro (cinco pesetas), y por cada fallo los chicos devolvían una peseta, resultando vencedores los niños. En el libro se nos dice que Cristóbal Colón era español y **alcarreño** y uno de los Mendoza, aunque hijo ilegítimo de doña Aldonza de Mendoza (Duquesa de Arjona) hermana del marqués de Santillana y de don Diego Gómez Manrique (Conde de Treviño), que era pariente de la reina Isabel la Católica; nos cuenta que su retrato y la historia de su vida está grabada en la portada de la iglesia de Santa María Magdalena de *Mondéjar*, en cuadros crípticos, detrás de las columnas de la entrada, mandados grabar por el arquitecto, que bien pudo ser el propio Colón o su hijo; para que en el futuro se interpretaran como su propia historia, ascendencia, hermanos, familia, educación, formación, carácter y la justificación de su interés por ser Almirante de Castilla. Las cuatro columnas de la entrada y las del interior, fueron realizadas en honor de los evangelistas y los doce pilares del interior por los doce apóstoles; por tanto nos encontramos en la representación de la última cena.

Suponían que en ese futuro ya no habría represalias de ningún tipo, ni apetencias de sus familiares contra sus reivindicaciones, ni contra él o sus descendientes. Todos estos argumentos, los cuenta el libro con todo lujo de detalles y testimonios razonados, que no dejan dudas al lector interesado. De todas maneras, se podrían confirmar estas evidencias, investigando en los archivos del Vaticano sobre la vida y origen de don Cristóbal Colón. Después de su muerte, la Iglesia Católica, abrió un amplio informe en latín, para comprobar la posibilidad de que fuera santo, informe existente en la actualidad y que comprende toda su vida y obra. También se podría comparar el ADN de sus restos, con los restos de los reyes Católicos y con los de la que se cree era su madre Aldonza de Mendoza. En 1986 se editó el segundo libro con el mismo tema.



Cristóbal Colón. Museo de América

1.981. El ayuntamiento de *Mondéjar*, edita el libro, *Historia de Mondéjar*. Escrito por el presbítero *mondejano* don Anastasio Fernández Jiménez. Nos dice entre otras cosas que el término municipal es de 4.760 hectáreas, con 40 de regadío y 77 de huerta, que está situado en la baja **Alcarria**, de bellos panoramas por sus valles, llanos, picachos y cerros existentes, en uno de los cuales está enclavada la villa al Suroeste de la provincia de **Guadalajara** y que dista de la capital 42 kilómetros. En este año cuenta *Mondéjar* con 2.228 habitantes.

1.982. Se aprueba el Estatuto de Castilla la Mancha, en la región donde queda *Mondéjar*, dentro de la provincia de **Guadalajara**. En la democracia votada por todos los españoles en 1.978, se decidió por este sistema político, en el que las regiones cuentan con parlamento regional y gobierno. Siendo la capital de nuestra región Toledo. Se celebra el 2 de Junio, una novillada con los toreros oriundos de *Mondéjar* “Lechuga” y “Reyes” cortando ambos varios trofeos.



1.983. Don José María Ferrer González, edita el primer tomo del libro, 200 Km. Alrededor de Madrid. En la ruta 33 incluye a *Mondéjar*, de la que hace una pequeña descripción de su situación geográfica de su historia, arte, gastronomía, fiestas y monumentos; recomendando su visita.

1.984. En el otoño de este año se produce el accidente más grave de que se tiene noticia en *Mondéjar*. Murieron nueve personas, casi todas pertenecientes a la misma familia. Fue causado por una explosión de gas acumulado al vaciar los miles de recipientes donde estaba este gas. Realizaban este trabajo con la intención de recuperar el metal aluminio de los tubos de spray que lo contenía, cuando el nivel del gas más pesado que el aire, llegó hasta la altura de una estufa calefactora utilizada por los trabajadores, se produjo la explosión destruyendo el garaje donde realizaban el trabajo y la casa habitada en la planta superior, pereciendo las nueve personas. Con las víctimas de este accidente se inauguró el nuevo cementerio, situado en el antiguo camino de Toledo, también llamado camino Llano.

1.985. Don Plácido Ballesteros San José y don Ricardo Murillo, escriben el libro “Aproximación histórica a la *Alcarria Baja*”. En el describen la Historia, la economía y vicisitudes de nuestra tierra en el transcurso de los tiempos.

En estos años también se realiza el atrio de la ermita de San Pedro, que antes no existía, y el adecentamiento interior; siendo alcalde de *Mondéjar* don Julián Jiménez Torres y párroco don Ángel Chicharro.



1.986. Se inaugura el instituto de enseñanza media Bachillerato Mixto, (B. U. P.). “Buero Vallejo” Extensión nº 2, para todos los interesados de *Mondéjar* y poblaciones de los alrededores. En este año España y Portugal se incorporan a la Unión Europea.

1.987. Comienza a funcionar el nuevo edificio del ayuntamiento, en estilo Castellano-Manchego, siendo alcalde don Julián Jiménez Torres.

1.989. El ciudadano Jordano, estudiante de la Universidad Complutense de Madrid, don *Mohid Suleimán Ahmad Shunaq*, realiza su tesis doctoral con un Estudio Antropológico y Social de un pueblo de **Guadalajara**, *Mondéjar*.

Se conserva este estudio en biblioteca de la Universidad de Madrid, sin editar.



1.990. En el mes de Diciembre, al realizar el desmonte y los cimientos del pabellón polideportivo cubierto, cuyo presupuesto total fue de 70 millones de pesetas, aparecen los restos mortales de un militar francés desaparecido en la guerra de la independencia. Asistió a la exhumación del cadáver el embajador de Francia en España para certificar la procedencia del cadáver.

La producción vinícola total en este año ascendió a 123.000 Hl. Procedente tanto de *Mondéjar* como de las poblaciones cercanas.

En uno de estos años expone en Londres, su colección de pintura en lenguaje expresionista, titulada “Formas cambiantes, de cerca y de lejos”, la pintora *mondejana* Marina Olivares González, casada con un profesor español en los Estados Unidos y hermano de la actriz de cine y teatro Victoria Vera. Llevaba más de treinta años dedicada a la pintura. Se inauguró la muestra con la presencia de su cuñada la actriz, del embajador español, don Santiago de Mora Figueroa, marqués de Tamarón y del director del Instituto Cervantes.

1.991. La Excelentísima Diputación Provincial de **Guadalajara**, edita los dos primeros volúmenes que doña María Teresa Fernández Madrid, estudiosa; de raíces *mondejanas*, compuso para su tesina de licenciatura y doctorado en Historia del Arte, los doce volúmenes que componen su estudio, dedicados a los Mendoza de **Guadalajara** y *Mondéjar*. Con el título de El Mecenazgo de los Mendoza en **Guadalajara**. Esperamos que pronto se editen los otros diez por su interés cultural e histórico, así como por el rigor científico aplicado a sus trabajos. La institución provincial “Marqués de Santillana” edita el volumen número 17 de cuadernos de Etnología de **Guadalajara**; con un estudio completo de la historia del último siglo sobre “Los Judíos de *Mondéjar*”, realizado el estudio por don José Miguel López Villalba, que vivió varios años en nuestra tierra y realizó un inmenso trabajo sobre la historia de *Mondéjar* su patrimonio y demás temas.

1.992. Se re-edita el catálogo de turismo de la Diputación provincial de **Guadalajara**, para entregar como propaganda en la exposición universal de Sevilla de este año, en el que hacen una breve historia, de los últimos treinta siglos de nuestra tierra, indicando algunos de los lugares de asentamiento de las tribus Celtíberas de los *Lusones* como Segontia (Sigüenza), Aguilar de Anguita, etc. En el mismo escrito dice, que “Wad-al-Hayara” es Valle de los Castillos, y que nuestro territorio fue marca fronteriza entre Castilla y *Al-Andalus*, durante tres siglos, dando origen a asentamientos militares en forma de castillos, fortalezas, torreones y atalayas. Pero don Gaspar Barreiro ya en el siglo XVI afirmaba que **Guadalajara** significa río de *Arriaca*.

En este año por mandato del ayuntamiento de *Mondéjar*, los últimos vestigios del hospital y de la iglesia del mismo, son derruidos con la intención de construir una residencia de ancianos para el pueblo. En el año 2005 sólo se puede contemplar el solar.

1.995.- Una nueva restauración de los judíos es la tercera, finalizada durante este año de 1.995, ha permitido recuperar una aproximación a su aspecto primitivo, precisando las distintas intervenciones, y ofreciéndonos la herramienta precisa para su estudio y análisis. Iniciada en 1.994 a cargo de la empresa "Oro y Piedra", de *Mondéjar*, bajo la dirección de la técnica restauradora, doña Teresa Guinea Jaime.

1.996. Fallece en Madrid, el XXII marqués de *Mondéjar* don Nicolás Cotoner y Cotoner. Heredó el título como hijo de don Alfonso Cotoner y Martos, en el año 1968 por cesión de su padre, conde de Tendilla. Casado con doña María del Carmen Vidal Ensenat. Residiendo en Madrid y la isla de Mallorca en las Baleares.

En este mismo año, se termina la reconstrucción del retablo de la Iglesia parroquial, por suscripción popular, y promovida por el párroco. Copia lo más fiel posible del original quemado en el incendio de 1936 y construido en el siglo XVI por Covarrubias (ver año 1.555). Sólo cambió la circuncisión, poniendo en su lugar el bautismo, inspirándose en el retablo de Oropesa, Toledo. El nuevo retablo es obra del



escultor Sr. Martínez vecino del pueblo de Horche, fue el pintor don Rafael Pedrós Lancha oriundo del pueblo de Yélamos, también de **Guadalajara**, nacido en Madrid en 1933; tiene pintados más de cuarenta retablos en toda nuestra provincia. Siendo párroco de la Iglesia don Ángel Chicharro.

En Septiembre de este mismo año los organismos pertinentes de Castilla la Mancha y España conceden a **Mondéjar**, la **Denominación de Origen Vinos de Mondéjar**. Oficialmente es el 4 de Octubre, cuando conceden la D. de O. Su presidente es don Eusebio Mariscal Lopesino.



Situada en el sudoeste de la provincia, en las riberas de los ríos Tajo y **Tajuña** y en los terrenos entre ambos. Se producen vinos conocidos desde antiguo en **Mondéjar**; en Europa desde la edad del bronce, en palestina desde tiempos bíblicos. De los producidos en la D.O. **Mondéjar** tenemos; Blancos: elaborados con uva Malvar, algunas veces mezclados con Macabeo y Torrontés, de aromas sutiles, finos, sabrosos y de acidez equilibrada muy gratos y de fuerte personalidad; con un 30% de la producción total; Rosados: de ligera intensidad aromática a flores, frutas, de acideces equilibradas y limpias. Tintos: modelados con uva Cencibel o tempranilla y Cabernet Sauvignon, con un sostenido color a rubí, de personalidad distinta, acidez adecuada, buena permanencia en boca y expresión tánica; con una producción aprox. de 40% y 30% respectivamente. Otros vinos, de reserva, espumosos etc., así hasta 22 productos.

Su zona de producción comprende 20 términos municipales que se extienden desde **Mondéjar**, Sacedón, Pastrana, **Almoguera**, Zorita de los Canes etc.

La petición para obtener este nombramiento estaba solicitada desde años anteriores.

Las principales bodegas productoras y comercializadoras son:



Bodegas Mariscal, su historia se remonta hasta 1.913, en los años setenta del mismo siglo empieza la comercialización con el embotellamiento del vino, en estos años han desarrollado hasta veintidós productos diferentes, desde los vinos tradicionales, pasando por los vermút e incluso vino espumoso obtenido por el método “*champagnoise*”. Su producción ronda los 40.000 H. Con un 60% de su propia cosecha. La comercializan tanto en el mercado interior y una gran parte en los mercados de exportación, como Alemania, Dinamarca etc.



Bodegas Tío Cayo, la actual bodega comenzó su andadura hacia los años cincuenta del siglo XX, en los ochenta empieza a embotellar los productos tradicionales. Su producción está alrededor de 15.000 Hl. Sus clientes a granel se encuentran principalmente en La Mancha y La Rioja, los embotellados se venden en el resto de España.



Cooperativa Santa María Magdalena, Fundada en 1.965. Está compuesta por unos doscientos socios. Su producción está en unos 60.000 Hl. anuales, si el año es normal. Sus clientes de vino a granel están en La Rioja, los embotellados, en el resto de los mercados.



Sociedad Cooperativa San Donato, de Pioz, con unas producciones de unas 18.000 botellas anuales, con vinos blancos y tintos, de excelente calidad, comercializadas principalmente en nuestra provincia.

Acogidos a la denominación de origen todas estas bodegas y otras de los pueblos mencionados, producen unos vinos y demás productos de excelente calidad, con esfuerzo y dedicación.

La población de *Mondéjar* se encuentra entre los 3° 06' y los 3° 07' de longitud Oeste o del meridiano de Greenwich, y entre los 40° 19' y los 40° 20' de latitud Norte o distancia del Ecuador.

Las viñas de *Mondéjar* plantadas en un paisaje ondulado, de la meseta más meridional de la *Alcarria*, con cobertura caliza y predominio de materiales arcillosos que suelen dar tierras arenosas rojas. En la parte más septentrional los suelos son calizos de color pardo, sobre margas y conglomerados.

Las variedades de uva más cultivadas son: Malvar, Macabeo y Torrontés (blancas) y Cencibel y Cabernet Sauvignon (tintas).

Malvar: cepas de buena producción y maduración tardía. El racimo es grande y suelto, con uvas ligeramente aplastadas, de color verde-amarillo, produce vinos superiores, con una graduación de unos 12° con aromas sutiles y finos, con equilibrada acidez y muy sabrosos con tonos ligeramente anisados, se cultiva en D. O. Madrid y en la D.O. *Mondéjar* en exclusiva.

Macabeo: originaria de Asia Menor, se conoce también con otros nombres como, Alcañol, Viura y Macabeo, extendida por toda España, es una cepa muy productiva, con racimos de mediano tamaño y de color amarillo pálido, fundamentalmente la utilizan los bodegueros del cava.

Torrontés: Antiguamente estaba extendida por toda nuestra península, especialmente en Andalucía, en nuestros días la encontramos principalmente en la zona del Ribeiro, Alicante y Murcia, con gran tradición en la elaboración de vinos blancos necesitando el aporte de otras uvas más aromáticas, sus racimos son pequeños con uvas de color verde-amarillo y piel gruesa, de sabor neutro lo que la hace buena para acompañar otros caldos, se adapta a suelos frescos y tiene una gran productividad.

Cabernet Sauvignon: conocida en España como Burdeos tinta, por su origen. Cepa de vocación universal, pues se aclimata a casi todas las circunstancias, Plinio el viejo la describió, como la "biturica", es especialmente resistente al viento y la sequía, los racimos son más bien pequeños, lo mismo que las uvas, el hollejo es grande y rico en taninos. Produce vinos de mucho cuerpo ideales para la crianza en barricas, con aromas que recuerdan los pimientos verdes cuando están muy maduras y a frutos rojos cuando la cosecha es ácida.

Las temperaturas medias anuales en *Mondéjar* están entre los 12° y los 16°, situándose el mes más caluroso en los 24° de media, y el mes más frío en los 4°. Están libres de heladas los meses de Mayo hasta Octubre.

La media anual de precipitaciones es de unos 450 a 500 litros, en años normales. Las máximas precipitaciones se producen en los meses de Febrero y Noviembre; con primaveras irregulares, veranos secos y en ocasiones tormentosos, algunas tormentas muy virulentas, en resumen clima mediterráneo seco. Los cultivos de viña son principalmente de secano.

Mondéjar cuenta en la actualidad con el 60% del viñedo de toda la provincia y con el mayor contingente demográfico de la comarca, gracias a la laboriosidad de los *mondejanos*, los productos que obtienen de la tierra y sus industrias, esto permitió en los años pasados, que la emigración no fuera tan fuerte como en otros lugares, donde se ha llegado casi al despoblamiento total y la desertización humana de grandes zonas.

Se estima que unos 660 propietarios poseen viñas en *Mondéjar*. Desde la fecha de la denominación de origen, en todas las publicaciones en las que se enumeran las zonas vitivinícolas, aparece la *mondejana*, por ejemplo en las guías de CAMPSA.

La productividad media estimada es de unos 3 Kg. /cepa para el tipo "Cencibel" de tinto, ocupando el 80% de la superficie y 2,5 Kg. /cepa para la "Malvar" de blanco que ocupa el 20% restante. Otras variedades de menor importancia son la "Airen" y la "Torrontés".

En las elecciones de este año a la presidencia del Real Madrid club de fútbol, se presenta el oriundo de *Mondéjar*, señor Gómez Pintado, importante empresario del sector de la automoción y el transporte, presidente propietario del conjunto de empresas llamado "OTAYSA", no resultando

elegido. En el 2006 el presidente provisional del mismo equipo, Sr. Gómez Montejano también es oriundo de *Mondéjar* y familia del anterior.

1.997. Se edita el libro, Guía de Vías Verdes, con 31 recorridos por los antiguos trazados ferroviarios en desuso. En el itinerario 17 recomienda realizar el recorrido desde *Mondéjar* hasta Carabaña de unos 14 Km., por el antiguo trazado del tren, destacando los paisajes, la fauna y la flora. Hace una pequeña historia de este ferrocarril del **Tajuña**, resaltando la construcción de los puentes y viaductos.

1.998. En el 65 aniversario de la Casa de **Guadalajara** en Madrid, patrocinado por la Caja de **Guadalajara**, don Javier Sanz Serrulla escribe un libro sobre: Los antiguos hospitales de la provincia de **Guadalajara**. En el describe pasajes sobre el hospital de *Mondéjar*, entre otras muchas cosas dice que el hospital disfrutaba de un buen gobierno, que se nombraba hospitalero u hospitalera cada dos años, los salarios pagados al médico y cirujano de la villa así como a los boticarios que lo surtían de medicinas.

También se edita el libro, por tierras de **Guadalajara**, lo escribe Miguel Cortes Arrese. Hace una pequeña descripción histórica de *Mondéjar* con dos fotografías.

1.999. Se edita el libro, *Mondéjar* cuna del Renacimiento. El autor es don Antonio Herrera casado, cronista provincial de **Guadalajara**. Tiene innumerables libros, artículos y conferencias realizadas, su obra es amplísima, sobre temas de nuestra provincia, todos interesantes, acertados y con maestría.

2.001. En el censo realizado este año, figuran 1.302 *mondejanos* empadronados en la comunidad de Madrid, destacando la capital con 624, **Alcalá de Henares** con 202, y Torrejón de Ardoz con 44. Entre ellos encontramos catedráticos, profesores, gerentes de empresas y diversos licenciados y diplomados por las universidades y colegios. *Mondéjar* contaba con 2.178 personas en su censo.

2.002. Se edita el libro, Las Mejores Excursiones en Bicicleta de Montaña por **Guadalajara**.

Lo escribe Francisco Lirón del Prado, hace descripción del paisaje e incluye mapas de las rutas con fotografías. De las casi cuarenta rutas en dos de ellas se parte de *Mondéjar* y en una tercera que partiendo de Loranca, pasa por nuestra villa, la ruta 13, desde de Loranca pasa por *Mondéjar*, el Pozo, Escariche y vuelve a Loranca sin pasar por las carreteras, sólo por caminos agrícolas. Ruta 16, *Mondéjar*, Driebes, Mazuecos, Almoguera, Albares y *Mondéjar*. Todo el trayecto por caminos de tierra sin asfaltar. Ruta 18, *Mondéjar*, Albares, Escariche, Fuentenovilla y *Mondéjar*.

El 1º de Marzo entra en vigor la nueva moneda el **€uro para nuestra tierra** y otros once países de la Unión Europea. Desplazando a las monedas nacionales entre ellas nuestra peseta y la más antigua del mundo el Dracma griego con 2400 años. Con los Reyes Católicos, **Guadalajara** tenía Ceca (fábrica de moneda). La primera acuñación en nuestra península se realizó por los fenicios en Gadir (Cádiz). En el siglo III a. de C., los Íberos y Celtíberos, acuñan monedas grabadas en sus propias lenguas. Durante la época **romana**, tenían el **denario** de plata que equivalía a 10 **ases** o cuatro **sestercios** y el de oro 100 **sestercios**, el as era de bronce, eran las monedas usadas en todo el imperio romano también en **nuestra tierra**. En la época visigoda, monedas de oro, plata y cobre, **trientes** o **tremises** que valían un tercio del sólido Bizantino. Los musulmanes hispanos, usaban, basadas en el oro (**dinares** o **Metcales**), de plata (**dirhemes**) y de cobre el **pelús**. El primer cristiano en emitir moneda en **Castilla**, fue **Alfonso VI** en León y Toledo, con “**denarios regis**”, **dirhemes** de plata y monedas de **vellón** (material vil) plata mezclada con cobre. **Alfonso VIII** en 1.172 acuña el **Maravedí** de oro, la **blanca** de medio maravedí y **dinares de vellón**. **Fernando III el Santo** acuña el **castellano o dobla** de oro; este se convirtió en moneda principal durante varios reinados. En 1.480 equivalía a 400 **maravedís**, seguía en curso el **vellón**. **Alfonso X** acuñó el

maravedí blanco de plata. **Pedro I**, el **real** de plata. **Enrique III** emitió la **blanca**. Desde 1.350 hasta los **Reyes Católicos** el sistema se basó en las **doblas de oro, reales de plata** y varias monedas de **vellón**, los **Reyes Católicos** en 1.497 emitieron el **ducado** de oro que valía 375 **maravedís**, el **real** de plata valía 34 y la **blanca** 2,5. En la toma de **Granada** se empleó por primera vez el papel. En 1.535 se introdujo el **escudo o corona** valía 350 **maravedís**. En 1.848 con el sistema decimal, se crea el **doblon Isabelino de oro** de 100 **reales** equivalente a 10 **escudos** de plata; el **medio duro** de plata de 10 **reales** y el **escudo**, el **duro** 20 reales, la **peseta** 4 **reales** y varias monedas de cobre. En 1.854 por decreto desaparece el **maravedí** y es sustituido por el **real** de 100 céntimos. 1.865 se fija la **peseta** de 100 **céntimos**. Hoy el **€uroes** nuestra moneda. Hasta el siglo XVII se acuñaba a martillo.

2.003. Se restauró la torre y se repararon las deficiencias que el tiempo y los agentes atmosféricos le causaron, en este año, las obras de reparación costaron 42.070 euros, aportados por los particulares 30.000, por Ibercaja 9.000 y por la Consejería de Cultura de Castilla la Mancha, 3.000 euros. Siendo párroco Arcipreste en este año 2.003, el incansable trabajador y gran hombre de la Iglesia, don Ángel Chicharro.

En este año se edita el libro: Patrimonio desaparecido de **Guadalajara**, escrito por el profesor García de Paz. En él, denuncia el abandono del patrimonio antiguo de **Mondéjar**, el palacio con sus jardines, el convento, y el castillo derribado por los Reyes Católicos, pero omite mencionar las diversas cercas o murallas de la población.

Se edita también en este año, el libro Antonio de Mendoza, comendador de la Villa de Socuélamos y Primer Virrey de la Nueva España. El escritor, es don Francisco Escudero Buendía. En el libro se nos narra la vida e historia de este ilustre **mondejano**. El **mondejano** don Antonio de Mendoza, heredó de su padre la encomienda de la Torre de Vegezate y Socuélamos, de la Orden de Santiago, fue amigo personal del Emperador Carlos V, al que acompañó a su coronación en Bolonia, ejerció como embajador en Hungría, participó en las grandes batallas que en Alemania tuvo el Emperador contra los *turcos* en 1.532, fue nombrado primer Virrey en América, de la Nueva España Méjico y parte importante de Estados Unidos además de Centroamérica), donde tomó posesión en 1.535, para organizar el país, en 1.551 fue nombrado Virrey del Perú, donde murió en 1.552 a los pocos meses de llegar. Al Perú se llevó a Masegoso, quien con Pizarro conquistó el Perú anteriormente y con Cabeza de Baca preparó la conquista posterior de la Florida.



2.004. Con motivo de la celebración de 740 aniversario de la muerte de Gonzalo de Berceo, (nació en 1.197 y murió en 1.264) primer escritor en Lengua Castellana, y de los 160 años de la fundación de la Real Biblioteca, con los libros procedentes de **Mondéjar** y propiedad de don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués consorte de **Mondéjar**; la Biblioteca Nacional realiza una exposición de libros e incunables, en sus salas de exposición, muchos de los cuales procedían de la biblioteca que el Marqués de **Mondéjar** tenía en nuestro pueblo, hasta que con ellos como primer fondo, se fundó la Real Biblioteca en 1.744 por el rey Felipe V y que fueron requisados para tal fin. En esta exposición así lo explicaban.

Se edita el número 31-32 de la Revista de Estudios de la Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” de **Guadalajara**. Dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial de **Guadalajara**. Con el contenido siguiente sobre **Mondéjar**: El novator Gaspar Ibáñez de Segovia y su historia de la casa **Mondéjar**, por: Aurelio GARCIA LÓPEZ. La población en la provincia de **Guadalajara** por: Juan Pablo CALERO DELSO. Y también un listado con las más de 42 obras de don Pascual Ibáñez de Segovia.

En este año otros diez países se incorporan a la Unión Europea, Chipre, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia, que junto con Finlandia y Suecia que se incorporaron en 1.995, hacemos la Europa de los 25.

Escudo de la inquisición española, fundada en España en 1.478; en Europa y a llevaba varios siglos funcionando. Situado el original en la calle del Castillo y la antigua plaza, sobre el dintel de la puerta del viejo palacio de la inquisición y sobre un pedestal. Tallado en piedra; el original *mondejano*, está muy deteriorado y tiene debajo de la corona y la cruz, dos corderos que representan el pueblo, “*apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*”; le dijo Jesús a San Pedro. La cruz tiene a su derecha la rama de olivo que simboliza la reconciliación con los arrepentidos y la espada de su izquierda el trato a los herejes; timbrado con la corona de la monarquía católica y adornado en los laterales.

2.005. El 20 de Junio, en el censo de la ciudad de **Guadalajara** figuran empadronados 130 naturales de *mondéjar*.

El día 10 de Septiembre, don Mariano Yunta Lopesino, realiza el pregón de las fiestas con una magnífica disertación para todos los *mondejanos*. Mariano es uno de los mejores pintores artísticos de la actualidad en el mundo, como así lo indica la cotización de sus cuadros; Ha expuesto en los Estados Unidos, Italia y otros lugares del mundo; reside habitualmente en París, de donde es licenciado en Bellas Artes, su cultura es la de un importante intelectual, conoce cuatro o cinco idiomas; se siente muy *mondejano* por haber nacido en *mondéjar*, lo publica allí donde va, y lo demuestra en cada una de las reseñas que de él hacen los editores, en cada uno de sus varios libros editados hasta hoy, escritos por otra parte magníficamente. Él es uno de los máximos referentes culturales de *mondéjar* en la actualidad.

En el edificio de esta puerta, vivió el pintor Mariano Yunta Lopesino. Se cuenta que fue casa del Común o Ayuntamiento en la época medieval, también se dice que fue palacio de la Inquisición para todo el marquesado y en su tiempo fue cárcel de presos, que en sus sótanos hoy día cerrados, se cree que se conservan las salas de tortura y los aparatos para torturar, empleados por la Inquisición en sus juicios en favor de la Fe, (la Inquisición es una institución creada por el pontificado de Gregorio IX en 1.231, para perseguir procesar y sentenciar a los culpables de “herejía”). En España se fundó en 1.478 por los Reyes Católicos para perseguir a los marranos, (**judíos** conversos a la fuerza y contra su propia voluntad), y demás herejes; se suprimió la Inquisición española en 1.843.

En este año continua la restauración de la torre de la iglesia parroquial, con ello se evitará que arraiguen semillas de plantas, aniden pájaros y palomas que perjudican su consistencia, pero también nos perderemos el espectáculo de

cientos de vencejos volando sobre los cielos de *mondéjar* que anidaban en los agujeros de la iglesia. El presupuesto es, de siete millones de pesetas, la Diputación Provincial y el Obispado participan con millón y medio, dos millones pone la Parroquia, de los cuatro millones restantes se espera que se cubran con las donaciones de particulares que se pueden realizar, en la lista de donaciones abierta. También se realizan obras de acondicionamiento en la Ermita del Cristo.



Mariano Yunta Lopesino

Artista pintor

Nacido en Mondéjar (Guadalajara)

ESPAÑA

2.006. En los primeros meses, la cantante profesional *mondejana*, Almudena Cáceres, sobrina de la también cantante Covadonga de Miguel Cáceres, y ganadora en el programa de RTVE, El Semáforo, realiza una gira artística por los Estados Unidos y Sudamérica con su conjunto musical. El 27 de Mayo el *mondejano* José Luis Cortés López, firma sus libros en la feria anual del libro de Madrid, algunos de los títulos de estos son: El golpismo en África; Historia contemporánea de África; Arte negro africano; Pueblos y culturas de África; África negra Patrimonio de la Humanidad; Los orígenes de la esclavitud negra en España, etc. José Luis nació en *Mondéjar* en el año 1.942, muy joven se fue de *Mondéjar* para estudiar en los Salesianos, ejerció varios años de misionero en África, de ahí su amor a ese continente, es Licenciado en Historia, Geografía, Arte y doctor en Historia, por la Universidad de Salamanca donde ejerce su labor como profesor, también fue profesor en Zamora. Es uno de los africanistas más importantes de España y colabora con varias revistas de temas diversos.

El 10 de Junio el Excmo. Ayuntamiento procede a la inauguración del restaurado lavadero del Pilar, con un brillante concierto musical, el cual sirvió a la vez para homenajear y despedir al director de la banda de música don Salvador Juan Teodoro y como homenaje a don Julián Jiménez Torres, ex alcalde de *Mondéjar* y presidente de la banda municipal, siendo alcalde don Aurelio González Montejano.



Se adecentan los exteriores de la ermita de los “Judíos” incluyendo una cerca con puertas y bancos para el reposo.

Las autoridades competentes aprueban el trazado y la construcción de la autovía de la *Alcarria* que pasará a menos de cuatro kilómetros de nuestro pueblo por el este, teniendo previsto el inicio de las obras en año 2.007, esperamos que no pase como en la proyectada en la década de los años treinta del siglo pasado que no se realizó. En este año *Mondéjar* gira en torno a los 900 extranjeros empadronados en el municipio, aunque no todos trabajan en él, es el quinto pueblo por el número de habitantes de nuestra provincia, con 2.629 empadronados. Si bien calculamos que la cantidad de hijos de *Mondéjar* emigrados a otros lugares, supera esta cifra. La economía ya no es fundamentalmente agrícola, otras industrias ocupan a la mayoría de los empleados, desde las de construcción, transporte, hostelería, distribución, lavanderías, muebles, cárnicas, electricidad etc., las industrias agroalimentarias como el vino ocupan un lugar destacado, como ejemplo citaremos, las avícolas que entre las cuatro empresas, producen unos 900.000 huevos diarios comercializados en toda España y el extranjero, si sumamos los producidos en pueblos del antiguo concejo de *Almoguera* llegaríamos a unos 3 millones de huevos. Los *mondejanos* poseen unas 250 empresas en nuestro pueblo y fuera. *Mondéjar* sigue siendo cantera de empresarios, catedráticos, profesores, directores, policías, empleados de todo tipo de empresas y hasta diplomáticos. Nuestra tierra donó al mundo un **papa**, san Dámaso de Orusco, una **congregación religiosa**, la Orden de San Jerónimo entre Orusco y Ambite. El Santuario de Bellaescusa; que tanto tuvo que ver con la educación de Cristóbal Colón en Lupiana y Génova, dio también **varios santos, intelectuales** y algunos **políticos**.



Tren del *Tajuña* situado en el museo de Arganda, en la actualidad del año 2.006.

2.008.- Se edita el folleto para el Homenaje a la banda de música de *Mondéjar* Santa María Magdalena al que titulan 95 años de historia 1.913 a 2.008. Figurando una signosis de sus actuaciones en España y el extranjero. También el nombre de los directores y los tres últimos presidentes. D. Julián Montejano Sánchez, D. Julián Jiménez Torres y D. David López Torres.

2.012.- En este año es secretario general de Cáritas el *mondejano* Fernando Martínez Sabroso. La procesión del 13 de Septiembre es declarada de **Bien de Interés Turístico** en este año, por los organismos oficiales de Castilla la Mancha.

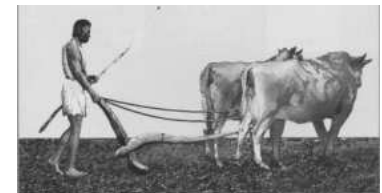
2.013.- El jueves 17 de Enero de este año, el gobierno de nuestra región, Castilla la Mancha ha declarado oficialmente a la **Ermita de San Sebastián** con su gruta de los “**Judíos**” y su entorno: **Bien de Interés Cultural**. Con categoría de monumento. También se restauran todas las esculturas de los judíos y la cueva, descubriéndose que once de ellas tienen la misma cara con la nariz torcida variando los adornos para que parezcan distintos; es la misma técnica que la de los doce mil guerreros chinos. Se supone que es la cara del primer marqués, puesto que en la toma de Baza Granada la hirieron en la cara torciéndole la nariz. En este año sale el libro de don Alfonso C. Sanz Núñez. Y entre otras cosas escribe: Son muchos los historiadores que dicen: sin la familia Mendoza, el descubrimiento de América no hubiese sido español. De toda la familia Mendoza, en los siglos XV y XVI quien más destacó fue el primer marqués de *Mondéjar*, don Iñigo López de Mendoza; en su vida atesoró virtudes superiores a las de sus coetáneos, y su comportamiento con el Almirante Colón, fue siempre de apoyo en la sombra. En su cuarto viaje Colón escribe una carta a los Reyes Católicos en la que al final de la carta afirma <No temas confía: **Todas estas tribulaciones están escritas en piedra y no sin causa**>. *Mondéjar* en los siglos XIV y XV tuvo un gran peso en las decisiones políticas y económicas del Reino. Quizás algún día pueda localizarse algún documento que valide lo que nos atrevemos a afirmar en nuestro libro.

En este verano la **Alcalá de Henares** realiza excavaciones en las ruinas del paraje de Conchuela, (concha pequeña) encontrando restos y habitas de habitantes Carpetanos y Romanos.

Hasta la construcción del embalse de la **Tajera** a mediados del siglo XX, el **Tajuña** se desbordaba en todas las épocas de lluvia casi todos los años, arruinando parte de la cosecha de sus vegas incluyendo las de *Mondéjar*.

Hasta los años sesenta del siglo XX, que se mecanizó el campo en nuestra tierra, las labores del campo se realizaban con animales. En la larga **historia de la agricultura**, principal actividad económica de *Mondéjar* destacamos estas fases algunas realizadas en *Mondéjar*:

Procedimiento de arado de los **primeros tiempos** de la agricultura, con **arados de madera**.



Con el tiempo se fue modificando el **arado**, se hizo **metálico** y arrastrado por bueyes u otros animales.



Uno de los grandes avances para el trabajo **agrícola** en el campo fue la **collera**, que permitió el trabajo con **mulos y caballos**, más rápidos que los bueyes y otros animales empleados hasta entonces.

La separación del grano se realiza en las eras con la trilla, hasta la mecanización de **nuestra tierra**.



A finales de siglo XIX empieza la mecanización del campo en el mundo. Han **pasado más de 5.000** años desde la utilización en China y Mesopotamia del primer arado.

Los **agricultores** de *Mondéjar* compraban principalmente sus animales de trabajo, en la feria de **Alcalá de Henares** y en la de Torija, a tratantes procedentes de Molina de Aragón, Talavera de la Reina y de otros sitios; cerraban el trato con un apretón de manos, celebrando después un pequeño **alboroque**.



Tractor de Vapor de los primeros tiempos

FOTOGRAFÍAS

Alfonso X, dotó al concejo de **Almoguera** de nuevo estatuto. Estatua del rey en la Biblioteca Nacional en Madrid.



Los señores de *Mondéjar* y reyes de Aragón con el antipapa Inocencio XIII Papa Luna. Museo de Zaragoza





1.485. Llegada de la reina Isabel la Católica y su séquito a *Mondéjar*, para parar la guerra por el señorío *mondejano* entre cuñados.

Toledo.- Entre los años 534 y 712 fue la capital del reino **Visigodo** peninsular que era el reino más importante de occidente. Desde 1.035 al 1.085; fue capital del reino de *taifas* de su nombre (*Tulaytula*) y hasta el 1.560 capital de los reinos de Castilla y de los imperios de Carlos I y Felipe II. En 1.983 es declarada capital de Castilla La Mancha. En todos estos periodos *Mondéjar* perteneció a este territorio y ciudad. En diversas épocas residieron en Toledo algunos señores de *Mondéjar*. Hoy ciudad patrimonio de la Humanidad.



Iñigo López de Mendoza conde de Tendilla y primer Marqués de *Mondéjar*.



1.492. En Enero, se produce la rendición de Granada; el rey *moro* cede las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos, que inmediatamente ordenan al Príncipe Juan se las entregue al señor de *Mondéjar*, nombrándole Alcaide perpetuo.

Segovia de donde procedían algunos de los libros de la biblioteca *mondejana* y alguno de sus marqueses. También su concejo tuvo límites fronterizos con *Mondéjar*. El apellido de algunos *mondejanos* es como este nombre de la ciudad. Hoy es ciudad Patrimonio de la Humanidad.



Granada.- Morada de los Mendoza de *Mondéjar* para su gobierno hasta el siglo XVIII; en donde eran alcaides. Este conjunto arquitectónico de la Alhambra y el Generalife es patrimonio de la humanidad.



Madrid. Residencia de los señores de *Mondéjar* en los últimos siglos y lugar donde residen la mayoría de los emigrantes *mondejanos*.

Almoguera.- Hasta el año 1.285, fue la capital del concejo de Villa y Tierra del mismo nombre, al que pertenecía *Mondéjar* como aldea. Con gobierno leyes e instituciones propias, elegidas democráticamente, incluyendo el voto femenino, teniendo policía y ejército propio e incluso tratados de extradición y defensa con otros concejos limítrofes.



Alcalá de Henares.- Universidad fundada por el Cardenal Cisneros, copiando y mejorando las instituciones universitarias de Sigüenza que él conocía perfectamente; donde se formaron generaciones de *mondejanos* para prestar sus servicios a los Mendoza *mondejanos* y ser la cantera de sus necesarios y excelentes colaboradores en sus distintas etapas, también algunos hijos de *Mondéjar* ejercieron de catedráticos. Hoy ciudad Patrimonio de la Humanidad.



Sigüenza.- Propietaria de una Universidad medieval, donde se han formado en Cánones y otras materias, algunos *mondejanos* en los siglos pasados, y donde otros hijos de *Mondéjar* fueron obispos.



Rafael Padrós Lancha; Natural de Yélamos de la provincia de **Guadalajara**. Pintor del nuevo retablo de nuestra iglesia, en el que sustituyó la circuncisión de Cristo por su bautismo, más acorde con los tiempos actuales.



Pero imaginemos lo que sería de nuestro pueblo en nuestros días, si los *mondejanos* y las autoridades competentes, hubiéramos sabido conservar y mejorar el patrimonio cultural acumulado en nuestro pueblo durante todos los siglos de su historia: empezemos por el castillo, sigamos por los jardines del palacio y el palacio con sus mobiliario y biblioteca, la iglesia con libros, cuadros mobiliario etc., el convento y toda su cultura, la ermita de los “**judíos**” en su estado fundacional, las otras ermitas, la muralla mejorada con sus puertas y las escuelas donde se realizaban los estudios superiores; Posiblemente habría sido en estos tiempos, todo el pueblo declarado patrimonio de la humanidad. (Conservemos y mejoremos lo poco que queda).

Todo terminará en este mundo, dentro de unos **7.500** millones de años, cuando nuestro Sol termine de enviarnos su luz y su calor, al agotársele la energía que almacena. Esto ocurrirá siempre y cuando, el ser humano no haya sido capaz de conquistar otros sistemas solares o planetas habitables, de nuestra galaxia o de fuera de ella, o se encuentre una energía alternativa a la del astro Sol. Se cree que existen unos 200.000 millones de sistemas solares como el nuestro dentro de nuestra galaxia, llamada Camino de Santiago o Vía Láctea. También se cree que existen fuera de la nuestra, unos 400.000 millones de galaxias. Pero las distancias entre unas y otras son descomunales.

El diámetro de nuestra galaxia es de unos 90.000 años luz, el espesor de la galaxia es de 16.000 años luz en el centro y de 3.000 donde se encuentra el sistema solar, el Sol se encuentra a unos 27.000 años luz del centro de la galaxia.



Vía Láctea



Mondéjar en la actualidad.

[www. *Mondéjar*.eu](http://www.mondejar.eu)
Ayuntamiento-Municipio-
Crónica

FIN



Bibliografía:

- Albares Historia y Costumbres; de la Asociación de mujeres de Albares.
 Antonio de Mendoza; de Francisco Javier Escudero Buendía.
 Aproximación histórica a la *Alcarria* Baja; de Plácido Ballesteros y Ricardo Murillo.
 Atlas ilustrado de la Historia de Madrid; de Pedro López Carcelén.
 Brihuega la roca del *Tajuña*; de Antonio Herrera Casado.
 El Cid Histórico; de Gonzalo Martínez Díez.
 El Mecenazgo de los Mendoza en **Guadalajara**. M^a Teresa Fernández Madrid.
 Glosario *Alcarreño*; de Antonio Herrera Casado.
 Historia de Almonacid de Zorita; de Antonio Herrera Casado.
 Historia de Loranca; de Marcos A. González y Víctor M. Ricote.
 Historia de *Mondéjar*; de Anastasio Fernández Jiménez.
 Historia de la Villa de Orusco; de Miguel Mayoral Moraga, Marcos A. González, Roberto Jimeno y José Enrique Benito.
 La historia de **Almoguera** a través de sus documentos: F. Javier Sánchez Martínez.
 La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos Hispánicos; de Alejandro Carretero Jiménez.
 Los Momartistas; de Mariano Yunta Lopesino.
 Los virreinos americanos; de la Biblioteca básica de Historia.
Mondéjar; su historia y sus obras artístico-religiosas.
 Nacimiento y vida del noble castellano Cristóbal Colon; de R. Sanz, E. Cuenca, M. del Olmo.
 Memorias de un agente secreto; de Ángel Alcázar de Velasco.
 Mesta y trashumancia en Castilla; de Máximo Diago Hernando.
Mondéjar cuna del Renacimiento; de Antonio Herrera Casado.
 Pastrana una villa Princesca; de Antonio Herrera Casado.
 Por los caminos del Cid; de Juan Antonio Marrero y Abilio Fraile.
 Revista *Arriaca*.
 Revistas de estudios de la Institución Provincial de Cultura, “Marqués de Santillana” de **Guadalajara**. Varios números.
 Sínodo de Manila de 1.582; del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 Villarejo de Salvanés una historia viva; de M. Isabel Redondo Alcaide.
 Viriato, Iberia contra Roma; de Joao Aguiar.
 200 Km. Alrededor de Madrid; de José María Ferrer.

